



Archivo  
Nacional  
de Chile



Archivo  
Nacional  
de Chile

Boris Weisfeiler

15 de Mayo de 2000

Señor  
Director del Diario Las Ultimas Noticias  
Santiago  
Fax N° 02-7303357

Señor Director:

El 14 del presente mes, el diario Las Ultimas Noticias publicó un artículo titulado "La Extraña Desaparición de Boris Weisfeiler en Colonia Dignidad", refiriéndose al intento del abogado Hernán Fernández Rojas de involucrar a los habitantes de Villa Baviera, o como él dice "Colonia Dignidad", en el caso del desaparecido ruso y nacionalizado norteamericano, utilizando una carta anónima que como tal no tiene ningún valor probatorio. Lamentamos mucho que su diario, señor Director, hiciera suya la atroz afirmación de un anónimo oscuro, poniendo en el título "desaparición en Colonia Dignidad".

Es un hecho que Weisfeiler desapareció al 5 de Enero de 1985 en la desembocadura del río Los Sauces en el río Ñuble en la alta cordillera al interior de San Fabián de Alico, en la VIII Región y no, como su diario dice, en la VII. Ese lugar dista en línea recta 40 kms. de Villa Baviera, interponiéndose entre ambos lugares un macizo cordillerano de más de 2.000 metros de altura. Y la distancia del camino desde Villa Baviera por Parral, San Carlos y San Fabián hasta la confluencia de los dos ríos alcanza a 140 kms. Bajo tales condiciones resulta erróneo decir que Weisfeiler desapareció "en Colonia Dignidad".

Igualmente fantástica resulta la afirmación del anónimo de que el encargado del andarivel en el río Los Sauces, sería una "persona vinculada a Colonia Dignidad", que obviamente sólo debe servir para superar la distancia que excluye cualquiera relación entre los dos lugares.

Finalmente, se asegura en la carta anónima que Weisfeiler "fue entregado a las autoridades de la colonia encabezadas por un tal Smiht, p. Shaefer y Strauss". Es de conocimiento público que don Hermann Schmidt era presidente de la Corporación Dignidad y que don Paul Schäfer frecuentaba Villa Baviera, así que esta afirmación no puede indicar que el informante anónimo hubiera sido testigo presencial. Menos puede indicarlo su mención de un tal "Strauss", persona de tal apellido nunca había estado en Villa Baviera ni siquiera de visita, así que el autor anónimo cometió un grave error. Además, ¿cómo se explica que la mochila de Weisfeiler se encontró en el río Ñuble con haberes personales y documentos suyos, si su dueño hubiera sido entregado a "Colonia Dignidad", supuestamente para interrogarlo?

Además, es de conocimiento público que un detective privado, Oscar Tapia Durán, encargado por la familia de Weisfeiler, investigó a fondo su desaparición y llegó a la conclusión de que la posibilidad de que Weisfeiler haya entrado a la Colonia Dignidad "puede ser descartada, ya que ésta se ubica a más de 100 kilómetros desde donde él fue visto la última vez" (La Segunda 4-3-1998).

En suma, la carta anónima es una burda maquinación y nada más.

  
Dr. Gerg Seewald Lefevre  
C.I. 5.124.767-1

  
Hans-Jürgen Blanck Ehnert  
C.I. 5.164.703-3



Archivo  
Nacional  
de Chile



Archivo  
Nacional  
de Chile

MESSAGE CONFIRMATION

05-15-00 23:04

OPPOSITE ID : 000000

PAGES : 01

START TIME : 05-15-00 23:02

ELAPSED TIME : 02' 23"

MODE : 7200/FINE/MH

RESULTS : O.K



Archivo  
Nacional  
de Chile



Archivo  
Nacional  
de Chile

MESSAGE CONFIRMATION

05-16-00 11:26

OPPOSITE ID : 7303358

PAGES : 01

START TIME : 05-16-00 11:24

ELAPSED TIME : 02' 06"

MODE : 7200/FINE/MH

RESULTS : D.K



Archivo  
Nacional  
de Chile



Archivo  
Nacional  
de Chile

15 de Mayo de 2000

Señor  
Director del Diario El Mercurio  
Santiago  
Fax N° 02-2289289

Señor Director:

El 11 del presente mes, El Mercurio publicó un artículo titulado "Nuevo Intento por Aclarar Enigma de Boris Weisfeiler" que informa sobre el intento del abogado Hernán Fernández Rojas de involucrar a los habitantes de Villa Baviera, o como él dice "Colonia Dignidad", en el caso del desaparecido ruso y nacionalizado norteamericano, utilizando una supuesta carta anónima que como tal no tiene ningún valor probatorio.

Es un hecho que Weisfeiler desapareció al 5 de Enero de 1985 en la desembocadura del río Los Sauces en el río Ñuble en la alta cordillera al interior de San Fabián de Alico. Es un lugar que dista en línea recta 40 kms. de Villa Baviera, interponiéndose entre ambos lugares un macizo cordillerano de más de 2.000 metros de altura. Y la distancia del camino desde Villa Baviera por Parral, San Carlos y San Fabián hasta la confluencia de los dos ríos alcanza a 140 kms. Bajo tales condiciones resulta ridículo o malintencionado decir que Weisfeiler desapareció "cerca de la Colonia Dignidad".

Igualmente fantástica resulta la afirmación de que el encargado del andarivel en el río Los Sauces, sería una "persona cercana a la Colonia Dignidad", que obviamente sólo debe servir para superar la distancia que excluye cualquiera relación entre los dos lugares.

Finalmente, se asegura que Weisfeiler "fue entregado a las autoridades de la colonia encabezadas por un tal Smiht (sic), p. Shaefer (sic) y Strauss". Es de conocimiento público que don Hermann Schmidt era presidente de la Corporación Dignidad y que don Paul Schäfer frecuentaba Villa Baviera, así que esta afirmación no tiene nada espectacular. Pero un tal "Strauss" nunca había en Villa Baviera, aquí el autor anónimo cometió un grave error. Además, ¿cómo se explica que la mochila de Weisfeiler se encontró en el río Ñuble con haberes y documentos suyos, si su dueño hubiera sido entregado a "Colonia Dignidad", supuestamente para interrogarlo?

En suma, la carta anónima es una burda maquinación y nada más.

El Mercurio cita ampliamente al "investigador privado Oscar Tapia Durán", pero no se menciona la conclusión de su informe de que la posibilidad de que Weisfeiler haya entrado a la Colonia Dignidad "puede ser descartada, ya que ésta se ubica a más de 100 kilómetros desde donde él fue visto la última vez" (La Segunda 4-3-1998).

  
Dr. Gerd Seewald Lefevre  
C.I. 5.124.767-1

  
Hans-Jürgen Blanck Ehnert  
C.I. 5.164.703-3



Archivo  
Nacional  
de Chile

Faint, illegible text at the top of the page, possibly a header or title.

Second block of faint, illegible text in the upper middle section.

Third block of faint, illegible text in the lower middle section.

Fourth block of faint, illegible text near the bottom of the main body.



JUSTIFICANTE DE TRANSMISIONES

HORA : 15/05/2000 16:35  
NOM. : CTC.EXPRESS A.BRAV  
FAX : 56-73-463074  
TEL : 56-73-461925

FECHA, HORA	15/05 16:34
NUMERO DE FAX/NOMBRE	022289289
DURACION	00:00:48
PAGINA/S	01
RESULT	OK
MODD	NORMAL



Archivo  
Nacional  
de Chile



Archivo  
Nacional  
de Chile

**Informe confidencial sobre la estadía y desaparición del Dr. Boris Weisfeiler**  
**Antecedentes extraoficiales**

1.- El Dr. Weisfeiler ingresó al país el 25 de diciembre de 1984, en el aeropuerto Comodoro Arturo Merino Benítez, a bordo del vuelo 141 de LAN, desde Nueva York. El presentó el pasaporte 40.033.331, otorgado por el Consulado americano en España.

2.- El 25 y 26 de diciembre, él está registrado en el Hotel Alcázar en la ciudad de Los Angeles. Durmió allí y pagó con una tarjeta Visa. Las listas de pasajeros de todos los hoteles en la ciudad de Los Angeles fueron revisadas, y el Dr. Weisfeiler no aparece registrado en todo el resto de diciembre. Por lo tanto, puede asumirse que fue hacia las montañas el 26 de diciembre.

3.- El 4 de enero de 1985, aproximadamente 20 kms. al sur del punto donde el río Los Sauces se encuentra con el río Ñuble, en la orilla oriente de éste último, el Dr. Weisfeiler se encontró con el ciudadano chileno Juan López Benavides quien vive en el área. Ellos hablaron y pasaron la noche del 4 de enero juntos.

Según el Sr. López Benavides, ellos hablaron muy poco, porque el Dr. Weisfeiler no tenía fluidez en español, pero que él le informó del estado del área y le contó de la existencia de un retén de Carabineros a unos cuantos kilómetros del lugar y la conveniencia de registrarse allí. Además, el Sr. López Benavides afirma que, cuando se fue en la mañana, el Dr. Weisfeiler estaba usando jeans verdes tipo militar y botas.

4.- Después del mediodía del 5 de enero, el Dr. Weisfeiler es visto por uno de los hermanos del Sr. López Benavides. Esta persona no podía ser entrevistada, porque estaba en un viaje que duraba varias semanas, buscando ganado. El dijo que el Dr. Weisfeiler estaba caminando hacia el norte en un sendero.

El hecho de que la orilla del río Ñuble está muy desigual en esa área, parece ser la razón de su presencia en el sendero.

5.- De acuerdo a información confiable, uno de los hermanos López Benavides avisó a Carabineros del retén fronterizo mencionado arriba, de la presencia de un extranjero en el área, caminando al norte en el sendero.

Según Carabineros, por razones de seguridad, ellos han pedido a las personas que viven en esa área, informarles de la presencia de extraños.

Después del aviso, el 5 de enero, dos policías a caballo siguieron la huella del Dr. Weisfeiler, para revisar sus papeles de identificación. Ellos llegaron al río Los Sauces aproximadamente a 8 metros antes del punto donde se junta con el río Ñuble, y encontraron huellas presumiblemente hechas por el Dr. Weisfeiler yendo al río. Ellos continuaron y cruzaron el río Los Sauces, pero no pudieron encontrar sus huellas. Siguió hasta la Comisaría (estación policial) en San Fabián de Alico, donde informaron al Capitán Fernández, quien salió temprano en la mañana del 6 de enero y no pudo encontrar rastros algunos que le permitieron encontrarlo. Después él abandonó la búsqueda.

100

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.



Archivo  
Nacional  
de Chile

Al ser interrogado, el Capitán Fernández afirmó que su procedimiento era normal, ya que cada persona que no vive en el área y es visto en esa área de las montañas, es revisado respecto de dónde viene, adónde va y qué está haciendo en el área.

6.- Después, nada se supo del Dr. Weisfeiler hasta el 15 de enero, cuando el ciudadano chileno Segundo Contreras Contreras que estaba pescando en el área de Lagunilla, aproximadamente a 2 kms. al norte del punto donde el río Los Sauces se junta con el río Ñuble, encontró una mochila verde sumergida en el río Ñuble e informó a la policía en San Fabián.

7.- Carabineros revisó la mochila y encontró documentos a nombre del Dr. Weisfeiler, incluyendo una tarjeta Visa, un mapa de Chile publicado por la Universidad Estatal de Pennsylvania, y los siguientes objetos: una brújula, un saco de dormir inflable, una carpa pequeña, un par de botas, un par de zapatillas, pantalones (entre ellos los jeans verdes de tipo ejército) y 137 dólares en moneda chilena.

Debería notarse que su pasaporte y boleto de avión no fueron encontrados. Los objetos mencionados fueron devueltos al Juzgado de Policía Local en San Fabián.

Después, Carabineros informó a sus superiores quienes informaron a la Embajada de Estado Unidos, y por petición del Cónsul americano, la desaparición del Dr. Weisfeiler es reportada al Segundo Juzgado del Crimen en San Fabián. Esto fue inscrito con el N° 3.302 en el Juzgado mencionado.

8.- Por orden de la Corte, varias operaciones de búsqueda fueron hechas en el área del río Ñuble por Carabineros de San Fabián, bomberos y personas del área, sin resultados algunos. El 16, 17 y 18 de febrero, 30 Carabineros de Chillán, hombres rana de la Armada y un helicóptero de Carabineros, continuaron la búsqueda con la ayuda de personal militar que estaba en el área en entrenamiento de campaña.

9.- A través de conversaciones con el personal del Departamento de Riego de la Municipalidad de Chillán (Departamento de Agua de la Municipalidad de Chillán) se informó que los ríos en el área son bastante peligrosos y difíciles de cruzar, aún cuando su nivel fuera 90 cms. más bajo que al comienzo de enero. Ellos explicaron que aquellos ríos tenían corrientes inferiores circulares muy difíciles de observar desde la superficie, y que el fondo del río Ñuble tiene hoyos donde un objeto puede ser sostenido en su interior hasta que el agua alcanza su nivel mínimo.

El Sr. Ricardo Garrido, bombero de San Fabián de Alico, que participó en la búsqueda, nos dijo que los hombres rana tuvieron serias dificultades con las corrientes inferiores en el río Ñuble.

10.- Debería mencionarse que las huellas mencionadas en el N° 5 no pudieron ser observadas después; probablemente debido al tiempo transcurrido.

11.- Una investigación de la vida privada de las personas que estaban en contacto con el Dr. Weisfeiler y la persona que encontró la mochila, probaba que son bien conocidas en el área como honestas e incapaces de actividades criminales. No tienen registro policial.

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.



Archivo  
Nacional  
de Chile

12.- Quedó constatado, además, que no hay grupos armados políticos ni criminales en el área donde se perdió al Dr. Weisfeiler.

13.- La posibilidad que el Dr. Weisfeiler ingresara a Colonia Dignidad puede ser descartada, ya que está a más de 100 kms. del lugar donde él fue visto por última vez.

NOTA: Mi opinión personal basada en la investigación es que puede ser descartado que el Dr. Weisfeiler fuera víctima de robo o asalto por ladrones comunes y que, si él fuera asesinado, era por profesionales que no operan en la forma usual de criminales chilenos, y que el motivo no fue robo, porque los objetos encontrados en su mochila eran muy valiosos.

Debo agregar también que, sobre la base de la investigación, uno puede deducir que el Dr. Weisfeiler fue víctima de un accidente, debido a su ignorancia de las condiciones en los ríos Los Sauces y Ñuble.

Oscar Tapia Durán

Santiago, 4 de Marzo de 1985.



Archivo  
Nacional  
de Chile



Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.



**Informe sobre el caso del profesor Boris Weisfeiler por La Sociedad de Matemática de Chile**

Santiago, Marzo de 1985

Como es sabido, el profesor Boris Weisfeiler desapareció el 5 de enero de 1985 en una zona de montaña cerca de Chillán en Chile, y sólo una mochila fue encontrada en el río Ñuble.

El apoyo financiera de sus colegas americanos permitió a la Sociedad de Matemática chilena emplear a un detective privado. Estas investigaciones apoyan la hipótesis de que el profesor Weisfeiler se ahogó cuando intentaba cruzar el río Los Sauces. Realmente, el informe dado por el detective establece que en este río hay, bajo una superficie aparentemente tranquila, fuertes corrientes que fuerzan a los cuerpos u objetos a permanecer en el fondo, en zonas profundas. De este modo, su opinión es, y nosotros tenemos cada razón para confiarle, que el profesor Weisfeiler sufrió un accidente. Cualquier tipo de teoría basada en motivos políticos no tiene una base real, y la única posibilidad vaga que quedaba fue homicidio común. Sin embargo, hay pocas personas que habitan esa zona y todas ellas son gente conocida, honesta; cuando la mochila fue encontrada, contenía muchos objetos valiosos. El hecho de que ni el pasaporte ni dinero fueron encontrados, puede ser razonablemente justificado, porque muchos turistas los llevan en carteras pequeñas colgadas en sus cuellos. No hay duda de la existencia de aquellas corrientes fuertes, ya que, como puede verse en los artículos de prensa adjuntos y en el informe, hubo vastas operaciones de búsqueda, realizadas por personal tanto de la policía como del Ejército con un helicóptero y tres buzos de profundidad de la Armada. En varios ocasiones, ellos tuvieron serias dificultades debido a las corrientes. La profundidad del río fue encontrada estar en aquellos puntos alrededor de 7 metros (21 pies).

Finalmente, el informe descarta la posibilidad de un homicidio perpetrado por agentes de una agencia extranjera, porque la presencia de un extranjero es apercibida inmediatamente por el habitante del lugar. Por lo tanto, el informe del detective coincide con la conclusión preliminar oficial, afirmando un accidente, y creemos esto como verdadero.

La Sociedad de Matemática chilena continuará buscando cualquier tipo de información referente a la desaparición del profesor Weisfeiler.

Mientras tanto, la investigación oficial terminará luego, y la conclusión legal se conocerá; hay que mencionar que ellas quedan secretas hasta ahora (como en cualquier proceso judicial en Chile). Nosotros tratamos de contactar a la Embajada Americana para su apoyo, pero ellos nos remitieron al Departamento del Estado en Washington y no nos ayudaron de ningún modo.

La Sociedad de Matemática chilena desea expresar aquí su profunda pena y preocupación por el caso del profesor Weisfeiler.

(Fdo.) Ricardo Baeza

Ricardo Baeza R.

Vice-Presidente

Sociedad de Matemática de Chile

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..



Archivo  
Nacional  
de Chile

"La información disponible permite pensar que Weisfeiler fue (o es) prisionero en la Colonia. El antecedente de su permanencia allí, agrega, pone a la embajada en un dilema: si Weisfeiler sigue con vida, dentro de la Colonia o en otro lugar, a sabiendas del gobierno chileno (de la época), todo intento de encontrarlo podría motivar su muerte para encubrir el asunto".



## Desaparición de científico norteamericano en 1985 El puzzle del juez Angel Coria

Sonia Mendoza

Quince años después de la extraña desaparición del científico norteamericano Boris Weisfeiler y a poco que prescribiera la causa, el 4 de enero de este año, el juez de San Carlos, Angel Coria, decidió reabrir el proceso que busca hacer verdad de lo que pasó en San Fabián de Alicó, en 1985, en el acceso sur de la infranqueable ciudadela de ex Colonia Dignidad.

"Nunca nadie hizo mucho por encontrar a mi hermano, espero que esta vez las cosas sean distintas", declaró Olga Weisfeiler. La decisión de recurrir nuevamente a la justicia chilena se basa en un mensaje recibido en la embajada norteamericana, en 1997.

La carta de dos páginas está escrita por un militar del regimiento "Chacabuco", de la guarnición de Concepción quien incorporó un dibujo del lugar -el vado del río "Los Sauces", cerca de la confluencia con el río Ñuble- en la Región del Biobío, donde una patrulla de siete militares sorprendiera "al gringo". Supusieron que se trataba del agente de un comando de inteligencia israelí.

En representación de Olga Weisfeiler, el abogado Hernán Fernández Rojas pidió la reapertura del sumario. Fernández patrocina otras veinte causas contra el prófugo Paul Schäfer, líder del enclave alemán, investigación que desde hace tres años está en manos del ministro en visita Hernán González García.

Hoy, la causa está caratulada como "secuestro y homicidio calificado". Según fuentes del tribunal, los antecedentes desclasificados por Estados Unidos en junio de 2000 y en poder del juez Coria, reafirmarían que hubo secuestro.

Los archivos (700 páginas) recopilan cuantiosa información con respecto al científico y gestiones efectuadas por la embajada desde 1985 hasta 1991. Algunos nombres -están borrados- se consideran "fuente protegida".

"Renovados esfuerzos" pidió Estados Unidos al gobierno de Chile para esclarecer la desaparición y presumible muerte, investigada inicialmente como "presunta desgracia" por el juez subrogante de San Carlos, Gilberto Cornejo Rivas, en enero de 1985. Sesenta días después, el tribunal sobresela la causa y cerraba la investigación de la misteriosa desaparición del matemático de la Universidad de Pennsylvania.

### Al sur de Chile

El doctor Weisfeiler nació en Moscú el 19 de abril de 1941 y en 1975 huyó de la Unión Soviética a pie por Siberia. Esta proeza le concede de por sí méritos de excursionista consumado al ruso de ascendencia judía. Más tarde escalaría en Nepal, China, Alaska y Perú en 1984.

Pero, nada de esa experiencia le valió al profesor de 43 años (soltero, sin hijos y con poco dominio del español) en una zona precordillerana poco peligrosa de esta zona, donde habría intentado cruzar un río, pereciendo por inmersión, debido "a su inexperiencia y falta de conocimiento de la zona", concluyó la primera investigación judicial.

En el sector conocido como Vado Viejo, cerca del andarivel existente y que operaba un simpatizante de los alemanes, se le vio por última vez. Su cuerpo jamás se encontró. Sí, su mochila, pero sin el pasaporte, el pasaje de regreso y 1.200 dólares.

Quince años después, todavía intriga la razón que movió a este profesor a volar a Santiago en una fecha tan particular -25 de diciembre de 1984- para dirigirse, ese mismo día a Los Angeles. Y a la mañana siguiente, desde el refugio Antuco, caminar por una zona precordillerana desolada, incluso en Año Nuevo, para aparecer el 3 de enero de 1985 en el Valle Hermoso donde tomó contacto con un baqueano. Este, al preguntarle hacia dónde se dirigía, recibió como respuesta una indicación digital sobre un mapa: San Fabián de Alicó.

### Huellas de suela tanque

En la mañana del viernes 4 de enero de 1985, el científico atravesó el río Ñuble con la ayuda de José López Benavides, cuidador de ganado en Valle Hermoso. En la víspera, junto a una tercera persona no identificada, habían compartido leche fresca, salmónes para cenar y habían pernoctado juntos.

Con algunas dificultades, debido al fuerte caudal, según el testimonio sumarial del baqueano, cruzaron el río a lomo de caballo. Allí, el grupo se separó y el doctor Weisfeiler prosiguió su marcha hacia el norte por la ribera oriental del mismo río, sin registrarse en el retén El Roble. En esa zona fronteriza era una obligación.

Por alguna razón, el viajero no cumple con ese deber y continuó su camino. En la tarde de ese mismo día, un hermano del baqueano lo divisa desde lejos se saludan, pero no se detienen a conversar. Este, sabe o presume que Weisfeiler no registró su paso por el retén y se dirige a la unidad policial, donde da cuenta del paso del extranjero.

Eran alrededor de las 18 horas del viernes y, dos horas más tarde, el sargento segundo Jorge Andrés Cofré Vega, jefe del recinto policial, el sargento Eustaquio Soto Vásquez y el cabo segundo José Arias Suazo aseguran que llegaron a Los Sauces, a 12 kilómetros del retén. Más precisamente, se constituyeron en el andarivel -una especie de cajón que permite cruzar ese río- donde el encargado contestó que nadie había llegado hasta allí.

"En el lugar se encontraba una patrulla militar del Regimiento Chacabuco de Concepción. Nos cooperó a rastrear la ribera oriente del río Los Sauces donde se encontraba la huella de este desconocido, de un tipo de suela tanque. Se notaba que trataban de vadear el río y se perdían en Vado Viejo" un sector del mismo río, declaró el jefe de retén en el sumario que instruyó el juez Cornejo Rivas.

### Muchos dólares

Del análisis de los archivos desclasificados de Estados Unidos sobre "el caso de Boris Weisfeiler", el testimonio complementa con nuevos datos otros diversos aportados a la embajada en distintas fechas por también integrantes (¿o el mismo?) de la patrulla militar de Concepción que

presenció la detención del matemático, el 4 de enero de 1985.

Al pie de la misma nota se lee "la clave principal de todo esto es un sargento y los cabos de servicio, ese día, en el retén El Roble". "Eramos siete", especifica el testimonio. Su autor describe a Weisfeiler de 1,78 metros de altura, frente amplia, escaso pelo, contextura semi atlética y rostro con características eslavas. También enumera las pertenencias, y menciona "por primera vez" -dice el informe norteamericano- una máquina fotográfica, 1.200 dólares y algo de sencillo.

Prosigue: "El arresto se efectuó en las cercanías del andarivel, luego que un lugareño de apellido Sandoval tenía instrucciones de avisar sobre cualquier extraño nos diera aviso.

Este individuo (Weisfeiler) fue dejado pasar por personal de Carabineros del retén El Roble, quienes recibieron equis cantidad de dólares a cambio. Esta persona andaba en la búsqueda de un tal Mengele que, a la fecha, el año 1988 aún visitaba a los alemanes.

El profesor o el doctor (¿Schäfer?) que siempre an-

## ¿Weisfeiler vivo?

El testimonio de 1987 describe que frente al personal de seguridad de la Colonia, el prisionero empezó a gritar "asesinos", "nazis" y "sé que está aquí". También, relata las condiciones inhumanas en que el científico tenía que vivir, a las que habría sobrevivido.

El informe norteamericano consigna que desde junio de 1967, se hicieron esfuerzos por verificar la credibilidad de dos relatos sobre la suerte del doctor en matemáticas (álgebra): uno que dice que fue entregado a Colonia Dignidad y que aún vive en ella y otro, según el cual, fue asesinado por una patrulla militar en el momento de su desaparición.

"La información disponible permite pensar que Weisfeiler fue (o es) prisionero en la Colonia. El antecedente de su permanencia allí, agrega, pone a la embajada en un dilema: si Weisfeiler sigue con vida, dentro de la Colonia o en otro lugar, a sabiendas del gobierno chileno (de la época), todo intento de encontrarlo podría motivar su muerte para encubrir el asunto. Por otra parte, no actuar es equivalente a abandonar a un ciudadano estadounidense en manos de personas para las cuales paranoicas, es un adjetivo gentil".

Otro antecedente, refiere el resultado de dos entrevistas entre el cónsul general y el agregado militar norteamericano con el entonces Jefe de la Cuarta Zona de Carabineros, con asiento en Concepción, general Gabriel Ormeño.

En la primera, en noviembre de 1967, el general Ormeño veía tres posibilidades: que Weisfeiler se ahogó; fue asesinado por Carabineros o que estaba detenido en Colonia Dignidad. En la ocasión, "aseguró que los informes de la presencia de militares en la zona eran erróneos".

En la segunda, el jefe policial "se refirió a la patrulla militar sin aclarar su cambio de parecer ni tampoco explicó, claramente, la actuación de cada carabiniere, ni donde terminaron las huellas ni el motivo de Cofré (el jefe del retén Los Robles) de unirse a los militares e ir a San Fabián de Alicó" en busca del extranjero.

daba con un perro alemán, un tal Smith y el mayor Neckerman, que estaba a cargo de la seguridad del perímetro interior, recibieron al extranjero, que fue tratado como perro judío".

En diciembre de 1984, cuando Olga Weisfeiler aún vivía en Rusia, recibió el llamado telefónico de su hermano. La llamó para despedirse y contarle el viaje que emprendía a Sudamérica, para conocer el sur de Chile.

"Mi hermano escapó de Rusia porque no era comunista. Es cierto que fue ayudado por Israel, pero no tenía nada que ver con actividades de este tipo. Era un matemático pacífico y le gustaba mucho viajar", dijo Olga Weisfeiler, investigadora de neurocirugía de la Universidad de Harvard, respecto de la caza de nazis que se le atribuye a su hermano.

Los archivos desclasificados terminan en 1991. Pero el informe norteamericano consigna, a partir de 1987, similares testimonios de personal activo del Ejército que explican por qué la patrulla militar custodiaba tan celosamente el acceso sur de la ex Colonia Dignidad.

Su misión, dice uno de las declaraciones, era impedir "la infiltración de un comando de inteligencia israelí que pretendía sacar de la colonia a un tal Mengele que llegó vía aérea procedente de Recife, Brasil".

Josef Mengele murió en Brasil, en 1979; sus restos fueron exhumados e identificados como suyos, aunque hay quienes creen que aún vive, aclara el mismo documento.

Otro, agrega que el oficial al mando de la patrulla les comunicó que Weisfeiler era un espía judío que "estaba interfiriendo con la llegada del señor Smith. Este es un importante personaje para los habitantes de Colonia Dignidad que venía de Brasil, vía Uruguay". Y, en otra parte de su declaración, agrega que "el mentado señor Smith era una sola persona que, esa vez, venía de Brasil, pero continuamente llegaban otras personas de Paraguay, Bolivia y Colombia".

Hermann Schmidt es uno de los fundadores del enclave y falleció en mayo de 1995. La policía nunca pudo ponerlo a disposición del tribunal que investigaba un presunto delito de infracciones tributarias y aduaneras.

Los alemanes, refiere este mismo testimonio, eran "buenos aliados" y ellos tenían órdenes de facilitarles las cosas "sin poner ningún problema ni hacer preguntas". Relata que coroneles, vestidos de civil y en jeep, además de otros oficiales de menor rango iban a recibir cursos de adiestramiento en Colonia Dignidad. Entre ellos se destacaba, como profesor de electrónica, el norteamericano Townley, quien "fue visto dos veces por quienes formábamos la patrulla".

Desaparición de científicos norteamericanos en 1985

## Ex oficial de la DINA aparece involucrado

J. Escalante  
SANTIAGO

Cuando en abril de 1988, el coronel George A. Carpenter, agregado militar de Estados Unidos en Santiago, quiso ubicar a los miembros conocidos de la patrulla militar para "entrevistarlos" y tratar de dar con el paradero de Boris Weisfeiler, recibió un diplomático "no" del director de Inteligencia del Ejército, general Gustavo Abarzúa Rivadeneira.

El director del DINE le contestó que se dirigiera al Segundo Juzgado del Crimen de San Carlos, porque allí estaba radicada una investigación "que se encuentra sobreseída". Y le negó la petición. Ambas cartas también son parte de los últimos documentos desclasificados por el Departamento de Estado de EE.UU.

El único "mayor Neckelman" que figura entre los oficiales de Ejército con ese apellido a 1985, corresponde a Eduardo Guy Neckelman Schultz, que fue uno de los hombres importantes del Estado Mayor de la DINA.

De esta organización, el "gringo" Neckelman, como se le conoce por su pelo rubio y ojos azules, integró la Brigada Lincoyán.

Si el Ejército lo destinó, según el testigo, como encargado de la seguridad del perímetro interno de Colonia Dignidad, rodeada de varias corridas de alambradas, fue porque "el gringo" habla perfectamente el alemán.

Dos de sus compañeros de promoción fueron también hombres significativos de la DINA: Rolf Wenderoth Pozo, que fue pieza importante en Villa Grimaldi, y Fernando Gómez Segovia, que fue jefe de

la Brigada Centro-Sur con asiento en Parral, a sólo 40 kilómetros de Colonia Dignidad.

De acuerdo al ex militar, autor de las extensas confesiones a la embajada estadounidense en 1987 y 1997, a Weisfeiler lo llevaron hasta el recinto de Colonia Dignidad "porque fueron órdenes del mando militar superior". Aunque no aclara si se refiere al mando de la III División de Ejército con asiento en Concepción, o al mando superior en la Comandancia en Jefe en Santiago.

Uno de los dos únicos testigos que vieron a Weisfeiler la tarde del 3 de enero de 1985, cuando llegó a la zona, apareció colgado de un andarivel junto al río Ñuble el 5 de mayo de 1985. La policía dijo que fue suicidio. Se trata del campesino Luis López Benavides. Junto a su hermano José, alojaron a Weisfeiler esa noche en su casa en el fundo Los Mayos.

## Solitario y experto montañista

El estadounidense Boris Weisfeiler nació en Moscú en abril de 1941, pero en 1975 se fugó de la entonces Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, cruzando a pie los campos de Siberia. En 1981 se nacionalizó estadounidense y se hizo doctor en matemáticas en la Universidad de Pennsylvania.

Conocido como hombre solitario y hermético, era experto en montañas y sobrevivencia en condiciones naturales extremas. Gran conocedor de la geografía y comportamientos de los elementos de la naturaleza.

Había llegado a Santiago el 25 de diciembre de 1984, dirigiéndose a la ciudad de Los Angeles en la Octava Región. Allí alojó en el hotel Mariscal Alcázar. No existe claridad respecto de cuál era el objetivo de su viaje a esa zona del sur de Chile, y acerca de lo cual existen una serie de especulaciones.

El caso Weisfeiler fue planteado al gobierno de Chile por el Departamento de Estado de EE.UU. en más de una oportunidad, la última ocurrió a mediados de este año.

Reabierta la investigación en el tribunal de San Carlos, por una querrela presentada por el abogado Hernán Fernández a nombre de Olga Weisfeiler, diversas fuentes coinciden en que allí no se asegura éxito, por la conocida afinidad de los jueces y servicios del Estado a los alemanes de Dignidad.

De esta manera, las mismas fuentes indican que es muy posible que el caso termine pronto en las manos del juez Juan Guzmán Tapia, que ya tiene avanzada una línea de investigación en la vinculación DINA-Colonia Dignidad.

Las mismas fuentes sostienen que con el caso en Santiago y en manos de Guzmán, es más factible que la investigación avance.

**Testigo hizo detallado relato a funcionarios de la Embajada de Estados Unidos en Santiago. El caso está en la agenda del Departamento de Estado en su relación con Chile.**

Jorge Escalante  
SANTIAGO

El estadounidense Boris Weisfeiler, de 44 años, estaba lavando algo a la orilla del río Ñuble, en la intersección con el río El Sauce, en la precordillera de la comuna de San Fabián de Alico en la Octava Región. Era el 4 de enero de 1985, cerca de las cinco de la tarde.

Repentinamente, Weisfeiler escuchó los gritos de una patrulla militar que le ordenó poner sus manos en la nuca. Como hablaba muy mal el castellano, no pudo responder a las preguntas sobre cómo había pasado el control del retén El Roble, a escasos kilómetros del lugar. Fue desnudado y comenzó a ser golpeado. Por su pasaporte de EE.UU., el oficial al mando lo acusó de ser espía de la CIA.

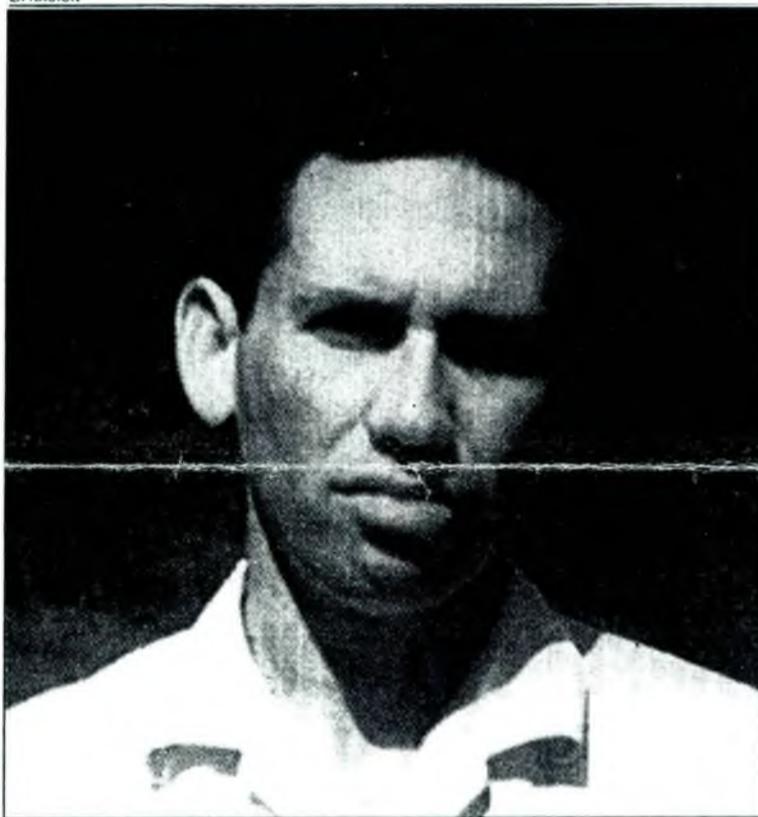
Le sumergieron la cabeza en el río y los golpes continuaron. Weisfeiler comenzó a gritar en mal castellano: "¡Me llamo Weisfeiler... Weisfeiler, avisen a la Embajada de Estados Unidos!".

Momentos después, fue llevado por la patrulla

**BORIS WEISFEILER** fue entregado por patrulla militar en 1985

# Historia del estadounidense que desapareció en Dignidad

LA NACIÓN



El estadounidense Boris Weisfeiler, de 44 años, fue entregado por una patrulla militar a la Colonia Dignidad y desapareció para siempre.

en un jeep a otro lugar, no muy lejano. El recinto era Colonia Dignidad.

Allí fue entregado por la patrulla a los alemanes y a un oficial del Ejército chileno, encargado de la seguridad del perímetro interior de la Colonia.

"Previa una contraseña, esta persona fue entregada a las autoridades de la colonia, a un tal Schäfer, que llamaban 'El Doctor' y que andaba con un perro ovejero alemán, a un tal Schmidt y al mayor Neckelman, que estaba a cargo de la seguridad del perímetro

interior. Ellos recibieron al prisionero".

Testigo presencial de todo lo que ocurrió esa tarde fue un integrante de esa patrulla militar que en junio de 1987 hizo estas declaraciones a un funcionario de la Embajada de Estados Unidos. El militar, hoy en retiro, hizo dos extensos relatos contando lo que vio. Los documentos aparecen entre los últimos desclasificados por el Departamento de Estado norteamericano sobre Chile, y que cubren hasta 1990.

El nombre del ex militar está borrado y hoy el juez Angel Coria del Se-

gundo Juzgado del Crimen de San Carlos, en la Octava Región, intenta obtener del gobierno estadounidense su identidad como un testigo fundamental en la investigación reabierta por el caso el 5 de enero de 2000, caratulado como "secuestro y homicidio calificado".

Sin embargo, una nueva declaración manuscrita, en el mismo sentido, fue recibida en la embajada en Santiago en 1997. Su autor vuelve a relatar cómo se entregó a Weisfeiler a los alemanes y al mayor de Ejército Neckelman".

Boris Weisfeiler desapareció hasta hoy, y se transformó en el verdadero "missing", porque es el único ciudadano de EE.UU. desaparecido en Chile durante la dictadura militar.

Cuatro nombres de integrantes de la patrulla del Ejército que detuvo a Weisfeiler, según el testigo miembros del Regimiento Chacabuco de Concepción, aparecen mencionados tanto en los documentos desclasificados, como en el proceso que se lleva por el caso en San Carlos.

Se trata de los, a 1985, subtenientes Antonio Luis Cortés Aravena y Luis Pardo Fernández, y los sargentos segundos Gabriel Díaz Morales y Héctor Aedo Toro, quien es identificado como el conductor del jeep que condujo al prisionero hasta Colonia Dignidad.

Sus nombres fueron mencionados el 8 de enero de 1988 a personal diplomático consular estadounidense en Chile, por el sargento segundo de Carabineros Segundo Cofré Vega, quien servía a 1985 en el retén El Roble.

Según el testigo miembro de la patrulla, un carabnero (Aristides Becerra) que buscaba a su sobrino de 15 años (Miguel Angel Becerra) para sacarlo de la Colonia, le relató que vio dos veces a Weisfeiler en el interior de Dignidad, en muy malas condiciones y haciendo adobes.



Archivo  
Nacional  
de Chile



Mostrador

# Mundo

País | Mundo | Economía | Cultura

Esta puede ser  
su vitrina

Buscar

5-7-2000 15:57

## Cable de Embajada de EE.UU. en Santiago sobre Boris Weisfeiler

A continuación extractos de un cable enviado por la Embajada de Estados Unidos en Santiago al Departamento de Estado, fechado el 23 de febrero de 1988 en que se revisa el estado de la investigación sobre la muerte de Boris Weisfeiler en 1985.

**Resumen:** Este cable resume los esfuerzos de la Embajada en el caso Weisfeiler desde el último resumen enviado en junio de 1987. Tres años después de la desaparición de Boris Weisfeiler en Chile, el caso sigue abierto y Santiago continúa investigando todas las pistas que podrían llevar a encontrar información que explique lo que le sucedió. Desde junio de 1987, hemos concentrado nuestros esfuerzos en determinar la credibilidad de dos informes sobre el destino de Weisfeiler: uno que dice que fue entregado a Colonia Dignidad y aún se mantiene prisionero ahí; y otro que afirma que fue asesinado por una patrulla del Ejército en el momento de su desaparición... También hemos vuelto a contactarnos con Carabineros para buscar más información para poder aclarar discrepancias y vacíos en sus informes originales. A pesar de nuestros esfuerzos, no hemos podido confirmar ni negar ninguno de los informes o teorías sobre el destino de Weisfeiler, incluyendo la versión oficial de una probable muerte por ahogamiento. Fin resumen.

Hasta mediados de junio de 1987 no teníamos pistas sólidas sobre el destino de Weisfeiler, y sólo sabíamos que la información en la investigación del gobierno de Chile era incompleta y contradictoria....

...A mediados de junio de 1987 cambiamos la orientación de nuestros esfuerzos luego de que apareciera una persona que aseguró tener información de que Weisfeiler seguía vivo y era prisionero en Colonia Dignidad. La fuente, quien aseguró ser un [...] del Ejército chileno asignado a [...], dijo que él formó parte de la patrulla del ejército que recogió a Weisfeiler y lo entregó a Colonia Dignidad... [...] aseguró que le molestaba la conciencia debido a su

## Guillotina

Kiosco  
del día

Columna de

Foros  
¡opine aquí!

Entrecruce



Documentos

## Encuesta

Semana del cine chileno. ¿Cuál de las siguientes películas refleja mejor lo acontecido en el país en el pasado reciente?

- Lluve sobre
- Historias de sexo
- La batalla de Chile
- Exiliados
- Largo viaje
- Fernando ha
- Coronación
- La hipótesis del



Archivo  
Nacional  
de Chile

[http://www.elmostrador.cl/modulos/noticias/constructor/detalle\\_noticia.asp?id\\_noticia=5990](http://www.elmostrador.cl/modulos/noticias/constructor/detalle_noticia.asp?id_noticia=5990) 05/07/00



Archivo  
Nacional  
de Chile

Ver resultado parcial

Otras encuestas

**Contáctenos**

En la reunión [con representantes del Consulado de EE.UU. en Santiago, mediados de agosto de 1987] entregó al oficial consular los nombres de los cuatro Carabineros que buscaron a Weisfeiler luego del informe inicial sobre su presencia en la zona... También agregó que Joseph Mengele estaba de visita en Colonia Dignidad en momentos de la desaparición de Weisfeiler, y que Weisfeiler trabajaba para una organización que cazaba Nazis...

...Comenzamos a dudar seriamente de su credibilidad en los siguientes meses...

...En lo que podría ser una extraña coincidencia, [...], un ex residente de Colonia Dignidad, apareció en la oficina de [...] a fines de julio. No decía tener información sobre Weisfeiler, sino que quería entregar información sobre tortura y otros abusos en Colonia Dignidad.

...Él aseguró que Colonia Dignidad era utilizada como un centro de tortura después del golpe de 1973 y que oficiales militares, incluyendo a Pinochet y el ex jefe de la DINA, Manuel [sic] Contreras visitaban regularmente...

...Dijo que ocasionalmente las fuerzas de seguridad de la Colonia mataban a los intrusos, y entregó al oficial consular un cassette que aseguró era una conversación entre dos residentes de Colonia sobre la muerte de un intruso en abril de 1985... La conversación es tan elíptica, sin embargo, que es imposible saber si es eso lo que se está discutiendo...

...De nuevo, al igual que con [...], tenemos dudas sobre los motivos y la veracidad de [...].

...La otra gran posibilidad que hemos debido considerar (aparte de un ahogamiento accidental) es que Weisfeiler fue asesinado por una patrulla del Ejército o de Carabineros en la zona. A fines de noviembre, otra [...] fuente informó que [...] estaba convencido de que había sido detenido por una patrulla de Carabineros o del Ejército, interrogado, y golpeado hasta la muerte... Ver Memo de la CIA sobre la desaparición de Boris Weisfeiler



finicio



Archivo  
Nacional  
de Chile



# Mundo

País | Mundo | Economía | Cultura



5-7-2000 15:58

Boris Weisfeiler,  
desaparecido en Chile  
en enero de 1985.



## Memo de la CIA sobre la desaparición de Boris Weisfeiler

A continuación el texto del memorandum de la CIA de noviembre de 1987 sobre la desaparición en Chile del estadounidense Boris Weisfeiler en 1985, cerca de Colonia Dignidad, Séptima Región.

1. En noviembre de 1987, [la fuente] entregó sus impresiones sobre el caso Weisfeiler. La fuente dijo que estaba completamente convencido, pero no podía comprobar concluyentemente, que Weisfeiler había sido detenido por una patrulla de Carabineros o del Ejército, interrogado, golpeado hasta causarle la muerte, y luego botado en el río en alguna parte cerca de la confluencia de los ríos Ñuble y Sauce. La fuente dijo que la corriente de cualquiera de los dos ríos hubiera sido tan fuerte durante ese mes [enero 1985] que su cuerpo se hubiera destrozado en cosa de horas. (COMENTARIO: Si la teoría de la fuente es correcta, es más probable que los responsables hayan eventualmente recuperado el cuerpo para deshacerse de él.)

2. La fuente fundamenta su teoría sobre lo siguiente:  
a. Después de la desaparición de Weisfeiler, un [...] Carabinero le contó a la fuente que el entonces comandante de Carabineros de El Roble, sargento Jorge Cofre Vega le había dicho borracho a él y otro carabinero no-comisionado que la patrulla del ejército

*Guillotina*



Kiosco  
del día

Columna de



Foros  
opine aquí!

Entrecruce



Documentos

Encuesta

Semana del cine chileno. ¿Cuál de las siguientes películas refleja mejor lo acontecido en el país en el pasado reciente?

- Lluve sobre
- Historias de sexo
- La batalla de Chile
- Exiliados
- Largo viaje
- Fernando ha
- Coronación
- La hipótesis del

Votar





Archivo  
Nacional  
de Chile

que había encontrado a Weisfeiler lo golpeó hasta la muerte mientras lo interrogaban y luego tiraron su cuerpo al río.

b. La fuente afirmó que entre los tantos grupos que se enviaron para buscar a Weisfeiler después de su desaparición se contaba un grupo de agentes de la CNI de Chillán. La fuente calificó a esta gente de la CNI como "delincuentes y asesinos". La fuente dijo que fueron entre los primeros en rastrear la zona y cree que fueron enviados ahí para limpiar el área de cualquier evidencia que pudiera indicar que Weisfeiler había sido asesinado. (COMENTARIO: Este grupo podría haber sido utilizado también para plantar evidencia, como la mochila de Weisfeiler.)

c. La fuente dijo que hubiera sido natural que un Carabinero o patrulla militar que se encontrara con un extranjero que no hablaba español, tenía aspecto de hippie y llevaba equipamiento importado de calidad y moneda extranjera presumiera que se trataba de un "subversivo". Esto era especialmente cierto dada la proximidad de Weisfeiler a la frontera, ya que los servicios de seguridad chilenos saben que se infiltran izquierdistas a Chile desde Argentina en tales zonas. (COMENTARIO: El hecho de que el pasaporte de Weisfeiler demostraba que había nacido en Moscú hubiera aumentado las sospechas de la patrulla.)

d. La fuente descartó la posibilidad de que Weisfeiler hubiese sido entregado a Colonia Dignidad (CD), dada la distancia de CD desde la zona donde desapareció Weisfeiler y el difícil terreno entre ese lugar y CD. La fuente no creía que Carabineros o una patrulla militar se hubieran molestado con tanto sólo para entregarlo a CD.

e. La fuente dijo que había consenso en la opinión [...ilegible...] en el momento que fue asesinado Weisfeiler. La mayoría cree que la patrulla militar fue la responsable. La fuente dijo que el jefe de la comisaría de Carabineros en San Carlos, mayor José Sepúlveda Ross, quien en el momento de la desaparición de Weisfeiler era jefe de la subcomisaría de San Fabián de Alicó, también cree que Weisfeiler fue asesinado.

3. (COMENTARIO: La teoría de la fuente, por supuesto, contradice completamente la versión entregada por [...]. A pesar del detalle y la consistencia de ciertos hechos en la versión de [...], [...] considera más verosímil la versión de la fuente arriba mencionada sobre el destino de Weisfeiler. Desde el principio, surgieron dudas cuando [...] mencionó el ángulo "Joseph Mengele" [que el ex Nazi se encontraba de visita en Colonia Dignidad al momento de la desaparición de Weisfeiler]. También, cuando el consulado informó que [...] acompañó a [...] a un evento donde era probable estarían presentes agentes

Ver resultado parcial

Otras encuestas

**Contáctenos**



Archivo  
Nacional  
de Chile

[http://www.elmostrador.cl/modulos/noticias/constructor/detalle\\_noticia.asp?id\\_noticia=5988](http://www.elmostrador.cl/modulos/noticias/constructor/detalle_noticia.asp?id_noticia=5988)

05/07/00



Archivo  
Nacional  
de Chile

de la CNI o de otros servicios de seguridad, surgieron dudas acerca de porqué [...] estaría tan cómodo con la idea de ser visto en público con [...]. Estamos comenzando a sospechar que, en el mejor caso, [...] es un farsante. En el peor caso, podría haber sido lanzado por la CNI para distraer y confundir la investigación de la embajada del caso. Con sus argumentos, [...] no ha dañado la reputación de CD más de lo que ya ha sido por varios individuos y organizaciones a través de los años. Además, otros han especulado que Weisfeiler podría haber estado o está en CD. Los comentarios de [...] sobre lo que ha observado o escuchado acerca de CD son iguales o muy similares a muchas de las acusaciones públicas. Toda la versión contiene suficientes verdades y admisibilidades para hacerla creíble, especialmente dada la reputación de CD, y al mismo tiempo siendo difícil de confirmar sin acceso irrestricto a otros testigos o los terrenos de CD. Sobre el anterior, nuestra fuente especuló que nadie en conocimiento de lo que realmente le sucedió a Weisfeiler diría la verdad jamás. Finalmente, no podemos distinguir ningún motivo para que las autoridades de CD tomaran a Weisfeiler de prisionero por un prolongado periodo de tiempo. CD no ganaría nada por mantener a Weisfeiler prisionero, pero sí tendría mucho que perder con tal acción.



Inicio

  
**117**  
COLO COLO**117**  
COLO COLOArchivo  
Nacional  
de Chile



Archivo  
Nacional  
de Chile

**Policía - Tribunales**

Revelaciones por documentos desclasificados en EE.UU.

**Los pasos de Weisfeiler**

Asesinado por una patrulla militar o entregado a la ex Colonia Dignidad, son las dos hipótesis que barajan los antecedentes de organismos de inteligencia norteamericanos sobre la desaparición de Boris Weisfeiler

Los 505 documentos secretos desclasificados el viernes por las distintas agencias de inteligencia y defensa de Estados Unidos revelaron nuevos datos sobre lo que sucedió con los tres ciudadanos norteamericanos muertos en Chile durante el régimen militar, permitiendo internarse dentro de las especulaciones y sospechas de la CIA y el Departamento de Estado. Entre ellas existen variadas teorías sobre la desaparición de Boris

Chillán. La fuente calificó a este supuesto personal de inteligencia como delincuentes y asesinos. La fuente dijo que fueron entre los primeros en rastrear la zona y cree que fueron enviados ahí para limpiar el área de cualquier evidencia que pudiera indicar que Weisfeiler había sido asesinado, señala el documento.

**LAS DOS HIPOTESIS**

Por su parte, un cable de la embajada de EE.UU. en San-

bién agregó que Joseph Mengele estaba de visita en Colonia Dignidad en momentos de la desaparición de

Weisfeiler, y que Weisfeiler trabajaba para una organización que cazaba Nazis...", indica el documento.

**El memo de la CIA**

"Después de la desaparición de Weisfeiler, un [...] carabineiro le contó a la fuente que el entonces comandante de Carabineros de El Roble, sargento Jorge Cofré Vega, le había dicho borracho a él y otro carabineiro no-comisionado que la patrulla del Ejército que había encontrado a Weisfeiler lo golpeó hasta la muerte mientras lo interrogaban y luego tiraron su cuerpo al río.



La fuente descartó la posibilidad de que Weisfeiler hubiese sido entregado a Colonia Dignidad (CD), dada la distancia de CD desde la zona donde desapareció Weisfeiler y el difícil terreno entre ese lugar y CD. La fuente no creía que Carabineros o una patrulla militar se hubieran molestado con tanto sólo para entregarlo a CD".

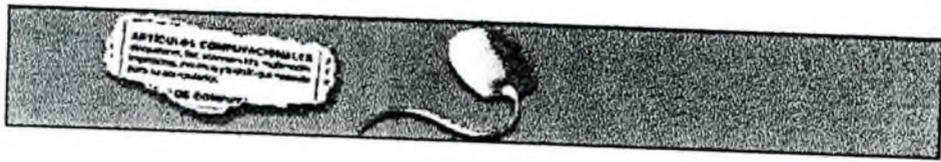


La Villa Baviera y el caso Weisfeiler vuelven al tapete público con los antecedentes revelados en documentos desclasificados por los organismos de inteligencia en Estados Unidos.



Archivo  
Nacional  
de Chile





**EL MERCURIO**  
**El País**

**EL MERCURIO**  
ELECTRONICO

Santiago de Chile, Sábado 1 de Julio de 2000

Ultima edición del diario >

- Secciones
- Portada**
- Editorial**
- Internacional**
- Economía y Negocios**
- El País**
- Cultura y Espectáculos**
- Deportes**

- Cuerpos
- Semanales**
- Visión Nacional**

- Reportajes del Sábado**
- Reportajes**
- Artes y Letras**

- Suplementos
- Revista del Campo**

- Revista Ya**
- Timón**
- Wikén**

- Zona de Contacto**

- Revista de Libros**

- Vivienda y Decoración**

- El Sábado**

- Revista del Domingo**

- Otras Ediciones**

- Suscripciones al Diario**

Buscar

Ayuda

CASOS DE 3 CIUDADANOS DE ESE PAIS:

## EE.UU. Desclasificó 471 Documentos

Expertos advirtieron que la documentación, principalmente de la CIA, no contiene datos novedosos.

A los familiares de los estadounidenses Charles Horman y Frank Teruggi, ambos ejecutados en septiembre de 1973, y de Boris Weisfeiler, desaparecido en 1985 cerca de Parral, fueron entregados ayer, en Washington, 471 documentos desclasificados por el gobierno de Estados Unidos.

En Santiago, el legajo fue entregado a la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos.

La documentación fue solicitada por la viuda de Horman, Joyce Horman, cuyo caso motivó la película "Missing". Se incluyen papeles desclasificados de la Agencia Central de Inteligencia, aunque Joyce Horman acusó que ninguno de ellos revela la presunta ligazón de ese organismo con la muerte de su esposo.

Una fuente del Departamento de Estado dijo que de los 471 documentos, 283 se refieren a la extraña desaparición en 1985 de Boris Weisfeiler en las cercanías de la ex Colonia Dignidad.

Versiones cablegráficas consignan que la fuente oficial afirmó que los documentos no contienen ninguna explicación sobre la desaparición del matemático, que vino a Chile de excursión y del cual sólo se hallaron algunas pertenencias.

Acerca de estos tres casos, el embajador de EE.UU., John O'Leary, no descartó que se solicite una vía informal al Gobierno chileno para su investigación.

Ello, no obstante que la Cancillería respondió el 25 de mayo pasado, a través de una nota verbal, a un requerimiento de la Administración Clinton, advirtiendo que los casos de Horman y Teruggi fueron aclarados por la Comisión Rettig y sus familiares recibieron pensiones de reparación.



Archivo Nacional de Chile

http://www.elmercurio.cl/diario\_elmercurio/el\_.../70380191600107200006300040034.as 04-07-2000



Archivo  
Nacional  
de Chile

En tanto, la desaparición de Weisener es investigada en el Juzgado de Juan Carlos desde enero pasado.

Según el Informe Rettig, Charles Edmund Horman Lazar, de 31 años, cineasta y escritor, fue detenido en su casa en el sector de Vicuña Mackenna el 17 de septiembre de 1973, por 5 o 6 militares.

Horman - se consigna- "fue ingresado el mismo día 17 al Estadio Nacional, lugar en que fue interrogado. Su detención jamás fue reconocida por las autoridades".

"Semanas después su familia logra saber que el afectado se hallaba muerto e inhumado en el Cementerio General. Su cadáver había llegado al Instituto Médico Legal remitido por la Fiscalía Militar, señalando que se ignoraba el lugar de su muerte. La data del deceso, según el certificado respectivo, es el 18 de septiembre de 1973 a las 09.45 horas y la causa de la misma: "heridas múltiples a bala".

El Informe Rettig prosigue con el caso de Frank Randall Teruggi Bombatch, 24 años, estudiante de la Universidad de Chile, y que participaba con Horman en el grupo de prensa "Fuentes de Investigación Norteamericana".

Teruggi, se establece, fue detenido en su departamento en Ñuñoa, junto a otro connacional, el 20 de septiembre de 1973, por efectivos de Carabineros de la Escuela de Suboficiales de Macul.

Allí permanecieron hasta el día siguiente, cuando fueron trasladados al Estadio Nacional. "Alrededor de las 20 horas del día 21 los detenidos son separados cuando Frank Teruggi es llamado por un oficial de Ejército, de acuerdo a una lista que traía. Desde ese momento su amigo no lo vuelve a ver", precisa.

Una primera versión señaló que su cuerpo apareció en el Instituto Médico Legal y que su muerte se debió a que violó el toque de queda, lo que no fue aceptado por la Comisión Rettig. Su cadáver fue exhumado en 1992 en el Patio 29 del Cementerio General.

<input type="checkbox"/> Contáctenos	Club de Lectores	Términos y Condiciones de la Información	Inicio de página ▲
--------------------------------------	------------------	--	--------------------

© 2000 Empresa El Mercurio S.A.P



Archivo  
Nacional  
de Chile



Archivo  
Nacional  
de Chile

**EL MERCURIO**  
**El País**

**EL MERCURIO**  
ELECTRÓNICO

Santiago de Chile, Viernes 30 de Junio de 2000

Última edición del diario >

Secciones

Portada

Editorial

Internacional

Economía y Negocios

El País

Cultura y Espectáculos

Deportes

Cuerpos Semanales

Visión Nacional

Reportajes del Sábado

Reportajes

Artes y Letras

Suplementos

Revista del Campo

Revista Ya

Timón

Wikén

Zona de Contacto

Revista de Libros

Vivienda y Decoración

El Sábado

Revista del Domingo

Otras Ediciones

Suscripciones al Diario

Buscar

Ayuda

EMBAJADOR JOHN O'LEARY:

## Casos de Muerte de 2 Norteamericanos Habrían Prescrito

**EE.UU. desclasifica hoy documentos secretos relativos a ejecuciones de Charles Horman y Frank Teruggi. Representante diplomático se refirió a posible petición de extradición del senador Pinochet por caso Letelier.**

El Gobierno de Estados Unidos estudia solicitar a su par chileno establecer una "vía informal" de investigación que permita conocer las circunstancias bajo las cuales fueron ejecutados en 1973 los ciudadanos estadounidenses Charles Horman y Frank Teruggi.

Lo anterior se fundamenta en que estos dos casos de violaciones a los derechos humanos, consignados en el Informe Rettig, estarían prescritos y, además, cubiertos por la ley de amnistía. Ambos cuerpos fueron identificados, por lo que no configuran el delito de secuestro.

El Embajador de EE.UU. John O'Leary confirmó la posibilidad de explorar una vía alternativa a la judicial. Lo hizo sólo horas antes de que se desclasifiquen hoy todos los documentos que las agencias estadounidenses poseen exclusivamente sobre estos hechos.

El representante diplomático concurrirá este mediodía a la Biblioteca Nacional para entregar un nuevo grupo de documentos desclasificados por la administración de Bill Clinton, simultáneamente con su publicación en Washington.

Estos antecedentes no comprenden los documentos del período 1968 a 1971 que EE.UU. anunció desclasificará y que, debido a la cantidad de material, fue aplazada para mediados de septiembre.

John O'Leary señaló, en entrevista exclusiva con "El Mercurio", que tienen claridad de que cabría la prescripción de delito así como la amnistía. "Bajo ese estado de la ley las familias de Horman y Teruggi tienen obstáculos muy significativos para llegar a alguna investigación formal sobre lo que les ocurrió a sus familiares", dijo.



Archivo  
Nacional  
de Chile

La administración de Clinton solicitó formalmente al gobierno chileno, a principios de abril, emprender una investigación que permita aclarar las muertes de Horman y Teruggi, así como la desaparición en 1985 de Boris Weisfeiler, ocurrida en las cercanías de la ex Colonia Dignidad.

<input type="checkbox"/> <a href="#">Contáctenos</a>	<a href="#">Club de Lectores</a>	<a href="#">Términos y Condiciones de la Información</a>	<a href="#">Inicio de página ▲</a>
--	----------------------------------	--	------------------------------------

© 2000 Empresa El Mercurio S.A.P



Archivo  
Nacional  
de Chile



Archivo  
Nacional  
de Chile

**La mejor vía  
de regreso a casa...**



**EL MERCURIO**  
**El País**

**EL MERCURIO**  
ELECTRONICO

Santiago de Chile, Viernes 30 de Junio de 2000

Última  
edición del  
diario >

Secciones

Portada

Editorial

Internacional

Economía y  
Negocios

El País

Cultura y  
Espectáculos

Deportes

Cuerpos  
Semanales

Visión  
Nacional

Reportajes  
del Sábado

Reportajes

Artes y Letras

Suplementos

Revista del  
Campo

Revista Ya

Timón

Wikén

Zona de  
Contacto

Revista de  
Libros

Vivienda y  
Decoración

El Sábado

Revista del  
Domingo

Otras  
Ediciones

Suscripciones  
al Diario

Buscar

Ayuda

PINOCHET Y EL CASO LETELIER EN EE.UU.:

## "Nadie Está Fuera de Amplitud de la Investigación"

Embajador John O'Leary sostuvo que sólo las cortes chilenas pueden resolver, en caso de pedir su extradición, que ella no procede por razones de salud.



La detención en 1998 del senador Augusto Pinochet en Londres no sólo reactivó en nuestro país los procesos referidos a violaciones a los derechos humanos. También desencadenó una serie de otros hechos que involucran a países extranjeros interesados en develar lo ocurrido durante el régimen militar.

Estados Unidos no ha estado ajeno a ese escenario, más cuando el proceso judicial seguido por el atentado al ex canciller Orlando Letelier y su secretaria Ronnie Moffit, asesinados en Washington en 1976, nunca se ha cerrado.

En los últimos meses las diligencias por ese caso se han intensificado, incluidos exhortos y visitas de fiscales, se ha procedido a desclasificar una serie de documentos secretos de inteligencia elaborados entre 1973 y 1991 y se han hecho consultas sobre las ejecuciones en 1973 de Charles Horman y Frank Teruggi y la desaparición en 1985 de Boris Weisfeiler.

El embajador norteamericano John O'Leary ha debido intervenir en todos estos procesos por cuanto su arribo a Santiago tuvo lugar sólo meses antes de que Pinochet viajara a Gran Bretaña. Este 4 de julio cumple dos años al frente de la misión y tiene presente que en la agenda bilateral estas materias mantendrán su vigencia. De ahí que la pregunta respecto de si se procederá a solicitar la extradición del senador Pinochet por el caso Letelier no le sorprende.

Frente a ella hace presente que tanto en su país como en Chile se tiene clara conciencia que la investigación del Departamento de Justicia sobre los hechos ocurridos el 21 de septiembre de 1976 nunca se ha cerrado. Agrega que en la actualidad se está considerando toda la evidencia recogida para ver cómo se procede.



Archivo  
Nacional  
de Chile



# Mundo

País | Mundo | Economía | Cultura

Esta puede ser su vitrina

Buscar

5-7-2000 15:54

*Guillotina*

Documento desclasificado: Informe de la Embajada de EE.UU. en Santiago al Departamento de Estado sobre Horman, abril 1987.



Sábado, 1 de Julio de 2000

Documentos desclasificados sobre Chile

## La muerte de tres estadounidenses y las sospechas de la CIA

por Pascale Bonnefoy

Los 505 documentos secretos desclasificados ayer por las distintas agencias de inteligencia y defensa de Estados Unidos revelaron poco sobre lo que sucedió con los tres ciudadanos norteamericanos muertos en Chile durante la dictadura militar, pero permitieron internarse dentro de las especulaciones y sospechas de la CIA y el Departamento de Estado, las tratativas con un desertor de la CNI que aseguró saber quien dio la orden de asesinar a Charles Horman, y variadas teorías sobre la desaparición de Boris Weisfeiler cerca de Colonia Dignidad.

"Dar a conocer estos documentos es un esfuerzo por ayudar a las familias a comprender la situación, ayudarles a saber qué ocurrió con sus seres queridos", señaló el portavoz del Departamento de Estado, Richard Boucher.

Sin embargo, los familiares de las víctimas estadounidenses -Charles Horman, Frank Teruggi y Boris Weisfeiler- no están satisfechos con lo desclasificado ayer en Washington: más de 800 páginas con 505 documentos sobre la muerte de Horman y Teruggi, ambos asesinados tras el golpe militar de 1973, y Weisfeiler, desaparecido cerca de Colonia Dignidad en 1985.



Kiosco del día

Columna de



Foros ¿opine aquí!

Entrecruce



Documentos

### Encuesta

Semana del cine chileno. ¿Cuál de las siguientes películas refleja mejor lo acontecido en el país en el pasado reciente?

- Llueve sobre
- Historias de sexo
- La batalla de Chile
- Exiliados
- Largo viaje
- Fernando ha
- Coronación
- La hipótesis del

Votar





Archivo  
Nacional  
de Chile

"Lo que la familia de Horman ha esperado por tantos años fue respondido por una cantidad patética de documentos. La CIA, por ejemplo, desclasificó sólo seis documentos sobre la muerte de Charles Horman, todos ellos memos de menor importancia enviados entre las distintas agencias y departamentos de Estados Unidos sobre su caso. No había ni un solo documento proveniente de la estación de la CIA en Santiago al respecto. Fue un día que la familia Horman ha esperado por muchos años, pero resultó ser un día triste, de expectativas frustradas", aseveró a **El Mostrador** Peter Kornbluh, director del Proyecto de Documentación sobre Chile del Archivo de Seguridad Nacional, un centro de documentación independiente con sede en Washington, D.C. que difunde la información desclasificada del gobierno de Estados Unidos.

Ver resultado parcial

Otras encuestas



El Departamento de Estado desclasificó unos 250 documentos sobre Weisfeiler, varias docenas sobre Teruggi, y sólo medio centenar sobre Horman. Los documentos fueron desclasificados a petición de Joyce Horman, viuda de Charles Horman, al amparo del Acta de Libertad de Información.

#### Pedro Espinoza aprobó la ejecución

Varios de los documentos sobre Horman relatan las comunicaciones entre las embajadas de EE.UU. en Montevideo y Santiago con el Departamento de Estado en Washington en 1987 en que intentan decidir qué hacer con un presunto desertor de la Central Nacional de Informaciones (CNI) que ofrecía información sobre la muerte de Horman en el Estadio Nacional. El desertor indicaba que quien dio la orden de matar a Horman fue el coronel Pedro Espinoza Bravo, actualmente libre tras completar una sentencia de seis años por el asesinato en 1976 de Orlando Letelier y Ronni Moffit en Washington, D.C., y procesado por su responsabilidad en la Caravana de la Muerte.

Las comunicaciones sobre este desertor -cuya identidad no se reveló- se dieron pocas semanas después de que el capitán Armando Fernández Laríos huyera a Estados Unidos y entregara su testimonio sobre el asesinato de Letelier y Moffit, ganando a cambio protección del gobierno de EE.UU. y una limitada condena por su propia participación en el doble homicidio. Por lo mismo, las autoridades del gobierno de EE.UU. desconfiaron de esta fuente, aunque no tenían ninguna duda sobre la autenticidad de su identidad. Sin embargo, el gobierno de EE.UU. sospechaba que quizás la "fuente" quería "un viaje



Archivo  
Nacional  
de Chile

[http://www.elmostrador.cl/modulos/noticias/constructor/detalle\\_noticia.asp?id\\_noticia=5991](http://www.elmostrador.cl/modulos/noticias/constructor/detalle_noticia.asp?id_noticia=5991) 05/07/00



Archivo  
Nacional  
de Chile

¿dado a Fernández Larrios: "una pieza en un hotel y una nueva vida".

"Podría ser una trampa de la CNI para comprometer a altas autoridades de la Embajada... No tenemos ninguna duda sobre que es quien dice ser... Nuestra principal preocupación ahora es qué hacer con él," dice el cable de la Embajada de Estados Unidos en Santiago al Departamento de Estado de abril de 1987.

Sin embargo, más adelante la Embajada afirma "tender a creer" que la "fuente" es auténtica y no un infiltrado de la CNI, y que su principal motivación era llegar a Estados Unidos, ojalá con ayuda económica de EE.UU. No es posible confirmar la veracidad de sus declaraciones a la Embajada. Como este, los demás documentos sobre Horman revelan pocos datos concretos y confirmados sobre cómo y porqué Horman fue asesinado, y quien lo ordenó.

"O se siguen encubriendo los documentos de la CIA en Chile sobre Horman, o la CIA estaba tan preocupada de ayudar a consolidar el régimen de Pinochet después del golpe, que no quiso involucrarse de ninguna manera y explotar los contactos que tenía con los militares chilenos para averiguar algo sobre la muerte de Horman", afirmó Kornbluh.

#### Teruggi, vigilado por el FBI

El único documento desclasificado relevante referente a Frank Teruggi es un memo del FBI con fecha 14 de diciembre de 1972, que informa de la asistencia de Teruggi a una conferencia nacional en septiembre de 1971 del Comité de Voluntarios Retornados del Cuerpo de Paz en Colorado, EE.UU. y su participación en el "Grupo de Chicago para la Liberación de las Américas". El comité estaba compuesto por izquierdistas que apoyaban a Cuba y se oponían a la "opresión y el imperialismo" de Estados Unidos, según lo describió el propio FBI en el memo.

Lo único que revela el documento del FBI es que Teruggi estaba siendo vigilado mientras aún vivía en Estados Unidos. "Lo demás [sobre Teruggi] era una serie de documentos de la CIA sobre el hecho de que ésta se negaba a desclasificar un documento de mediados de los setenta -que aún se mantiene en secreto- debido a que involucra a un servicio de inteligencia extranjero, quizás europeo, que no se quería perjudicar", dijo Kornbluh.

#### La desaparición de Weisfeiler





Archivo  
Nacional  
de Chile

mas de 200 de los documentos tratan la desaparición de Weisfeiler, un físico ruso-estadounidense al que se le perdió rastro en 1985 en las cercanías de la Colonia Dignidad, Séptima Región. Uno de ellos, de noviembre 1987, informa sobre una "fuente" que entregó testimonio sobre su muerte presuntamente a manos de Carabineros.

El memorandum de la CIA, cuyo autor y destinatario han sido censurados, indica que la fuente "dijo que estaba completamente convencido, pero no podía comprobar concluyentemente, que Weisfeiler había sido detenido por una patrulla de Carabineros o del Ejército e interrogado y golpeado hasta causarle la muerte, y luego tirado al río en alguna parte cerca de donde se juntan los ríos Ñuble y Sauce".

El memo agrega que según la fuente, entre los grupos enviados a la zona a buscar a Weisfeiler se incluía un grupo de agentes de la CNI de Chillán. "La fuente calificó a esta gente de la CNI como 'delincuentes y asesinos'. La fuente dijo que fueron entre los primeros en rastrear la zona y cree que fueron enviados ahí para limpiar el área de cualquier evidencia que pudiera indicar que Weisfeiler había sido asesinado", señala el documento.

Varios de los documentos desclasificados sobre Teruggi se refieren a las declaraciones de un matrimonio de alemanes que huyeron de la Colonia Dignidad hacia Canadá en 1986. En su conversación con el vice cónsul de Estados Unidos en Toronto en julio de ese año, la pareja -cuyos nombres siguen censurados- no entrega ninguna información sobre la muerte de Weisfeiler, pero sí ofrece una visión detallada de la vida dentro de la colonia germana en el sur de Chile. Sobre Weisfeiler, el desertor de la Colonia afirma que "sería posible que la Colonia estuviera involucrada en su desaparición si él se había acercado o ingresado a su propiedad, porque el río, en todos el tiempo que [...] había vivido en el fundo, siempre había entregado los cuerpos de las personas que se ahogaban en él dentro de algunos meses. No creía que alguien pudiera ahogarse en el río sin que su cuerpo desapareciera para siempre. 'Dos años después, es imposible que el cuerpo no haya aparecido', dijo".

#### Lo que viene

En septiembre de este año las agencias gubernamentales de Estados Unidos desclasificarán otra serie de documentos sobre Chile; esta vez, incluyendo documentos sobre el asesinato de Letelier y Moffit, salvo los que puedan implicar al general Augusto Pinochet en el crimen. Estos últimos se





Archivo  
Nacional  
de Chile

desclasificaran una vez que concluya la investigación del Departamento de Justicia sobre el doble asesinato.

La abogada Fabiola Letelier, quien se encuentra en Washington, para, entre otras cosas, asesorar a la familia Horman y evaluar la posibilidad de presentar una querrela judicial en Chile por la muerte de Charles Horman, se reunió esta semana con autoridades del Departamento de Estado para conversar sobre el tema.

Sin embargo, según Kornbluh, "la falta de cumplimiento por parte de la CIA y el Departamento de Defensa en cuanto a que continúan reteniendo los documentos más importantes y relevantes sobre estos tres casos, es una mala señal de que lo ocurrirá en septiembre".

**Extractos de documentos desclasificados (en español):**

Cable de Embajada de EE.UU. en Santiago sobre Charles Horman.

Cable de Embajada de EE.UU. en Santiago sobre Boris Westeiler.

Memo de la CIA sobre la desaparición de Boris Westeiler.

Colonia Dignidad, vista por dos desertores.

*(Los documentos desclasificados fueron proporcionados a El Mostrador por National Security Archive, un centro de documentación independiente con sede en Washington, D.C, que ha liderado la campaña para desclasificar los archivos de EE.UU. sobre Chile.)*

**Artículos anteriores relacionados:**

Joyce Horman: "La verdad es lo mínimo que nos pueden entregar" (22/6/2000)

EE.UU. pide a Chile investigar muerte de tres de sus ciudadanos (19/6/2000)

Peter Kornbluh: "Documentos desclasificados ayudarán a reescribir la historia" (2/6/2000)

36 congresistas de EE.UU. piden a Clinton extraditar a Pinochet (31/5/2000)

Divulgarán textos secretos de Nixon sobre muerte de





Archivo  
Nacional  
de Chile

## CASOS HORMAN, TERUGGI Y WEISFEILER: Chile Reafirma Jurisdicción Ante Pedido de EE.UU.

- Canciller dijo que de surgir antecedentes, deben ser derivados a los tribunales chilenos.

La Canciller María Soledad Alvear reafirmó ayer la postura asumida por el Gobierno chileno ante la petición de Washington de realizar mayores esfuerzos por esclarecer el caso de tres ciudadanos estadounidenses que murieron durante el régimen militar.

Indicó que corresponde que, si existen nuevos antecedentes, éstos se hagan llegar a los tribunales chilenos que son los que están realizando las investigaciones. Así, descartó que el Gobierno tenga nuevos datos que aportar o que notificar a Estados Unidos.

La demanda de EE.UU. se refiere a las muertes de Charles Horman y Frank Teruggi, en 1973, y Boris Weisfeiler, en 1985.

A fines de marzo pasado, el Gobierno de Washington solicitó a su par chileno iniciar renovados esfuerzos para entregar la más completa información posible sobre las muertes de Horman, Teruggi y Weisfeiler.

En su nota diplomática, entregada en Santiago por el embajador John O'Leary, la administra-

ción Clinton alabó los esfuerzos de los gobiernos democráticos chilenos por esclarecer las violaciones a los derechos humanos y, en particular, el trabajo realizado en torno a la Comisión Rettig.

Sobre tal informe y sus conclusiones, Washington indicó que él expresa la "convicción" de que Horman y Teruggi, dos periodistas estadounidenses, fueron víctimas de ejecuciones extrajudiciales realizadas por agentes del Estado, violando sus derechos humanos. Pero, la Comisión Rettig no tuvo suficiente información —lamenta el Gobierno estadounidense— respecto de Weisfeiler.

"La solicitud del gobierno de los Estados Unidos se basa en el trabajo de la Comisión Rettig y en la considerable cantidad de información sobre estos casos que el gobierno de los Estados Unidos ha hecho pública conforme al proyecto de desclasificación de documentos sobre Chile del Consejo de Seguridad Nacional de los EE.UU.", justificó la embajada estadounidense.



Archivo  
Nacional  
de Chile



Archivo  
Nacional  
de Chile

Joyce Horman

# "La verdad es lo mínimo que nos pueden entregar"

Como mínimo, Joyce Horman pide saber por qué fue asesinado su esposo, el estadounidense Charles Horman, a pocas semanas del golpe militar de 1973 en Chile, y además, si tuvo Estados Unidos conocimiento o participación en su muerte. Vino a Chile durante el gobierno de Salvador Allende junto a su esposo Charles, atraídos por "la vía chilena al socia-

lismo". Después del golpe militar, Charles fue detenido, interrogado y torturado en el Estadio Nacional, y luego asesinado. (La historia de Horman se hizo ampliamente conocida una vez que Costa Gavras la llevara al cine en la película Missing, protagonizada por Jack Lemmon y Sissy Spacek; el film, por cierto, estuvo prohibido en Chile durante el régimen militar).

Joyce, junto a su suegro, emprendió entonces una odisea en Santiago para saber de él, encontrándose con una muralla de silencio en la Embajada de Estados Unidos y nula cooperación de las autoridades chilenas. Nunca se aclararon las circunstancias de la muerte de Charles Horman, ni el presunto rol de Estados Unidos en ella; ni menos se han nombrado a los responsa-

bles. Volvió una sola vez a Chile desde entonces, y fue en 1990, cuando asumió Patricio Aylwin la presidencia. "Sentí que era una transición a la democracia muy frágil, y me sentí muy incómoda. Pero estaba agradecida por el exorcismo en el Estadio Nacional, aunque casi me enfermo del estómago", contó al periódico electrónico El Mostrador. Casi llegó en marzo

pasado, al ser invitada a la inauguración del gobierno de Ricardo Lagos, pero un problema de salud se lo impidió. La próxima vez, probablemente traerá una querrela en mano, para buscar la verdad, y ojalá un poco de justicia, por el asesinato de Charles Horman. Mientras tanto, aguarda expectante el próximo viernes, 30 de junio, cuando el gobierno estadounidense

desclasifique centenares de documentos secretos relacionados con la muerte de su esposo, y otros dos norteamericanos: Frank Teruggi y Boris Weisfeiler, el primero asesinado tras el golpe militar y el último desaparecido en las cercanías de la ex Colonia Dignidad desde 1985. Tras ello, decidirá sus próximos pasos, en Estados Unidos y Chile.



Archivo  
Nacional  
de Chile

... como el...  
a algunas disposiciones legales, a procedimientos de control interno y técnico de  
trabajos, así como a diversos aspectos económicos y financieros”.

Víctor Pérez señaló a *Ercilla* que “lo más grave no es el incumplimiento  
del pago de las multas aplicadas a Tribasa —por las deficiencias en materia de  
finalización y seguridad del tránsito—, sino las diferencias en la información  
sobre el avance físico de las obras y la realidad”. Asimismo, manifestó que el  
MOP ha sido “sospechosamente” indolente con la concesionaria, emplazando  
al actual ministro de la cartera, Carlos Cruz, a responder “si mantendrá la  
misma actitud displicente observada hasta la fecha o, por el contrario, hará  
cumplir la ley y las bases de licitación”.

el polvo permanecerá”, explicó a *Ercilla* Ana Intendente de Santiago.  
Luisa Covarrubias, investigadora del tema  
medioambiental. Y agregó que, para descontaminar Santiago, es necesario conge-  
lar las emisiones de gases, e invertir en pavimento, limpieza de calles y reforestación.  
La última palabra la tiene el nuevo Consejo de Ministros, en el cual recae la  
aprobación del anteproyecto de reformulación del Plan de Descontaminación.  
Una medida tendiente a lograr un mejor aire para la ciudad, pero que está cruzada  
por lo impopular que sería restringir la circulación de vehículos con convertidor  
catalítico después que se incentivara su compra, precisamente, porque éstos no con-  
taminaban.

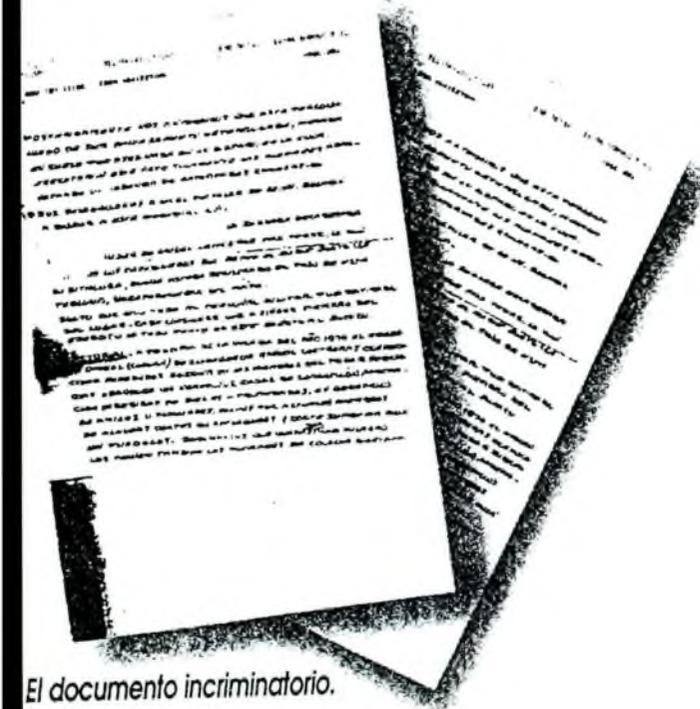
## COLONIA DIGNIDAD

En lo que promete ser un vuelco espectacular, la justicia del crimen reanudó la investigación sobre el misterioso desaparecimiento —en enero de 1985— del científico ruso-norteamericano Boris Weisfieler, presuntamente secuestrado y trasladado a Colonia Dignidad. El surgimiento de un testigo clave que habría participado en la detención y entrega a los jefes del enclave alemán, rescata del olvido el proceso, que fuera archivado por la Corte Suprema.

Quince años después, el Segundo Juzgado del Crimen de San Carlos ordenó reanudar la investigación —que estaba caratulada como “presunta desgracia”—, pero ahora bajo las figuras legales de “secuestro y homicidio calificado”. El proceso estaba basado en un documento apócrifo que contaba lo sucedido, pero llegó un instan-

te en que, a falta de testigos que refrendaran esos hechos, las pesquisas quedaron paralizadas. Sin embargo, el “hombre clave” apareció, sería el autor de la nota manuscrita, y estaría dispuesto a revelar cuánto sabe.

A la luz de este nuevo escenario, la hermana del ruso-norteamericano, Olga Weisfieler, residente en Pennsylvania, entabló la nueva querrela criminal, designando como abogado a Hernán Fernández. Este, en conversación con *Ercilla*, dijo que el juez ha ordenado numerosas diligencias, que eludió detallar para no entorpecer la investigación. No obstante, otras fuentes aseguraron que, entre ellas, estaría la citación a declarar a varios presuntos involucrados, especialmente policías y militares, uno de los cuales ocuparía un alto cargo institucional.



El documento incriminatorio.





Archivo  
Nacional  
de Chile

MESSAGE CONFIRMATION

05-15-00 18:18

OPPOSITE ID : 000000

PAGES : 01

START TIME : 05-15-00 18:15

ELAPSED TIME : 02' 22"

MODE : 7200/FINE/MH

RESULTS : O.K



Archivo  
Nacional  
de Chile



Archivo  
Nacional  
de Chile

MESSAGE CONFIRMATION

05-15-00 19:36

OPPOSITE ID : 073 461997  
PAGES : 01  
START TIME : 05-15-00 19:33  
ELAPSED TIME : 02' 18"  
MODE : 7200/FINE/MH  
RESULTS : O.K



Archivo  
Nacional  
de Chile



Archivo  
Nacional  
de Chile

Huyó de su país en 1972

# La extraña desaparición de Boris Weisfeiler en Colonia Dignidad

Se reactiva investigación sobre el caso de este matemático ruso, perdido desde 1985.

OVETTA SANTA MARÍA

**E**l gobierno norteamericano observa con atención las nuevas gestiones emprendidas por la justicia chilena para aclarar definitivamente la desaparición del matemático ruso Boris Weisfeiler en nuestro país, en 1985.

A raíz de la reciente reapertura del proceso de Weisfeiler en el tribunal de San Carlos, solicitada por el abogado Hernán Fernández sobre la base de un mensaje anónimo recibido en 1997 en la embajada norteamericana, la policía civil inició en las últimas semanas diligencias inéditas para aclarar el caso del científico que huyó de la Unión Soviética en 1972.

El departamento Quinto de Investigaciones tiene pistas de que el autor de un anónimo que llegó a la embajada de Estados Unidos, en el que relata el ajusticiamiento del científico a manos de integrantes de la ex Colonia Dignidad, fue enviado por un ex militar de rango menor, que habría estado vinculado a organismos de seguridad de la época.

En fuentes de la investigación se informó que, por primera vez, existen "al menos leves posibilidades de que se conozca la verdad."

El anónimo recibido por la

## Tortura y ejecución

El testimonio anónimo cuenta que el 4 de enero de 1985, cerca del río Los Sauces, en la VII Región, fue avistado un sujeto que portaba un pasaporte estadounidense "a nombre de Boris W (sólo recuerdo esto antes de que el oficial a cargo me lo arrebatara), documentos de una universidad de Estados Unidos, un plano de la región con ciertas marcas".

Agrega que el hombre llegó hasta el andarivel que cruza el río Los Sauces y que éste era controlado por una persona vinculada a Colonia Dignidad y que el vigilante "nos dio cuenta de la presencia de la persona en cuestión" y que el joven fue capturado y entregado "a las autoridades de la Colonia, encabecadas por un tal Smitch".

"Nos enteramos de que esta persona, luego de ser salvajemente interrogada, hincada en el suelo, fue asesinada de un disparo en la nuca. Ejecutaron este acto sólo los alemanes, aprovechando la ausencia de autoridades chilenas", refiere el texto.



Un anónimo afirma que Weisfeiler fue asesinado por integrantes de Dignidad.

embajada contiene un dibujo con detalles geográficos precisos sobre el lugar en donde desapareció Weisfeiler entre el 3 y 6 de enero de 1985, luego de ser avistado por alemanes seguidores de Paul Schäfer, quienes lo detuvieron al suponer que se trataba de un agente "de un comando de inteligencia israelí".

## Habla su hermana

Olga Weisfeiler conversó por última vez con su hermano Boris, en diciembre de 1984, cuando ella aún vivía en Rusia y su hermano telefonaba para despedirse y contarle de su viaje a Sudamérica, para conocer el sur de Chile. En entrevista con este diario, Olga Weisfeiler reconoce estar cansada de tantas investigaciones infructuosas.

-¿Cree que Boris está en Colonia Dignidad?

-El fue visto con vida y por última vez en terrenos que le pertenecen a Colonia Dignidad, eso es lo único que puedo afirmar, pero me pregunto ¿qué busca la gente que envió el anónimo? ¿Por qué enviaron una carta anóni-



Weisfeiler huyó de Rusia en 1972.

nima entregando señas exactas de lo que ocurrió con mi hermano, cuando ya nadie lo buscaba. Boris no sabía nada de los alemanes y tampoco sé que haya tenido contacto con grupos políticos chilenos.

-Durante años se ha especulado que Boris era agente de agencias israelíes o norteamericanas y que buscaba en Chile a ex nazis...

-Eso es absolutamente falso. Claro, mi hermano escapó de Rusia porque no era comunista y es cierto que fue ayudado por Israel, pero no tenía nada que ver con actividades de ese tipo. Él era un matemático pacífico que trabajaba en la Universidad de Pensilvania y le gustaba mucho viajar. Había estado en Perú, China, Canadá y Austria.

-¿Tiene esperanzas en esta nueva investigación?

-Nunca nadie hizo mucho por encontrar a mi hermano, espero que esta vez las cosas sean distintas. Por eso recurrí nuevamente a la justicia chilena. Recuerde que el caso de mi hermano aparece en el informe de la comisión Rettig.



Archivo  
Nacional  
de Chile

Huyó de su país en 1972

## La extraña desaparición de Boris Weisfeiler en Colonia Dignidad

Se reactiva investigación sobre el caso de este matemático ruso, perdido desde 1985.

ORRIETTA SANTA MARÍA

El gobierno norteamericano observa con atención las nuevas gestiones emprendidas por la justicia chilena para aclarar definitivamente la desaparición del matemático ruso Boris Weisfeiler en nuestro país, en 1985.

A raíz de la reciente reapertura del proceso de Weisfeiler en el tribunal de San Carlos, solicitada por el abogado Hernán Fernández sobre la base de un mensaje anónimo recibido en 1997 en la embajada norteamericana, la policía civil inició en las últimas semanas diligencias inéditas para aclarar el caso del científico que huyó de la Unión Soviética en 1972.

El departamento Quinto de Investigaciones tiene pistas de que el autor de un anónimo que llegó la embajada de Estados Unidos, en el que relata el ajusticiamiento del científico a manos de integrantes de la ex Colonia Dignidad, fue enviado por un ex militar, de rango menor, que habría estado vinculado a organismos de seguridad de la época.

En fuentes de la investigación se informó que, por primera vez, existen "al menos leves" posibilidades de que se conozca la verdad.

El anónimo recibido por la

### Tortura y ejecución

El testimonio anónimo cuenta que el 4 de enero de 1985, cerca del río Los Sauces, en la VII Región, fue avistado un sujeto que portaba un pasaporte estadounidense "a nombre de Boris W (sólo recuerdo esto antes de que el oficial a cargo me lo arrebatará), documentos de una universidad de Estados Unidos, un plano de la región con ciertas marcas".

Agrega que el hombre llegó hasta el andarivel que cruza el río Los Sauces y que éste era controlado por una persona vinculada a Colonia Dignidad y que el vigilante "nos dio cuenta de la presencia de la persona en cuestión" y que el joven fue capturado y entregado "a las autoridades de la Colonia, encabezadas por un tal Smicht".

"Nos enteramos de que esta persona, luego de ser salvajemente interrogada, hincada en el suelo, fue asesinada de un disparo en la nuca. Ejecutaron este acto sólo los alemanes, aprovechando la ausencia de autoridades chilenas", refiere el texto.



Un anónimo afirma que Weisfeiler fue asesinado por integrantes de Dignidad.

embajada contiene un dibujo con detalles geográficos precisos sobre el lugar en donde desapareció Weisfeiler entre el 3 y 6 de enero de 1985, luego de ser avisado por alemanes seguidores de Paul Schäfer, quienes lo detuvieron al suponer que se trataba de un agente "de un comando de inteligencia israelí".

### Habla su hermana

Olga Weisfeiler conversó por última vez con su hermano Boris, en diciembre de 1984, cuando ella aún vivía en Rusia y su hermano telefoneaba para despedirse y contarle de su viaje a Sudamérica, para conocer el sur de Chile. En entrevista con este diario, Olga Weisfeiler reconoce estar cansada de tantas investigaciones infructuosas.

-¿Cree que Boris está en Colonia Dignidad?

-El fue visto con vida y por última vez en terrenos que le pertenecen a Colonia Dignidad, eso es lo único que puedo afirmar, pero me pregunto ¿qué busca la gente que envió el anónimo? ¿Por qué enviaron una carta anó-



Weisfeiler huyó de Rusia en 1972.

nima entregando señas exactas de lo que ocurrió con mi hermano, cuando ya nadie lo buscaba? Boris no sabía nada de los alemanes y tampoco sé que haya tenido contacto con grupos políticos chilenos.

-Durante años se ha especulado que Boris era agente de agencias israelíes o norteamericanas y que buscaba en Chile a ex nazis...

-Eso es absolutamente falso. Claro, mi hermano escapó de Rusia porque no era comunista y es cierto que fue ayudado por Israel, pero no tenía nada que ver con actividades de ese tipo. El era un matemático pacífico que trabajaba en la Universidad de Pensilvania y le gustaba mucho viajar. Había estado en Perú, China, Canadá y Austria.

-¿Tiene esperanzas en esta nueva investigación?

-Nunca nadie hizo mucho por encontrar a mi hermano, espero que esta vez las cosas sean distintas. Por eso recurrí nuevamente a la justicia chilena. Recuerde que el caso de mi hermano aparece en el informe de la comisión Rettig.



Archivo  
Nacional  
de Chile

14 EL DÍA

Huyó de su país en 1972

# La extraña desaparición de Boris Weisfeiler en Colonia Dignidad

Se reactiva investigación sobre el caso de este matemático ruso, perdido desde 1985.

ORIETTA SANTA MARÍA

**E**l gobierno norteamericano observa con atención las nuevas gestiones emprendidas por la justicia chilena para aclarar definitivamente la desaparición del matemático ruso Boris Weisfeiler, en nuestro país, en 1985.

A raíz de la reciente reapertura del proceso de Weisfeiler en el tribunal de San Carlos, solicitada por el abogado Hernán Fernández sobre la base de un mensaje anónimo recibido en 1997 en la embajada norteamericana, la policía civil inició en las últimas semanas diligencias inéditas para aclarar el caso del científico que huyó de la Unión Soviética en 1972.

El departamento Quinto de Investigaciones tiene pistas de que el autor de un anónimo que llegó a la embajada de Estados Unidos, en el que relata el ajusticiamiento del científico a manos de integrantes de la ex Colonia Dignidad, fue enviado por un ex militar, de rango menor, que habría estado vinculado a organismos de seguridad de la época.

En fuentes de la investigación se informó que, por primera vez, existen "al menos leves" posibilidades de que se conozca la verdad.

El anónimo recibido por la

## Tortura y ejecución

El testimonio anónimo cuenta que el 4 de enero de 1985, cerca del río Los Sauces, en la VII Región, fue avistado un sujeto que portaba un pasaporte estadounidense "a nombre de Boris W (sólo recuerdo esto antes de que el oficial a cargo me lo arrebatará), documentos de una universidad de Estados Unidos, un plano de la región con ciertas marcas".

Agrega que el hombre llegó hasta el andarivel que cruza el río Los Sauces y que éste era controlado por una persona vinculada a Colonia Dignidad y que el vigilante "nos dio cuenta de la presencia de la persona en cuestión" y que el joven fue capturado y entregado "a las autoridades de la Colonia, encabezadas por un tal Smicht".

"Nos enteramos de que esta persona, luego de ser salvajemente interrogada, hincada en el suelo, fue asesinada de un disparo en la nuca. Ejecutaron este acto sólo los alemanes, aprovechando la ausencia de autoridades chilenas", refiere el texto.



Un anónimo afirma que Weisfeiler fue asesinado por integrantes de Dignidad.

embajada contiene un dibujo con detalles geográficos precisos sobre el lugar en donde desapareció Weisfeiler entre el 3 y 6 de enero de 1985, luego de ser avistado por alemanes seguidores de Paul Schäfer, quienes lo detuvieron al suponer que se trataba de un agente "de un comando de inteligencia israelí".

## Habla su hermana

Olga Weisfeiler conversó por última vez con su hermano Boris, en diciembre de 1984, cuando ella aún vivía en Rusia y su hermano telefoneaba para despedirse y contarle de su viaje a Sudamérica, para conocer el sur de Chile. En entrevista con este diario, Olga Weisfeiler reconoce estar cansada de tantas investigaciones infructuosas.

-¿Cree que Boris está en Colonia Dignidad?

-El fue visto con vida y por última vez en terrenos que le pertenecen a Colonia Dignidad, eso es lo único que puedo afirmar, pero me pregunto ¿qué busca la gente que envió el anónimo? ¿Por qué enviaron una carta anó-



Weisfeiler huyó de Rusia en 1972.

nima entregando señas exactas de lo que ocurrió con mi hermano, cuando ya nadie lo buscaba? Boris no sabía nada de los alemanes y tampoco sé que haya tenido contacto con grupos políticos chilenos.

-Durante años se ha especulado que Boris era agente de agencias israelíes o norteamericanas y que buscaba en Chile a ex nazis...

-Eso es absolutamente falso. Claro, mi hermano escapó de Rusia porque no era comunista y es cierto que fue ayudado por Israel, pero no tenía nada que ver con actividades de ese tipo. Él era un matemático pacífico que trabajaba en la Universidad de Pensilvania y le gustaba mucho viajar. Había estado en Perú, China, Canadá y Austria.

-¿Tiene esperanzas en esta nueva investigación?

-Nunca nadie hizo mucho por encontrar a mi hermano, espero que esta vez las cosas sean distintas. Por eso recurrí nuevamente a la justicia chilena. Recuerde que el caso de mi hermano aparece en el informe de la comisión Rettig.





Archivo  
Nacional  
de Chile

FISICO RUSO-NORTEAMERICANO:

# Nuevo Intento por Aclarar Enigma de Boris Weisfeiler

● En enero de 1985 se perdió cerca de la Colonia Dignidad el rastro del científico. Carta anónima da nuevas pistas.

Un nuevo esfuerzo por desenrañar la suerte corrida en enero de 1985 por el desaparecido físico norteamericano Boris Weisfeiler está haciendo la justicia chilena, luego que el Segundo Juzgado del Crimen de San Carlos decidiera reabrir la investigación que permaneció cerrada por casi 15 años.

La reapertura del proceso fue decidida por el juez Angel Coria luego de una petición hecha el 4 de enero de este año por la hermana del malogrado científico, residente en Estados Unidos adonde llegó tras huir de la Unión Soviética, cuya representación asumió en Chile a través de una querrela el abogado Hernán Fernández.

La solicitud fue hecha a pocos días de que prescribiera la causa, motivada por un antecedente surgido en noviembre de 1997 que puede ayudar a esclarecer uno de los misterios policiales más insondables de los últimos años en el país.

El dato en cuestión es una carta anónima hecha llegar a la embajada de Estados Unidos y en la cual se responsabiliza a miembros de la Colonia Dignidad de haber matado a Weisfeiler.

Con la nota en su poder el Consulado de Estados Unidos pidió al Gobierno chileno iniciar gestiones con miras a la reapertura del proceso, pero esas gestiones no fructificaron entonces.

El 7 de abril pasado la legación insistió en un comunicado que se aclare la suerte de Weisfeiler, de quien dice que "desapareció cerca de la Colonia Dignidad (...) bajo circunstancias no esclarecidas".

La primera investigación fue abierta y cerrada en 1985 por el juzgado de San Carlos que sólo pudo registrar las declaraciones de baqueanos que lo vieron días y horas antes de que desapareciera y el hallazgo de su mochila con pertenencias en el río Ñuble.

Desde ese entonces hasta la aparición de la carta anónima hubo un solo hecho nuevo: la investigación del investigador privado Oscar Tapia Durán contratado por la fa-

milia del físico y que logró reconstruir una parte de los pocos días que Weisfeiler alcanzó a estar en Chile antes de desaparecer.

Weisfeiler, entonces de 43 años, llegó a Chile a pasar sus vacaciones el 25 de diciembre de 1984.

El 25 y 26 del mismo mes se alojó en el hotel Alcázar de Los Angeles. Como en los días posteriores no hubo registro en otros hospedajes de la zona se supone que ese mismo 26 se internó hacia el sector fronterizo de la Octava Región.

Reapareció el 4 de enero, 20 kilómetros al sur de la confluencia de los ríos Los Sauces y Nuble. Weisfeiler se encontró con el lugareño Juan López Benavides, con quien pernoctó.

A la mañana siguiente fue visto también por un hermano de López.

Considerándolo un extraño, los hermanos avisaron en un retén fronterizo de Carabineros, cuyos efectivos iniciaron un rastreo. Una pareja montada de policías llegó el mismo día 5 a la ribera del río Los Sauces y halló huellas presumiblemente de Weisfeiler. Pero las pistas no seguían al otro lado del río.

Nuevas búsquedas fueron infructuosas hasta que el 15 de enero el lugareño Segundo Contreras Contreras halló la mochila de Weisfeiler en el río Ñuble, 2 kilómetros al norte de su punto de confluencia con el río Los Sauces.

En el morral había documentos a nombre de Weisfeiler, una tarjeta Visa, un mapa de Chile elaborado por la Universidad de Pennsylvania, un compás, un saco de dormir, una pequeña carpa, un par de botas, dos pantalones, uno de ellos de tipo militar, y 137 dólares en pesos chilenos.

Considerando los riesgos que presenta el río Ñuble, el no perfil criminal de los lugareños y el que no hubiesen sido robadas sus pertenencias, el investigador concluyó que Weisfeiler "fue víctima de un accidente debido a la ignorancia de las condiciones de los ríos Los Sauces y Nuble".

Probablemente una nueva in-

vestigación sobre Weisfeiler no hubiese sido posible de no ser por el informe anónimo hecho llegar a la Embajada de los EE.UU..

El escrito llamó la atención por la abundancia de detalles no factibles de ser conocidos por cualquiera, incluso no incluidos siquiera en el proceso abierto por el tribunal de San Carlos y que permaneció cerrado casi 15 años.

Es también creíble por las señas geográficas que describe en un croquis sobre el lugar donde desapareció Weisfeiler y que coincide con las declaraciones de los lugareños que lo vieron.

De acuerdo a esta versión ya en poder de la justicia, entre el 3 y el 6 de enero de 1985, "en el sector de Colonia Dignidad", se intensificaron patrullajes militares ante una supuesta infiltración de un "comando de inteligencia israelí".

Agrega que el 4 de enero fue detectado en el vado del río Los Sauces un extranjero cuyas señas físicas son coincidentes con las de Weisfeiler. El sujeto portaba un pasaporte estadounidense a nombre de "Boris W. (sólo recuerdo esto antes que el oficial a cargo me lo arrebatara), documentos de una universidad de EE.UU., un plano de la región con ciertas marcas".

Según su relato, Weisfeiler llegó hasta el andarivel que cruza el río Los Sauces y que era controlado por una persona cercana a la Colonia Dignidad. Afirma que esta última "nos dio cuenta de la presencia de la persona en cuestión" y que Weisfeiler "fue entregado a las autoridades de la colonia encabezadas por un tal Smit (sic), p. Shafer (sic) y Strauss".

El anónimo denunciante concluye que "posteriormente nos enteramos que esta persona luego de ser salvajemente interrogada, hincada en el suelo fue asesinada de un disparo en la nuca. Ejecutaron este acto solamente los alemanes aprovechando la ausencia de autoridades chilenas".

La denuncia concluye que "a ningún miembro del Ejército le tocó parte en este delictual suceso".



Archivo  
Nacional  
de Chile



Archivo  
Nacional  
de Chile

FISICO RUSO-NORTEAMERICANO:

# Nuevo Intento por Aclarar Enigma de Boris Weisfeiler

- En enero de 1985 se perdió cerca de la Colonia Dignidad el rastro del científico. Carta anónima da nuevas pistas.

Un nuevo esfuerzo por desenrañar la suerte corrida en enero de 1985 por el desaparecido físico norteamericano Boris Weisfeiler está haciendo la justicia chilena, luego que el Segundo Juzgado del Crimen de San Carlos decidiera reabrir la investigación que permaneció cerrada por casi 15 años.

La reapertura del proceso fue decidida por el juez Angel Coria luego de una petición hecha el 4 de enero de este año por la hermana del malogrado científico, residente en Estados Unidos adonde llegó tras huir de la Unión Soviética, cuya representación asumió en Chile a través de una querrela el abogado Hernán Fernández.

La solicitud fue hecha a pocos días de que prescribiera la causa, motivada por un antecedente surgido en noviembre de 1997 que puede ayudar a esclarecer uno de los misterios policiales más insondables de los últimos años en el país.

El dato en cuestión es una carta anónima hecha llegar a la embajada de Estados Unidos y en la cual se responsabiliza a miembros de la Colonia Dignidad de haber matado a Weisfeiler.

Con la nota en su poder el Consulado de Estados Unidos pidió al Gobierno chileno iniciar gestiones con miras a la reapertura del proceso, pero esas gestiones no fructificaron entonces.

El 7 de abril pasado la legación insistió en un comunicado que se aclare la suerte de Weisfeiler, de quien dice que "desapareció cerca de la Colonia Dignidad (...) bajo circunstancias no esclarecidas".

La primera investigación fue abierta y cerrada en 1985 por el juzgado de San Carlos que sólo pudo registrar las declaraciones de baqueanos que lo vieron días y horas antes de que desapareciera y el hallazgo de su mochila con pertenencias en el río Ñuble.

Desde ese entonces hasta la aparición de la carta anónima hubo un solo hecho nuevo: la investigación del investigador privado Oscar Tapia Durán contratado por la fa-

milia del físico y que logró reconstruir una parte de los pocos días que Weisfeiler alcanzó a estar en Chile antes de desaparecer.

Weisfeiler, entonces de 43 años, llegó a Chile a pasar sus vacaciones el 25 de diciembre de 1984.

El 25 y 26 del mismo mes se alojó en el hotel Alcázar de Los Angeles. Como en los días posteriores no hubo registro en otros hospedajes de la zona se supone que ese mismo 26 se internó hacia el sector fronterizo de la Octava Región.

Reapareció el 4 de enero, 20 kilómetros al sur de la confluencia de los ríos Los Sauces y Ñuble. Weisfeiler se encontró con el lugareño Juan López Benavides, con quien pernoctó.

A la mañana siguiente fue visto también por un hermano de López.

Considerándolo un extraño, los hermanos avisaron en un retén fronterizo de Carabineros, cuyos efectivos iniciaron un rastreo. Una pareja montada de policías llegó el mismo día 5 a la ribera del río Los Sauces y halló huellas presumiblemente de Weisfeiler. Pero las pisadas no seguían al otro lado del río.

Nuevas búsquedas fueron infructuosas hasta que el 15 de enero el lugareño Segundo Contreras Contreras halló la mochila de Weisfeiler en el río Ñuble, 2 kilómetros al norte de su punto de confluencia con el río Los Sauces.

En el morral había documentos a nombre de Weisfeiler, una tarjeta Visa, un mapa de Chile elaborado por la Universidad de Pennsylvania, un compás, un saco de dormir, una pequeña carpa, un par de botas, dos pantalones, uno de ellos de tipo militar, y 137 dólares en pesos chilenos.

Considerando los riesgos que presenta el río Ñuble, el no perfil criminal de los lugareños y el que no hubiesen sido robadas sus pertenencias, el investigador concluyó que Weisfeiler "fue víctima de un accidente debido a la ignorancia de las condiciones de los ríos Los Sauces y Ñuble".

Probablemente una nueva in-

vestigación sobre Weisfeiler no hubiese sido posible de no ser por el informe anónimo hecho llegar a la Embajada de los EE.UU..

El escrito llamó la atención por la abundancia de detalles no factibles de ser conocidos por cualquiera, incluso no incluidos siquiera en el proceso abierto por el tribunal de San Carlos y que permaneció cerrado casi 15 años.

Es también creíble por las señas geográficas que describe en un croquis sobre el lugar donde desapareció Weisfeiler y que coincide con las declaraciones de los lugareños que lo vieron.

De acuerdo a esta versión ya en poder de la justicia, entre el 3 y el 6 de enero de 1985, "en el sector de Colonia Dignidad", se intensificaron patrullajes militares ante una supuesta infiltración de un "comando de inteligencia israelí".

Agrega que el 4 de enero fue detectado en el vado del río Los Sauces un extranjero cuyas señas físicas son coincidentes con las de Weisfeiler. El sujeto portaba un pasaporte estadounidense a nombre de "Boris W. (sólo recuerdo esto antes que el oficial a cargo me lo arrebatara), documentos de una universidad de EE.UU., un plano de la región con ciertas marcas".

Según su relato, Weisfeiler llegó hasta el andarivel que cruza el río Los Sauces y que era controlado por una persona cercana a la Colonia Dignidad. Afirma que esta última "nos dio cuenta de la presencia de la persona en cuestión" y que Weisfeiler "fue entregado a las autoridades de la colonia encabezadas por un tal Smit (sic), p. Shafer (sic) y Strauss".

El anónimo denunciante concluye que "posteriormente nos enteramos que esta persona luego de ser salvajemente interrogada, hincada en el suelo fue asesinada de un disparo en la nuca. Ejecutaron este acto solamente los alemanes aprovechando la ausencia de autoridades chilenas".

La denuncia concluye que "a ningún miembro del Ejército le tocó parte en este delictual suceso".



Archivo  
Nacional  
de Chile



Archivo  
Nacional  
de Chile

■ **Cuentan Que**

## *Embajada de EE.UU. Pide Acuciosa Investigación sobre Tres Estadounidenses*

Un nuevo impulso de la investigación de la muerte de los ciudadanos estadounidenses Charles Horman y Frank Teruggi y del desaparecimiento de Boris Weisfeiler solicitó formalmente esta semana la embajada de los EE.UU. al gobierno chileno.

De acuerdo a los pocos antecedentes que se manejan, Horman fue detenido por fuerzas de seguridad poco después de la intervención militar del '73 y estuvo preso en el Estadio Nacional. De ahí se pierde su rastro hasta que su cuerpo sin vida aparece en un cementerio.

Teruggi también fue detenido, llevado al coliseo de Ñuñoa y encontrado poco tiempo después en la morgue capitalina.

El caso de Weisfeiler es distinto. El desapareció en las inmediaciones de Colonia Dignidad a comienzos del año '85 en circunstancias aún no determinadas. Hasta hoy se desconoce su paradero.

La insistencia de las tres familias en el sentido de aclarar qué sucedió con sus parientes ha hecho que el go-



*Charles Horman, ciudadano estadounidense muerto en Chile.*

bierno estadounidense, en el marco de las dos entregas de documentos del proyecto de Desclasificación sobre Chile, haya entregado diversos antecedentes a las autoridades chilenas a fin de que se complete de manera definitiva el cuadro de los que efectivamente sucedió con los tres ciudadanos estadounidenses. ■





Archivo  
Nacional  
de Chile



## PEREZ Y PEREZ, NUEVAMENTE

Los diputados Víctor Pérez (UDI) y Lily Pérez (RN) dieron a conocer a la prensa lo que consideran una serie de irregularidades en la construcción, dada en concesión, de la Ruta 5 —tramo Santiago-Los Vilos— y el Acceso Norte a Concepción.

Basados en un informe de la Contraloría General de la República, denuncia que tanto la empresa mexicana Tribasa S.A. —responsable de ambos proyectos viales— como el Ministerio de Obras Públicas (MOP), “no han dado cumplimiento a algunas disposiciones legales, a procedimientos de control interno y técnico de los trabajos, así como a diversos aspectos económicos y financieros”.

Víctor Pérez señaló a *Ercilla* que “lo más grave no es el incumplimiento del pago de las multas aplicadas a Tribasa —por las deficiencias en materia de señalización y seguridad del tránsito—, sino las diferencias en la información sobre el avance físico de las obras y la realidad”. Asimismo, manifestó que el MOP ha sido “sospechosamente” indolente con la concesionaria, emplazando al actual ministro de la cartera, Carlos Cruz, a responder “si mantendrá la misma actitud displicente observada hasta la fecha o, por el contrario, hará cumplir la ley y las bases de licitación”.

## IMPOPULAR MEDIDA

Sacrificio es la palabra que esgrimió el nuevo intendente de Santiago, Sergio Galilea, al manifestar su apoyo a la idea propuesta por la Comisión Nacional del Medio Ambiente (Conama) de extender la restricción a los vehículos catalíticos en la Región Metropolitana. Tras cartón, vino la polémica, ya que existen discrepancias en la opinión pública frente a una medida que afectaría a más de 600 mil automóviles que en 1992 quedaron exentos de la prohibición de circular.

La idea de aplicar esta disposición nació después de que la Conama realizara una auditoría externa —que dio a conocer a principios de marzo— para reformular el actual Plan de Descontaminación de Santiago. Esta concluyó que la resuspensión es la principal fuente de material particulado en su fracción gruesa, en lo que el tráfico vehicular cumple un papel muy importante. Sin embargo, recomienda, como primera acción, cubrir las áreas de tierra, y sólo en casos de emergencia aplicar “medidas más duras” a los autos con convertidor catalítico.

El intendente de Santiago precisó que no debe tomarse una posición en favor o en contra de la restricción a los vehículos catalíticos, ya que, si se mira como una medida aislada, puede que tenga escasos efectos. “Nosotros, para ver la cordillera, tenemos que hacer muchos esfuerzos, de muy distinto tipo. En ese contexto es que estamos considerando un conjunto de observaciones, las cuales analizaré con la Conama, y el Consejo de Ministros decidirá. También en lo que se refiere a la eventual restricción de autos catalíticos, la que, de llevarse a cabo, sería en términos proporcionales a lo que ellos efectivamente contaminan”, aseguró Galilea.

El Instituto Libertad y Desarrollo, por su parte, se opone tenazmente a que los vehículos catalíticos sean impedidos de circular, pues considera que no está allí la solución al problema de fondo: “Un 80% del material particulado es polvo en suspensión que proviene de otras fuentes. De manera que, si se eliminan los vehículos, el polvo permanecerá”, explicó a *Ercilla* Ana Luisa Covarrubias, investigadora del tema medioambiental. Y agregó que, para descontaminar Santiago, es necesario congelar las emisiones de gases, e invertir en pavimento, limpieza de calles y reforestación.

La última palabra la tiene el nuevo Consejo de Ministros, en el cual recae la aprobación del anteproyecto de reformulación del Plan de Descontaminación. Una medida tendiente a lograr un mejor aire para la ciudad, pero que está cruzada por lo impopular que sería restringir la circulación de vehículos con convertidor catalítico después que se incentivara su compra, precisamente, porque éstos no contaminaban.



Sergio Galilea, nuevo intendente de Santiago.

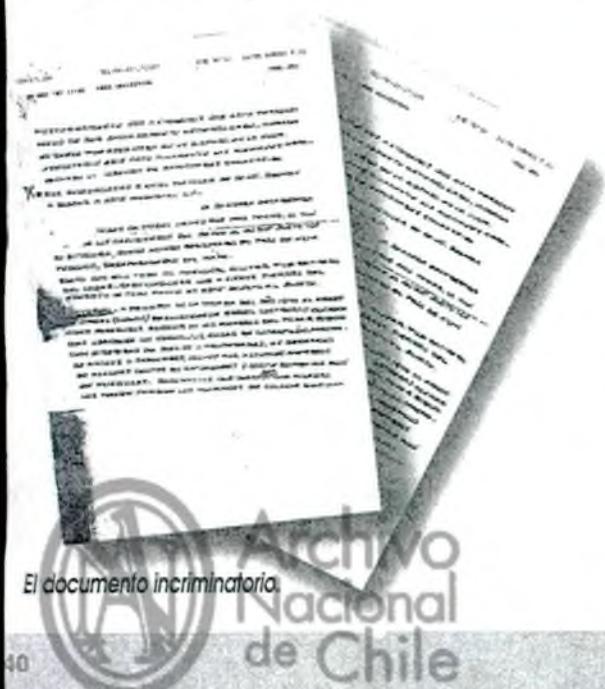
## COLONIA DIGNIDAD

En lo que promete ser un vuelco espectacular, la justicia del crimen reanudó la investigación sobre el misterioso desaparecimiento —en enero de 1985— del científico ruso-norteamericano Boris Weisfieler, presuntamente secuestrado y trasladado a Colonia Dignidad. El surgimiento de un testigo clave que habría participado en la detención y entrega a los jefes del enclave alemán, rescata del olvido el proceso, que fuera archivado por la Corte Suprema.

Quince años después, el Segundo Juzgado del Crimen de San Carlos ordenó reanudar la investigación —que estaba caratulada como “presunta desgracia”—, pero ahora bajo las figuras legales de “secuestro y homicidio calificado”. El proceso estaba basado en un documento apócrifo que contaba lo sucedido, pero llegó un instan-

te en que, a falta de testigos que refrendaran esos hechos, las pesquisas quedaron paralizadas. Sin embargo, el “hombre clave” apareció, sería el autor de la nota manuscrita, y estaría dispuesto a revelar cuánto sabe.

A la luz de este nuevo escenario, la hermana del ruso-norteamericano, Olga Weisfieler, residente en Pennsylvania, entabló la nueva querrela criminal, designando como abogado a Hernán Fernández. Este, en conversación con *Ercilla*, dijo que el juez ha ordenado numerosas diligencias, que eludió detallar para no entorpecer la investigación. No obstante, otras fuentes aseguraron que, entre ellas, estaría la citación a declarar a varios presuntos involucrados, especialmente policías y militares, uno de los cuales ocuparía un alto cargo institucional.



El documento incriminatorio.

Archivo Nacional de Chile



Archivo  
Nacional  
de Chile

# Norteamericano desaparecido:



**FAMILIA CREE  
QUE FUE  
SECUESTRADO**

Páginas 8 y 9



Archivo  
Nacional  
de Chile



Archivo  
Nacional  
de Chile

*social Hilfe Aktion*

Colonia Dignidad führte ein Operativo in Puente Alto,  
in der Gemeinde Linares durch

Am Samstag den 25. September wurde im Gebiet Puente Alto der Gemeinde Linares ein ~~Operativo zur Hilfe~~ <sup>Wieder</sup> für die einfachen Bewohner dieser <sup>Wieder</sup> Población durchgeführt, die zu den <sup>Wieder</sup> Poblaciones mit dem gerinsten Einkommen innerhalb der Gemeinde zählt.

Dies <sup>Wieder</sup> Operativo entstand durch Initiative der Comunale von Linares, einem <sup>Wieder</sup> Zweig der Asociación Nacional de Miembros y Amigos de la Sociedad Benefactora y Educacional Dignidad, einer kürzlich geschaffenen Organisation, die in den einzelnen Gemeinden die zahlreichen Freunde der Sociedad Dignidad zusammenfaßt, die bei ihrer großen Wohltätigkeitsarbeit helfen und sich die Grundsätze, die dieser wohltätigen Institution Leben und Ansehen geben, zueigen gemacht haben.

Wenn <sup>Wieder</sup> das Operativo auch am 25. September durchgeführt wurde, so müssen wir doch hervorheben, daß die Comunale Linares schon viele Wochen vorher begonnen hat, indem sie den Ort suchte, der diese Hilfe am nötigsten brauchte, Haus für Haus die Familien am Ort besuchte und ihre dringendsten Bedürfnisse feststellte, was Verpflegung, Gesundheit, Kleidung usw. usw. angingen. Bei dieser Vorarbeit stand ihnen die unschätzbare Hilfe der Direktorin der Schule G 465, Nolda Sepúlveda Villagra und des Präsidenten der örtlichen Junta de Vecinos Alejandro Ortega Ramos zur Verfügung, die beide höchst aktiv waren und außerdem die Bedürfnisse der Bevölkerung sehr gut kannten.

Die Arbeiten des Operativo selbst begannen früh morgens in den Klassenräumen und im Hof der genannten Schule, wo am Tage vorher ein großes ~~mit~~ und bequemes Zelt aufgestellt worden war, um Schutz gegen einen möglichen Regen zu haben und auch um über mehr gedeckten Raum verfügen zu können, wo die Ärzte, Zahnärzte, Laborantinnen, Schwestern, Friseure, Schuster und überhaupt alle Personen, die dort halfen, arbeiten und die Bedürftigen mit größt möglicher Bequemlichkeit betreuen konnten.



Faint, illegible header text, possibly a date or document number.

Main body of the document containing several paragraphs of extremely faint and illegible text. The text appears to be a formal letter or report, but the content is completely unreadable due to the low contrast and quality of the scan.

Wie sich von selbst versteht, war der Beitrag der Sociedad Dignidad grundlegend für den Erfolg des Operativo. Vom fast 90 km entfernten Fundo El Lavadero brachten sie alles, was für die Arbeit der Personen, die mithelfen sollten, für nötig erachtet wurde, nach Puente Alto. Es gab keinen Aufenthalt, weil irgend etwas fehlte. So brachten sie ein Aggregat mit, das den ganzen Tag und einen Teil der Nacht lief, so daß man über eigenen Strom verfügte, der für viele medizinische und zahnärztliche Geräte gebraucht wurde. Ebenso standen zwei große Feldküchen zur Verfügung, in denen Frühstück und Mittagessen für mehr als 200 Personen zubereitet wurden. Die Fruchtsäfte und andere Getränke waren das Entzücken der Kinder, die offenbar mit unstillbarem Durst aufgestanden waren, denn sie baten immer wieder um Trinken.

Statistisch können wir hervorheben, daß 219 Patienten betreut wurden mit Verbinden und ~~und~~ Ausgeben von Medikamenten. Die Ärzte hatten ein klinisches Labor zur Verfügung, in dem alle Untersuchungen durchgeführt werden konnten. Die Zahnärzte mußten auch hart arbeiten. 94 Personen wurden behandelt und 138 Zähne gezogen. Kleidung und Schuhe wurden an 95 Personen verteilt, der Friseur bediente 67 Einwohner und die Schuster reparierten Dutzende von Schuhen.

Jede Familie erhielt ein Paket mit Mehl, Bohnen, Öl, Talg und Honig, in Mengen, die der Zahl der Mitglieder entsprachen und frisches Brot, das im Flugzeug vom Fundo El Lavadero gebracht wurde. Am Nachmittag wurden schmackhafte Empanadas verteilt.

Unter vielem anderen muß auch eine saubere Tatsache hervorgerufen werden. Da man über warm Wasser verfügte, stellten sich zahlreiche Leute vor den Duschen an, um ein angenehmes Reinigungsbad zu nehmen. Es waren nicht wenige, die beim Verlassen des Bades sich der angenehmen Überraschung ~~xxx~~ gegenüber sahen, daß ihre schon sehr schlechten Schuhe durch ein Paar gute Schuhe ersetzt worden waren. Mit vielen Kleidungsstücken, die durch den ständigen Gebrauch bereits abgetragen waren, geschah das selbe. Wie durch Zauberei war neue Kleidung da.





Die intensive Arbeit der Personen, die am Operativo teilnahmen, war jedoch angenehm wegen des guten Zwecks, der damit verfolgt wurde und weil jeder sich ganz der Arbeit widmete, die man ihm aufgetragen hatte.

Die verschiedenen Comunales der Freunde der Sociedad Dignidad, die hauptsächlich in der siebten und achten Region liegen, hatten 26 ihrer Mitglieder zum Helfen geschickt, die den ganzen Tag mitarbeiteten und sogar halfen, das Zelt abzubauen und die Lastwagen wieder mit den Gegenständen zu beladen, die zum Gebrauch beim Operativo mitgebracht worden waren.

Einen besonderen Abschnitt verdient die wirksame und unermüdliche Mitarbeit von von hervorragenden Ärzten, die verdiente Stunden der Ruhe opferten und den ganzen Tag über hart arbeiteten, jeder in seinem Fach. Unter ihnen können wir die Ärzte Dr. Marcus Ant. Fuster, Frauenarzt, Frau Dr. Debbie Fuster Alarcón, Kinderärztin und die Zahnärzte Dr. Helier Fuster Alarcón und Ricardo Soteras Cares nennen. Diese Gruppe hervorragender Ärzte wurde unterstützt von Dr. Hartmut Hopp, der im Hospital El Lavadero arbeitet.

Die Direktorin der Schule, Fräulein Nolda Sepúlveda war in großer Hilfsbereitschaft nicht damit zufrieden, alle Erleichterungen für die Benutzung ihrer Schule zu geben, sondern arbeitete den ganzen Tag und leistete schätzenswerte Mithilfe. Ebenso arbeitete der Präsident der ~~m~~ örtlichen Junta de Vecinos, Herr Alejandro Ortega Ramos nicht nur ~~am~~ mit der Comunale Linares am Tag des Operativo selbst zusammen, sondern half grundlegend bei der vorherigen Umfrage, um die Hilfe denen zukommen zu lassen, die sie am meisten bedurften, was, wie wir glauben, erreicht wurde. Schließlich müssen wir zur Ehren der Wahrheit sagen, daß sowohl die Betreuten, wie die Wohltäter bei dieser Gelegenheit mit der geleisteten Arbeit voll zufrieden waren. Nachdem sie die Schule so zurückgelassen haben, wie sie sie übernommen hatten, gingen alle nach Hause, die einen mit der Befriedigung der erfüllten Pflicht, die anderen glücklich über das, was sie empfangen hatten.



Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page. The text is arranged in several paragraphs, but the characters are too light and blurry to transcribe accurately.



## ARCHIVADOR 07

### Documento 1

*Se trata de un informe sin autor sobre una acción de ayuda realizada el sábado 25 de septiembre (sin año) por la Colonia Dignidad en el barrio de Puente Alto de Linares, donde vive la gente con los ingresos más bajos de esta ciudad. Esta iniciativa fue impulsada y apoyada por la Asociación de Nacional de Miembros y Amigos de la Sociedad Benefactora Y Educacional Dignidad. Se movilizaron médicos, enfermeras, dentistas, peluqueros, zapateros, etc. para atender las necesidades de más de 200 personas. Aparecen también cifras de los pacientes tratados. A estas personas se les repartieron víveres, ropa, zapatos y se les dio la posibilidad de ducharse con agua caliente que CD les proporcionó. Se nombra a la directora de la escuela donde se realizó la acción (G 465), Nolda Sepúlveda Villagra y al presidente de la Junta de Vecinos Alejandro Ortega Ramos. Se nombran los médicos que participaron en la acción: el ginecólogo Marcus Ant. Fuster, la pediatra Debbie Fuster Alarcón y los dentistas Helier Fuster Alarcón y Ricardo Soterias Cares quienes recibieron el apoyo del Dr. Hartmut Hopp.*



Archivo  
Nacional  
de Chile

**INFORME CONFIDENCIAL SOBRE LA ESTADIA Y DESAPARICION DEL  
DR. BORIS WEISFEILER FONDO EXTRAOFICIAL.-**

*subvenciones extraoficiales*  
*Cuando*  
1.- El Dr. Weisfeiler ingresó al país el 25 de diciembre de 1984, en el aeropuerto Arturo Merino Benítez, abordo del vuelo 141 de Lan, desde Nueva York. El presentó el pasaporte 40.033.331, otorgado por el Consulado Americano en España.-

2.- El 25 y 26 de Diciembre, él se registra en el Hotel Alcázar en la ciudad de los Angeles. El durmió allí y pagó con una tarjeta visa. Las listas de pasajeros de todos los hoteles en la ciudad de Los Angeles donde revisaron y el Dr. Weisfeiler no aparece como registrado en todo el resto de diciembre. Por lo tanto, puede asumirse que el fue hacia las montañas el 26 de diciembre.- *firmas*

3.- El 4 de enero de 1985, aproximadamente 20 Km, Al sur del punto donde el río Los Sauces se encuentra con el río Ñuble, en la orilla este de éste último, Dr. Weisfeiler se reunió con el ciudadano chileno Juan López Benavides quien vive en el área ellos hablaron y pasaron la noche del 4 de enero juntos.- *informe*

De acuerdo al Sr. López Benavides, ellos hablaron muy poco, porque el Dr. Weisfeiler no tenía fluidez en español, pero que él le informó del estado del área y le contó de la existencia de un retén de Carabineros a unos cuantos kilómetros del lugar y la conveniencia de registrarse allí. Más aún, el Sr. López Benavides afirma que cuando él se fue en la mañana, el Dr. Weisfeiler estaba usando jeans verdes tipo militar y botas.-

4.- Después del mediodía del 5 de enero, Dr. Weisfeiler es visto por uno de los hermanos del Sr. López Benavides. Esta persona no podía ser entrevistada, porque él estaba en un viaje que duraba varias semanas, buscando ganado. El dijo que el Dr. Weisfeiler estaba caminando hacia el norte en un sendero. El hecho que la orilla del río Ñuble es muy desigual en esa área, parece ser la razón de su presencia en el sendero.-

5.- De acuerdo a información confiable uno de los hermanos López Benavides informó a Carabineros del retén frontera mencionados antes, de la presencia de un extranjero en el área, caminando al norte en el sendero.- *informe*

De acuerdo a Carabineros, por razones de seguridad, ellos han preguntado a las personas que viven en esa área, para informarlos de la presencia de extraños.- *informe*

*aviso*  
Después del informe, el 5 de enero, dos policías a caballo siguieron la huella del Dr. Weisfeiler, para revisar sus papeles de identificación. Ellos llegaron al río Los Sauces aproximadamente a 8 metros antes del punto donde se encuentra el Río Ñuble, y encontraron huellas presumiblemente hechas por el Dr. Weisfeiler yendo al río. Ellos continuaron y cruzaron el río Los Sauces, pero no pudieron encontrar su sendero. Ellos siguieron a la Comisaría (Estación de Policía) en San *informe*





Archivo  
Nacional  
de Chile

Fabián de Alico, donde informaron al Capitán Fernández, quien llegó temprano en la mañana del 6 de enero y no pudieron encontrar rastros que le permitieran encontrarlo. Después ellos abandonaron la búsqueda.

Cuando el Capitán Fernández fue interrogado, afirmó que su procedimiento era normal, ya que cada persona que no vive en el área, que es visto en esa área de las montañas, es revisada como de dónde viene, dónde va y qué está haciendo en el área.

6.- Después, nada se supo sobre el Dr. Weisfeiler hasta el 15 de enero, cuando el ciudadano chileno Segundo Contreras Contreras que estaba pescando en el área de Lagunilla, aproximadamente a 2 kilómetros al norte del punto donde el río Los Sauces se junta con el río Ñuble, e informó a la policía de San Fabián.

7.- Carabineros revisó la mochila y encontró documentos a nombre del Dr. Weisfeiler, incluyendo una tarjeta visa, un mapa de Chile dado por la Universidad Estatal de Pennsylvania, y los siguientes objetos: una brújula, un saco de dormir inflable, una carpa pequeña, un par de botas, un par de zapatillas, pantalones (entre ellos los jeans verdes de tipo ejército) y 137 dólares en moneda chilena.

Debería notarse que su pasaporte y boleto de avión no fueron encontrados. Los objetos mencionados antes fueron devueltos al Juzgado de Policía Local en San Fabián.

Después, Carabineros informó a sus superiores quienes informaron a la Embajada de Estados Unidos y por petición del Cónsul Americano, la desaparición del Dr. Weisfeiler es reportada al Segundo Juzgado del Crimen en San Fabián.

Esto fue inscrito con el N° 3.302 en el Juzgado Mencionado.

8.- Por orden de la Corte, varias operaciones de búsqueda fueron hechos en el área del río Ñuble por Carabineros de San Fabián, bomberos y personas del área (lugareños) sin resultados. El 16, 17 y 18 de febrero, 30 Carabineros de Chillán, hombres rana y un helicóptero de Carabineros, continuó la búsqueda con la ayuda de personal militar que estaba en el área en entrenamiento de campaña.

9.- A través de conversaciones con el personal de Departamento de Riego, de la Municipalidad de Chillán (Departamento de Agua de la Municipalidad de Chillán) se informó que los ríos en el área son bastante peligrosos y difíciles de cruzar aún cuando su nivel fue 90 cms. Más bajo que al comienzo de enero. Ellos explicaron que aquellos ríos tenían corrientes subterráneas muy difíciles de observar desde la superficie, y que el fondo del río Ñuble tiene hoyos donde un objeto puede ser sostenido en su interior hasta que el agua alcanza su nivel mínimo.

El señor Ricardo Garrido, un bombero de San Fabián de Alico, que participó en la búsqueda, nos dijo que los hombres rana tenían serias dificultades con las corrientes subterráneas en el río Ñuble.





Archivo  
Nacional  
de Chile

10.- Debería mencionarse que las huellas mencionadas en el N° 5 no pudieron ser observados después; probablemente debido al tiempo transcurrido.-

11.- Una investigación de la vida privada de las personas que estaban en contacto con el Dr. Weisfeiler y la persona que encontró la mochila, probaba que son bien conocidos en el área como honestos e incapaces de actividades criminales. No tiene registro policial.-

12.- Fue <sup>investigado</sup> ~~investigado~~ además, que no hay grupos políticos ni <sup>armados</sup> ~~armados~~ en el área donde se perdió el Dr. Weisfeiler.-

13.- La posibilidad que el Dr. Weisfeiler ingresara a Colonia Dignidad fue <sup>descartada</sup> ~~descartada~~ ya que está a más de 100 <sup>kilómetros</sup> ~~kilómetros~~ del lugar donde fue visto por última vez.-

**NOTA:** Mi opinión personal basada en la investigación es que puede ser descartado que el Dr. Weisfeiler fuera víctima de robo o asalto por ladrones comunes, y que, si el fuera asesinado, <sup>por</sup> ~~por~~ profesionales que no operan en la forma usual de ~~los~~ criminales chilenos, y que el motivo no fuera <sup>robo</sup> ~~robo~~, ya que los objetos encontrados en su mochila eran muy valiosos. Debo <sup>agregar</sup> ~~agregar~~ que, sobre la base de la investigación, uno puede deducir que el Dr. Weisfeiler fue víctima de un accidente, debido a su ignorancia de las condiciones en los ríos Los Sauces y Ñuble.-

OSCAR TAPIA D.<sup>Y</sup>

SANTIAGO, <sup>4 de</sup> ~~4 de~~ MARZO <sup>de</sup> ~~de~~ 1985.-



Archivo  
Nacional  
de Chile



Archivo  
Nacional  
de Chile

**INFORME SOBRE EL CASO DEL PROFESOR BORIS WEISFEILER POR LA SOCIEDAD MATEMATICA CHILENA. SANTIAGO, MARZO 1985**

Como es sabido, el Profesor Boris W. Desapareció el 5 de enero de 1985 en una zona de montaña cerca de Chillán en Chile, y sólo una mochila fue encontrada en el río Ñuble.-

El apoyo financiero de sus colegas americanos permitió a la Sociedad Matemática Chilena financiar un detective privado. Estas investigaciones apoyan la hipótesis que el Profesor Weisfeiler se ahogó cuando intentaba cruzar el Río Los Sauces. En realidad, el informe dado por el detective establece que en este río, hay, bajo una superficie aparentemente tranquila, fuertes corrientes que fuerzan a los cuerpos u objetos a permanecer en el fondo, en zonas profundas. De este modo, su opinión es, y nosotros tenemos cada razón para confiarle (o creerle) que el profesor Weisfeiler sufrió un accidente. Cualquier tipo de teoría basada en motivos políticos no tiene una base real y la única posibilidad vaga que quedaba fue homicidio común. Sin embargo, hay algunas personas que habitan esa zona y son todos conocidos, honestos; cuando la mochila fue encontrada contenía objetos valiosos. El hecho que ni el pasaporte ni dinero fueron encontrados puede ser razonablemente justificado, ya que muchos turistas los llevan en carteras pequeñas colgadas en sus cuellos. No hay duda de la existencia de aquellas corrientes fuertes, ya que, como puede verse en los artículos de los periódicos y en el informe, hubo una vasta búsqueda, realizada por la policía y personal del ejército con un helicóptero y tres buzos de la marina. En varias ocasiones ellos tenían serias dificultades debido a las corrientes. La profundidad del río fue encontrada estar en aquellos puntos alrededor de 7 metros (21 pies).-

Finalmente, el informe descarta la posibilidad de un homicidio perpetrado por agentes de una agencia extranjera, ya que la presencia de un extranjero es notificada inmediatamente por el habitante del lugar. Aquí el informe del detective coincide con la conclusión preliminar oficial, afirmando un accidente, y creemos esto como verdadero.-

La Sociedad Chilena de Matemáticos continuará buscando algún tipo de información referente a la desaparición del Profesor Weisfeiler, mientras tanto, la investigación terminará y la conclusión legal se conocerá; se nota que ellas quedarán clasificados hasta ahora (como en cualquier proceso legal en Chile). Nosotros tratamos de contactar a la Embajada Americana para su apoyo, pero ellos nos remitieron al Departamento de Estado en Washington y no nos ayudó de ningún modo.-

La Sociedad Matemática Chilena espera que lo expresado aquí se tome como profunda pena es el caso del Profesor Weisfeiler.-

RICARDO BAEZA B.  
VICE-PRESIDENTE  
SOC. MATEMATICA DE CHILE



Archivo  
Nacional  
de Chile



Archivo  
Nacional  
de Chile

2

REPORT ON PROF. BORIS WEISFEILER'S CASE BY THE CHILEAN MATHEMATICAL SOCIETY.

Santiago, March 1985.

As is well known, Prof. Boris Weisfeiler disappeared on January 5<sup>th</sup>, 1985 in a mountain zone near Chillán in Chile, and only a back-pack was found by the river Nuble.

The financial support of his U.S. colleagues enabled the Chilean Mathematical Society to hire a private detective. These investigations support the hypothesis that Prof. Weisfeiler drowned himself when he tried to cross the river Los Sauces. Indeed the report issued by the detective states that in this river there are, under a seemingly quiet surface, strong currents that force bodies or objects to stay at the bottom in deep zones. Thus his opinion is, and we have every reason to trust him, that Prof. Weisfeiler suffered an accident. Any kind of theory based on political motives does not have a real basis and the only vague possibility left was a common homicide. However, there are few persons inhabiting that zone and all are known, honest people; the back-pack when found contained many valuable objects. The fact that neither the passport nor any money were found can be reasonably justified since many tourists carry them in small bags hanging from their necks. There is no doubt as to the existence of those strong currents since, as can be seen in the enclosed newspaper articles and in the report, there were vast search operations undertaken by both police and army personnel with a helicopter and three navy deep sea divers. On several occasions they had severe difficulties due to the currents. The depth of the river was found to





Archivo  
Nacional  
de Chile

be at those points of around 7 meters (21 feet).

Finally the report dismisses the possibility of a homicide perpetrated by agents of a foreign agency since the presence of a foreigner is noticed immediately by the inhabitant of the place. Hence the detective's report coincides with the preliminary official conclusion, claiming an accident, and we believe this to be true.

The Chilean Mathematical Society will continue looking for any kind of information concerning Prof. Weisfeiler's disappearance.

Meanwhile, the official investigation will end soon and the legal conclusion will be known; it is to be noted that they remain classified up to now (as in any legal process in Chile). We tried to contact the U.S. Embassy for their support, but they referred us to the State Department in Washington and did not help us in any way.

The Chilean Mathematical Society wishes to express here its deep sorrow and concern in Prof. Weisfeiler's case.

*Ricardo Baeza*

Ricardo Baeza R.  
Vice-Presidente  
Sociedad de Matemática de Chile



Archivo  
Nacional  
de Chile



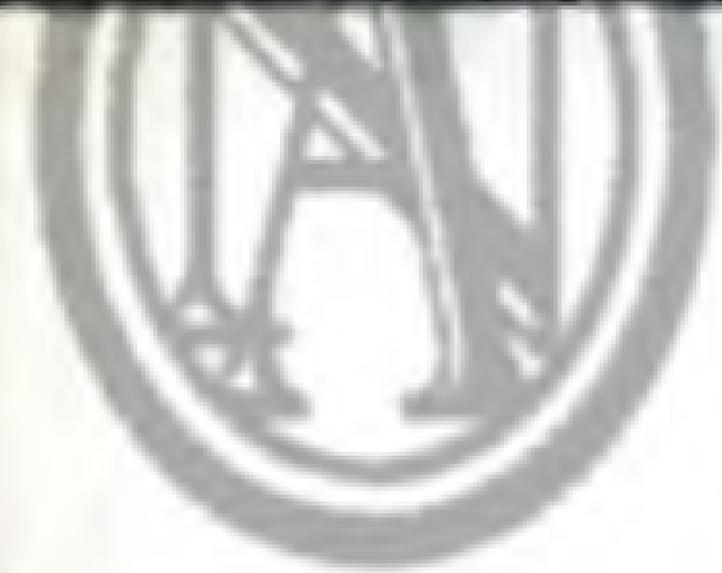
Archivo  
Nacional  
de Chile



Archivo  
Nacional  
de Chile  
Documento 2

Es el original de la traducción que sigue: "Informe sobre el caso del profesor Boris Weisfeiler....."

52



Nacional  
de Chile

3

SE (28)

CONFIDENTIAL REPORT ON THE STAY AND DISAPPEARANCE OF DR. BORIS WEISFEILER.  
EXTRAOFFICIAL BACKGROUND.

1. Dr. Boris Weisfeiler entered the country on December 25<sup>th</sup>, 1984, at the International Airport Comodoro Arturo Merino Benítez, aboard Flight 141 de LAN, from New York. He presented passport 40.033.331 issued by the U.S. Consulate in Spain.
2. On December 25<sup>th</sup> and 26<sup>th</sup> he is registered at Hotel Alcazar in the city of Los Angeles. He slept there and payed with a Visa credit card. The passenger lists of all the hotels in the city of Los Angeles where checked and Dr. Weisfeiler does not appear as registered in all the rest of December. Therefore, it can be assumed that he went into the mountains on December 26<sup>th</sup>.
3. On January 4<sup>th</sup>, 1985 approximately 20 Km south of the point where the river Los Sauces meets river Rublo, on the east shore of the latter, Dr. Weisfeiler met the chilcan citizen Juan López Benavides, who lives in the area. They spoke and spent the night of January 4<sup>th</sup> together.  
According to Mr. López Benavides, they spoke very little because Dr. Weisfeiler was not fluent in Spanish, but that he informed him of the state of the area and told him the existence of an outpost of Carabineros (police) a few kilometers from the place and the convenience of registering there. Moreover, Mr. López Benavides states that when he left in the morning, Dr. Weisfeiler was wearing green military type jeans and boots.

REVISADO BY *[Signature]*  
 [Faint text and stamps]





Archivo  
Nacional  
de Chile

4. After midday January 5<sup>th</sup>, Dr. Weisfeiler is seen by one of Mr. López Benavides' brothers. This person could not be interviewed because he was on a trip lasting for several weeks, looking for cattle. He said that Dr. Weisfeiler was walking North on a trail. The fact that the shore of river Ruble is very uneven in that area seems to be the reason for his presence on the trail.
5. According to trustworthy information one of the brothers López Beva-vides informed Carabineros at the frontier outpost mentioned above, of the presence of a foreigner in the area, walking north on the trail. According to Carabineros, for security reasons, they have asked the people living in that area, to inform them of the presence of strangers. After the report, on January 5<sup>th</sup>, two policemen on horse back followed Dr. Weisfeiler's trail to check his identity papers. They reached river Los Sauces approximately 8 meters before the point where it meets river Ruble and found foot prints, presumably made by Dr. Weisfeiler, going towards to river. They followed and crossed river Los Sauces but they could not find his trail. They followed to the Comisaría (Police Station) in San Fabián de Alico, where they informed Captain Fernández who went early in the morning of January 6<sup>th</sup>, and could not find any traces that might permit him to find him. After that he gave up the search. When questioned, Captain Fernández stated that his procedure was normal since every person who does not live in the area who is seen in that area of the mountains is checked as to where he comes from, where he is going and what he is doing in the area.
6. Afterwards, nothing is known about Dr. Weisfeiler till January 15<sup>th</sup>, when the Chilean citizen Segundo Contreras Contreras who was fishing in the area of Lagunilla, approximately 2 Km north of the point where river Los Sauces meets river Ruble, found a green back pack submerged in the river Ruble, and informed police at San Fabián.

REPRODUCED FROM





Archivo  
Nacional  
de Chile

7. Carabineros checked the back pack and found papers in Dr. Weisfeiler's name, including a Visa card, a map of Chile issued by Pennsylvania State University and the following objects: a compas, an inflatable sleeping bag, a small tent, a pair of boots, a pair of sneakers, pants (among them the green army type jeans) and \$ 137 in Chilean currency. It should be noted that his passport and plane ticket were not found. The above mentioned objects were turned to the local police court in San Fabián.

Afterwards, Carabineros informed their superiors who informed the U.S. Embassy and by request of the American Consul, the disappearance of Dr. Weisfeiler is reported to the Segundo Juzgado del Crimen (Criminal Court) in San Fabián. This was inscribed with N° 3302 in the above mentioned court.

8. By the Court order, several search operations were made in the area of river Nuble by Carabineros from San Fabián; fireman and people from the area without any results. On February 16, 17 and 18, 30 Carabineros from Chillán, Navy frogmen and a Police helicopter, continued the search with the help of military personnel who happened to be in the area in camping training.

9. Through conversations with the staff of Departamento de Riego de la Municipalidad de Chillán (Water Department of the Municipality of Chillán) it was informed that the rivers in the area are quite dangerous and difficult to cross even though their level was 90 cm lower than at the beginning of January. They explained that those rivers had circular undercurrents very difficult to observe from the surface and that the bottom of river Nuble has holes where an object can be held in its interior till the water reaches its minimum level.





Archivo  
Nacional  
de Chile

Mr. Ricardo Garrido, a fireman from San Fabián de Alico who participated in the search, told us that the frogmen had serious difficulties with the undercurrents in the river Nuble.

10. It should be mentioned that the footprints mentioned in 5., could not be observed later, probably due to the time elapsed.
11. An investigation of the private life of the people who were in contact with Dr. Weisfeiler and the person who found the back pack, proved that they are well known in the area as honest and incapable of criminal activities. They have no police record.
12. It was also found out that there are no criminal nor political armed groups in the area where Dr. Weisfeiler was lost.
13. The possibility that Dr. Weisfeiler entered Dignidad Colony can be discarded since it is more than 100 Km. from the place where he was last seen.

NOTE: My personal opinion based on the investigation is that it can be discarded that Dr. Weisfeiler was a victim of theft or assault by common thieves, and that if he was murdered it was done by professionals who do not operate in the usual way of Chilean criminals, and that the motive was not theft since the objects found in his back pack were very valuable. I must also add that, on the basis of the investigation, one can deduce that Dr. Weisfeiler was the victim of an accident due to his ignorance of the conditions in the rivers Los Sauces and Nuble.

Oscar Tapia Durán

Santiago March 4th, 1985.



Archivo  
Nacional  
de Chile



Archivo  
Nacional  
de Chile



ARCHIVO  
Nacional  
de Chile  
Documento 3

Es el original de la traducción que sigue "Informe confidencial sobre el paradero y la desaparición del Dr. Boris Weisfelder".

57



Archivo  
Nacional  
de Chile

# „Kolonie“-Regisseur: Mathematik-Professor verschwand spurlos

Von BERNHARD PLEUSER

Köln - Eine österreichische Familie soll sechs Kinder verloren haben an die deutsche Sekte, die die chilenische „Colonia Dignidad“ gegründet hat. Ein amerikanischer Mathematik-Professor ist erst kürzlich verschwunden, als er sich auf dem Weg zur umstrittenen Kolonie befand. Nur sein Paß und sein Flugticket tauchten wieder auf. Das berichtete der Regisseur des Spielfilms „Die Kolonie“, Orlando Lübbert, in Köln. Den Film, der bereits in den Programkinos der Großstädte zu sehen war, strahlt die ARD am 22. August um 23 Uhr aus.

Orlando Lübbert mußte nach der Ermordung Allendes sein Heimatland Chile verlassen. Er emigrierte zunächst nach Mexiko und lebt seit 1974 in Berlin. Für seinen Spielfilm erfand er eine Geschichte, die aber auf wahren Schicksalen beruht.

Der 90-Minuten-Streifen „Die Kolonie“ ist nach Lübberts Ansicht heute noch aktueller als während der Drehzeit im Jahre 1985. Erst kürzlich habe der Oberste Gerichtshof Chiles zwei Bonner Diplomaten teilweise ihre Immunität aberkannt, weil diese sich für einen jungen Mann eingesetzt hatten, der aus der Kolonie geflüchtet war, dorthin aber zurückgebracht wurde - offenbar gegen seinen Willen.

## Prozeß gegen „amnesty“

Am Freitag mußte der Gründer der Sekte, Paul Schäfer, vor einem chilenischen Gericht zu Beschuldigungen Stellung nehmen, in der Kolonie würden die Menschenrechte massiv verletzt. So soll es zu Folterungen gekommen sein, wenn Mitglieder nicht gehorchten oder entkommen wollten.

In Lübberts Film, der in Hamburg und Spanien entstand, wird die „Colonia“ nicht direkt erwähnt. „Wir wissen nur zu gut, daß die Verantwortlichen gerne prozessieren. Zur Zeit läuft unter anderem ein Verfahren

gegen amnesty international.“ Erzählt wird die Geschichte des deutschen Versicherungsmaklers Karl Brunner (Michael Degen), der seine Tochter Nicole (Elisabeth Degen) unter großen Gefahren bei einer südamerikanischen Sekte sucht.

In einem Brief hat Nicole ihrem Vater mitgeteilt, in der Kolonie gehöre nichts mehr ihr - „nicht einmal meine Gedanken“. Während seines spannend inszenierten Abenteuers lernt Karl Eliana (Grischa Huber) kennen, die sich in einem Prozeß gegen die Sekte zur Wehr setzen muß.

## Nicole kehrt nicht heim

Im Heimatland der Frau scheint die herrschende Militärjunta die Methoden der Sekte eher zu unterstützen. Nicole trifft ihren Vater wieder, nachdem sie kurz zuvor geflohen war. Sie scheint willenlos, kehrt nicht mit dem zuvor Gefolterten nach Deutschland zurück.

„Nach der Premiere des Films in Hamburg hat sich eine Gruppe von Angehörigen der Sekten-Opfer zusammengesetzt“, erinnerte sich Lübbert. „Heute hat diese Vereinigung über 100 Mitglieder, die über die Methoden der „Colonia Dignidad“ aufklären.“



Vor Gericht: Grischa Huber als Eliana. (WDR)

 AUSSCHNITT

1000 Berlin 61, Tel. 030-6916055

RUHR-NACHRICHTEN

4600 DORTMUND

Auflage taeglich 224,585

Ausschnitt Media No. 1177 U

NW

6. August 1988





Archivo  
Nacional  
de Chile

## Colony of the Damned

*Bizarre allegations plague a West German settlement*

To the impoverished peasants of Chile's rural Seventh Region, the arrival in 1961 of *los alemanes* (the Germans) seemed at first like a godsend. The 60 or so blond, blue-eyed settlers of Colonia Dignidad (Dignity Colony) quickly set to work constructing what they called an "educational and benefactory society" on the site of an old ranch near Parral, 250 miles south of Santiago. Before long the newcomers had built a model community that offered many of the area's 20,000 residents access to employment, trade, free hospital services, an elementary school and, eventually, even a European-style restaurant on the nearby highway.

In recent years that utopian vision has gradually given way to a darker, more sinister image. According to accounts provided by former Colonia Dignidad residents, the colony, which now numbers about 350, has become a virtual prison camp under the control of its founder and leader, Paul Schäfer, 66. A self-proclaimed psychologist, Schäfer fled Germany in 1961 with his small flock after police launched an investigation into charges that he had sexually abused two boys.

Schäfer has also been accused by former colony residents of engaging in the illegal importation and manufacture of light arms. Most chilling, perhaps, are accusations by victims and ex-agents of Chile's dreaded intelligence service, DINA (renamed CNI in 1977), that Colonia Dignidad has been involved in the torture of leftist opponents of the military regime of General Augusto Pinochet Ugarte. "These are gruesome matters," says Hugo Baar, a colony co-founder and a former associate of Schäfer's, who calls the colony a "group that has become poisoned with lies."

The first sign that something was seriously amiss came in 1966 when Wolfgang Müller, then 20, escaped from Colonia Dignidad for the third time and begged the West German embassy in Santiago not to send him back for fear he would be killed. Müller, who now lives in West Germany under a different name, claimed that Schäfer had molested him when he was twelve. He told of regular beatings and the use of electroshock and narcotics by camp doctors, and described Schäfer as a dictator who condones drug experiments and torture and enforces hard la-



bor from sunup to sundown.

The colony again became the object of international attention in 1976, when a United Nations human rights commission report identified the camp as one of Chile's detention centers. The next year the West German branch of Amnesty International denounced Colonia

Dignidad as a DINA torture center. The colony responded by launching a defamation suit in West Germany against Amnesty International, a legal dispute that continues today.

Last February four former Colonia Dignidad members went before a Bonn parliamentary subcommittee and described their lives as regimes of terror. Lotti Packmor, 55, who left the colony with her husband in 1985 and now lives in Canada, said she had seen young boys given injections in their testicles and described Schäfer as having beaten a young girl until "blood spurted from her nose." Added Georg Packmor: "No one dares

even to think of escaping." A colony spokesman denied the charges and said that such alleged witnesses were mentally ill, alcoholics, adulterers and drug addicts.

One of the most serious blows against Schäfer came from the testimony of Baar, a onetime member of the colony's inner circle who escaped in 1984, leaving behind nine children. Baar decried his former colleague as a paranoid dictator who rode around the compound in a bullet-proof Mercedes-Benz carrying weapons and ammunition.

Later the same year, the unexplained disappearance of Boris Weisfeiler, a Moscow-born U.S. citizen who was hiking near the colony, aroused the concern of the U.S. State Department. Since then, a Chilean government investigation has concluded that Weisfeiler drowned in a nearby river. U.S. officials consider the case still open. The Pinochet government has given the colony its tacit support. West Germany, for its part, has been reluctant to speak out against Schäfer in the past because of close ties between Colonia Dignidad and officials at the West German embassy in Santiago.

That reluctance has begun to fade. Last fall, in connection with the Amnesty case, a West German judge asked the Chilean courts to arrange an inspection

tour of the colony. Last week the managing director of Amnesty International's West German section announced in Parral that inspections of the surrounding terrain have so far supported testimony by former DINA prisoners who claim they were taken to Colonia Dignidad to be tortured. During the next two days a group that included a Chilean judge, Amnesty Attorney Maximo Pacheco, colony lawyers and representatives of the West German government was allowed inside the colony. According to Pacheco, the group identified four underground rooms that matched descriptions by DINA torture victims. The visitors had less luck with their request to interview Jürgen Szurgelies, 24, who was returned to the colony by local authorities after escaping last month. The West German embassy in Santiago has initiated a case in a Chilean court to put Szurgelies under legal protection, and the court is expected to decide this week whether he was taken to Colonia Dignidad against his will.

Meanwhile, some human rights officials are afraid that Schäfer, if pushed too far, might take drastic action. Said Baar: "I fear for the lives of the Dignidad people if it comes to conflict there. I am certain that shootings cannot be avoided, and I say that out of deep conviction." —By Guy D. Garcia. Reported by James Graff/Bonn and Laura López/Parral



Paul Schäfer, the leader of Colonia Dignidad ■ A nurse on duty in the ambulance room of the camp's hospital ■ Colony members assembled for a meeting inside the guarded compound



Archivo  
Nacional  
de Chile

**Weather**

Today: Rain. High 74-79. Low 65-70. Winds east 10-15 mph.  
Wednesday: Partly cloudy, chance of thundershowers. High 80-86.  
Yesterday: AQI 65. Temperature range 72-88. Details on Page B2.

109TH YEAR

No. 208

© 1986 The Washington Post Company

# The Washington Post

TUESDAY, JULY 1, 1986

334-7400

Buenos Aires / now in Colombia

## U.S. Presses Case of Missing Professor

with remarks with Mrs. Graham.

### Chilean Claim of Drowning Doubted; No Body Found

By Bradley Graham  
Washington Post Foreign Service

SANTIAGO, Chile—Boris Weisfeiler, a Soviet Jewish emigre who became a U.S. math professor, traveled to Chile in December 1984, telling friends he was taking another of his distant solitary hiking trips.

He disappeared 10 days later, vanishing in the remote and rugged backlands of southern Chile, near a colony founded by German immigrants, which Amnesty International and others alleged housed a torture center.

The police insist Weisfeiler drowned while apparently trying to cross the turbulent confluence of the Nuble and Los Sauces rivers.

U.S. officials here do not believe that story. Nor does the former Chilean judge who was in charge of investigating the case. Nor does the president of the Chilean Mathematics Society, who wants the judicial inquest reopened.

They and others suspect one of two things: either Weisfeiler, who was 43 years old when he disappeared, is still alive and being held captive somewhere, possibly in the German colony; or he was killed by unknown assailants, perhaps the police themselves, who may have mistaken him for a leftist guerrilla or spy.

The case has become an obsession with some American officials, who remember the movie "Missing," based on the true story of an

American journalist abducted and killed in Chile at the time of the 1973 military coup. The film, hinting at American complicity in the murder, portrayed the U.S. Embassy in Santiago as doing little to help the journalist's family find out what happened.

"When I came, I was determined not to become the subject of a sequel," said Jayne Kobliska, who took over as consul here several months before Weisfeiler disappeared.

Implausible governmental explanations, inconsistent police testimony and circumstantial evidence have all cast doubt on the death-by-drowning explanation. Among the most curious facts: Weisfeiler's

See CHILE, A11, Col. 1

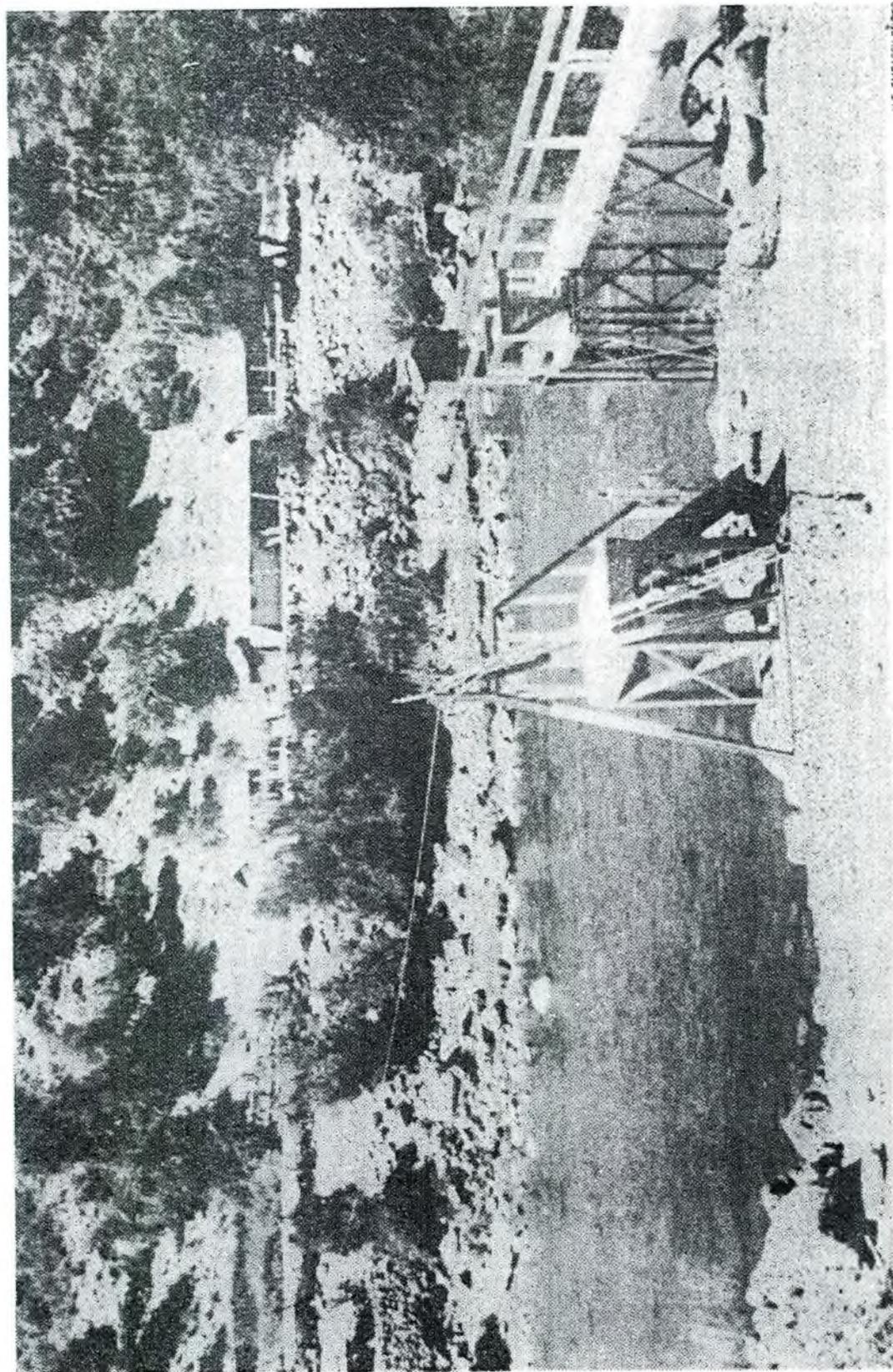
Prices May Vary in Areas Outside Metropolitan Washington (See Box on A2)

A News  
B Metro/Ob  
C Style/Tele  
D Business/Class  
E Sports/Comics  
Detailed Index on Page

25c



Archivo  
Nacional  
de Chile



A cable is used for crossing the Los Sauces River in southern Chile near the point where Boris Weisfeiler is alleged to have drowned in the swift current.

U.S. EMBASSY PHOTO



Archivo  
Nacional  
de Chile



Archivo  
Nacional  
de Chile

# U.S. Seeking to Determine Fate Of Penn State Professor in Chile

CHILE, From A1

body was never found, although police units, Army patrols, firemen and Navy frogmen combed the area. If Weisfeiler did drown, putrefaction should have driven his corpse to the surface.

Until now, U.S. officials were reluctant to discuss the case, hoping that Chilean authorities could be persuaded through unpublicized contacts to reexamine their version and allay suspicions. But U.S. queries—including a recent one made through an intermediary to Rodolfo Stange, head of the national police force and a member of the ruling four-man junta—have produced what American officials describe as unsatisfactory and, at times, contradictory responses.

"The more we were put off, the more determined we became," said Kobliska.

Because the embassy and Chilean courts lack the manpower to do their own extensive investigating, U.S. officials are still hoping to elicit the cooperation of senior police officials. But the case is close to mushrooming into a serious irritant in already strained U.S.-Chilean relations.

Weisfeiler taught math at the Pennsylvania State University campus in State College, Pa., where he settled in 1976. He has published numerous articles on his mathematical speciality of group theory.

Airline records show the teacher departed New York City on Dec. 24, 1984, taking LAN Chile flight 141, which landed in Santiago the next day. He spent Christmas Day traveling south by train and stayed the night in the small town of Los Angeles, according to staff at the Alcazar Hotel there.

On the 26th, Weisfeiler went by bus to Antuco, then headed north on foot across a hilly, rocky, desolate zone where tourists, even adventurous naturalists, rarely venture.

Weisfeiler's closest friends in the United States say it was in character for the reserved bachelor to head for such a wilderness. "He was the kind of person who loved to wander around by himself in deserted areas," said Boris Katz, who teaches math at the Massachusetts Institute of Technology and studied with Weisfeiler in Moscow.

On earlier trips, Weisfeiler had gone trekking in Alaska, Nepal, China and Peru. "He wouldn't usually have a precise plan," said David Kazdan, another friend from Moscow and now a professor of mathematics at Harvard University. "He would arrive, look at his map, then decide where to go."

Peasants in the region in which Weisfeiler was hiking often are suspicious of visitors and are under strict police instructions to report all strangers.

Nevertheless, a shepherd befriended Weisfeiler on the afternoon of Jan. 3 and offered the American, who spoke little Spanish, a place to bunk for the night. As a token of appreciation, Weisfeiler gave the shepherd, Jose Lopez Benavides, some chocolate and a piece of fishing equipment.

Lopez's younger brother, Luis, not having been told of Weisfeiler, spotted him from a distance on Jan. 4 walking north along the Nuble River, wearing heavy boots and olive-green clothing resembling military fatigues. Luis Lopez reported the outsider to the police, who watch for exiled Chileans or foreign leftists trying to slip into military-run Chile from Argentina across the nearby border.

Hastily, Jorge Cofre Vega, the sergeant in charge of the police unit at El Roble, and two others took off on horseback in search of the apparent intruder. Months afterward, Cofre told an investigating U.S. vice consul that he had assumed the stranger was an "extremist."

Cofre has said he and his associates never found Weisfeiler but did discover footprints in a sandy patch close to the joining of the Nuble and Los Sauces rivers, where the sergeant maintains Weisfeiler drowned. No one else who subsequently inspected the site saw the prints, and exactly what time Cofre came across them is unclear, given conflicting police reports.

A cable-car crossing is located near the spot where Weisfeiler is said to have drowned. Why didn't Weisfeiler use it? And why would a hiker as experienced as Weisfeiler have risked a solo crossing in waters he knew were dangerous—having forded the Nuble River on horseback with some difficulty and with Jose Lopez's help earlier in the day?

U.S. officials and Chileans who have studied the case have dismissed the possibility that Weisfeiler committed suicide, purposefully disappeared or was killed by thieves. A farmer named Aladino Segundo Contreras found the professor's green knapsack on Jan. 14 or 15, about 1,800 yards downstream from where Weisfeiler reportedly drowned. It was on the opposite bank of the Nuble River from which Weisfeiler had supposedly entered the water.

The knapsack's contents lay scattered on the ground, but nearly everything that Weisfeiler is known to have been carrying was still there—including a sleeping bag, tent, clothing, shoes, medicine, Chilean currency, Visa charge card and return airplane ticket to the United States. Only Weisfeiler's U.S. passport, which listed the Soviet Union as his place of birth, and possibly some U.S. cash, were missing. How much U.S. money Weisfeiler had with him is not known.

About 10 miles north of Weisfeiler's alleged drowning site are the beginnings of an expansive estate belonging to Colonia Dignidad, a secretive community established 25 years ago by German immigrants. The colony is accused by Amnesty International, a 1976 United Nations report, two repentant secret police agents and several persons who say they were imprisoned there of having been a center for the torture of political prisoners.

Colony spokesmen and the Chilean government, which has maintained close ties with the enclave, deny the accusation. Officially termed a "beneficent and educational society," the community runs a large, sophisticated and well-guarded farm and has its own school and clinic. Its leader is said to be a former Baptist pastor, Paul Schaffer, who fled West Germany with members of a religious community and children's home after he came under investigation for allegations of sexual abuse of minors.

Could Weisfeiler have accidentally trespassed on Colony grounds and been taken prisoner? Was he seized by the police or others and taken there for interrogation?

Sgt. Cofre, in his initial testimony before an investigating judge on Jan. 31, 1985, mentioned a military

US  
found  
2

16 km



Archivo  
Nacional  
de Chile



Archivo  
Nacional  
de Chile



**BORIS WEISFEILER**  
... Soviet emigre "loved to wander"

patrol from Concepcion on maneuvers in the area where Weisfeiler disappeared. No further reference to the patrol appears in subsequent police statements.

The police waited 10 days after the knapsack was found to report Weisfeiler's disappearance to the criminal court in San Carlos, which took charge of the investigation. The acting judge at the time, Gilberto Cornejo Rivas, now a private attorney, suspects police officials of knowing more about the case than they have admitted.

Kazdan, the Harvard professor, has not given up hope that Weisfeiler is alive. He imagines that his friend, who sometimes lost his temper when tired, may have quarreled with the police if they did catch up with him.

"Let's suppose he was arrested," said Kazdan in a telephone interview. "It could be he is being held somewhere. Why then would they say he is dead? Because if they were to free him, they would have to explain why they had arrested him."

Several months after Weisfeiler's disappearance, Sgt. Cofre and three other policemen who had been at the El Roble station were transferred. A fifth policeman in the unit retired.

Ricardo Baeza, president of the Chilean Math Society, said that his organization is ready to petition for a reopening of the judicial inquest, which was suspended in March 1985. U.S. officials have asked Baeza not to file suit until additional private approaches can be made to the government.

The U.S. Embassy has hired a well-known Chilean criminal lawyer, Alfredo Etcheberry, to pursue the case. Said Consul Kobliska: "If Weisfeiler's alive, we want to find him. If he died, we want to know why."





Archivo  
Nacional  
de Chile

Am 1. 7. 86 erschien auf der ersten Seite der Washington Post die Nachricht, daß DAVID WEISFEILER (?), geborener Chilene und nationalisierter Nordamerikaner, Universitätsprofessor, im Juni 1986 in Chile verschwunden sei.

Wir sollen ihn umgebracht haben.

Deswegen sind RUBEN VALENZUELA und NICHOLSON hier, sie suchen ihn. Struppi hat die Nachricht telefonisch aus Deutschland bekommen, nicht aus Siegburg.

(12-7-86)

(4)

FS 12. 7. 86

Rettich rief heute morgen hier an, ist gerade aus USA gekommen. In der Washington Post stand ein langer und bestialischer Artikel über Dignidad. Will Übersetzung an Struppi durchgeben. Hauptinhalt des Artikels: Ein amerikanischer Professor ist in der Nähe vom Hospital verschwunden, die Zeitung meint, den könnte nur die Dignidad umgebracht haben,

Struppi hat schon mit R. gesprochen.

FS 18. 7. 86

Artikel in der Washington Post ist von Bradley Graham.

Lt. O soll der Vorname BORIS sein.



Archivo  
Nacional  
de Chile



Archivo  
Nacional  
de Chile

Tema principal del artículo: Un profesor norteamericano desapareció cerca del Hospital, dice en el diario que sólo puede haber sido la Dignidad la que lo asesinó...

Struppi ya habló con R.

FS (télex) 18-7-86

El artículo en el Washington Post es de Bradley Graham.  
Según O, el nombre sería BORIS

65



Archivo  
Nacional  
de Chile



Archivo  
Nacional  
de Chile

#### Documento 4

El 1 de julio de 1986 apareció publicado en la primera página del Washington Post (*diario norteamericano*) la noticia de que DAVID WEISFEILER (?), nacido en Chile y nacionalizado en EEUU, profesor universitario, habría desaparecido en junio de 1986.

Nosotros lo habríamos matado.

Por esa razón están acá RUBEN VALENZUELA y MICHOLSON, lo están buscando.

Struppi recibió la noticia por teléfono desde Alemania, no desde Siegburg.

(12-7-86)

FS (*Télex*) 12-7-86

Rettich llamó hoy por la mañana. Llegó recién de EEUU.

En el Washington Post salió un largo y horrendo artículo sobre la Dignidad. Le enviará a Struppi la traducción.



Archivo  
Nacional  
de Chile

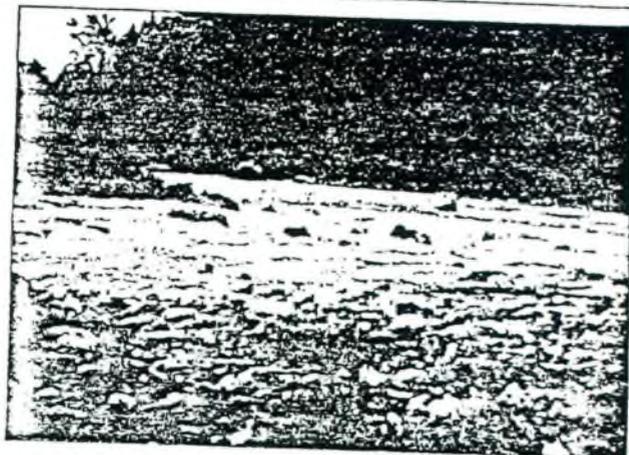


Archivo  
Nacional  
de Chile



Boris Weisfeilder: era ciudadano soviético hasta que huyó a Estados Unidos, en 1975.

El Vado Viejo: donde habna desaparecido el extranjero



¿OTRO «MISSING»?

EXTRAÑA DESAPARICION DE PROFESOR NORTEAMERICANO

- En circunstancias misteriosas, Boris Weisfeilder, matemático de la Universidad de Pennsylvania, se desvaneció el año pasado en el sur de Chile, cerca de San Fabián de Alico, sin que su cuerpo haya aparecido.
- Catedráticos de EE.UU. y de la Sociedad de Matemática de Chile reclaman reapertura del sumario, que contiene numerosas dudas y contradicciones. La Embajada mantiene hermético silencio.

EDWIN HARRINGTON-PEDRO CASTILLO

**U**n verano agitado vivieron el año pasado los escasos habitantes y funcionarios públicos de los alrededores de la agreste zona de Los Mayos de San Fabián de Alico, en la Octava Región, donde confluyen los ríos Ñuble y Los Sauces. Carabineros (incluyendo un helicóptero de su Brigada Aérea), buzos tácticos de la Base Naval de Talcahuano, soldados de acepción y algunos baqueanos "peñaron" cuidadosamente el lugar en busca del profesor Boris Weisfeilder, catedrático del Departamento de Matemáticas de la Universidad Estatal de Pennsylvania, Estados Unidos, visto por última vez cerca del Vado Viejo el 5 de enero de 1985.

Connotado científico matemático, el doctor Weisfeilder nació en Moscú el 19 de abril de 1941. Huyó en 1975 de la Unión Soviética... a pie. Esta proeza le concede de por sí méritos de excursionista consumado al ruso de ascendencia judía, quien después escalaría en Nepal y la India.

Nada de esta experiencia internacional le valió al profesor de 43 años en una zona precordillerana poco peligrosa y sin elevaciones dignas de empeño, donde raramente tienen lugar accidentes, pues las investigaciones ordenadas por el juez

subrogante de San Carlos, Gilberto Cornejo Rivas, dieron como resultado las mismas presunciones: posible muerte por inmersión debido a "su inexperiencia y falta de conocimiento de la zona".

Los investigadores determinaron que el accidente pudo producirse al intentar Weisfeilder cruzar el río "caudaloso y correntoso", aunque a 500 metros de allí existe un andarivel con un rudimentario carro que permite atravesar sin riesgo hasta al más despistado excursionista santiaguino.

Su cuerpo jamás ha sido encontrado.

A pesar de que las indagaciones pesquisales ordenadas por el Segundo Juzgado de San Carlos cumplieron con todos los procedimientos legales, la denuncia del entonces Vice-Cónsul de la Embajada de los Estados Unidos, Edward P. Arrizabalaga menciona que se dispongan "las investigaciones que conduzcan a esclarecer la misteriosa desaparición de mi conciudadano"; la Sociedad Matemática de Chile consideró pertinente contratar a un detective privado y prometerá en días próximos una recompensa para quien proporcione datos fehacientes sobre la suerte corrida por el doctor Weisfeilder; un diario de Chillán sostiene que el caso habría interesado al senador Edward Kennedy y organizacio-

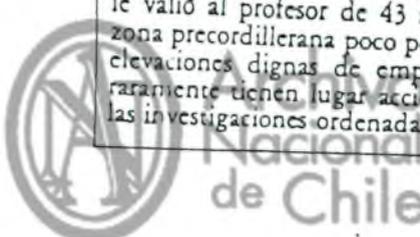
nes científicas norteamericanas insisten en conocer detalles específicos sobre las circunstancias de la muerte presunta del científico. Todo esto a un año de su desaparición.

¿Y todo esto por qué?

Porque una averiguación concienzuda sobre el caso, hechos conocidos después del cierre del proceso, omisiones casi pueriles en la encuesta, sospechas, vacíos, apreciaciones incorrectas y negligencias que se parecen más al ocultamiento de parte de quienes tienen la obligación de velar por sus conciudadanos, introducen en un mundo de dudas que es preciso despejar.

La más intrigante de éstas es la razón que movió al profesor Boris Weisfeilder a volar a Santiago en una fecha tan particular como el 25 de diciembre de 1984 para dirigirse ese mismo día a Los Angeles y a la mañana siguiente, partiendo desde el refugio Antuco, caminar por una zona precordillerana desolada, incluso en Año Nuevo, y aparecer el 3 de enero de 1985 en Valle Hermoso donde tomó contacto con un baqueano, quien al preguntarle hacia dónde se dirigía recibió como respuesta una indicación digital sobre un mapa: San Fabián de Alico.

Y ocurre que San Fabián de Alico es





Archivo  
Nacional  
de Chile

algo así como la puerta de entrada sur a las posesiones inexpugnables de la Colonia Dignidad.

VIAJE SIN RAZON APARENTE

El profesor Boris Weisfeilder abordó en el aeropuerto John Kennedy de Nueva York el vuelo ordinario de LAN N° 141 que arribó a Santiago en las primeras horas de la mañana del día de Navidad de 1984. Presentó el pasaporte regular de turismo N° 2-4003331 extendido por el Consulado de Estados Unidos en España. De allí, el mismo día, abordó un autobús para llegar esa noche a la ciudad de Los Angeles donde se alojó en el hotel "Mariscal Alcázar".

Temprano esa mañana del 26 de diciembre canceló su cuenta con una tarjeta de crédito VISA Internacional y subió en un medio de locomoción no identificado al refugio invernal Antuco desde donde inició su peregrinación hacia el norte. Un matemático de la Universidad de Chile que conoció a Weisfeilder en Pennsylvania lo describió como un hombre solitario, de costumbres austeras, aficionado al excursionismo y un verdadero atleta, un poco hermético, pero no hostil. Dos años antes había estado en Perú.

Su trayectoria entre el refugio Antuco y la primera vez que tomó contacto con un ser humano el 3 de enero de 1985 se desconoce. Sólo se sabe que a las 17.30 horas aproximadamente del día citado se topó con dos baqueanos, uno de los cuales ha sido debidamente identificado. Se trata de José Aníbal López Benavides, cuidador de ganado en Valle Hermoso, quien prestó declaración ante Carabineros de San Fabián y en el Segundo Juzgado de San Carlos.

Aunque de menor entidad, surge aquí una primera duda: en su testimonio del 31 de enero López Benavides habla permanentemente en plural. Esto es, él iba acompañado de otro cuidador de animales al que el testigo no puede después de identificar sino como un baqueano del que asegura no conocer ni su nombre ni apellido y tampoco dónde es posible localizarlo. No se le interroga sobre quién se trataba, si nos atenemos al procedimiento sumarial hoy de acceso público, cuando López Benavides depone ante el capitán Guillermo Fernández Catalán, subcomisario de San Fabián de Alico.

Ambos hombres traban conocimiento con el profesor Weisfeilder: le ofrecen leche fresca, entre los tres pescan unos salmones y los cenan, invitándolo más tarde a pernoctar con ellos. Allí, siempre ateniéndonos al sumario, se producen dos hechos significativos: López Benavides pregunta al doctor Weisfeilder si viene desde Argentina, lo que éste niega y luego, por señas, lo interroga hacia dónde se dirige. Weisfeilder, al no poder

expresarse en castellano, le muestra un mapa y le indica el lugar: San Fabián de Alico.

Luego, el cuidador de la "Veranada de Valle Hermoso" le pregunta si lleva consigo dinero de su país. Weisfeilder accede a mostrarle unos billetes de dólares y le ofrece —dice el testigo— regalarle uno, pero él no acepta.

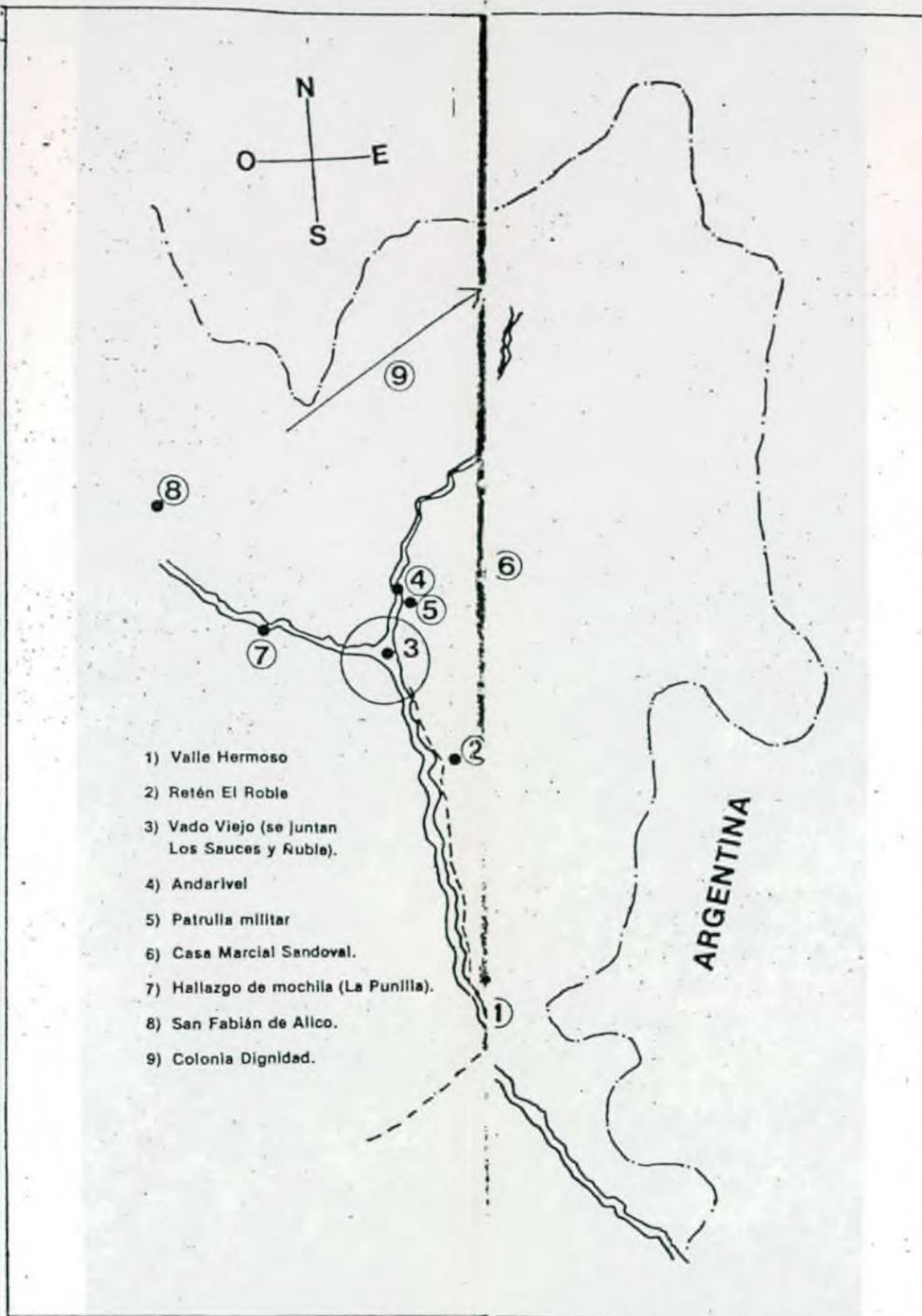
Es más que probable que el baqueano diga la verdad, pero esto nos lleva entonces a otra circunstancia que también aparece en el sumario que obra en poder de ANALISIS: a) Es impensable que Weisfeilder tuviera sólo cinco o seis dólares y lo presumible es que sólo les haya exhibido el dinero en billetes sueltos que él llevaba consigo; b) Como no hay antecedentes de que por esos lares existan Casas de Cambio, este hecho se contradice con una situación posterior que es el hallazgo de la mochila del presunto muerto. En ella se encuentran numerosas pertenencias de valor relativo como saco de dormir, carpa inflable, tarjeta VISA, brújula, ropas de excursionista, gorros, casacas usadas, etc., pero no tres elementos básicos: su pasaporte, el boleto de avión de regreso a Nueva York y dinero en billetes, que obviamente no debería haber sido poco. La mochila fue hallada por el lugareño Aladino Segundo Contreras cuando pescaba en el sector de La Punilla. En su denuncia el vice-cónsul Edward Arrizabalaga previene al juez de la causa que faltan el pasaporte y el pasaje de regreso, pero no hace mención alguna al dinero que debió llevar el doctor Weisfeilder.

AVANCE HACIA LA MUERTE

La mañana del viernes 4 de enero, el científico atraviesa el río Ñuble ayudado por José Aníbal López Benavides y su desconocido acompañante. Lo cruzan a lomo de caballo y —dice el testimonio sumarial— no sin ciertas dificultades debido al fuerte caudal del río.

Surge aquí otra contradicción: si en ese lugar situado a unos 34 kilómetros de la confluencia de los ríos Ñuble y Los Sauces, zona donde se presume pudo ahogarse el profesor de Matemáticas por ser las aguas muy turbulentas, ya el paso era dificultoso para hombres avezados en estas lides, ¿qué hechos apoyan la hipótesis de los investigadores de que Weisfeilder decidió atravesar de una ribera a otra en un lugar tan peligroso si no estaba con un caballo y en cambio tenía a la mano un andarivel usado por todos aquéllos que precisaban cruzar?

A fin de seguir un orden coherente de los hechos, digamos que el doctor Weisfeilder prosiguió su marcha hacia el norte por la ribera oriental del río Ñuble donde debió haberse inscrito en el Retén El Roble, obligación para todos aquéllos que pasen por esa zona fronteriza.



- 1) Valle Hermoso
- 2) Retén El Roble
- 3) Vado Viejo (se juntan Los Sauces y Ñuble).
- 4) Andarivel
- 5) Patrulla militar
- 6) Casa Marcial Sandoval.
- 7) Hallazgo de mochila (La Punilla).
- 8) San Fabián de Alico.
- 9) Colonia Dignidad.

La línea discontinua indica la presunta ruta de Boris Weisfeilder a través de la provincia de Chillán en la VIII Región.

Por una razón inexplicable, el ruso-norteamericano no cumple con este deber y prosigue su camino hasta que a media tarde del viernes 4 de enero es avistado casualmente por un hermano del antes citado José Aníbal López Benavides. Según la versión de Luis Alberto López, el extranjero lo saluda desde lejos pero no se detiene a conversar con él.

Luis Alberto sabe o presume que Weisfeilder no registró su paso por el Retén El Roble y, como era su obligación por exigencia de Carabineros, se dirige a la unidad policial para dar cuenta al

sargento 2° Jorge Andrés Cofré Vega, jefe del recinto policial del paso del extranjero. Esto ocurrió según declaración de Cofré a las 18 horas de ese viernes 4 de enero. En palabras del sumario dice: "Dispuse efectuar un patrullaje al lugar de Los Sauces, distante del Retén El Roble 12 kilómetros, haciéndome acompañar por el sargento Eustaquio Soto Vásquez y del cabo segundo José Arias Suazo. Llegando al lugar de Los Sauces alrededor de las 20 horas, constituyéndome en el andarivel ubicado sobre el río Los Sauces, frente al domicilio de Marcial Sandoval Concha, quien es el encargado

de dicho carro (se refiere a una especie de cajón que permite cruzar el río), al cual le consultamos si había llegado a ese lugar un desconocido, lo cual nos contesta que no ha llegado nadie a este sector. En el lugar se encontraba una patrulla militar del Regimiento Chacabuco de Concepción, los cuales nos cooperaron a rastrear la ribera oriente del río Los Sauces donde se encontraba la huella de este desconocido, dejando una huella notoria de un tipo de zapato suela tanque, las cuales se encontraban en la orilla del río Los Sauces alrededor de 150 metros al sur del carro (se refiere al andarivel), las cuales se notaba que trataban de vadear el río y posteriormente se pierden en Vado Antiguo (quiere decir Vado Viejo, pues así se llama el lugar) del río Los Sauces".

INTERROGANTES, OMISIONES Y SOSPECHAS

A riesgo de agotar la paciencia del lector, incluimos de manera textual el testimonio del Jefe del Retén El Roble, porque es en sus palabras donde aparecen algunas de las dudas más intrigantes del caso de la desaparición del profesor Boris Weisfeilder.

Algunos hechos dignos de tener en cuenta: 1) El citado Marcial Sandoval Concha tiene como misión controlar el paso de quienes ocupen el andarivel y por lo mismo una visión lo suficientemente amplia para observar a la distancia a cada persona que se acerque a ese lugar. Dice no haber visto a nadie; 2) El mismo sargento 2° Cofré Vega formula una declaración ante el juez subrogante, Cornejo Rivas, dando cuenta de su encuentro con la patrulla militar antes mencionada, pero cuando depone ante el capitán Guillermo Fernández (también incluida en el sumario en poder de ANALISIS) oculta la presencia de los militares y también sostiene haberse constituido solo en el lugar. La discrepancia es evidente; 3) Una información calificada señala que cuando el profesor Weisfeilder pretendió usar el andarivel fue obligado a desistir por un grupo de soldados, los cuales le advinieron que no podía seguir avanzando. Debido a esto el norteamericano de origen soviético volvió sobre sus pasos y luego no se volvió a saber de él; 4) En la declaración antes narrada, Cofré sostiene haber observado las huellas presuntas del desconocido que él buscaba y —añade después al capitán Fernández— "inmediatamente me trasladé al lugar de Los Sauces, percatándome de una huella desconocida bastante notoria y que se dirigía al carro andarivel, seguramente con la finalidad de cruzar el río y dirigirse a San Fabián. Sorpresivamente el individuo retrocedió de acuerdo a las huellas de calzado que eran desconocidas (de bototos o botas),

dirigiéndose extrañamente en dirección al Vado Viejo, que cruza el río Los Sauces en la confluencia del río Ñuble, desapareciendo del lugar, presumiéndose que dicha persona, al ver la posibilidad de cruzar el río, intentó hacerlo a pie, y por su inexperiencia y falta de conocimiento de la zona, se presume que por lo caudaloso y correntoso, el desconocido haya muerto, por asfixia por inmersión...". Cofré no menciona otras pisadas.

No hace falta ser muy sagaz para descubrir aspectos a lo menos dudosos por no decir sospechosos en todos los hechos enumerados, mucho más si de acuerdo con el informe entregado por el detective contratado por la Sociedad Matemática de Chile, el investigador indica lo siguiente a propósito de las diligencias hechas por el oficial Fernández: (...) "(...) y éste personalmente sale a tempranas horas del día (siguiente) a rastrear el sector sin lograr ubicar huellas, rastros o indicios que permitieran la ubicación del extranjero, por lo cual suspende el procedimiento".

¿Qué pasó? ¿Se borraron las huellas tan nítidas encontradas por el sargento Cofré la noche anterior en un lugar donde normalmente no transita nadie ni de día? Por otra parte, considerando la hora y las circunstancias, ¿es creíble que el doctor Weisfeilder se haya aventurado a cruzar un río evidentemente caudaloso sólo porque los soldados o quienes fuesen le impidieron usar el andarivel?

Curioso es informar que apenas dos meses después de cerrarse temporalmente el sumario (6 de marzo de 1985), la totalidad de la dotación del Retén El Roble dejó de prestar funciones en el lugar: uno pasó a retiro y los cuatro hombres restantes fueron distribuidos en diversas comisarías o retenes.

Uno de los autores de este reportaje estuvo en San Carlos y Chillán y recorrió parte de la zona realizando diversas indagaciones, algunas de ellas interesantes como, por ejemplo, que a fines del primer semestre del año pasado estuvo en el lugar de la desaparición una dotación de número indeterminado de la CNI, ¿Qué hacía allí? ¿Buscaba este organismo de seguridad pruebas que inculparan a Carabineros en los momentos más cruciales del enfrentamiento entre ambas organizaciones como resultado del informe acusatorio de CNI en contra de Dicomcar con motivo del asesinato de tres dirigentes opositores?

PARTICIPACION DE LA EMBAJADA

Ya está determinado que la desaparición del ciudadano norteamericano nacionalizado de origen soviético (nació en Moscú) se produjo en la primera semana de enero de 1985 y que la mochila fue encontrada el 14 o el 15 de este mes



Archivo  
Nacional  
de Chile

(también aquí las contradicciones se contradicen al extremo de que en un testimonio se asegura que apareció en la orilla sur del Nuble y otro que en la orilla norte), con lo que quedó en evidencia la desgracia presunta del profesor de Pennsylvania.

A pesar de ello, la denuncia en este sentido presentada por el funcionario consular Edward P. Arrizabalaga data de finales de enero del año pasado. Es más, cuando miembros de la Sociedad Matemática de Chile, que preside el profesor de la Universidad de Chile del área, Ricardo Baeza, se comunicaron con la Embajada de los Estados Unidos pidiendo información sobre su colega, recibió una respuesta poco diplomática: "No tenemos comentarios que hacer y la próxima vez que deseen preguntar algo, diríjase al Departamento de Estado".

Un caso de negligencia quizá explicable por tratarse de un período de vacaciones, pero luego se produjeron situaciones que desdican lo afirmado por Arrizabalaga en su denuncia de que "...de acuerdo a la legislación norteamericana en este tipo de situaciones nosotros como Consulado asumimos la plena representación de los súbditos norteamericanos que ingresan al país".

En fuentes judiciales se le indicó al enviado especial de ANALISIS que el representante consular estaba decidido a llevarse de San Carlos el cadáver de una persona ahogada el 10 de febrero y cuyas señas eran semejantes a las del doctor Weisfeilder. Había sí una diferencia que el diplomático no advirtió: el difunto carecía de bigotes, pero la foto que poseía el vice-Cónsul sí los tenía, pues él contaba con la del permiso de conducir (N° 19144459, extendida en Pennsylvania) del profesor de Matemáticas.

Cuando estaba todo listo para introducirlo en el féretro, apareció un familiar del accidentado que lo reconoció por su pantaloncillo de baño de color verde. Se trataba de un veraneante santiaguino, al parecer residente en La Cisterna.

Como el único familiar que parece haber tenido el doctor Weisfeilder es una hermana que vive en Suiza, lo más probable es que su cuerpo hubiese sido cremado y sus restos entregados a ella o a sus conmovidos colegas de la Sociedad de Matemáticos de los Estados Unidos en una cajita conteniendo sus cenizas.

Fuese que las autoridades máximas de la Embajada se empeñaron con posterioridad en averiguar la suerte corrida por el infortunado profesor, o porque de pronto comenzaron a confrontar las numerosas contradicciones contenidas en la investigación, el caso es que entre los meses de mayo o junio del año pasado llegó hasta San Carlos una funcionaria de cabello oscuro que no fue posible identificar, ya que actuó con mucha discreción. Sólo se sabe que indagó sobre

mayores informaciones del desaparecido Weisfeilder y regresó sin que hasta ahora se conozcan los resultados de sus investigaciones. Ella, no obstante, comentó ante autoridades locales: "¿No habrá sido secuestrado y conducido a Colonia Dignidad?".

Diferente fue la actitud y la diligencia gastada por la vice-cónsul, Katherine Stevens, que llegó a la zona en la primera semana de octubre último. Hablando un perfecto español ella realizó una inspección ocular del lugar donde presuntamente murió Boris Weisfeilder. Teniendo como chofer a Luis Montenegro (antes estuvo con Arrizabalaga), la funcionaria Stevens se encontró con algunas sorpresas inesperadas: cuando visitaba el sector de Los Sauces), una patrulla de Carabineros detuvo su coche y la interrogó sobre los motivos de su viaje. Le ofreció, por otra parte, acompañarla el resto del camino, lo que la funcionaria declinó no sin tener que manifestarse con mucha firmeza.

Más tarde, al llegar al hotel "Isabel Riquelme" de Chillán, donde se alojaba, dos carabineros se apersonaron en el lugar y le preguntaron nuevamente por las razones de su viaje y vigilaron toda la noche su coche situado frente al hotel. No se sabe si pudo averiguar algo, porque la Embajada se ha manifestado hermética sobre el caso.

Funcionarios a cargo de la investigación se quejaron de que en lugar de enviar fichas antropométricas y dentarias para identificar el presunto cadáver (jamás hallado), sólo obtuvieron una sucinta descripción de las señas personales del doctor Weisfeilder.

Los motivos de tanta reserva o indiferencia se desconocen.

#### LA PREGUNTA ES: ¿POR QUÉ?

De todos los extraños hechos narrados en relación con el caso del profesor Boris Weisfeilder, cuya suerte preocupa todavía hoy a científicos chilenos y norteamericanos, que no cesan de exigir una reapertura del sumario, ninguna intriga tanto como el motivo por el cual el matemático llegó a Chile en plena Navidad y luego se aventuró declaradamente en dirección de San Fabián de Alico, que es una de las más conspicuas zonas de influencia de Colonia Dignidad.

En una audiencia pública realizada en 1979 en el Tribunal de Bonn, Tercer Juzgado Civil, declaró un funcionario de la DINA llamado Samuel Enrique Fuenzalida Davis, por entonces de 25 años y trabajador en Koblenz, sobre algunos viajes realizados a la ciudadela artillada conocida como "Los Alemanes", en la jerga de la organización de seguridad, para denominar a Colonia Dignidad.

Además de contar de una visita del general Pinochet a la Colonia en agosto de 1974, Fuenzalida Davis narra con lujo de detalles dos viajes a ese lugar acompañando a un oficial de apellido Fernández. Entre otras muchas cosas, Fuenzalida comenta que este extraño lugar al que sólo se puede entrar por invitación, cuenta con patrullaje permanente de pelotones de soldados como los que "circunstancialmente" estaban en las cercanías de Vado Viejo e impidieron el paso del doctor Weisfeilder.

Nada fuera de esta circunstancia permite aventurar que el profesor se dirigía allí, pero lo que sí puede presumirse es que quizás la patrulla no se limitó a indicarle que no podía seguir adelante sino le exigió su documentación. Su desaparecido pasaporte lo señala como nacido en Moscú, mala palabra en este país y para el régimen que lo domina. ¿Tendría esta circunstancia alguna relación con su desaparición?

Nadie lo puede saber, ni tampoco es serio sostenerlo como hipótesis. No obstante, el hecho de que su cuerpo jamás haya sido encontrado —si es que está muerto— y el proceso llevado a cabo con el resultado de que se cerró temporalmente, aunque contuviese tantas contradicciones, presunciones débiles, incongruencias manifiestas y desapariciones tan significativas como el pasaporte, el pasaje de regreso y el dinero, le dan la razón a quienes se interrogan hoy sobre el porqué la Embajada de los Estados Unidos no exige una reapertura de la causa.

d

**SOS** MEDICOS  
DOMICILIARIOS  
DE URGENCIA

Atención permanente sábados, domingos y festivos y consultorio de especialidades.

Dr. Haxel Osses Venegas

Pediatría

Dra. Josefina Tello Rosas

Psiquiatría

Dra. Luz Aguirre Baeza

Endocrinología

Dr. Jaime Reyes Droguett

Medicina Interna

Dr. Antonio Cavalla Rojas

Pediatría

Dr. Ricardo Saavedra Bustamante

Medicina Interna

Dr. Guillermo Voigt Julio

Medicina General

Dra. Cecilia Requena Gilbert

Medicina General

Diez de Julio 680

Fonos: 2221962 - 2220238



Archivo  
Nacional  
de Chile

**Datos del caso Weisfeiler que dio la prensa.**

Expediente del 2º Juzgado de San Fabián (¿?, debe ser San Carlos), Rol N° 3302.

Juez subrogante de San Carlos, Gilberto Cornejo Rivas, actualmente (1986) abogado.

José Anibal López Benevides, baqueano quien hospedó a Weisfeiler y lo trasladó en lomo de caballo a la orilla oriente del río Ñuble.

Luis López Benavides, hermano del anterior, quien vio a Weisfeiler el día siguiente y avisó a Carabineros del Retén El Roble.

Sargento 2º Jorge Andrés Cofré Vegas, jefe del Retén El Roble.

Sargento Eustaquio Soto Vásquez, Retén El Roble.

Cabo 2º José Arias Suazo, Retén El Roble.

Capitán de Carabineros Guillermo Fernández Catalán, subcomisario de San Fabián, recibió el informe del Sargento Jorge Cofré.

Aladino Segundo Contreras Contreras encontró la mochila sumergida en el lugar La Punilla, 2 kms. aguas abajo de la confluencia.

Oscar Tapia, detective privado que investigó el caso Weisfeiler, encargado por su familia. Su informe obra en poder de La Segunda, dice la periodista Viviana Candia V. (1998). Termina el informe con decir que la posibilidad que haya entrado en la Colonia Dignidad "puede ser descartada, ya que ésta se ubica a más de 100 kms. desde donde él fue visto la última vez".

Personal del Departamento de Riego de la Municipalidad de Chillán informó sobre los ríos y sus peligros. El informe agrega la versión de un bombero de San Fabián, Ricardo Garrido, quien participó en la búsqueda de Weisfeiler.

La embajada norteamericana contrató a un penalista chileno para seguir el caso, Alfredo Etcheberry (1986).

Los antecedentes fueron pasados al ministro en visita Hernán González, quien deberá resolver si abre indagatorias sobre Weisfeiler. (La Segunda 1998).

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.



### Camino de Weisfeiler.

24-12-1984 sale de Nueva York en vuelo LAN 141.

25-12-1984 aterriza en Santiago con pasaporte N° 40.030.331 (2-4003331) y viaja el mismo día en tren o bus a Los Angeles, donde pernocta en el Hotel Alcázar y paga con tarjeta VISA.

26-12-1984 va en medio de locomoción no identificado al refugio de Antuco.

De ahí camina de a pie al norte.

3-1-1985 aparece a las 17:30 en Valle Hermoso y encuentra a José Aníbal López Benavides, cuidador de ganado en Valle Hermoso, y otro baqueano. Lo hospedan esa noche. Les indicas en el mapa que quiere ir a San Fabián.

4-1-1985 atraviesa el río Ñuble a lomo de caballo con los dos baqueanos a 20 (¿34?) kms. de la confluencia del río Ñuble con el río Los Sauces.

Sigue al norte en la orilla oriente del río. Ahí lo ve Luis López Benavides, hermano de José Aníbal, en media tarde y avisa a Carabineros en el Retén El Roble a las 18:00.

Sargento 2° Jorge Andrés Cofré Vega, jefe del retén, sale con Sargento Eustaquio Soto Vásquez y Cabo 2° José Arias Suazo.

Llegan a las 20:00 a Los Sauces y no encuentran a Weisfeiler.

El cuidador del andarivel, Marcial Sandoval Concha, dice que no ha llegado nadie al sector.

Se encuentran huellas hacia el andarivel que sorprendentemente retroceden al Vado Viejo y van al río.

Cofré menciona una patrulla del Regimiento Chacabuco en instrucción en el lugar.

15-1-1985 Aladino Segundo Contreras Contreras encuentra la mochila de Weisfeiler sumergida en la ribera del Ñuble, al pescar en el lugar de La Punilla (¿Lagunilla?), a 2 kms. ó 1.800 yardas aguas abajo de la confluencia.

#### Informe de Oscar Tapia:

La posibilidad que haya entrado en la CD "puede ser descartado, ya que ésta se ubica a más de 100 kms. desde donde él fue visto la última vez".

6-3-1985 se cierra el sumario temporalmente.

Dos meses más tarde (en Mayo), toda la dotación del retén El Roble deja de prestar servicios en el lugar y se traslada.

#### Distancias:

Entre CD y confluencia del Ñuble y Los Sauces en línea recta 40 kms., en línea vial 140 kms.

Weisfeiler cruzó el Ñuble a 34 kms. al sur de la confluencia. *a caballo*

20 kms. al sur de la confluencia lo encuentra en la ribera oriente López Benavides.

El retén El Roble está ubicado a 12 kms. al sur de la confluencia.

El andarivel está a 500 mts. más arriba de la confluencia.

Huellas a 8 mts. antes de la confluencia.

La mochila se encuentra a 2 kms. ó 1.800 yardas más abajo de la confluencia.

Los antecedentes fueron traspasados al ministro en visita Hernán González, quien deberá resolver si abre indagatorias sobre Weisfeiler. (La Segunda 1998)



Archivo  
Nacional  
de Chile

Main body of the document containing several paragraphs of extremely faint, illegible text.



**Contenido de la mochila.**

**Análisis:**

saco de dormir  
carpa inflable  
ropa de excursionista  
gorros  
casacas usadas

tarjeta VISA

brújula

boleta de avión de regreso  
pasaporte  
dinero en billetes

Según la hermana faltan: pasaporte, pasajes de avión, diario, cámara.

**Washington Post:**

sleeping bag  
tent  
clothing  
shoes

**medicine**

Chilean currency

VISA charge card

¿return airplane ticket?

**F a l t a n :**

passport  
US cash

**La Segunda:**

saco de dormir  
carpa pequeña  
pantalones

137 dólares en pesos  
chilenos

tarjeta VISA  
mapa de Chile  
compás  
par de notas  
papeles con el nombre  
de Boris Weisfeiler

pasaje aéreo  
pasaporte



1. Descripción de la información

2. Clasificación de la información

3. Organización de la información

4. Acceso a la información

5. Mantenimiento de la información

6. Evaluación de la información

7. Conclusiones

8. Bibliografía

9. Anexos

10. Índice

11. Resumen de la información



Desde Antuco, Weisfeiler fue por el camino al sur de la Laguna del Laja, no al norte. Hay una avanzada de Carabineros y otra del Ejército. Nadie lo vio.

Bajó de los Nevados de Chillán al río Ñuble.

Un vecino le dio desayuno y se entendieron, aunque Weisfeiler no habló el castellano, ni el vecino el inglés.

Un baqueano lo trasladó del lado sur al lado norte del Ñuble.

En el retén El Roble no lo vieron, un vecino se lo avisó.

La mochila se encontró en un remanso del río Ñuble.

Nunca se encontró el pasaporte; normalmente se lo lleva en un bolsillo colgado del cuello.

Existe un informe sobre las corrientes del agua en la confluencia.

Hay un vado en que en el verano se puede cruzar el río Los Sauces, pero en Enero, en tiempo del máximo caudal resulta impasable.

Se encontró en el sector personal del Ejército en instrucción.

Después estuvieron por un mes unas 100 personas buscando a Weisfeiler, Carabineros y personal del Ejército.

En 1987, el agregado militar de la Embajada de EE.UU. llegó al lugar, habló con testigos y quedó satisfecho.





Archivo  
Nacional  
de Chile

**Datos del caso Weisfeiler que dio la prensa.**

Expediente del 2º Juzgado de San Fabián (¿?, debe ser San Carlos), Rol Nº 3302.

Juez subrogante de San Carlos, Gilberto Cornejo Rivas, actualmente (1986) abogado.

José Anibal López Benevides, baqueano quien hospedó a Weisfeiler y lo trasladó en lomo de caballo a la orilla oriente del río Ñuble.

Luis López Benavides, hermano del anterior, quien vio a Weisfeiler el día siguiente y avisó a Carabineros del Retén El Roble.

Sargento 2º Jorge Andrés Cofré Vegas, jefe del Retén El Roble.

Sargento Eustaquio Soto Vásquez, Retén El Roble.

Cabo 2º José Arias Suazo, Retén El Roble.

Capitán de Carabineros Guillermo Fernández Catalán, subcomisario de San Fabián, recibió el informe del Sargento Jorge Cofré.

Aladino Segundo Contreras Contreras encontró la mochila sumergida en el lugar La Punilla, 2 kms. aguas abajo de la confluencia.

Oscar Tapia, detective privado que investigó el caso Weisfeiler, encargado por su familia. Su informe obra en poder de La Segunda, dice la periodista Viviana Candia V. (1998). Termina el informe con decir que la posibilidad que haya entrado en la Colonia Dignidad "puede ser descartada, ya que ésta se ubica a más de 100 kms. desde donde él fue visto la última vez".

Personal del Departamento de Riego de la Municipalidad de Chillán informó sobre los ríos y sus peligros. El informe agrega la versión de un bombero de San Fabián, Ricardo Garrido, quien participó en la búsqueda de Weisfeiler.

La embajada norteamericana contrató a un penalista chileno para seguir el caso, Alfredo Etcheberry (1986).

Los antecedentes fueron pasados al ministro en visita Hernán González, quien deberá resolver si abre indagatorias sobre Weisfeiler. (La Segunda 1998).





Archivo  
Nacional  
de Chile

### Camino de Weisfeiler.

24-12-1984 sale de Nueva York en vuelo LAN 141.

25-12-1984 aterriza en Santiago con pasaporte N° 40.030.331 (2-4003331) y viaja el mismo día en tren o bus a Los Angeles, donde pernocta en el Hotel Alcázar y paga con tarjeta VISA.

26-12-1984 va en medio de locomoción no identificado al refugio de Antuco.

De ahí camina de a pie al norte.

3-1-1985 aparece a las 17:30 en Valle Hermoso y encuentra a José Aníbal López Benavides, cuidador de ganado en Valle Hermoso, y otro baqueano. Lo hospedan esa noche. Les indicas en el mapa que quiere ir a San Fabián.

4-1-1985 atraviesa el río Ñuble a lomo de caballo con los dos baqueanos a 20 (¿34?) kms. de la confluencia del río Ñuble con el río Los Sauces.

Sigue al norte en la orilla oriente del río. Ahí lo ve Luis López Benavides, hermano de José Aníbal, en media tarde y avisa a Carabineros en el Retén El Roble a las 18:00.

Sargento 2° Jorge Andrés Cofré Vega, jefe del retén, sale con Sargento Eustaquio Soto Vásquez y Cabo 2° José Arias Suazo.

Llegan a las 20:00 a Los Sauces y no encuentran a Weisfeiler.

El cuidador del andarivel, Marcial Sandoval Concha, dice que no ha llegado nadie al sector.

Se encuentran huellas hacia el andarivel que sorprendentemente retroceden al Vado Viejo y van al río.

Cofré menciona una patrulla del Regimiento Chacabuco en instrucción en el lugar.

15-1-1985 Aladino Segundo Contreras Contreras encuentra la mochila de Weisfeiler sumergida en la ribera del Ñuble, al pescar en el lugar de La Punilla (¿Lagunilla?), a 2 kms. ó 1.800 yardas aguas abajo de la confluencia.

Informe de Oscar Tapia:

La posibilidad que haya entrado en la CD "puede ser descartado, ya que ésta se ubica a más de 100 kms. desde donde él fue visto la última vez".

6-3-1985 se cierra el sumario temporalmente.

Dos meses más tarde (en Mayo), toda la dotación del retén El Roble deja de prestar servicios en el lugar y se traslada.

Distancias:

Entre CD y confluencia del Ñuble y Los Sauces en línea recta 40 kms., en línea vial 140 kms.

Weisfeiler cruzó el Ñuble a 34 kms. al sur de la confluencia. *a caballo*

20 kms. al sur de la confluencia lo encuentra en la ribera oriente López Benavides.

El retén El Roble está ubicado a 12 kms. al sur de la confluencia.

El andarivel está a 500 mts. más arriba de la confluencia.

Huellas a 8 mts. antes de la confluencia.

La mochila se encuentra a 2 kms. ó 1.800 yardas más abajo de la confluencia.

Los antecedentes fueron traspasados al ministro en visita Hernán González, quien deberá resolver si abre indagatorias sobre Weisfeiler.

(La Segunda 1998)



Archivo  
Nacional  
de Chile



Archivo  
Nacional  
de Chile

76

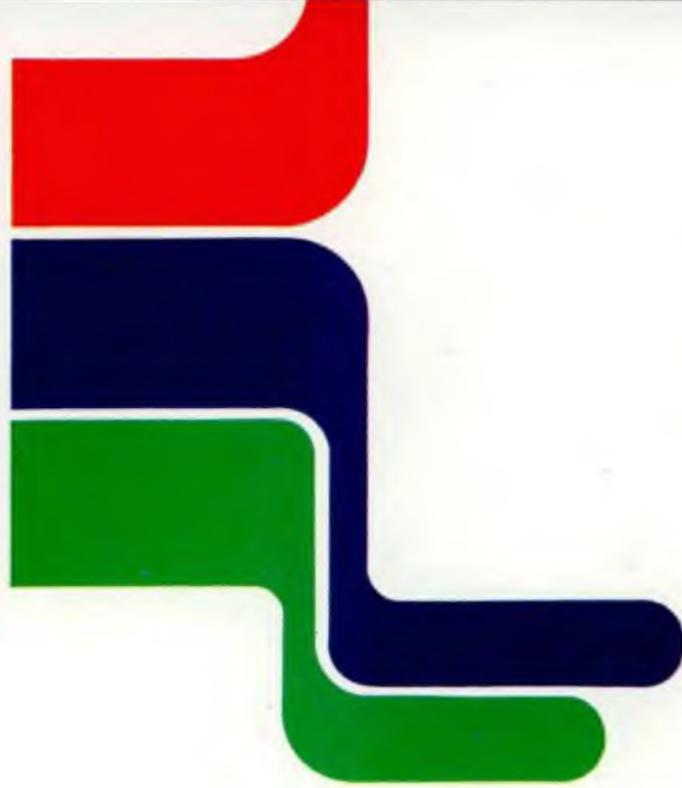
Juan Guzmán Tapia



Archivo  
Nacional  
de Chile

4	5	6	7	8	1
11	12	13	14	15	
18	19	20	21	22	
25	26	27	28	29	

# Pinturas Stierling



DISTRIBUIDOR *copiart* LTDA.

ARICA  
21 de Mayo 691  
Fono 231709

IQUIQUE  
Anibal Pinto 962  
Fono 426653

ANTOFAGASTA  
Eleuterio Ramirez 351  
Fono 227719

COPIA  
Av. V...  
Fono 2...

## DISTRIBUIDORES DIVISION DECORATIVA

LA SERENA  
Pinturas Sermas  
Colón 431  
Fono 212014

COQUIMBO  
Sidipint  
Av. Videla 160  
Fono 313131

VALLENAR  
Dences Naim F.  
Golchagua 532  
Fono 611183

SAN ANTONIO  
Pintamar  
Bombero Molina 170  
Local A

Sensibilidad del juez ha ido variando, dicen abogados de DD.HH.

# Guzmán resuelto a detener a Pinochet

O. SANTA MARÍA / M.I. BESNIER

Era tan tímido en sus tiempos de estudiante de derecho en la Universidad Católica, que "Juanito", como se conocía al hoy juez Juan Guzmán, no se atrevía a sacar a bailar a las chiquillas en las fiestas. Hoy ganó aplomo y carácter, tanto que en caso de que el general (r) Augusto Pinochet sea desahogado por la Corte Suprema (todo indica que así sería), tendrá en sus manos el destino de uno de los hombres que llegó a ostentar una de las mayores cuotas de poder del país.

Guzmán retomará sus funciones el 7 de agosto. Hoy se encuentra recuperándose de una operación a la próstata. Es probable que el juez haya aprovechado estos días de licencia para cultivar dos de sus pasiones: la música y las artes.

Hijo del poeta Juan Guzmán Cruchaga ("alma no me digas nada/ que para tu voz dormida/ ya está mi puerta cerrada") su infancia estuvo marcada por los constantes cambios de colegio (estuvo en 12 distintos) debido a las destinaciones diplomáticas de su padre.

Se le ha definido como "silencioso e imaginativo", pero por sobre todo es un hombre sensible, lector de Sartre y Camus, amante de la literatura inglesa y de la cultura francesa, aunque dice que fue sólo casualidad que se casara con una parisina, licenciada en filosofía y ex tenista de escalafón.

Es difícil encuadrar al juez en una línea jurídica. Aunque es amplio de criterio, estuvo por acoger el recurso de protección que rechazó exhibir "La Última

Tentación de Cristo", argumentando que es necesario "poner límites a la libertad de expresión".

Integró la Corte Marcial y concurrió con su voto al fallo de mayoría que condenó a ex CNI por la muerte del transportista de La Serena, Mario Fernández, lo que permitió extraditar desde Argentina al mayor Carlos Herrera Jiménez, actualmente preso en Punta Peuco.

En 1989 aplicó Ley de Seguridad Interior del Estado por el llamado a paro hecho por la CUT. Encargó reos a los dirigentes Diego Olivares, Sergio Aguirre y Nicanor Araya.

Los abogados relacionados con el tema de derechos humanos, admiten que el juez "no es el mismo de noviembre de 1997 a enero de 1998. Ha sido generoso en darnos audiencia cuando se la hemos pedido. Su sensibilidad ha ido cambiando luego de escuchar los cientos de testimonios de personas, militares, civiles que han hablado sobre sus fuertes experiencias. Él, que es un hombre sensible y de formación cristiana, ha ido variando. Ya no es el mismo de antes", confesó uno de los abogados.

## Reuniones

En su casa de Providencia, el juez se ha reunido con algunos colaboradores y personas de su extrema confianza para analizar los posibles pasos a seguir. Poco se ha filtrado de los reales planes del magistrado, pero existe la información confiable de que éste se encuentra decidido a decretar el arresto preventivo de Pinochet y a utilizar todos los recursos que tenga a su alcance para procesar al ex militar.

Ha mantenido reuniones en su casa para analizar escenarios que se abren en el caso del general (r).



De tímido a resuelto: carácter del juez Guzmán ha tenido una fuerte evolución, dicen conocidos.



Archivo  
Nacional  
de Chile

## Opinión

# Así Mueren los Estados de Derecho

Hermógenes Pérez de Arce

Todo está preparado para consumar, usando los tribunales y todos los resortes del Estado, una venganza política inconstitucional e ilegal contra el senador y ex Presidente Pinochet.

La estrategia consiste en aprobar su desafuero, para declararlo después insano y presentarlo moralmente destruido ante el mundo y la posteridad. Es la venganza contra él de quienes trajeron la violencia armada a Chile y fraguaron un golpe totalitario, por haberlo impedido y convertido al país arruinado, violento y dividido que aquéllos legaron, en una democracia estable, pacífica y próspera.

Esta venganza política se consuma atropellando flagrantemente la ley, la Constitución y principios básicos del derecho. La ley señala que todo juicio criminal debe fundarse en un "hecho punible". En los juicios contra el senador Pinochet tal hecho —secuestro de personas— simplemente no existe. Los jueces saben que no existe. Aunque hubiera existido, tampoco hay prueba de que Pinochet hubiera tenido parte

en él. Y aunque hubiera tenido parte, estaría hoy exento de responsabilidad en virtud de la prescripción y la ley de amnistía. No hay una sola prueba de dicho secuestro, posterior a la amnistía. Al contrario, las hay numerosas —entre ellas, certificados de defunción— que prueban que tal secuestro no pudo físicamente existir.

La ley ordena a los jueces "investigar, con igual celo, no sólo los hechos y circunstancias que establecen y agravan la responsabilidad de los inculpados, sino también los que les eximan de ella o la extingan o atenúen". Pero el juzgador de Pinochet no ha hecho nada de eso. Aun sabiendo que el "hecho punible" no existe, obra contra la norma citada y contra hechos públicos y notorios, y demanda el desafuero del senador, lo que sólo procedería si existieran fundadas sospechas de que mantiene secuestradas a 19 personas.

Todo esto también viola la Constitución, que garantiza a todo chileno "un racional y justo procedimiento" ante los tribunales. Asimismo, la viola al no aplicar al afectado una ley poste-

rior al supuesto delito que, si lo hubiera cometido, lo favorecería (principio pro reo).

A esto ha venido a sumarse la más insólita acción norteamericana, consistente en citar a declarar a personas —algunas fallecidas y otras sabidamente ajenas al caso Letelier— para agitar el clima anti Pinochet, y filtrando documentos ya analizados en ese proceso. Los norteamericanos saben que él no tuvo conocimiento de ese delito. Juan Pablo Letelier, diputado e hijo de la víctima, ha declarado: "Lo que he dicho una y otra vez, porque me enseñaron a hablar con la verdad, es que no hay ninguna evidencia que fluya del proceso de miles de fojas que permita sostener que hay participación del Ejército ni de su Comandante en Jefe en el asesinato de Orlando Letelier".

La política está matando al derecho y a la Constitución. No es la primera vez que la izquierda, con apoyo externo, lo hace en Chile. La diferencia es que la Carta de 1925 no tenía garantes y la de 1980 los tiene. Confío en que éstos sabrán cumplir su misión.



Archivo  
Nacional  
de Chile

## Abogados del general (R) comenzaron a trabajar

*El equipo legal que dirigirá la defensa de Augusto Pinochet en las alternativas de la causa que sigue el ministro Juan Guzmán, ya comenzó a trazar las primeras líneas del trabajo que encabezará en tribunales. En ese sentido, Hernán Felipe Errázuriz y Miguel Alex Schweitzer entregaron todos los antecedentes del caso, que siguieron en Londres durante la detención del senador vitalicio, a los abogados Pablo Rodríguez Grez y Ricardo Rivadeneira, quienes organizarán la representación del ex gobernante. Dicha participación quedó definida a mediados de esta semana, luego de un encuentro de Rodríguez con su futuro defendido. E incluso, ya se habría determinado que Rivadeneira alegará a favor del general (R) durante las sesiones del proceso relativo a su desafuero en la Corte de Apelaciones de Santiago.*

*La dupla Rodríguez-Rivadeneira contará con la asesoría de una reservada red de abogados, entre ellos se encontrará Ambrosio Rodríguez, quien hoy desmintió que el general (R) haya firmado un poder a su nombre para que lo representara ante la corte.*





Archivo  
Nacional  
de Chile

RECIBEN ANTECEDENTES DEL CASO EN LONDRES:

# Listo Equipo que Dirige Defensa de Pinochet

Los abogados Hernán Felipe Errázuriz y Miguel Alex Schweitzer entregaron ayer todos los antecedentes relativos a la defensa del general (r) Augusto Pinochet en Londres a los estudios jurídicos de Pablo Rodríguez y Ricardo Rivadeneira, quienes formarán y coordinarán el equipo de profesionales que defenderá al senador vitalicio en el proceso que se sigue en su contra por las 72 querellas que enfrenta.

Indirectamente, Errázuriz y Schweitzer también participarían como asesores en la defensa —según confirmó ayer el primero—, pero no tendrán participación directa en estrados.

Rodríguez y Rivadeneira son destacados abogados expertos en Derecho Civil y Derecho Constitucional, respectivamente. En manos de ambos quedó la responsabilidad de seleccionar a los penalistas que integrarán el equipo.

En tanto, el abogado Ambrosio Rodríguez aclaró ayer que está dispuesto a colaborar, pero no ha recibido patrocinio de poder y, por tanto, no era efectivo que fuera a encabezar la defensa.

De esta manera se irá conformando el grupo de profesionales que en primer término deberá evitar que Pinochet sea desaforado, tras la solicitud del juez Juan Guzmán.

Altas fuentes de la Fundación Pinochet señalaron que hay dos equipos que manejarán las distintas tareas de la defensa. Uno de ellos es el encargado de estudiar las vías jurídicas para evitar el desafuero y eventual procesamiento del senador, mientras que otro grupo de profesionales se encargarán de las presentaciones y trámites judiciales.

En todo caso, el tema sólo será resuelto una vez que se concrete la reunión de directivos de la Fundación con el senador vitalicio, fijada en principio para este domingo en Bucaramanga, donde el general (r) se encuentra descansando desde el nuevo a petición de sus médicos.

La cita se planteó como un reencuentro de los directores con Pinochet —quienes aún no han po-

- Ricardo Rivadeneira y Pablo Rodríguez son los encargados de reunir a los profesionales que representarán al senador vitalicio.



Pablo Rodríguez Grez es uno de los abogados que conforman el equipo que defenderá a Pinochet.

—dido saludarlo personalmente—, pero a la luz de la dilatada designación de la defensa y de la vocería, tendrá características de reunión formal para tratar los temas y problemas pendientes.

De hecho, la familia ha querido participar activamente en las designaciones, pero ello generó problemas entre los hijos del senador, Marco Antonio y Augusto, y diferencias con personeros de la propia Fundación, que han anunciado y desmentido nombramientos durante toda esta semana.

Uno de los principales problemas que enfrenta el entorno del retirado general con respecto al proceso en su contra —según las mismas fuentes— es el costo económico de la defensa, por lo que los directivos de dicha institución se encuentran analizando paso a



Ayer confirmaron que Ricardo Rivadeneira también integrará el equipo.

paso —y casi en absoluto mutismo— la forma de costear la labor del vasto equipo jurídico.

Aseguraron que el hermetismo que mantiene el círculo cercano al senador vitalicio se debe a que esperarán que el Presidente Ricardo Lagos asuma plenamente sus funciones. Posiblemente, manifestarán al nuevo Gobierno su preocupación porque el Consejo de Defensa del Estado se hizo parte en las querellas.

## CRÍTICAS AL CDE

Abogados y familiares de Pinochet declararon esta semana que la participación del CDE es una clara presión política a los tribunales de justicia, por cuanto —estimaron— ésta debiera haberse concretado mucho antes.

Lo mismo planteó ayer la Comisión de Recuperación de Verdad Histórica al señalar que el CDE se estaría sumando a la tesis de los querellantes para desaforar a Pinochet, por lo cual "estaríamos ante un simple caso de presión a los tribunales que haría ilusoria la defensa del senador Pinochet", quien no tendría así posibilidades de igualdad en el proceso.

Más enfático aún fue quien asumirá una de las vocerías en torno a Pinochet, el ex ministro secretario general de gobierno durante el régimen militar, Alfonso Márquez de la Plata, quien declaró ayer que "es lamentable que no se plantee en defensa de Pinochet, porque deben defender los intereses del Estado y Pinochet es un senador de la República".

El ex secretario de Estado precisó que ha asumido la tarea de expresar el rechazo al "asesinato de imagen" que éste enfrenta, pero que no figurará como vocero en el ámbito familiar ni médico. Márquez de la Plata aclaró la información que el hijo del general retirado, Marco Antonio, diera a este diario en relación a que el ex ministro sería el nuevo portavoz de la familia.

"Lo único que estoy haciendo es que estas expresiones puedan canalizarse, y voy a dedicar todas mis energías a defender esa causa. No soy vocero, sino que colaboro en este aspecto muy específico, porque no puedo opinar sobre problemas médicos o familiares", acotó.

La vocería será canalizada por la Fundación Pinochet y abarcará tres áreas, cada una de ellas encabezada por un portavoz: médicos y familia, situación política y jurídica del general (r).

Ello debiera zanjar el problema que surgió este fin de semana por contradictorias declaraciones de los hijos de Pinochet, pese a que se insiste en que uno de ellos —probablemente Marco Antonio— asumiría el rol de vocero de la familia, no obstante el menor de los Pinochet Hiriart manifestó que quiere desligarse de esta función.



Archivo  
Nacional  
de Chile

PARA ENFRENTAR QUERELLAS:

# Solicitarán al Ministro en Visita Desafuero del Senador Pinochet

- Abogados presentarán el lunes la petición correspondiente a magistrado Juan Guzmán, que tramita causas en contra de ex Comandante en Jefe del Ejército.

La próxima semana comenzará la discusión judicial del desafuero del senador vitalicio Augusto Pinochet Ugarte, lo que puede coincidir con el regreso a Chile del ex Jefe de Estado.

Los abogados Hugo Gutiérrez, Carmen Hertz, Hiram Villagra, Eduardo Contreras y Alfonso Insunza presentarán el lunes la petición para que el ministro de fuera Juan Guzmán Tapia solicite el desafuero del principal querrellado en las 58 acciones judiciales que tramita el ministro de fuera.

Esta petición se concretará dos años después de la presentación de la primera querrela contra el ex Comandante en Jefe del Ejército que presentó la presidenta del Partido Comunista, Gladys Marín, justamente en momentos que Pinochet dejaba la jefatura

de la institución armada y asumía la senaduría.

El tema del desafuero del senador vitalicio, según se prevé, puede copar la actividad informativa judicial durante el primer semestre. Es casi seguro que el asunto en algún momento llegará al pleno de la Corte de Apelaciones de Santiago y podría derivar en un análisis en la Corte Suprema.

En Chile los senadores y diputados gozan de fuero, lo que significa que no pueden ser procesados, salvo que lo determine la justicia. Así, por ejemplo, en la actualidad el único parlamentario desaforado es el senador de la Unión de Centro Centro Francisco Javier Errázuriz, procesado por lesiones menos graves.

Respecto de Pinochet, se pe-

dirá su desafuero por los presuntos delitos de homicidio y secuestros agravados relacionados con el paso por las ciudades de Antofagasta, Calama, Copiapó, La Serena y Cauquenes de la comitiva que encabezaba el general (r) Sergio Arellano Stark.

Los querellantes sostienen que en este caso existe una orden del entonces Jefe de la Junta de Gobierno, general Augusto Pinochet, que encomendó la misión a Arellano Stark.

En la causa están procesados por secuestros agravados, Arellano, el brigadier (r) Pedro Espinoza, los coroneles Patricio Díaz, Marcelo Moren Brito y Sergio Arredondo, además del oficial retirado Armando Fernández Larrios, cuya extradición fue pedida a Estados Unidos.



Archivo  
Nacional  
de Chile



Archivo  
Nacional  
de Chile

## Ministro Juan Guzman viajará a supervisar trabajos en zona norte Excavan en Iquique y Coihueco buscando restos de ejecutados

El ministro de fuero Juan Guzmán Tapia, que instruye 57 querrelas interpuestas en contra del senador vitalicio, Augusto Pinochet, viajará hoy a Iquique a fin de supervisar las excavaciones que se realizan en ocho pirquenes ubicados en la ex mina de plata de Huantajaya -frente a Alto Hospicio-, y donde presumiblemente se encontrarían restos de detenidos desaparecidos.

En Iquique, el alto magistrado tiene planeado tomar declaraciones a cinco supuestos testigos de ejecuciones realizadas en la zona. Posteriormente se trasladaría a Huantajaya, donde los trabajos de excavación se encuentran bastante avanzados, por lo que el ministro de fuero presume que, de un momento a otro, se podría con un hallazgo de restos de víctimas.

Consultado ayer Guzmán Tapia, acerca de si ante la eventual llegada del senador Pinochet, la primera diligencia que decretara será un informe médico legal, señaló que "el artículo 349 del Código de Procedimiento Penal me obliga, sin perjuicio de la solicitud de desahucio, ordenar un examen médico sobre las facultades mentales, por el sólo hecho de tener el general Pinochet, más de 70 años".

### Pozo de alquitrán

Paralelamente hasta la localidad de Coihueco -al interior de Chillán-, viajó la perito del Servicio Médico Legal de Santiago (SML), Patricia Hernández, a de realizar una excavación y hacer un análisis químico de



El ministro de fuero, Juan Guzmán Tapia, ha señalado en varias ocasiones que su labor principal es encontrar los restos de los detenidos desaparecidos, para que éstos sean entregados a su familiares.

un líquido de un pozo ubicado al costado de un camino rural, donde habrían sido arrojados varios cuerpos de ejecutados.

La diligencia fue ordenada por orden del magistrado del 2º Juzgado del Crimen de Chillán, quien acogió la solicitud presentada por la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos (AFDD) de esa ciudad, luego que un informante anónimo vinculado al Ejército se acercó a la institución.

El pozo de asfalto -utilizado como depósito de alquitrán-, posee 15 metro de diámetro y

más de 10 metros de profundidad, de los cuales más de 1 metro y medio aún se encuentran con líquido de alquitrán.

Este depósito fue elaborado por la constructora encargada del trazado del camino a Coihueco, entre 1973 y 1974, por lo que se encuentra a nivel de la tierra y con compuertas de hierro.

El informante le habría señalado a los familiares de las víctimas, que los cuerpos que habrían sido arrojados en el pozo, corresponden a ejecuciones realizadas en el lugar a fines de 1974.

## Libelo también inculpa a Schäffer y al "Mamo" Contreras Sobrevivientes de ex "Dignidad" se querellaron contra Pinochet

La abogada Julia Urquieta presentó ayer, en la Corte de Apelaciones de Santiago, una nueva querrela contra el senador vitalicio Augusto Pinochet, por la aplicación de tormentos, detención e incomunicación ilegal de 15 personas que habrían sido recluidos en la ex Colonia Dignidad.

El libelo acusatorio también inculpa al buscado líder del enclave alemán, Paul Schäffer, y al ex jefe de la desaparecida Dirección de Inteligencia Nacional (DINA), general (R) Manuel Contreras, debido a que las detenciones habrían sido materializadas por ese organismo de seguridad del régimen militar.

La abogada Julia Urquieta, quien representa a la Agrupación de ex Presos Políticos de Talca, señaló que la querrela, se fundamenta en "una doble calificación del delito, pues existe el artículo 150 del Código Penal que sanciona la aplicación de tormentos, y a la vez también se recurre a la Convención Internacional contra la Tortura y al Convenio de Ginebra".

Manuel Bravo, uno de los que sobrevi-

vió tras estar detenido en la ex Colonia Dignidad señaló que "nosotros pensamos que Colonia Dignidad sirvió como una escuela de tortura, porque las sesiones eran dirigidas por personas que hablaban en idioma extranjero. Se nos aplicaron tormentos de todo tipo, muchas compañeras fueron violadas, usaban perros para intimidarlas, les metieron alambres en los genitales, nosotros sufrimos apaleos sin ningún motivo y se nos aplicó corriente en parrillas eléctricas, es decir lo más cruel e imaginable por la mente humana".

### Otra más

Como si no fueran pocas las querrelas, el abogado Roberto La Rosa interpondrá un nuevo libelo acusatorio contra Pinochet, esta vez por apropiación indebida de dos menores durante el régimen militar.

Cabe recordar que los delitos contra menores son los únicos ilícitos que no se encuentran cubiertos por la Ley de Amnistía; por lo cual, de ser encontrado culpable, el senador Pinochet u otro militar podrían enfrentar una pena de cárcel.



Archivo  
Nacional  
de Chile

ANTE CRITICAS DEL ABOGADO:

# Ministro Guzmán Pide Que Neumann se Disculpe

El ministro de fuera Juan Guzmán Tapia planteó que el abogado Humberto Neumann, representante del general en retiro Manuel Contreras, debiera disculparse por escrito por sus declaraciones en las que criticó la interpretación del magistrado a la Ley de Amnistía de 1978.

Neumann comentó el miércoles, ante la resolución del magistrado que procesó a Contreras por el secuestro del ex gerente de Cobrechiqui David Silbermann, que los magistrados actúan en forma temerosa y no aplican la ley de amnistía. Si bien dijo que se considera amigo de Guzmán, el profesional añadió que la tesis de que los desaparecidos están secuestrados es un invento para evitar la correcta aplicación de la legislación vigente.

Para el ministro Guzmán las expresiones del abogado son insolentes e inapropiadas. "Los abogados saben cómo deben referirse a los miembros del Poder Judicial, respetuosa y convenientemente". Invitó a Neumann a leer el Código de Ética profesional de los abogados respecto al trato que deben dar a los magistrados.

Guzmán sostuvo que los abogados de las partes tienen recursos en la legislación vigente para oponerse a las resoluciones, pero que no es la forma crítica de la manera que lo hizo Neumann a los magistrados.

En cuanto a los epítetos del general Manuel Contreras, que en entrevista que concedió a Canal 13 lo acusó de "falta de ética" por las filtraciones del proceso a la prensa, el ministro de fuera aseveró que no entrará en polémicas con los procesados por que no corresponde hacerlo.

## ABOGADO RESTO SERIEDAD A EXPRESIONES

Para el abogado querellante en la causa Eduardo Contreras, las declaraciones del general en retiro Manuel Contreras no se deban tomar en serio. Aseveró que el ex jefe de la DINA ha inventado tantas versiones acerca del secuestro de Silberman que no se le puede dar crédito a sus acusaciones contra el Partido Comunista. Dijo que antes inculcó al MIR, a la CIA, a la KGB y a otros organismos sin seriedad alguna.

El general (r) Contreras señaló también en la entrevista que sabía el paradero de los detenidos desaparecidos que "se enfrentaron con la DINA". Según manifestó, están muertos y fueron enterrados por sus propios correligionarios socialistas, comunistas y miristas.

Esta versión también fue refutada por el abogado Contreras que consideró que no se le puede otorgar seriedad alguna a los dichos del sentenciado por el homicidio del ex canciller Orlando Letelier.

Eduardo Contreras dijo que los dichos del ex jefe de inteligencia respecto a que los jueces estarían actuando presionados atentan contra el honor y la honra de los jueces. En su opinión, sí han ejercido presiones los generales en retiro que han asistido a los alegatos y las declaraciones del general Izurieta acerca de la inconveniencia de nuevos procesos a militares.

El diputado Juan Bustos, también querellante en la causa que lleva el ministro Guzmán, sostuvo que "tal como lo hizo el caso Letelier", Contreras miente acerca de lo ocurrido con Silberman.



Archivo  
Nacional  
de Chile



Archivo  
Nacional  
de Chile

## Guzmán molesto por dichos de Contreras



Las declaraciones de Manuel Contreras, así como las de su abogado, fueron rechazadas por el ministro Juan Guzmán Tapia. El magistrado procesó al ex militar por la desaparición de David Silberman.

H. C. C.  
SANTIAGO

El ministro de fuero Juan Guzmán Tapia calificó como "absurdas" las críticas realizadas por el general (R) Manuel Contreras y su abogado, Humberto Neumann, luego del procesamiento dictado en contra del ex director de la DINA por la desaparición de David Silberman Gurovich, ex gerente de Cobre-Chuqui.

El magistrado desestimó que se haya realizado algún tipo de presión en contra de los jueces para lograr el procesamiento de militares en retiro por violaciones de los derechos humanos. "Eso es ab-

surdo, es como si el Poder Judicial hiciera presión sobre los demás poderes o sobre personas (...), eso de las presiones es absolutamente inverosímil".

El ministro de fuero refutó, asimismo, las declaraciones del abogado Miguel Retamal -que defiende a varios militares encausados- en torno a que los jueces estarían apurando resoluciones para poner fin a los casos de violaciones de los derechos humanos en el corto plazo.

"Eso pregúntelo más bien a los senadores y diputados, qué opinan al respecto. En cuestiones políticas en realidad no soy especialista", aseguró el juez.

El abogado, Sergio Rodríguez Wallis, que defiende al coronel (R)

Marcelo Moren Brito, también procesado por la desaparición de David Silberman, afirmó que su defendido no tuvo nada que ver con este hecho y nunca se enteró de este. El profesional afirmó que el ex jefe del centro de detención de 4 Alamos se manifestó sorprendido con el procesamiento dictado por Guzmán y aseguró que el magistrado lo interrogó tan sólo una vez por la desaparición de David Silberman.

Rodríguez Wallis afirmó que aún no está claro si se apelará a la resolución del ministro de fuero Juan Guzmán, por lo que se tomarán el plazo de 5 días que estipula la ley para pensar la estrategia judicial a seguir.

TERCERA 3 DE DICIEMBRE DE 1999

## Juez Guzmán califica de "absurdos" dichos de Contreras

Al llegar ayer por la mañana a su despacho en el Palacio de los Tribunales de justicia el ministro de fuero Juan Guzmán dijo que no comentaría las declaraciones a Canal 13 emitidas el miércoles -vía telefónica desde Punta de Peuco- por el ex director de la Dina, general (R) Manuel Contreras, quien lo acusó "de no tener la ética y la corrección de un juez para quedarse callado y mantener el secreto de sumario". Dirigiéndose a su oficina, el ministro sólo afirmó que "no polemiza con procesados".

Sin embargo, al retirarse por la tarde y ser abodardo nuevamente por la prensa, el magistrado calificó las opiniones de Contreras (quien cumple una condena de siete años por el asesinato del ex canciller Orlando Letelier) de "absurdas". Guzmán también desestimó las presiones que, según dijo el general (R) Contreras, "estaban recibiendo los jueces por parte de personas de izquierda".

"Es como si el Poder Judicial hiciera presiones sobre los demás poderes o personas", sostuvo el magis-

trado, quien sometió a proceso el miércoles a Contreras como autor del delito de secuestro calificado del ex gerente de Cobrechuqui, el militante comunista David Silberman, desaparecido en 1974. Dicha resolución también afectó al coronel (R) Marcelo Moren Brito y al capitán (R) Armando Fernández Larios, quien reside en Estados Unidos desde 1987, fecha en que llegó a ese país para colaborar en el proceso por el asesinato del ex canciller Orlando Letelier, ocurrido en septiembre de 1976 en Washington.

Consultado Guzmán respecto a una posible solución para que se pueda poner fin a los casos de derechos humanos, el magistrado dijo que no le correspondía opinar sobre cuestiones políticas, "eso habría que preguntárselo más bien a los senadores y diputados".

En la entrevista concedida a Canal 13, el ex director de la Dina también sostuvo que "se la había perdido el respeto al Ejército", y dijo que en su momento entregaría los antecedentes que tiene a la mesa de diálogo.



Archivo  
Nacional  
de Chile

## Ante procesos contra uniformados

# Juez Guzmán descarta presiones

**SANTIAGO** - El ministro de fuero Juan Guzmán, quien intruye la investigación de 51 querellas en contra del senador Augusto Pinochet, calificó de "absurdas" las críticas formuladas por los abogados defensores de ex uniformados procesados en casos de violaciones a los derechos humanos, quienes acusaron de que existían presiones en el poder judicial para enjuiciar a agentes de Estado.

Ante las declaraciones suscitadas a raíz del auto de procesamiento que dictó en contra del general (r) Humberto Gordon en el caso del secuestro de David Silberman, Guzmán aseguró absoluta independencia en sus actuaciones, señalando que cualquier presión sería tan absurda "como si el poder judicial hiciera presión sobre los demás poderes o sobre las personas".

Asimismo, no otorgó crédito a los dichos del abogado Jorge Retamal, quien acusó que habría una especie de acuerdo de orden privado entre los jueces y el Gobierno para que se dicten pronto las sentencias a los procesados en orden a dictar Ley de Amnistía para que se les rebaje o absuelva las penas de los delitos cometidos entre 1978 y 1990. "Eso hay que preguntarlo a los senadores o diputados para ver que

opinan al respecto, en cuestiones políticas no soy experto", dijo, refiriéndose a la aludida ley de amnistía.

En tanto, el subsecretario de Justicia, José Antonio Gómez, afirmó en torno a este mismo tema que cualquier acuerdo o presión entre los jueces sólo pudo existir "en la mente del abogado Retamal". "Los jueces son muchos en Chile y cada uno tiene su propio pensamiento y sus propias atribuciones legales, en las que nadie puede intervenir. Por lo tanto, pensar que pueda haber una concomitancia o un acuerdo entre los jueces resulta inverosímil, por decir lo menos", dijo, agregando que esta opinión le pareció "curiosa".





Archivo  
Nacional  
de Chile

## No es el búnker para esconderse de la Unidad Popular

J. E.  
SANTIAGO

Pero los peritos dijeron aún más. Dando cuenta que era imposible que esa operación "topo" de bloqueo del georradar hubiese podido efectuarse ingresando al subsuelo desde arriba en esa casa, porque "la limpieza y tersura del piso era completa" y no se advertía ni una sola pista en ese sentido, explicaron al juez que, entonces, "es lógico suponer que el desplazamiento de pesadas placas metálicas y materiales de construcción para instalarlos en el subsuelo, se hizo desplazándolos por alguna vía subterránea que llega/sale desde el fondo de la 'cámara' descubierta, lo que confirmaría la existencia de grandes instalaciones en el subsuelo".

En el voluminoso informe técnico de los peritos del 10 de marzo de 1999 y que abarca, al igual que los anteriores, otras construcciones subterráneas descubiertas en otros lugares en un radio relativamente cercano a la casa de Schäfer, éstos informan al juez Guzmán sobre otro hallazgo importante.

Los técnicos descubrieron -sin explicar si se trata del mismo túnel detectado bajo la casa que ocupaba Schäfer- que existía otro túnel en las afueras de esa casa.

"El conjunto de imágenes demuestra, fehacientemente, que no se trata de un cuerpo aislado (nombran cuerpo a los objetos o estructuras que el georradar refleja en imágenes que deben ser interpretadas), sino de un cuerpo con continuidad a lo largo de varios metros".

"Por lo observado hasta aquí, no se trata de un búnker para esconderse cuando vinieran los ataques de la Unidad Popular, como ellos siempre sostienen, los cuales tienen una entrada relativamente fácil de descubrir, están a menos de un metro de profundidad y tienen dimensiones menores", informan los peritos.

Y agregan que "en este caso, estamos frente a un objeto que se detecta a unos 10 a 12 metros alejado de la casa, sin ingreso detectado en sus inmediaciones, y que se extiende por cerca de 30 metros a una profundidad de cuatro metros".

Con un detector de metales, confirmaron que tanto la estructura subterránea interior de la casa como la exterior, contienen metales.

REVELADORES INFORMES de los peritos que trabajan con el juez Juan Guzmán

# El mundo subterráneo que oculta Dignidad

Jorge Escalante  
SANTIAGO

El equipo de peritos que realizaban prospecciones subterráneas con el georradar en la Casa de Huéspedes de Colonia Dignidad, precisamente donde está el dormitorio que ocupaba Paul Schäfer, no lo podían creer.

En pocas horas, entre la noche del 20 de abril de 1998 y las primeras horas de la madrugada del día siguiente, la extraña e interesantísima imagen que les había revelado su instrumento, había sido modificada desde las profundidades, sin levantar ni un solo cuadro del piso de parquet.

"Dado el tremendo interés que despertó la imagen obtenida, se tomó la decisión de volver al día siguiente... La imagen que se obtuvo fue sencillamente increíble: el objeto detectado inicialmente había sido modificado. Bajo el piso y en el mismo lugar anterior, se encontraba otro objeto que sólo podía haber sido construido por la mano del hombre, y todo en menos de 24 horas".

Fue lo que escribieron los técnicos en su "Informe Perital Villa Baviera con utilización de Georradar y Rastreador de cables", del 29 de abril de 1998, documento que es parte del voluminoso expediente del ministro instructor Juan Guzmán -en este caso para el capítulo caratulado "Colonia Dignidad"- que investiga las 50 querrelas criminales en contra de Augusto Pinochet y decenas de otros altos oficiales hoy retirados. Cinco meses después, el 22 de octubre de 1998, los peritos emitían un segundo informe -incorporado también al expediente como todos los documentos citados en este reportaje de los cuales LA NACIÓN tiene copia-, en el que daban cuenta al juez que habían debido emplear tres meses de tiempo -recurriendo incluso a literatura especializada estadounidense- para lograr comprender qué habían hecho realmente los "be-

**Hasta una bodega con ropa de los más distintos tipos tanto femeninas como masculinas "que bastarían para vestir a miles de personas. Como anécdota, valga comentar que a partir de nuestro ingreso, este edificio fue identificado en nuestra jerga técnica como los 'Almacenes Paris', precisa uno de los tantos informes.**

nefactores" alemanes para poder alterar de esa manera el escenario subterráneo, con claros fines de bloquear el rastreo del georradar.

Porque para ellos quedó relativamente claro desde un comienzo, certeza que se fue afinando con nuevas prospecciones hasta llegar a un tercer informe emitido el 10 de marzo de 1999, que debajo de esa casa existía un túnel de importantes dimensiones y a una profundidad superior a los cuatro metros.

### POR DONDE ENTRAR

Sin embargo, al menos hasta los primeros

meses de este año, de acuerdo al informe de marzo, nadie había podido ingresar a ese túnel ni se conocía por dónde hacerlo, como tampoco por dónde salía.

Se desconoce si en el último allanamiento de fines de octubre pasado se logró hacerlo, aunque sí se sabe que, nuevamente, no encontraron a "Glaugen" ("Ojo de Vidrio"), como también algunos alemanes nombraban a Schäfer ya en la década del 40, cuando vistiendo el uniforme nazi luchaba por el "Führer" con un ojo menos.

Pero, ¿qué explicaron los peritos al magistrado el 22 de octubre de 1998

acerca de "la pillería" de los alemanes la noche del 20 de abril de ese año?

"Revisando literatura logramos por fin encontrar la explicación que buscábamos..., es decir, las Trampas del Radargrama. Así, queda demostrado que en el curso de pocas horas transcurridas entre una inspección y otra, ellos introdujeron un cuerpo cóncavo con material de relleno".

"Nuestra interpretación es que este relleno estaba destinado a simular el radier del piso, de modo que si la fuerza policial que estaba actuando rompía el piso, no iba a encontrar otra cosa que cemento", afirmaron los peritos cuyos nombres nos reservamos. Según se recuerda, incluso por imágenes de televisión que lograron ser captadas autoritadamente, precisamente durante aquellos allanamientos, eso fue lo que ocurrió cuando se observó a policías levantando parte del parquet de las dependencias de la casa que habitaba Schäfer hasta antes de esfumarse.

No es claro si los últimos allanamientos ordenados por el juez Juan Guzmán, que instruye las querrelas contra Pinochet, han dado frutos. Por lo pronto en los expedientes consta la forma en que los colonos intentaban despistar a los policías que buscaban a Schäfer.





Archivo  
Nacional  
de Chile



En la fotografía aparece el ahora prófugo Paul Schäfer junto a Patricio Carvajal, cuando este último era ministro de Defensa de Pinochet.

**HASTA 15 METROS** de profundidad podrían llegar elevadores del enclave

# “¡No sigue, el ascensor no sigue más abajo!”

J. E.  
SANTIAGO

El ascensor que existe en la cocina y que, al menos visiblemente, se desliza sólo entre el subterráneo de esa instalación y el segundo piso, les brindó a los peritos también grandes incógnitas, según lo revelan en sus informes.

Cuando en abril de 1998 ingresaron a Dignidad para intentar conocer el mundo subterráneo del ‘Tío Permanente’, cuentan que el doctor Hopp, que hoy hace de capo mientras Schäfer sigue prófugo de la justicia, se indignó porque ellos se interesaron por rastrear ese ascensor.

“¡No sigue más abajo! ¡El ascensor no sigue más abajo!”, les gritó aquel día otro alemán “que después fue identificado como uno de los encargados de la seguridad de Schäfer”, cuando ellos intentaron escanear el piso del ascensor.

Los peritos concluyen que “de acuerdo a la opinión de un técnico especializado en equipos de elevación, ascensores corrientes de este tipo pueden tener una carrera hasta de 15 metros. Según lo observado, el ascensor de Villa Baviera

recorre máximo 6 metros desde el piso del subterráneo hasta el segundo piso, lo que implica que tendría condiciones técnicas para recorrer otros 9 metros hacia la profundidad, tres o cuatro pisos más”.

Otras estructuras detectadas bajo tierra que a los peritos les hace concluir que también se trata de vías subterráneas

construidas por los alemanes, fueron descubiertas en el cabezal del aeródromo y en el ingreso al predio, en la llamada Casa de Recepción.

## LA VENTILACION

En un albergue comprendido dentro del perímetro donde operan las instalaciones de la ex

Colonia, los peritos descubrieron igualmente un túnel al que lograron ingresar y obtuvieron una nueva sorpresa.

“Esta construcción en forma de ‘L’ llegan dos tubos de unos 20 centímetros de diámetro. Uno de ellos entra al albergue y el otro sale en dirección al aeródromo y al pajar. La única función lógica

que ellos pueden cumplir en esa ubicación y lugar, es la de ductos de ventilación. Otra función no se ve como posible”, dicen en su informe del 10 de marzo de 1999.

Coincidente con este criterio, pero en otra ubicación del mismo perímetro, una fábrica de ladrillos, dos ingenieros en minas informan al ma-

gistrado Guzmán -el 11 de marzo de 1999- que “en el área de fabricación de ladrillos se encuentra instalado un sistema de ventilación impelente, con un ventilador con capacidad suficiente para suministrar aire fresco a extensas galerías subterráneas. O sea, está sobredimensionado para enfriar ladrillos”.

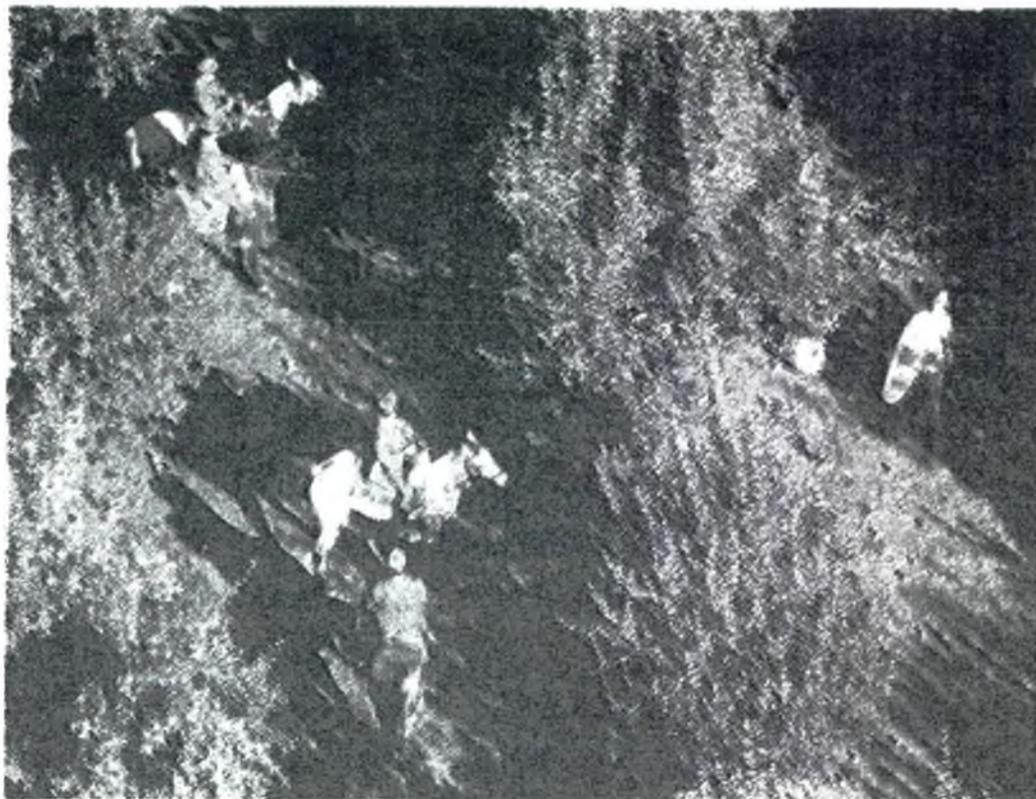
## Una lógica no civil

Ante todo este espectacular escenario que comprende un submundo disfrazado y clandestino, y logrado, a juicio de los distintos expertos técnicos, con la tecnología más increíblemente sofisticada, los peritos de la prospección subterránea hacen la siguiente reflexión.

“Estamos procediendo en un predio en el cual las normas típicas de la construcción no son válidas. Aquí lo normal parece ser la excepción”. “Estamos enfrentando una realidad que, en la norma, no es de la lógica civil”, afirman los peritos en su informe del 10 de marzo de 1999.

Los expertos han descubierto, además, una enorme cantidad de ductos transportando subterráneamente otra gran cantidad de cables de transmisión de energía, voz, datos, imágenes e información computacional.

Y una bodega con ropa de los más distintos tipos tanto femeninas como masculinas “que bastarían para vestir a miles de personas. Como anécdota, valga comentar que a partir de nuestro ingreso, este edificio fue identificado en nuestra jerga técnica como los ‘Almacenes París”.



Los informes de peritos indican que no se está frente a una lógica civil. Entre otras cosas han descubierto una enorme cantidad de ductos transportando subterráneamente otra gran cantidad de cables de transmisión de energía, voz, datos, imágenes e información computacional.



## Registro de Dignidad fue infructuoso

• *Operativo policial se prolongó por cuatro días.*

Varias de decenas de agentes finalizaron la noche del sábado el registro de cuatro días en la ex "Colonia Dignidad", destinado a encontrar cuerpos de detenidos desaparecidos, informaron ayer fuentes policiales y judiciales.

Aunque las fuentes mantuvieron reserva sobre el resultado de la operación, trascendió que no se alcanzó el objetivo de encontrar los restos de Alvaro Vallejos Villagrán, un dirigente del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) que, según testimonios, fue llevado al enclave alemán, donde desapareció, tras ser detenido por los servicios de seguridad en mayo de 1974.

Durante el régimen militar que encabezó el general Augusto Pinochet (1973-1990) hubo denuncias y testimonios de que la ex colonia fue utilizada como campo de prisioneros y de torturas por la policía secreta de la dictadura. (Pase a página 8).

## Registro de Dignidad ....viene de portada.

Durante el registro, sólo fueron detenidos cuatro residentes del enclave, de 13.000 hectáreas, por entorpecer la tarea de los efectivos policiales, indicaron las fuentes, que no opinaron sobre versiones de prensa que indicaban que además se habían descubierto algunas instalaciones subterráneas secretas.

La operación en la Colonia Dignidad fue ordenada por el juez especial Juan Guzmán Tapia, que investiga medio centenar de querellas presentadas en Chile contra el general Pinochet, y también tenía el objetivo de detener a Paul Schäfer, el máximo dirigente del enclave.

Schäfer, de 78 años, un ex oficial del Ejército nazi que fundó la Colonia en 1961, está prófugo de la justicia desde finales de 1996, tras ser

procesado por abusos sexuales contra niños, fraude aduanero, evasión tributaria e infracciones a las leyes laborales y de previsión social chilenas.

Desde que el jerarca del enclave comenzó a escapar de la justicia, la policía ha registrado ese lugar más de una treintena de veces sin resultados positivos.

En la operación última se emplearon nuevos elementos, como georradars, camiones grúa, ambulancias y un laboratorio móvil para pericias de criminalística.

El registro finalizó en las últimas horas de ayer, tras un informe que los oficiales a cargo entregaron al juez Guzmán, que llegó y se retiró en avión desde el lugar, sin hacer declaraciones.



Archivo  
Nacional  
de Chile



Archivo  
Nacional  
de Chile

EX COLONIA DIGNIDAD:

# Nulos Resultados Tuvo la Indagación Policial

PARRAL (Milton Saavedra).— El ministro de fuero Juan Guzmán se constituyó ayer en la ex Colonia Dignidad para conocer los peritajes efectuados en el lugar por la Policía de Investigaciones en busca de Paul Schaefer y eventuales cuerpos de detenidos desaparecidos.

El juez instructor arribó al predio germano cerca del mediodía a bordo de un avión policial institucional, siendo recibido en el aeródromo del predio por el jefe zonal de la policía civil, Luis Henríquez, y el oficial a cargo del operativo, prefecto Hugo Montene-

## ● Ministro de fuero Juan Guzmán se constituyó en el lugar para recibir cuenta de los peritajes.

gro.

Tras instalar su tribunal en lo que fue un internado estudiantil, el juez Guzmán fue informado de cada uno de los peritajes efectuados en los últimos cuatro días, desde el miércoles al sábado, los cuales consistieron en rastreos con georradar y la revisión de dependencias, sin que se consiguieran los objetivos de la indagación.

Extraoficialmente se supo que

habría sido detectado un subterráneo en la llamada casa de huéspedes de Villa Baviera, lo que podría hacer que se prorrogaran algunos peritajes, situación que aún no era resuelta hasta la tarde de ayer.

Asimismo, y sin que tampoco fuera oficialmente confirmado, la policía habría detenido a cuatro personas, presuntamente por haber obstruido el trabajo del minis-

tro Guzmán en su inspección personal del área.

En la noche del viernes cerca de 40 adherentes a Villa Baviera concurren hasta el portón principal del predio para manifestar su adhesión a los colonos alemanes por lo que llamaron hostigamiento policial.

En la mañana de ayer llegaron al mismo lugar tres dirigentes de agrupaciones de derechos humanos de Parral, las que se hicieron acompañar por Heraclio Sarmiento, quien dijo ser hermano de un detenido desaparecido en la ex colonia desde julio de 1974.



Archivo  
Nacional  
de Chile



Archivo  
Nacional  
de Chile

EL SUR - Concepción, domingo 31 de octubre de 1999

---

## Cuatro colonos detenidos en operativos en la ex Dignidad

Cuatro colonos alemanes fueron detenidos ayer por la Policía de Investigaciones por obstruir las labores en el operativo, al interior de la ex Colonia Dignidad, ordenado por el ministro de fuera Juan Guzmán Tapia, quien sustancia una querrela contra el general (r) Augusto Pinochet, por la desaparición

de varias personas al interior del enclave alemán. Las labores finalizaron en los primeros minutos de hoy domingo.

El propio ministro Guzmán sobrevoló en una avioneta las dependencias de Villa Baviera, que habrían sido utilizadas como centro de detención y tortura.



Archivo  
Nacional  
de Chile



Archivo  
Nacional  
de Chile

Ministro Guzmán supervisó ayer las últimas diligencias

# Dignidad: Inspección terminó con cuatro detenidos

Junto a excavaciones en los alrededores de la Casa de Huéspedes, el operativo que se extendió por cuatro días arrojó importantes resultados, ya que fue posible ratificar la certeza de la información entregada por avanzados equipos tecnológicos que permitieron descubrir nuevas construcciones subterráneas

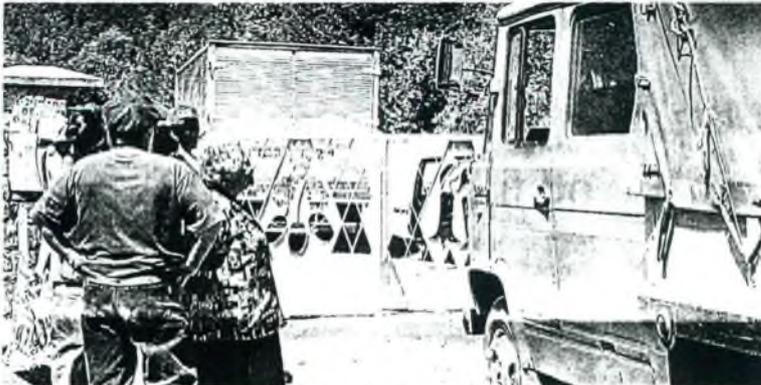
## Protesta de víctimas

Junto a un reducido grupo de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos de Parral, ayer se sumó a estas protestas en las puertas de la Villa Baviera un pariente directo de una víctima de violación a los derechos humanos ocurridos en esta ciudad durante el régimen militar. Se trató de Heraclio Sarmiento Sabater, hermano de Hernán Sarmiento Sabater, un estudiante de medicina con ejercicio en el Hospital José Joaquín Aguirre de Santiago que fue detenido el 28 de julio de 1974 por Carabineros cuando concurrió a la cárcel local a visitar a su pariente directo que estaba recluido en dicha unidad penal.

Junto a las mujeres de la Agrupación, Heraclio Sarmiento encabezó una manifestación que se mantuvo en vigilia en el acceso del predio germano y que reaccionó con gritos de "Y va a caer... Paul Schäfer va a caer" cuando algunos colonos se acercaban al lugar, mientras en contraste, el mismo grupo aplaudió a los efectivos policiales que abandonaron la Villa Baviera. Pero una vez caída la noche, unos treinta colaboradores y ayudistas de la ex Colonia se apostaron en una velación, insultando a la policía y agrediendo verbalmente a la prensa que se encontraba efectuando su trabajo.



En las puertas de la Villa Baviera familiares de detenidos desaparecidos mantuvieron una vigilia durante todo el día y manifestaban gestos de repudio a todo colono que abandonaba el recinto germano.



Junto al exhaustivo control de todo tipo de vehículos que ingresaban a la Villa Baviera, los detectives desplegaron grandes esfuerzos para mantener el orden y el control a fin de evitar todo tipo de incidentes.

**VILLA BAVIERA.-** Con cuatro colonos detenidos por obstrucción a la justicia concluyó la inspección policial a la ex Colonia Dignidad, ordenada por el ministro de fuera Juan Guzmán, diligencia que se extendió por 96 horas ininterrumpidas y que incluyó el uso de avanzados equipos tecnológicos que fueron utilizados en la detección de construcciones subterráneas y en la búsqueda frustrada del prófugo líder del enclave alemán, Paul Schäfer, acusado de denuncias por agresiones sexuales a menores y en la desaparición de presos políticos durante el régimen militar.

Según trascendió en horas de la noche, uno de los colonos detenidos corresponde a Miguel Becerra, quien habita en la Villa Baviera desde temprana edad y que es hijo de un ex colaborador del enclave alemán que falleció en misteriosas circunstancias en los alrededores del predio.

Aunque los habitantes de la ex Colonia habían sido advertidos de que cualquier intento de oponerse a la acción del juez Guzmán sería reprimida inmediatamente, estos colonos opusieron tenaz resistencia a las diligencias ordenadas por el ministro y ello ameritó que el propio magis-



Archivo  
Nacional  
de Chile





En contraste con otros días, esta vez policía civil se concentró en zonas específicas del enclave alemán y demostró la efectividad de sus diligencias al ministro Juan Guzmán

trado decretara la aprehensión. De hecho, el grupo fue trasladado al anochecer hasta la cárcel de Parral luego que fueron notificados por el secretario de este juzgado, Gerardo Bernal, quien fue requerido para concurrir hasta la propia ex Colonia.

Presuntamente la intimidación en contra de Paul Schiffer fue la que motivó la orden de detención de cada por el juez Guzmán, quien sancionó al prófugo de participar en el secuestro y posterior desaparición de Alvaro Vallejos Villagrán (alias El Loro Matas) en 1974, militante del Movimiento de la Fuerza Armada Revolucionaria (MFR) que fue trasladado a la Villa Baviera por agentes de la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA), que luego confesaron su participación en estos hechos. La inspección al recinto germano se inició el

miércoles pasado -con un plazo original de tres días que fue extendido en 24 horas- y sólo concluyó cuando el ministro de fuera se constituyó en el lugar de los operativos a partir del mediodía de ayer, viajando desde Santiago en un avión de la policía civil que también utilizó como medio de transporte para retirarse del lugar.

#### RESULTADOS

Una vez terminados los operativos y a pesar de que se reconoció la frustrada detención de Paul Schiffer, fuentes altamente informadas calificaron de exitosas las diligencias en términos de haber cumplido los objetivos fijados con anticipación por el juez Guzmán y que ameritaron el uso de tecnología altamente avanzada para la búsqueda de construcciones subterráneas. Las versiones requeridas coinci-

dieron en señalar que el propio ministro de fuera también evaluó en términos positivos el resultado de las pesquisas, por cuanto el magistrado fue ilustrado a cabalidad en el alto grado de certeza de la información que entregaron los equipos utilizados en este operativo allanamiento.

Los túneles y el cableado que fue descubierta bajo tierra ameritaron -incluso- excavaciones en los alrededores de la denominada Casa de Huéspedes, ubicada en la zona más poblada de la Villa Baviera y donde Paul Schiffer tenía su dormitorio -que el juez inspeccionó en persona y que causaron su sorpresa ante la magnitud de los hallazgos, acompañado en todo momento por el equipo de investigadores a cargo de estas diligencias que fueron supervisadas

por el jefe de la Séptima Zona de la Policía de Investigaciones, prefecto inspector Luis Henríquez, quien se constituyó en el recinto alemán en horas de la mañana trasladando el puesto de mando que mantuvo por tres días en la unidad de Parral.

En estos términos, las fuentes añadieron que los nuevos avances configuran un escenario altamente propicio a la vor de profundizar en antecedentes hasta ahora desconocidos que finalmente permitirán ubicar a Paul Schiffer y desbaratar la compleja red de túneles -con respaldo tecnológico- que resguarda al prófugo líder alemán. También subrayaron que la acción policial no provocó ningún daño de consideración a las propiedades del enclave alemán y destacaron que a excepción

del incidente protagonizado por los colonos detenidos, el ambiente que rodeó a los operativos fue de plena calma.

Ello explica el que en contraste con los hechos acontecidos en días anteriores, esta vez ayer ningún dirigente alemán o habitante del en-

clave se acercó a la prensa apostada en las puertas para expresar alguna manifestación de protesta. Dicho ambiente también revela la incertidumbre de los dirigentes alemanes ante las características altamente confidenciales que configuraron el nuevo operativo.



Archivo  
Nacional  
de Chile

### Amplían Operativo en Dignidad

PARRAL (Milton Saavedra).— El ministro de fuero Juan Guzmán decidió prorrogar, al menos por 24 horas más, el operativo policial iniciado anteayer en Villa Baviera para ubicar y detener a Paul Schaefer y eventuales fosas clandestinas, en donde habría una veintena de detenidos desaparecidos durante el Gobierno Militar, según denuncias de organismos de derechos humanos. La decisión del magistrado la entregó el jefe zonal de Investigaciones, prefecto Luis Henríquez, quien explicó que quedó pendiente sólo una diligencia sin especificar de qué se trata. Asimismo anticipó que el magistrado se constituiría, en principio, durante el día de hoy en el predio germano. Al término de los tres días de peritajes no se lograron los objetivos centrales ordenados por el tribunal. Sin embargo, la policía civil estimó que no fue un fracaso, porque el tema ex Colonia Dignidad no está agotado. Sobre el particular, el prefecto Henríquez dijo que bastaría que Paul Schaefer se presentara a los tribunales "y el problema estaría solucionado".

Durante la permanencia de los efectivos policiales en la ex Colonia Dignidad, y con el empleo de un georradar, se hicieron rastreos en varias dependencias internas, tales como el hospital, la casa de huéspedes y una policlínica, en búsqueda de eventuales "bunkers". Así, según quejas de los propios colonos, se inutilizaron algunos sensores de movimiento y se habría dañado ciertos cables eléctricos. Un grupo de cuatro ancianos alemanes, antes de que se conociera la ampliación de las diligencias policiales, entregó una declaración en la cual consignan que en los últimos tres años se han realizado 45 incursiones policiales, la mayoría de ellas en Villa Baviera, sabiendo que las personas que buscan no están ahí.



Archivo  
Nacional  
de Chile

## VILLA BAVIERA: ALLANAMIENTO SE PROLONGARIA

VILLA BAVIERA.- Por un día más se prolongaría el operativo policial que desde el miércoles pasado se realiza al interior de Villa Baviera. Así parece desprenderse de una visita realizada por el prefecto de Investigaciones de la Séptima Región, Luis Henríquez, quien concurrió personalmente en la tarde de ayer a observar los peritajes realizados por los detectives.

Tras permanecer tres horas en el interior, se dirigió a conversar con el ministro de fuera Juan Guzmán, quien ordenó la diligencia de detener a Paul Schäfer por la responsabilidad que le cabría en la desaparición de Alvaro Villagrán, militante del MIR.

Henríquez dijo que han reunido valiosos antecedentes los que entregará al ministro Guzmán.

Agregó que será el ministro quien, luego de analizar los antecedentes, decidirá si la diligencia se prolonga por más tiempo.

Para realizar estas diligencias, fuentes de Investigaciones señalaron que cuentan con un moderno georradar y tecnología complementaria cuyas características se han mantenido bajo estricta reserva.

Entre los hallazgos más significativos estaría un abundante sistema de cables provenientes de lo que sería un centro de comunicaciones desde donde se controla el funcionamiento de la colonia.

En la tarde de ayer un grupo de colonos de la Villa Baviera leyó una declaración en la que protestaban por el "hostigamiento permanente", criticaban a la Policía de Investigaciones por permanecer más de 100 días y 55 noches en su interior y alegaban contra el elemento gasto que se hacía en estas labores.

*Eduardo Rossel,  
enviado especial*



Archivo  
Nacional  
de Chile



Archivo  
Nacional  
de Chile



Al igual que el jueves, un nuevo grupo de colonos se acercó a las puertas de la Villa Baviera para protestar en duros términos ante la inspección policial.



Por veinticuatro horas fue ampliado el operativo de la policía civil en la Villa Baviera, esta vez con un nuevo plazo fatal en favor de las pesquisas.

Allanamiento a ex Colonia se prolongó por 24 horas

## Policía: Diligencias no están agotadas

Hasta hoy se extenderá la inspección decretada por el ministro Guzmán a la Villa Baviera, en una decisión sorpresiva que fue llevada adelante en virtud de informes policiales que requerían la continuidad de las pesquisas iniciadas el miércoles y que fueron respaldadas por avanzados equipos tecnológicos

**VILLA BAVIERA.-** Cuando muchos apostaban al término de la inspección policial a la ex Colonia Dignidad o bien a su prolongación en al menos tres días, sorpresivamente el ministro de fuero, Juan Guzmán, decretó la continuidad de los operativos al predio alemán por un plazo final de veinticuatro horas, facilitando con ello la plena continuidad de las diligencias que la propia policía atribuye como aún no agotadas a plenitud, en virtud de una extensa y agotadora pesquisa que fue apoyada con avanzados equipos tecnológicos.

Para estos efectos fue necesario que el jefe de la Séptima Zona de la Policía de Investigaciones, Luis Henríquez, quien se constituyó en el recinto alemán a fin de conocer el avance de los operativos, se viera obligado a entregar un informe al juez Guzmán con una primera evaluación de las pesquisas, lo cual ameritó la ampliación de las facultades entregadas a la policía civil, que en un número aproximado a cuarenta detectives se desplegó en distintos puntos del recinto germano.

La inspección se inició en la mañana del miércoles pasado con un plazo fijo de sesenta y dos horas o más, una vez se precisó para la detención de Paul Schäfer, por su responsabilidad en el asesinato de Alberto Vallejos Villagran (alias "El Toro Matías"), ex militante del MIR, que fue trasladado a la Villa Baviera por agentes de la DINA, y la búsqueda de construcciones subterráneas ubicadas en la zona

más poblada del predio de trece mil hectáreas de la Villa Baviera.

### OBJETIVOS "DIFERIDOS"

En todo caso y si bien al cierre de esta edición aún no estaba plenamente asegurado que el propio juez Guzmán se apersonara hoy en la ex Colonia Dignidad, distintas fuentes coinciden en señalar que los particulares hallazgos que fue posible ubicar gracias a la tecnología aplicada por el equipo de investigadores a cargo de estas diligencias, ameritaron el interés del ministro de fuero para autorizar un nuevo plazo de veinticuatro horas. Estas versiones precisaron que los cables detectados varios metros bajo tierra y algunas construcciones ocultas que por primera vez fueron detectadas, arrojaron sospechas de poder avanzar en los "objetivos diferidos" que la policía se ha trazado.

Incluso las fuentes consultadas añadieron que en el interior del recinto se "percibe" la presencia del prófugo líder del enclave alemán. Junto a la experiencia y pericia del equipo a cargo de las diligencias, esta sensación se ratifica por la actitud de los colonos cuando son requeridos por la policía ante una traba de menor relevancia, como abrir una puerta o conseguir alguna llave, mientras no se efectúan las consultas por distintos medios de comunicación: radios, teléfonos o celulares, no existe ninguna posibilidad de una respuesta espontánea.

Bajo esta perspectiva, a la hora de los balances el

resultado fue otorgar un plazo mayor que facilite profundizar en las pesquisas. En todo caso, dichos logros -a corto plazo- que harán posible avanzar en una perspectiva estratégica, permite deducir que la alta complejidad de esta investigación no puede estar enmarcada bajo conceptos restringidos. En un sentido amplio, detectar cualquier antecedente hasta la fecha desconocido constituye un paso adelante en una tarea que no tiene plazo fijo de término y que requiere acumular nuevos datos para avistar los objetivos finales.

### EXITO O FRACASO

En cuanto al resultado de los tres días de operativos, el propio jefe Luis Henríquez señaló que si bien el propio juez efectuará la evaluación final, a su juicio "existen diferencias de apreciación en relación a lo realizado en este lugar, para nosotros el tema es obtener resultados. Yo creo que la diligencia no está agotada, razón por la cual no podría corroborar o desvirtuar que se trata de un fracaso. Mientras las tareas pendientes no se realicen no podemos pronunciarlos en cuanto al resultado".

Agregó que "para nosotros esto no es un fracaso". También puntualizó que la eventual ampliación de los operativos -como finalmente ocurrió- responde a una decisión expresa del tribunal de fuero. "Las cosas no se pueden medir como más cercanas o más



Luego de permanecer por tres horas en el recinto, el profecto Luis Henríquez informó que sólo el juez Guzmán decidirá la extensión de las diligencias, decisión que sólo se conoció en horas de la noche.

lejanas, ya que bastaría con que el señor Schäfer se presentara a los tribunales y el problema estaría solucionado. El conflicto que existe es por una persona que está renuente a presentarse ante la justicia, pero eso se soluciona con su comparecencia. Pero mientras mantenga la actitud de esconderse, la policía tiene que continuar haciendo todas las diligencias necesarias para ubicar y detener a esta persona", dijo.

Si bien reconoció el fracaso en el objetivo más relevante, como es la detención de Paul Schäfer, el alto jefe policial se excusó de comentar los eventuales logros en otras pesquisas ordenadas por el juez especial, entre ellas la ubicación de construcciones subterráneas y el alcance de túneles que se distribuyen por grandes áreas al interior de la Villa Baviera.

## Fuerte protesta

En duros términos un grupo de colonos protestó en las puertas de la Villa Baviera en contra de la inspección policial. Junto con calificar el operativo como ridículo al señalar que se trataba de acciones similares realizadas por la policía en anteriores oportunidades, los manifestantes entregaron antecedentes sobre la extensión de estas diligencias en los últimos tres años, sosteniendo sobre estos datos que dichas pesquisas únicamente estarían motivadas por "intereses maquiavélicos".

También en horas de la noche, otro grupo -esta vez más numeroso- de amigos de la ex Colonia ingresaron al recinto para expresar su solidaridad con los habitantes del predio alemán, provocando algunos minutos de tensión en las puertas del recinto.



Archivo  
Nacional  
de Chile

Colonia Dignidad y su relación con la ex DINA

# Los orígenes del "Proceso Parral"

Por la detención y secuestro de once personas en 1973 y 1974 se iniciaron las pesquisas judiciales que casi treinta años después vuelven a pesar sobre los dirigentes de la Villa Baviera y en particular respecto a Paul Schäfer, claro que esta vez en manos del juez Guzmán

**PARRAL.-** Aunque la investigación del ministro Juan Guzmán sobre la ex Colonia Dignidad tiene apenas unos pocos años, el denominado "Proceso Parral" —es decir, las pesquisas judiciales sobre detenidos desaparecidos, registrados en la ciudad serremontados de 1991, en un gigantesco esfuerzo por configurar la relación clandestina entre la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA) y la Villa Baviera, precisamente uno de los objetivos claves que hoy el juez de fuero se ha trazado y que podría arrojar insospechados resultados.

Según antecedentes recopilados por organizaciones de derechos humanos, las pesquisas se iniciaron hace ocho años cuando la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación (CNVR) entregó al tribunal de Letras de Parral los antecedentes acumulados respecto a once casos de detenidos desaparecidos registrados en esta comuna entre 1973 y 1975. Un año después, el titular del Séptimo Juzgado del Crimen de Santiago, Lientur Escobar, pone en marcha la investigación por la detención y posterior secuestro de Alvaro Vallejos Villagrán (alias "El Loro Matías", dirigente del Movimiento de Izquierda

Revolucionaria (MIR) secuestrado por la DINA y entregado al propio Paul Schäfer por otro agente de seguridad, Samuel Fuenzalida, de acuerdo al propio testimonio de este último.

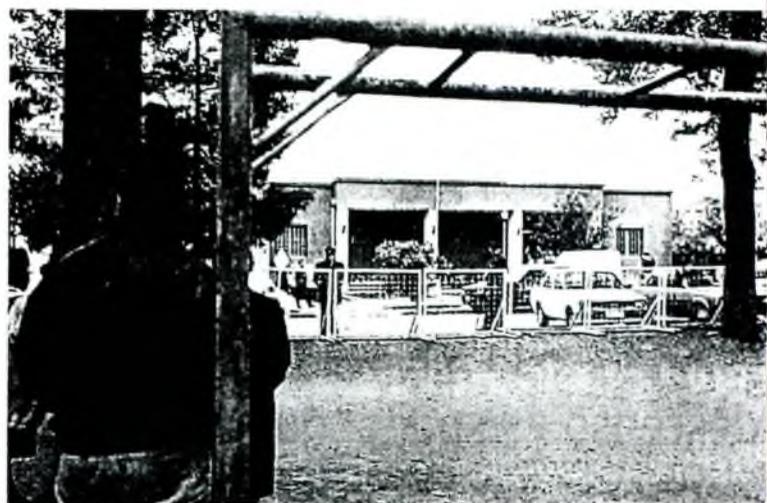
En este caso se detuvo y sometió a proceso por el delito de secuestro al coronel de Ejército Fernando Gómez Segovia, jefe de la zona sur de la DINA, que tuvo su centro de operaciones en la ciudad de Parral y que mantuvo vínculos permanentes con los alemanes de la Villa Baviera. Por las conexiones posibles de establecer con las pesquisas originales, los familiares de las víctimas presentaron una denuncia ante el juez Escobar con datos respecto a la detención ilegal y secuestro de once personas, agregando nuevos antecedentes sobre las responsabilidades de Gómez Segovia a cargo de la jefatura de la DINA con jurisdicción en esta zona.

Con esta denuncia, el juez Lientur Escobar abre una nueva investigación que acumula seis tomos y diez cuadernos secretos confidenciales. Los escasos datos recogidos por testimonios de sobrevivientes involucran al propio Gómez Segovia junto a Hugo Cardemil Valenzuela, coro-

nel de Ejército en retiro; Luis Hidalgo, suboficial mayor de Carabineros en retiro; Pablo Rodney, coronel de Carabineros en retiro y Diógenes Toledo, suboficial mayor de Carabineros en retiro. En diciembre de 1992 el magistrado instruye sumario y cita a declarar a los familiares de las personas desaparecidas, extendiendo una orden amplia de investigar al Departamento Quinto de la policía civil, requiriendo también para su acumulación la causa iniciada en Parral.

## PESQUISAS JUDICIALES

Junto al propio Segovia y a Osvaldo Romo Mena, también es requerida para declarar Marcia Alejandra Merino Vega, ex militante del MIR y colaboradora de la DINA hasta 1990, a quienes se procede a carear con los parientes de las víctimas. Apenas tres meses después, el juez Escobar dictamina auto de procesamiento contra estos cinco inculcados en calidad de autores y cómplices de secuestro y asociación ilícita, rechazando a los pocos días una petición de incompetencia presentada por la Fiscalía Militar. Las víctimas insisten en sus acusaciones con una querrela criminal que sindicaba como principal responsable al propio Manuel Contreras, jefe de la DINA.



En el tribunal de Parral se llevaron adelante las primeras pesquisas por detenidos desaparecidos, aunque el caso fue derivado luego a Santiago y finalmente terminó sobreesido.

Esta acción legal es la primera en revelar los nexos entre la DINA y la Villa Baviera, señalando que los máximos dirigentes del enclave alemán facilitaron medios e infraestructura para amparar la acción represiva de los agentes de seguridad del régimen militar. Incluso como diligencias se solicita requerir antecedentes al Ministerio de Relaciones Exteriores sobre la llegada de los alemanes a Chile, una eventual inspección del juez al predio alemán y la citación a los dirigentes germanos.

A partir de este momento se inician complejas apelaciones en los tribunales de

segunda instancia que terminan con la declaración de inimputabilidad de Gómez Segovia. Finalmente, en 1993, la Corte Suprema traspasó de oficio el "Proceso Parral" al Tercer Juzgado Militar de Concepción, por encontrarse involucrado personal de Ejército. Al final el caso fue derivado a la Fiscalía castrense con sede en la ciudad de Talca. Luego de un año sin que la causa registrara movimiento, el titular del Tercer Juzgado

Militar de Concepción declaró el sobreesimiento total y definitivo en base a la aplicación de la ley de amnistía. Al poco tiempo y por acusaciones de conductas impropias para su cargo, fue destituido del Poder Judicial el propio juez Lientur Escobar. Sin embargo, la investigación por el secuestro de Vallejos Villagrán fue excluido de este dictamen y cinco años después el caso está en manos del magistrado Juan Guzmán.

## Balance final

Junto al establecimiento de la certeza jurídica sobre el delito de secuestro y la calidad de detenidos desaparecidos de las víctimas de Parral, la investigación judicial logró obtener la identificación y comparencia al tribunal respectivo de los principales responsables que por años se mantuvieron en la más completa impunidad: el ex gobernador de Parral, coronel de Ejército en retiro, Hugo Alfredo Cardemil Valenzuela; el ex gobernador subrogante, coronel de Carabineros, Rodney Caulier Grant; los suboficiales de Carabineros en retiro, Luis Hidalgo, Diógenes Toledo y el jefe de la zona sur de la DINA, Fernando Gómez Segovia.

También se sometió a proceso a Hugo Alfredo Cardemil, Rodney Caulier, Gómez Segovia, Alberto Hidalgo y Diógenes Toledo. De todos ellos, los tres primeros lograron en forma inmediata su libertad y los dos últimos permanecieron por tres meses en prisión.



Archivo  
Nacional  
de Chile

VILLA BAVIERA:

# Califican de "Ridícula" Operación Policial

- Colonos consideran vulnerados sus derechos y denuncian inutilización de sistemas de seguridad.

PARRAL (Milton Saavedra).— Los habitantes de la ex Colonia Dignidad calificaron de "ridícula" la incursión policial iniciada el miércoles por la Policía de Investigaciones para ubicar presuntas fosas clandestinas al interior de Villa Baviera, en las que se presume habría al menos 21 cuerpos de detenidos desaparecidos, según denuncias de organismos de derechos humanos que investiga el ministro de fuero Juan Guzmán.

El vocero de los alemanes, Hernán Escobar, informó que los efectivos policiales le han impedido a algunos colonos estar presentes en las dependencias cuando se realizan los peritajes, y que también han inutilizado nuevamente algunos sensores del sistema de seguridad del predio.

Afirmó que existe la sensación que se están vulnerando sus derechos, por lo que no descartó acciones judiciales, pero ello dependerá de lo que decidan sus abogados.

Poco después del mediodía de ayer cerca de una treintena de residentes de Villa Baviera descendió desde un bus frente al portón principal de acceso al predio. Dos mujeres ancianas portaron fotografías de sus hijos Wolfgang Müller y Reinhart Zeitner, procesados y detenidos por la sustracción del joven Rodrigo Salvo, en juicio paralelo que instruye el ministro en visita Hernán González, en el Juzgado de Parral. Calificaron la medida de "injusta".

Sobre la diligencia que ejecuta Investigaciones, hubo calificativos de "ridícula" y que formaría parte de un hostigamiento permanente que se traduce en 33 allanamientos, desde 1996 a la fecha, cuando comenzó la búsqueda de



La presencia de efectivos de la policía de Investigaciones en el interior de Villa Baviera, quienes buscan presuntos restos de detenidos-desaparecidos durante el Gobierno Militar, fue duramente criticada por los colonos germanos. El vocero de la ex Colonia Dignidad, Hernán Escobar, informó que los policías les han impedido estar presentes en las dependencias cuando se realizan los peritajes y que también han inutilizado nuevamente algunos sensores del sistema de seguridad del predio.

Paul Schaefer.

El trabajo de los efectivos policiales, en tanto, consistió ayer en nuevos rastreos con georradar en la casa de huéspedes, el hospital y el policlínico de Villa Baviera, así como en lugares que circundan el camino de acceso.

El ministro Guzmán no se constituyó en el lugar. Entre quie-

nes llegaron al recinto figuran Max Rudolf, quien a mediados del año pasado intentó suplantar a Schaefer en Bariloche, Argentina.

Así también concurrió un pequeño grupo del denominado Círculo de Amigos en Defensa y Apoyo a Dignidad, cuya vocera, María Sánchez, mediante una declaración, fustigó al gobierno por

destinar "centenares de policías para buscar a un hombre anciano (Schaefer), mientras en nuestro país la delincuencia aumenta cada día".

Según el mandato judicial, las diligencias deberían concluir hoy, aunque existe la posibilidad de prorrogarlas de acuerdo a los resultados que se obtengan.



Archivo  
Nacional  
de Chile



## Orden Judicial: Búsqueda de Cementerios Clandestinos En V. Baviera

● Pesquisa fue dis-  
puesta por el minis-  
tro de fuero Juan  
Guzmán Tapia.

PARRAL (Milton Saavedra).— Por disposición del ministro de fuero Juan Guzmán Tapia, la Policía de Investigaciones inició ayer en Villa Baviera la búsqueda de "bunkers" y eventuales cementerios clandestinos donde podría haber cuerpos de detenidos desaparecidos, como también dar con el paradero y detener a Paul Schaefer, principal inculpado en las querellas presentadas por organismos de derechos humanos.

La operación se prolongará por unos tres días.

Los antecedentes del respectivo proceso señalan que al menos 21 personas habrían tenido como destino final Villa Baviera durante el régimen militar, entre ellos el ex integrante del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) Alvaro Vallejos Villagrán, alias "El loro Matías".

La policía ingresó al predio germano, ubicado a 35 kilómetros al suroriente de Parral, a las 9.15 horas de ayer.

Unos 60 efectivos policiales se movilizaron en dos motos todoterrreno y otros vehículos que incluían camionetas del Laboratorio de Criminalística de la policía civil, una grúa autopropulsada y una ambulancia institucional. Carabineros no ha participado en la diligencia.

Los peritajes se han centrado principalmente en la casa de huéspedes de Villa Baviera y en la habitación del doctor Hartmut Hopp, donde se ha utilizado un georradar y se han hecho mediciones topográficas.

Los detectives tienen amplias facultades para allanar, detener y descerrajar dependencias.

Los accesos por vía terrestre y el aeródromo de la ex colonia permanecen vigilados y se controla a todo vehículo o persona que ingrese o salga del lugar.

Cerca de las 14.00 horas de ayer aterrizó en la ex colonia una avioneta policial, haciendo suponer la presencia en el lugar del ministro Guzmán, lo que finalmente no resultó efectivo. Hasta el cierre de esta edición el juez instructor no se había constituido en la zona.

Hernán Escobar, declaró que al interior del predio existe un ambiente de tensión, por cuanto los colonos consideran que estas prolongadas diligencias equivalen a estar sitiados, aunque aseguró que se han brindado todas las facilidades a los policías para el cumplimiento de las órdenes judiciales.

Por su parte, la presidenta de la agrupación de familiares de detenidos desaparecidos de Parral, Mercedes Fernández, manifestó que existe plena confianza en los resultados de la investigación, afirmando que tienen la certeza de que en la ex Colonia Dignidad se detuvo a personas y sirvió como campo de concentración.

La dirigente y Hernán Escobar sostuvieron una breve discusión frente a los periodistas, donde la mujer exigió a este último informar la verdad acerca de los detenidos, a lo que el colono respondió que en Villa Baviera nunca se han violado los derechos humanos.

Esta es la segunda ocasión en que se efectúan diligencias prolongadas al interior de Villa Baviera, ordenadas por el juez Guzmán. Las anteriores fueron durante el mes de enero y tuvieron una duración de cuatro días. En la ocasión se descubrió una construcción subterránea en las inmediaciones de un pajar.

La policía también tiene instrucciones emanadas del ministro en visita Hernán González, quien lleva procesos paralelos contra la ex colonia por abusos sexuales contra menores presuntamente cometidos por Paul Schaefer, atentados contra la autoridad, daños a la propiedad pública, entre otros.

Al respecto, éstas están referidas a la búsqueda y detención del colono Albert Schreiber, de su esposa Lilli Nil, y del hijo de ambos, Ernst, presuntamente involucrados en la sustracción del joven Rodrigo Salvo, una de las presuntas víctimas sexuales de Schaefer.

AVIERA.— Personal de la Policía de Investigaciones ingresa al predio de la ex Colonia Dignidad, a 35 kilómetros de Parral, para buscar cuerpos de presuntos detenidos desaparecidos, según denuncias de familiares. En un gran despliegue motorizado, que fue ordenada por el ministro Guzmán, se extenderá hasta el viernes.

HUGO ROSAS

### AMBIENTE DE TENSION

El vocero de Villa Baviera,



Archivo  
Nacional  
de Chile

**DURARA 3 DIAS,** por orden de juez que instruye querellas contra Pinochet

# Otra vez allanada Dignidad

La Nación  
SANTIAGO/PARRAL

Un extenso operativo que involucró un numeroso contingente de fuerzas policiales se desarrolló durante todo el día de ayer en los terrenos de la ex Colonia Dignidad por orden del ministro de Fuego Juan Guzmán Tapia, que investiga una cincuenta de querellas en contra del senador vitalicio Augusto Pinochet.

## Tercer intento de Juan Guzmán

Esta es la tercera vez que personal de Investigaciones ingresa a la ex Colonia Dignidad por orden del ministro de Fuego Juan Guzmán, que investiga las querellas en contra de Pinochet.

La primera vez, el 26 de enero de este año, el ministro Guzmán dio orden de aislar el sector de la fábrica de ladrillos del enclave, lugar donde se descubrieron restos orgánicos. En esa oportunidad y tras los exámenes periciales, se descartó que correspondieran a restos humanos atribuibles a detenidos desaparecidos.

El 30 de enero, en tanto, Guzmán descubrió al final de la pista de aterrizaje del enclave un bunker subterráneo, el que habría sido utilizado como centro de torturas con posterioridad al golpe militar.

Asimismo, el 7 de abril cerca de 60 detectives ingresaron nuevamente en busca de Paul Schäfer luego que el magistrado dictara orden de detención en su contra por su responsabilidad en el desaparecimiento de Alvaro Vallejos Villagrán.

A las 09:15 horas de ingresaron hasta el cuestionado predio entre 40 y 50 policías en busca del prófugo líder del enclave Paul Schäfer, que es requerido por el ministro Guzmán por su vinculación con la desaparición del militante del MIR, Alvaro Vallejos Villagrán, 'el Loro Matías'. Los efectivos policiales coparon inmediatamente las instalaciones de la casa de huéspedes y el aeródromo del enclave, con el fin de evitar cualquier posibilidad de fuga.

Una vez completada esta primera etapa ingresó hasta la ex Villa Baviera un camión tres cuartos con personal del Departamento Quinto de la Policía de Investi-

gaciones, quienes llegaron con un equipo de georradar, que sería utilizado para descubrir construcciones subterráneas existentes al interior del predio. Los peritajes se concentraron en el sector de la casa de huéspedes, en cuyo subsuelo se encontraría un bunker que sería utilizado como refugio por el prófugo Schäfer.

El ingreso de los policías y los posteriores peritajes se desarrollaron en total normalidad, sin que existiera oposición por parte de los colonos. A media tarde se acercó hasta el ingreso del enclave uno de los voceros de los colonos, Hernán Escobar, quien calificó la diligencia como "absurda y ridícula".

### TRES DIAS

El aterrizaje de una avioneta en el lugar, pasado el mediodía, dio pie a especulaciones sobre la presencia del ministro Guzmán, sin embargo, hasta el cierre de esta edición no se había confirmado si éste se encontraba en el lugar. En tanto, se informó que el despliegue se prolongará por tres días, no descartándose su prolongación.

La diligencia se centrará en dos puntos esenciales: la búsqueda de Schäfer y el descubrimiento de posibles construcciones subterráneas que habrían sido utilizadas como prisión durante la dictadura.

## Los nexos de la DINA y Schäfer

J. E. H.  
SANTIAGO

Todo indica que el nuevo allanamiento a la ex Colonia Dignidad y el ingreso del ministro instructor Juan Guzmán, es para tratar, nuevamente, de detener a Paul Schäfer, y no para anexar nuevas pruebas o indagaciones. Ello porque la investigación del juez sobre el capítulo de Dignidad está suficientemente agotada.

Tanto es así, que el primer sometido a proceso por Guzmán de todas las querellas que investiga fue precisamente Schäfer, contra el cual pesa una orden de arresto.

El juez estableció que el llamado enclave alemán tuvo nexos directos con la DINA; que hasta allí fueron llevados prisioneros políticos que desaparecieron; y que allí se torturó a detenidos.

También estableció, específicamente, que el militante del MIR Alvaro Vallejos Villagrán (el 'Loro Matías') permaneció detenido allí, desde donde se le perdió el rastro hasta hoy. Guzmán procesó a

Schäfer por su presunta participación en el delito de secuestro de Vallejos.

Sobre ello, el ex agente de la DINA Samuel Fuenzalida Devia declaró ante Guzmán ampliamente, dado que participó en el traslado del mirista desde Cuatro Alamos -en Santiago- hasta el mencionado predio en 1974.

El nexo de la DINA con Dignidad está reforzado con la constatación de que una casa ubicada en Parral, en calle Unión, y que fue adquirida por los representantes de la secta Herman Schmidt y Hans-Jürgen Blanck a un particular, fue entregada a la DINA para que operara a partir de 1975.

Ese cuartel fue dirigido por el agente de la DINA, entonces capitán de Ejército, Fernando Gómez Segovia y desde allí partieron varios detenidos hasta Dignidad, los que no regresaron.



Esta es la tercera vez que el juez Juan Guzmán ordena allanar el enclave.



La diligencia se centra en la búsqueda de Schäfer y el descubrimiento de posibles construcciones subterráneas que habrían sido utilizadas como prisión durante la dictadura.



Archivo Nacional de Chile



Archivo  
Nacional  
de Chile

## Acucioso operativo

# Allanan Dignidad durante tres días

Por Francisco Martinic (corresponsal)

PARRAL.- Alrededor de 50 efectivos de la Policía de Investigaciones ingresaron ayer a las 8.15 horas a Villa Baviera, cumpliendo una serie de diligencias ordenadas por el ministro de fuero, Juan Guzmán Tapia, a cargo de la investigación de casos de detenidos desaparecidos durante el régimen militar.

La ocupación del recinto, que se extendería inicialmente por tres días, tiene como principal objetivo encontrar nuevas construcciones subterráneas y detener al líder germano Paul Schäfer, sobre el cual existen una docena de querellas por abusos deshonestos.

También persigue capturar a Albert Schreiber, brazo derecho de Schäfer, sindicado como cómplice en la sustracción del menor Angel Salvo, y reunir nuevos antecedentes en la investigación del juez Guzmán acerca de la desaparición de Modesto Vallejos Villagrán, alias el "Loro Matías", militante del MIR, detenido en Santiago el año 1974. (Pase a página 8).

## Allanan Dignidad... (viene de portada)

Para el objetivo ingresó un camión grúa con maquinaria para hacer excavaciones y varios vehículos policiales con instrumental especializado.

Unidades de cuatro detectives cerraron y custodiaron el ingreso y salida de vehículos. La acción policial se centró en la casa de huéspedes, el aeródromo y algunas habitaciones.

En Parral, el jefe de la Séptima Zona Policial, prefecto Luis Henríquez, descartó la supuesta detención de Paul Schäfer y calificó los rumores en ese sentido como una maniobra de inteligencia, orientada a distraer los objetivos de la investigación.

También desmintió las acusaciones de Elisabeth Urrea Apablaza, quien habló de un millonario soborno de la policía civil para inculpar a altos líderes de Villa Baviera.

Hernán Escobar, vocero de los alemanes, señaló que la situación al interior del recinto era tensa, no obstante las actividades normales de los más de 200 colonos no se vieron interrumpidas. Confirmó que el allanamiento fue ordenado por el juez Guzmán, según consta en las órdenes que exhibió la policía al ingresar al recinto. Sin embargo, dijo que existen procedimientos secretos que no fueron informados.

Escobar descartó enfáticamente la posibilidad que Paul Schäfer se encuentre en la ex colonia y aseguró que desde 1996 que se desconoce su paradero.

Hasta las inmediaciones del enclave germano llegó por la tarde la directiva de la agrupación de detenidos desaparecidos de Parral, que asegura que al menos 30 personas de esa zona fueron exterminadas por organismos de seguridad y alemanes encabezados por Paul Schäfer.

Mercedes Fernández, presidenta de la agrupación, dijo que de acuerdo a informaciones de organismos de derechos humanos serían más de 100 los desaparecidos en la ex Villa Baviera. Preciso que desde 1977 que Amnistía Internacional ha difundido informes de presuntas violaciones a los derechos humanos en la colonia. Además, sostuvo que hay declaraciones de ex agentes de seguridad (Fernando Gómez Segovia y Samuel Fuenzalida Devia) y colonos que se han fugado, que coinciden en que la ex Colonia Dignidad sirvió como campo de prisioneros.



Archivo  
Nacional  
de Chile



Archivo  
Nacional  
de Chile

Sesenta funcionarios de Investigaciones permanecerán tres días en el recinto

# Juez Guzmán ordena allanar Villa Baviera

● Ministro en visita que investiga las querellas contra el general (R) Augusto Pinochet instruyó el ingreso de la policía para detener a Paul Schäfer por su responsabilidad en la desaparición del militante del MIR, Modesto Vallejos Villagrán.

PARRAL - Más de 60 funcionarios de la Policía de Investigaciones iniciaron a las 9.15 horas de ayer un allanamiento de tres días a Villa Baviera, por orden del ministro en visita Juan Guzmán, que investiga las más de 45 querellas contra el general (R) Augusto Pinochet.

Los detectives tienen orden de detener al líder de la ex Colonia Dignidad, Paul Schäfer, por la responsabilidad que le cabría en la muerte del militante del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) Modesto Vallejos Villagrán, quien era conocido bajo el nombre de "El Loro Matías". El dirigente desapareció en 1973, luego de haber ingresado al enclaustramiento alemán, según las versio-



ROBERTO GUERRERO

● Un nuevo allanamiento fue realizado ayer en la Villa Baviera (cuya entrada muestra esta foto de archivo), por orden del ministro Juan Guzmán, que investiga las querellas contra el general (R) Augusto Pinochet.

nes de testigos.

Los funcionarios policiales también llevan la orden de captura contra Albert Schreiber, su esposa, Lilli Nill Goering, y el hijo de ambos, Ernest Schreiber. Todos ellos están involucrados en la sustracción del menor A.R.S.F., proceso que sigue el ministro en visita Hernán González, quien instruye 17 querellas por abusos deshonestos y violación sodomítica contra Paul Schäfer.

Al recinto ingresaron 30

vehículos de la Policía de Investigaciones -dos de ellos pertenecientes al Laboratorio de Criminalística (Lacrim) de Investigaciones- además de una grúa, una ambulancia y una camioneta con motos todoterreno. Al mediodía se sumaron a la operación dos furgones, uno de ellos con más funcionarios policiales y el otro cargado con pertrechos y víveres, pues los policías permanecerán al menos tres días en el interior de Villa Baviera.

Según fuentes policiales, el allanamiento también persigue buscar nuevas estructuras enterradas bajo tierra, similares al búnker encontrado en agosto pasado y que operaba, aparentemente, como central de operaciones de Schäfer al interior del recinto. Por esa razón los detectives trabajaron alrededor de la casa de huéspedes con tecnología de punta y un georradar.

Este moderno aparato envía señales varios metros

## Manifestación

Afueras de Villa Baviera la presidenta de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos de Parral, Mercedes Fernández, acompañada de otras dos personas. En el lugar extendieron un lienzo con las palabras "Verdad y justicia", como una forma de expresar su profundo apoyo a las diligencias encargadas por el ministro Juan Guzmán tendientes a aclarar el paradero de al menos 48 personas de Parral y Villa Baviera desaparecidas en 1973. Mercedes Fernández afirmó que tanto ella como muchos habitantes del sector veían pasar, después del 11 de septiembre, numerosos camiones que se dirigían a la entonces Colonia Dignidad, llevando en su interior a presos políticos.

hacia el interior de la tierra y rebota si se encuentra con estructuras sólidas.

## TENSA SITUACION

El vocero de Villa Baviera, Hernán Escobar San Cristóbal, calificó como "bastante tensa la situación que se vive al interior del predio. Pese a ello, los habitantes continúan desarrollando sus actividades con total normalidad para no detener la producción de las empresas que funcionan dentro de este territorio".

Escobar agregó que es improbable que los efectivos de Investigaciones encuentren más construcciones subterráneas y enfatizó que la estructura hallada en

agosto era sólo un refugio adaptado para ser utilizado en caso de una posible emergencia. Asimismo, descartó que los líderes buscados estén al interior de la hacienda, "ya que los vimos por última vez en 1996".

Hasta el predio alemán ingresó más tarde una avioneta en la que se presumía viajaba el ministro Juan Guzmán. Sin embargo, Escobar negó que el juez Guzmán estuviera en el interior del predio. Durante el allanamiento, los abogados de la ex colonia Gonzalo y Mario Ruiz ingresaron al recinto para prestar asesoría legal a los colonos.

Angel Cona y  
Paula Riquelme



Archivo  
Nacional  
de Chile

# Allanan ex Colonia Dignidad

José Sepúlveda

Hasta mañana se prolongará el allanamiento que desde ayer realizan a Villa Baviera, ex Colonia Dignidad, 40 funcionarios del departamento Quinto de Investigaciones.

El operativo, ordenado por el ministro de fuera Juan Guzmán Tapia, tiene por finalidad verificar si existen construcciones subterráneas, buscar al líder del enclave alemán, Paul Schaefer por su presunta responsabilidad en la desaparición de personas, dar con el paradero del dirigente, Albert Schriber y ubicar a Modesto Vallejos Villagrán, miembro del MIR desaparecido presuntamente al interior del recinto germano en 1974.

► **OPERATIVO.** El ingreso del personal de la policía de investigaciones ocurrió a las 09.10 de ayer en cuatro camiones, cinco furgones y dos motocicletas todo terreno. A esto que se añade una grúa y un camión con víveres. Destaca el hecho que la policía está trabajando con equipos sofisticados, como un sensor apoyado con un georadar para facilitar las tareas del personal al interior del predio de 13 mil hectáreas, situado en la precordillera de la comuna de Parral, Séptima Región.

► **COLONOS TENSOS.** El vocero de Colonia Dignidad, Hernán Escobar, aseguró ayer en conversación con la prensa en las afueras del recinto germano que el allanamiento "es una molestia más. Ustedes entenderán que con 15 allanamientos nadie está agradao de nada. La comunidad de Villa Baviera está súper tensa".

El miembro de la ex Colonia Dignidad confirmó que efectivamente existen construcciones subterráneas al interior del recinto, aunque, dijo "no las he visto. Sé que existen por la información que me ha proporcionado el personal de seguridad (de Villa Baviera). Las construcciones aludidas, informó el vocero, son dispositivos de seguridad.

Hernán Escobar calificó de absurdo el allanamiento por cuanto, dijo el "señor Paul Schaefer desapareció en 1996".

En horas de la tarde, pasadas las 17.00, se produjo una tensa discusión entre Escobar y un grupo de familiares de detenidos desaparecidos que alegaban al vocero que sus deudos estaban enterrados al interior del recinto, cuestión que este último descartó. Sin embargo, hasta el cierre de esta edición en las afueras y al interior del enclave germano la situación era de tranquilidad.

Cuarenta funcionarios de Investigaciones entraron ayer a Villa Baviera para buscar restos de detenidos desaparecidos.



Archivo  
Nacional  
de Chile

Suman nueva tecnología a la búsqueda de Schäfer

# Dignidad: allanamiento por tres días

Con dos objetivos -la búsqueda del prófugo y la detección de estructuras subterráneas ocultas- la policía civil desplegará hasta el viernes un masivo operativo en terreno al interior de la Villa Baviera, esta vez con el apoyo de avanzadas tecnologías

**VILLA BAVIERA.** -Por orden del ministro de fuero que investiga una treintena de que-  
rellas por detenidos desaparecidos durante el régimen militar, Juan Guzmán, ayer un numeroso contingente de la Policía de Investigaciones comenzó un nuevo allanamiento al predio de la ex Colonia Dignidad. Esta vez con facultades para mantenerse al interior del enclave alemán por tres días y con órdenes

precisas para la búsqueda del prófugo líder del enclave germano, Paul Schäfer.

Tal como ha ocurrido en anteriores operativos de la policía civil, esta vez al equipo de peritos y expertos se sumó un contingente de avanzada que ingresó al recinto germano algunos minutos después de las nueve de la mañana. Luego de exponer los documentos con las órdenes firmadas por el juez

Guzmán, el grupo se desplegó asegurando tácticamente los "recintos claves" de la Villa Baviera.

Entre ellos se apostaron guardias seleccionadas en la denominada Casa de Huéspedes (ubicada en la zona más poblada de las 18 mil hectáreas) y se dispuso vigilancia especial en el aeródromo a fin de restringir el despeje de aviones. Además y aprovechando la ventaja del factor

sorpesa, los detectives recorrieron distintas áreas de la Villa Baviera en la búsqueda de Paul Schäfer. Según indicaron fuentes altamente confiables, la oportunidad fue propicia para que también se efectuaran pesquisas respecto a Albert Schreiber, su esposa e hijo de nombres Lilli Nill Goering y Ernst Schreiber, todos aún con órdenes de detención pendientes y rebeldes ante la justicia chilena.

## TECNOLOGIA AVANZADA

Una hora más tarde se sumaron grupos de peritos y expertos con el respaldo de una grúa y un camión que trasladó equipos de distinta naturaleza, junto al Laboratorio de Criminalística de la policía civil. De acuerdo a versiones extraoficiales, junto al uso del georadar (un dispositivo que permite detectar construcciones subterráneas y que ha sido utilizado en anteriores oportunidades) esa vez se sumaron nuevos instrumentos que se camuflaron para evitar su identificación por los colonos.

Estos incluirían avanzadas tecnologías cuyo único objetivo es descubrir construcciones subterráneas. Se trataría de nuevos sensores capaces de actuar a varios metros bajo tierra -con el apoyo de otros equipos que se utilizan a ras de tierra- y que están destinados a detectar las posibles ramificaciones de pasillos y túneles, los que se despliegan a partir de una estructura bajo tierra que se logró detectar en los alrededores de la Casa de Huéspedes, lugar donde Paul Schäfer registra su dormitorio y que ha sido inspeccionado en reiteradas oportunidades.

Los antecedentes disponibles indican que estos sensores servirán para conocer la real extensión de una compleja red de pasadizos que se despliegan a partir de la Casa de Huéspedes por varios kilómetros y que se conectan con otras construcciones ocultas que han sido descubiertas en los últimos años. Por ello se explica el doble objetivo del nuevo allanamiento: descubrir los túneles y ubicar nuevas áreas desconocidas supuestamente utilizadas por Paul Schäfer para evitar la acción

de la policía.

## DETENIDOS DESAPARECIDOS

Ayer, sólo con el transcurso de las horas, se confirmó que la orden fue extendida en virtud del desaparecimiento en 1974 de Modesto Vallejos Villagrán, alias el "Loro Matías", ex militante del MIR, cuyo último paradero conocido fue la Villa Baviera, lugar al que fue trasladado por agentes de la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA) desde la Villa Grimaldi. Esta investigación se enmarca en pesquisas del ministro Guzmán destinadas a establecer las conexiones entre el predio germano y los organismos de seguridad del régimen militar.

Desde la ex Colonia, el único dirigente que se avistó en las cercanías fue Hernán Escobar, reconocido vocero del predio alemán. Junto con calificar este nuevo operativo policial como "absurdo" y "una molestia más", Escobar afirmó a la prensa apostada en las puertas del enclave que junto a las órdenes dictadas por el juez Guzmán existirían otros mandatos "secretos que no nos dieron a conocer", antecedente que fue desmentido por altas fuentes ligadas a la investigación del ministro de fuero.

Consultado por la existencia de construcciones subterráneas y luego de expresar una sonrisa, Escobar aventuró que "vamos a ver el resultado en los próximos días", agre-

gando que "todos saben que nosotros tenemos instalaciones de seguridad que obviamente no vamos a estar diciendo donde están y que eso que son". En tanto, distintas versiones confirmaron que el ministro en visita Hernán González, fue informado cabalidad de las pesquisas iniciadas en la Villa Baviera por orden del juez Guzmán. En la tarde sólo el sobrevuelo de una avioneta de la policía civil que efectuó reconocimiento aéreo y la llegada al predio germano de los abogados de la ex Colonia, Mario Ruiz González y Gonzalo Ruiz, interrumpieron la calma que al menos vivió en las puertas de acceso.

Cerca de las cuatro de la tarde se hizo presente en la zona un reducido número de mujeres representantes de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos (Parral, encabezado por la dirigente Mercedes Fernández). Luego de desplegar letreros con la consigna de "Verdad y Justicia", denunciaron que la Villa Baviera fue un centro de detención y tortura clandestino durante los primeros años del régimen militar y sostuvieron un fuerte altercado con el vocero Hernán Escobar (ver recuadro). También circulan versiones periodísticas que hablaban de la presencia del ministro Juan Guzmán, pero una alta fuente desestimó estos trascendidos agregando que el juez se encontraba "disponible" para presenciar diligencias en cualquier momento.



En la puerta de la ex Colonia existía ayer plena calma, aunque la policía controló en todo momento el ingreso y salida de vehículos.



Las dirigentas de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos se trenzaron en una fuerte polémica con uno de los voceros de la Villa Baviera

## "Tenemos simpatía por los militares"

Al momento de discutir con un grupo de dirigentes de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos de Parral, el vocero Hernán Escobar no sólo desmintió todas las acusaciones, sino también reconoció que el actual Senador vitalicio detenido en Londres, Augusto Pinochet, visitó al menos una vez la ex Colonia Dignidad durante el régimen militar -supuestamente bajo actividades oficiales en las regiones Séptima y Octava- y luego también permaneció en el casino de Buines.

Acosado por las recriminaciones de las mujeres y en particular cuando se afirmó que la Villa Baviera fue un lugar donde a menudo concurrían oficiales como Manuel Contreras y su hijo, Escobar también afirmó que "yo no escondo que nosotros tenemos simpatía por los militares, porque nos salvaron de un caos tremendo". En todo caso, desestimó que los viajes de altos generales a la ex Colonia se pueda relacionar con la desaparición de presos políticos al interior del predio alemán.



Archivo  
Nacional  
de Chile

Allanamiento ordenado por ministro de fuero

# Nuevo cerco policial a Villa Baviera

Alrededor de 50 efectivos de Investigaciones se encuentran al interior del predio germano. Su misión es detener a Paul Schäfer y a su brazo derecho Albert Schreiber. También encontrar evidencias acerca de detenidos desaparecidos.

Un nuevo operativo policial sobre la ex Colonia Dignidad iniciaron ayer alrededor de 50 efectivos de Investigaciones, que ingresaron a las 8.15 horas al enclave germano, cumpliendo una serie de diligencias ordenadas por el ministro de fuero Juan Guzmán Tapia, a cargo de la investigación de casos de detenidos desaparecidos durante el régimen militar.

La ocupación de Villa Baviera tiene como principal objetivo detener al líder germano Paul Schäfer, sobre el cual existen una docena de querrelas por abusos deshonrosos.

También persigue capturar a Albert Schreiber, brazo derecho de Schäfer sindicado como cómplice en la sustracción del menor Angel Salvo y reunir nuevos antecedentes acerca de la desaparición de Modesto Vallejos Villagrán, alias el "Loro Matías", un militante del MIR detenido en Santiago el año 1974.

Para el operativo ingresó un camión grúa con maquinaria para hacer excavaciones, ya que hay presunciones fundadas de la existencia de nuevas construcciones subterráneas. También ingresaron varios vehículos policiales con instrumental especializado, superior a los usados el año pasado en los 40 días de la que se denominó "vigilancia permanente", según confidenciaron fuentes cercanas a la investigación.

Unidades de cuatro detectives cerraron y custodiaron los tres accesos al predio de 17 mil hectáreas, controlando el ingreso y salida de vehículos. La acción policial se centró en la casa de huéspedes, el aeródromo y algunas habitaciones.

Hernán Escobar, vocero de los alemanes, señaló que la situación al interior del recinto donde se encuentran más de 200 colonos era tensa. Confirmando que la orden de allanamiento estaba firmada por el juez Guzmán, sin embargo, dijo que existen procedimientos secretos, que no fueron informados. Escobar descartó enfáticamente la posibilidad que Paul Schäfer se encuentre en la ex Colonia y aseguró que desde 1996 que se desconoce su paradero. Tres días es la duración prevista para el operativo, sin embargo no se descarta que el ministro de fuero extienda ese plazo.



**CONTROL POLICIAL.**- Sólo efectivos de Investigaciones participan en el operativo de Villa Baviera. El ministro de fuero Juan Guzmán Tapia llegaría hoy al predio germano para conocer el resultado de las diligencias.

**Familiares de detenidos desaparecidos**

## Reiteran que la ex Colonia fue campo de prisioneros

Hasta las inmediaciones del enclave germano llegó ayer por la tarde la directiva de la agrupación de

detruidos desaparecidos de Parral, que asegura que menos 30 personas de esa zona fueron exterminadas por organismos de seguridad y colonos alemanes encabezados por Paul Schäfer.

Mercedes Fernández, presidenta de la agrupación dijo que de acuerdo a informaciones de organismos de derechos humanos serían más de 100 los desaparecidos en la ex Villa Baviera.

Precisó que desde 1977 que Amnistía Internacional ha difundido informes de presuntas violaciones a los derechos humanos en la Colonia.

Además, sostuvo que hay declaraciones de ex agentes de seguridad (Fernando Gómez Segovia y Samuel Fuenzalida Devia) y colonos que se han fugado, que coinciden en que Dignidad sirvió como campo de prisioneros. Lo mismo concluye el Informe Rettig, aunque entregó antecedentes de sólo once casos a los tribunales de Parral.

Schäfer, llamado "El Profesor", es sindicado como principal torturador y directamente vinculado con el oficial de Ejército Guy Neckelmann, integrante de uno de los primeros contingentes de la Dirección de Inteligencia Nacional.

El diputado de la Séptima Región, Jaime Naranjo responsabilizó al Estado chileno de "la impunidad que existe en torno a Villa Baviera", desde el arribo de Schäfer y sus lugartenientes en 1961.

Según Naranjo existen antecedentes suficientes para pensar que el polémico líder germano se encuentra en el predio, protegido por una compleja red de seguridad.

El parlamentario, al igual que los familiares de detenidos desaparecidos calificaron de alentadora la conducta del juez Juan Guzmán Tapia, quien ha sido el primer y único ministro de fuero en llegar hasta Villa Baviera es además el primer juez que investiga querrelas contra de Augusto Pinochet.

Esta es la tercera vez que el magistrado ordena allanar el recinto alemán. El 24 de enero de este año decretó las primeras diligencias, que posteriormente extendió el 6 de abril.



**DETENIDOS DESAPARECIDOS.**- Familiares aseguran que la ex Colonia sirvió de campo de detención después del golpe militar de 1973, y lugar donde se experimentaba en prácticas de torturas, encabezadas por Paul Schäfer.

Archivo  
Nacional  
de Chile



Archivo  
Nacional  
de Chile

Ministro de fuero enviará exhorto a Londres antes de 15 días

# 20 preguntas del juez Guzmán a Pinochet

● Juan Guzmán Tapia, quien investiga las 45 querrelas contra el senador vitalicio, decidió centrar su investigación en las actividades de la Dina y la Caravana de la Muerte y desligarse de los otros casos.

El ministro de fuero Juan Guzmán Tapia, quien investiga las 45 querrelas interpuestas en Chile en contra del general (R) Augusto Pinochet, enviará antes de quince días un cuestionario con unas 50 preguntas que el senador vitalicio debe responder y que fundamentalmente apuntan a determinar si le cabe responsabilidad jurídica alguna en las violaciones a los derechos humanos cometidas por la Dirección de Inteligencia Nacional (Dina) y la Caravana de la Muerte, durante el primer período del régimen militar.

A pesar de que lleva semanas trabajando en la elaboración del exhorto, el ministro Guzmán debió replantear el contenido de las preguntas, debido a que decidió centrar su investigación en la Dina y el caso Caravana y desligarse de los otros casos incluidos en las querrelas.

Al centrarse solamente en esos dos temas, Guzmán inauguraría una nueva estrategia, destinada a intentar establecer la relación que habría entre los autores materiales de los crímenes que investiga y el entonces comandante en jefe del Ejército y Presidente de la República, general (R) Augusto Pinochet. El juez intentaría probar la configuración del delito de asociación ilícita para cometer crímenes.

Según fuentes allegadas al proceso, Guzmán buscaría esta vinculación penal al comprobar la línea de mando en la Dina, o bien dando mayor respaldo jurídico a las pruebas que ha acumulado en el proceso. Entre ellas está la declaración del oficial a cargo de la Caravana de la Muerte, general (R) Sergio Arellano Stark, quien a pesar de desconocer los crímenes de la caravana -cometidos en octubre de 1974- dijo haber recibido órdenes directas de Pinochet para acelerar los procesos de la justicia militar en contra de los prisioneros políticos.

En sus preguntas para indagar el funcionamiento de la Dina, el juez incluirá los casos de Calle Conferencia (detención y desaparición de gran parte del comité central del PC en

1976), Operación Colombo (119 detenidos desaparecidos en 1975) y Villa Grimaldi (centros de detención) y Caravana de la Muerte.

El ministro está afinando el cuestionario, por lo que podría alterar algunas partes del contenido del exhorto o cambiar la redacción de las preguntas. Sin embargo, La Tercera tuvo acceso a las preguntas básicas que Guzmán le hará al general (R) Pinochet.



● Contreras: varias preguntas sobre su relación con el ex jefe de la Dina hará el ministro de fuero al general (R).

## LAS PREGUNTAS

**1** Es cierto que mandató al general (R) Sergio Arellano Stark en 1973 y en qué consistían dichas órdenes para trasladarse a través de todo el país.

**2** Es efectiva la afirmación del general (R) Gustavo Leigh, en el sentido de que la Dina dependía formalmente de la Junta Militar, pero en los hechos dependía de usted.

**3** Diga si se firmó un decreto ley para constituir la Dina y quiénes lo firmaron.

**4** Es efectivo que el general (R) Manuel Contreras estaba bajo las órdenes directas de usted.

**5** Es cierto que de acuerdo a lo afirmado

por el general (R) Manuel Contreras, usted estaba enterado de todo lo que hacía la Dina y daba las órdenes.

**6** Diga si es efectivo que usted se reunía a diario con el general (R) Manuel Contreras.

**7** Es cierto que usted supo de la participación de la Dina en el asesinato de Orlando Letelier.

**8** Diga si conoció previamente la información que el embajador Sergio Diez entregó en la Asamblea General de la ONU en 1975.

**9** Diga si es cierto que usted conocía de las detenciones que realizó la Dina en Calle Conferencia en 1974 (detención masiva del comité central del PC).

**10** Diga si sabía usted de la existencia de dos listas que incluyen a 119 personas detenidas desaparecidas (conocida como Operación Colombo) en julio de 1975.

**11** Diga si es efectivo que en agosto de 1975 usted ordenó una investigación en relación a la detención de esas 119 personas.

**12** Diga si hubo resultados concretos de la investigación.

**13** Le preguntó usted al general (R) Manuel Contreras

sobre las lista confeccionada con 119 personas detenidas.

**14** Diga si es efectivo lo afirmado por el general (R) Gustavo Leigh en su declaración judicial, en la cual señala que en 1978 la Junta Militar tuvo conocimiento de un listado de 600 detenidos desaparecidos remitido por la Vicaría de la Solidaridad.

**15** Qué decisión tomó usted respecto a esta información.

**16** Diga si emitió respuesta sobre esta lista a la Vicaría de la Solidaridad.

**17** Visitó usted los centros de detención de la Dina.

**18** Sabía usted en qué consistía el funcionamiento de los centros de detención de la Dina, como Villa Grimaldi.

**19** Sabía usted quiénes eran los funcionarios de los

centros de detención de la Dina.

**20** Es efectivo que usted dictó órdenes de aplicar detenciones selectivas a miembros de partidos políticos.

El exhorto del ministro Juan Guzmán incluye preguntas redactadas por la mayoría de los abogados querellantes en las 45 causas. Un número considerable de las casi 200 preguntas que ha recopilado estaría relacionado con Colonia Dignidad y los ejecutados de Pisagua, pero es probable que esos temas no sean considerados.

Pedro Vega



## RECORRIDO del exhorto

Los ingleses son los tribunales competentes para interrogar al general (R) Augusto Pinochet luego de que llegue a Londres la petición del ministro Juan Guzmán, vía exhorto internacional. Fuentes judiciales indican que sería la High Court la encargada de realizar la

diligencia, pero en Londres se explicó que otra posibilidad, bastante más remota, sería que los jueces londinenses lo eviten. Así el encargado de interrogar al general (R) sería el juez Guzmán. De ser así, el ministro de fuero debería solicitar permiso a la Corte Suprema para viajar a Londres a interrogar a Pinochet.

Una vez redactada la carta, Guzmán debe entregarla a la Suprema, la que la envía a Londres. El fiscal del máximo tribunal, Enrique Paillás, debe recomen-

dar si procede o no su trámite. La Segunda Sala de la Corte Suprema aprobará o rechazará lo recomendado por el fiscal.

De ser aprobado el exhorto, o carta rogatoria, debe ser remitido al Ministerio de Relaciones Exteriores. El Departamento Jurídico de la Cancillería deberá traducirla al inglés y enviarla por valija diplomática a la embajada de Chile en Londres. Aquí termina el trámite chileno.

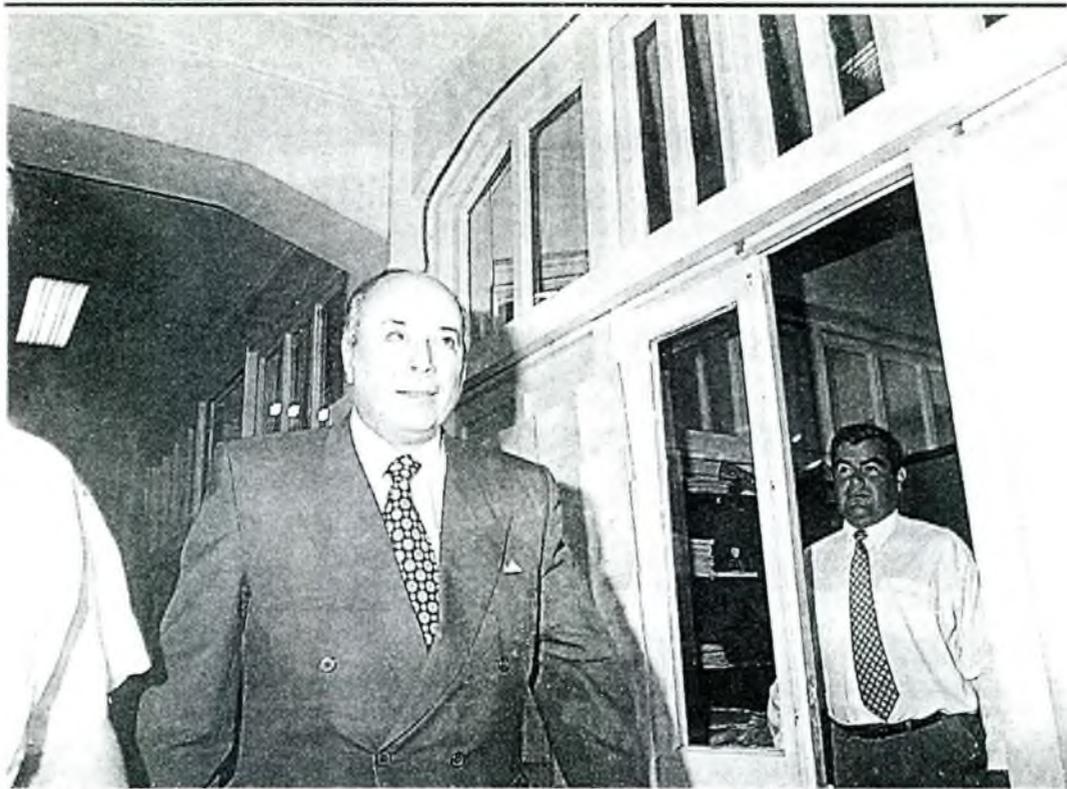
Cuando recibe el exhorto, la embajada

en Londres debe enviarlo a la Cancillería británica, o Foreign Office, la que finalmente remite la carta rogatoria a los tribunales londinenses.

En el interrogatorio debe estar presente un diplomático chileno de rango (cónsul, primer consejero o encargado de negocios), quien es testigo de fe para garantizar que la diligencia cumple a cabalidad lo solicitado por Chile. El deberá dar fe en los tribunales chilenos de que lo contestado en el exhorto es lo que expresó el general (R) Pinochet.



Archivo  
Nacional  
de Chile



Esta vez con particular sigilo, el ministro Juan Guzmán efectuó variadas diligencias en la ciudad de Linares, Talca y San Javier.

## Diligencias por casos de detenidos desaparecidos Guzmán recopiló nuevos antecedentes en la región

Hasta hoy en la mañana permanecerá en la Séptima Región el ministro de fuera de la Corte de Apelaciones de Santiago, Juan Guzmán, quien por tres días ha efectuado diligencias altamente reservadas bajo mandato de la segunda sala penal de la Corte Suprema, tribunal que ordenó -al ratificar autos de procesamiento por la "Caravana de la Muerte" en contra de ex oficiales de Ejército- variadas tareas al juez especial.

Entre ellas constaría la transcripción de un documento con declaraciones del propio general (r) Arellano Stark ante un tribunal de Linares, donde se ratifican fechas claves para deducir el día en que la comitiva de este alto ex oficial de ejército permaneció en la ciudad de Cauquenes, lugar donde se efectuaron cuatro fusilamientos de presos políticos, cuya autoría está siendo investigada por el ministro Guzmán.

Junto con disponer de este importante documento, el magistrado realizó el miércoles un extenso interrogatorio al actual obispo de Linares, monseñor Carlos Camus. En cuanto a esta materia, ayer el prelado se reservó de hacer declaraciones sobre el contenido de la entrevista, señalando es-

cuetamente que "todo forma parte del más estricto sumario".

### INTERROGATORIO

En todo caso, el obispo de Linares destacó la especial "amabilidad" y "cordialidad" del ministro Guzmán, haciendo alusión con ello a la forma como fue abordado el interrogatorio. Según fuentes allegadas a la investigación, durante la entrevista el obispo Camus habría sido consultado en torno a variados antecedentes sobre casos de detenidos desaparecidos registrados en distintas zonas del país.

Dicho interrogatorio -para el cual el obispo debió renunciar a su fuero eclesiástico- también estuvo sustentado en los testimonios recogidos por monseñor Camus en la zona de

Copiapó, lugar donde se investigan denuncias por inhumación ilegal de restos de detenidos desaparecidos. Los antecedentes permitirían avanzar en la búsqueda de eventuales fosas con enterramientos clandestinos.

Otro tema que fue abordado por el ministro Guzmán se refirió a la ex Colonia Dignidad, materia sobre la cual monseñor Camus posee una dilatada experiencia como obispo en la diócesis de Linares. El juez especial habría consultado al obispo sobre las conexiones entre los altos dirigentes alemanes de la Villa Baviera y los aparatos de seguridad del régimen militar que actuaron en la zona.

### CAUQUENES

A continuación y utilizando un equipo especial

de la Policía de Investigaciones proveniente de Santiago, el ministro Guzmán habría realizado nuevas diligencias en la propia ciudad de Linares, incluyendo la capital regional y la comuna de San Javier. Para ello, el magistrado se movilizó con particular sigilo, evadiendo a los equipos periodísticos que hicieron esfuerzos para su ubicación.

Incluso se esperaba que el ministro Guzmán arribara a la Corte de Apelaciones de Talca, hecho que finalmente no ocurrió. Aún así, trascendió que el juez de fuero se mantuvo en la región desde el miércoles a primera hora, efectuando distintas tareas de coordinación para asegurar el éxito de sus diligencias, tal como ocurrió hace un par de meses cuando realizó tareas de similares características en Cauquenes.

En esta última ciudad, el ministro de fuero efectuó interrogatorios a personas que fueron testigos presenciales de los fusilamientos realizados por orden del general (r) Arellano Stark, entre ellos a familiares directos de las cuatro víctimas. También realizó diligencias en el regimiento Andalién, lugar donde arribó la comitiva del ex oficial de Ejército para utilizar personal castrense de la zona.

## Fallo de la Suprema

Personas que conversaron con el ministro Guzmán, afirmaron que el juez especial se encontraba particularmente relajado y que habría manifestado su amplia satisfacción por el reciente fallo de la sala penal de la Corte Suprema, el que confirmó los procesos iniciados en contra de cinco ex oficiales de Ejército acusados de participar en la "Caravana de la Muerte".

Guzmán también señaló su interés por profundizar la investigación respecto a la ex Colonia Dignidad y por avanzar decididamente en la búsqueda de nuevos antecedentes sobre la relación de la Villa Baviera con los aparatos de seguridad del régimen militar. Para ello, habría dispuesto la citación de altos ex oficiales de la DINA que ejercieron una labor clandestina en la ciudad de Parral.



Nacional  
de Chile



Archivo  
Nacional  
de Chile

## Molestia con Juan Guzmán

H. C. C.  
SANTIAGO

Molestia existe en la Corte Suprema por las declaraciones del ministro en visita Juan Guzmán referidas a la causa que se sigue en contra del senador vitalicio Augusto Pinochet y que tiene a cinco oficiales de Ejército sometidos a proceso por el delito de secuestro calificado.

Según informó el presidente de la Corte Suprema, Roberto Dávila, el próximo miércoles o viernes el máximo tribunal del país podría recomendar al magistrado especial que se abstenga de realizar declaraciones de prensa sobre el proceso.

Dávila agregó que ya en tres ocasiones se ha advertido al ministro Guzmán sobre la materia, pero esta vez si lo solicita algún ministro la cosa podría llegar más allá.

Dávila remarcó que el año pasado se dio la misma situación que ahora afecta al ministro Juan Guzmán y se recomendó a tres magistrados "que no dieran tantas entrevistas porque a veces llegaban a violar el secreto del sumario".

El presidente de la Corte Suprema agregó que uno de estos jueces -de lo cual excluyó a Juan Guzmán- incluso anunció diligencias que se iban a realizar y que tenían que ver con el secreto del sumario.





Archivo  
Nacional  
de Chile

VIGENTE NUEVA ORDEN DE DETENCION:

# Guzmán Inculpa a Schaefer de Secuestro

Por su presunta responsabilidad en el secuestro del mirista Alvaro Vallejos Villagrán, conocido como "el Loro Matías", el ministro de fuero Juan Guzmán Tapia dictó una nueva orden de detención contra el líder de la ex Colonia Dignidad, Paul Schaefer, en el marco de la investigación de las veinte querellas y una denuncia contra el senador vitalicio Augusto Pinochet.

La orden de aprehensión que se encuentra vigente se suma a la que mantiene el ministro en visita de Talca Hernán González por los presuntos abusos sexuales contra menores imputados a Schaefer.

Trascendió que la orden de detención contra Schaefer se fundamenta además en el establecimiento judicial de los vínculos entre la ex Colonia Dignidad y la Dirección de Inteligencia Nacional (Dina).

Si bien el ministro Guzmán tendría antecedentes acerca del supuesto uso de un recinto de Villa Baviera, el fundo de la entidad de los alemanes, para la manten-

## ● Ministro de fuero pidió aprehender al líder de Villa Baviera por desaparición de mirista.

ción de detenidos, esos supuestos secuestros se encontrarían prescritos y lo que habría posibilitado la orden contra Schaefer sería que en el caso de Vallejos se trata de una persona cuyos restos no fueron encontrados.

La orden de detención de Schaefer, según los antecedentes que se conocen, se centra en la información que se dispone acerca de Vallejos Villagrán. Según el testimonio del ex agente de la Dina, que actualmente reside en el exterior, Samuel Fuenzalida Devia, en 1974 él habría intervenido en el operativo para llevar a esa persona hasta Villa Baviera, donde, según su testimonio, habría sido recibido por el líder de la Colonia Dignidad.

Dentro de la información que ha reunido el magistrado hay antecedentes sobre el supuesto traspaso de una propiedad de la ex

Colonia Dignidad a la Dina y sobre otros vínculos entre la organización de germanos residentes y el organismo que encabezaba el entonces coronel Manuel Contreras Sepúlveda.

Judicialmente, la desaparición de Alvaro Vallejos Villagrán fue objeto de un proceso actualmente amnistiado en favor del ex agente Osvaldo Romo Mena y del coronel en retiro Fernando Gómez Segovia. Esa causa estuvo en manos de Lientur Escobar, quien fue removido del Poder Judicial.

En el informe de la Comisión de Verdad y Reconciliación se había planteado también la tesis de la relación entre la Dina y la ex Colonia Dignidad, pero hasta ahora no se había dictado orden de detención contra Schaefer por la desaparición de una persona en el periodo en que presuntamente habrían existido esos vínculos.

La nueva orden de detención contra Schaefer sólo tiene el efecto de añadir fundamentos al proceso del ministro Guzmán, pero en la práctica mantiene la imposibilidad de las fuerzas policiales por dar con el paradero del líder de la ex Colonia, pese a los masivos allanamientos decretados tanto por el ministro Hernán González como por el propio Guzmán.

Juan Guzmán Tapia tiene hoy a su cargo 20 querellas y una denuncia contra el ex Jefe de Estado. La querella interpuesta contra el ex auditor del Ejército general Fernando Torres Silva por presuntas torturas fue aceptada por el juez, pero queda pendiente una decisión respecto de si es o no competente para llevarla adelante.

Los querellantes solicitarán que se cite a declarar a Manuel Contreras Valdebenito, hijo del ex director de la Dina, con el objeto de que ratifique sus dichos acerca de la participación del organismo de inteligencia en las desapariciones.



Archivo  
Nacional  
de Chile



Archivo  
Nacional  
de Chile

**MINISTRO JUAN GUZMAN,** a cargo de procesos contra Pinochet

# Ordenan detención de Paul Schäfer por caso de DD.HH.

Héctor Cruzatt  
SANTIAGO

El ministro de fuera, Juan Guzmán, que investiga las querrelas contra el senador vitalicio Augusto Pinochet, dictó la primera orden de detención en la causa que investiga desde enero de 1998, afectando al prófugo líder de la ex Colonia Dignidad, Paul Schäfer.

Así trascendió en fuentes extrajudiciales, las que agregaron que la orden se refiere al único caso que no se encuentra prescrito y que se refiere al secuestro del ex militante del Movimiento de Izquierda Revolucionario (MIR) Alvaro Vallejos Villagrán, conocido como el 'Loro Matías', detenido desaparecido en 1974.

Las mismas fuentes indicaron que el magistrado instructor, luego de su visita al ex enclave alemán, en enero de este año, dejó plenamente clarificado el vínculo que habría existido entre la DINA y la ex Villa Baviera, siendo utilizado este último lugar como centro de detención y tortura.

La principal prueba que



El ministro de fuera Juan Guzmán dictó una orden de aprehensión contra Paul Schäfer por un caso de derechos humanos.

manejaría el ministro Guzmán es que la casa en la que funcionó la DINA en Parral fue adquirida por personas ligadas a la ex Colonia.

## CASO PINOCHET

Asimismo, las mismas fuentes cercanas al Poder Judicial señalaron que el ministro Guzmán no tiene previsto por el momento interrogar al senador vitalicio en Londres,

ya sea por la vía del exhorto internacional o por concurrir personalmente a Inglaterra. De acuerdo a esta versión, el ministro cuenta ahora que el senador Pinochet quedó detenido en Londres con todo el tiempo del mundo para ahondar en la investigación de violaciones de los derechos humanos durante el régimen militar. Por lo tanto no es urgente el testimonio del principal querrellado en este caso.

Dentro de estas nuevas diligencias no se descarta que el ministro cite a declarar dentro de los próximos días a altos personeros del gobierno de Pinochet, entre los que se encontraría el ex comandante en jefe de la FACH y miembro de la Junta de Gobierno, Gustavo Leigh Guzmán. Los testimonios incluirían además nuevos interrogatorios al ex jefe de la DINA, general (R) Manuel Contreras y al ex jefe de la Caravana de la Muerte, general (R) Sergio Arellano Stark.

Respecto a la querrela presentada el lunes por abogados del Codepu en contra del ex auditor general del Ejército, Fernando Torres Silva, se informó que el ministro Guzmán habría proveído la acción judicial, sin perjuicio de analizar la competencia que tiene para seguir llevando esta causa.

La acción en contra de Paul Schäfer es la segunda orden de detención dictada por magistrados chilenos. La anterior fue dictada por el ministro en visita, Hernán González, quien investiga abusos deshonestos en contra de menores ocurridos en la ex Colonia Dignidad.



Archivo  
Nacional  
de Chile

## Ministro Guzmán estableció relación Dina-Colonia Dignidad

# Orden de detención contra Schaffer por desaparición de militante MIR

● Alvaro Vallejos Villagrán fue detenido en Santiago y llevado al enclave alemán, en 1974.

El ministro Juan Guzmán, quien investiga en Chile las querellas contra el general (R) Augusto Pinochet, dictó una orden de detención contra el líder de la ex Colonia Dignidad, Paul Schaffer, por la desaparición del militante del MIR, Alvaro Vallejos Villagrán, conocido como "El loro Matías", ocurrida en septiembre de 1974 en ese enclave alemán.

Esta es la segunda orden de detención contra el germano, luego de la dictada en su contra por el ministro en visita Hernán González, por supuestos abusos deshonestos contra meno-

res.

Así lo informaron fuentes judiciales ligadas al caso, las que indicaron que Vallejos fue detenido en Santiago y estuvo recluido en un centro de detención capitalino, desde donde fue llevado hasta la Colonia Dignidad, lugar donde desapareció, según apunta el Informe Rettig.

### SIN PRESCRIPCIÓN

Según fuentes judiciales, se trataría de un caso que no estaría prescrito judicialmente, por cuanto se ignora el paradero de la víctima.

Las mismas fuentes añadieron que el magistrado dio por establecida en el proceso la relación entre la ex colonia y la disuelta Dirección de Inteligencia Nacional, Dina.

Este nexo se materializó, entre otras cosas, por la cesión a la Dina por parte de colonos, de una casa en Parral, ubicada en calle Carrera Pinto. Dicho inmueble fue utilizado como el cuartel de ese organismo de seguridad. En el expediente constan los testimonios de numerosas personas que declararon haber estado detenidas en esa casa.

### 12 TOMOS

Actualmente el proceso

que inició el ministro Guzmán en enero del año pasado tramita 20 querellas y lleva acumulado 12 tomos.

Debido al avance de la investigación, las fuentes judiciales señalaron que el ministro Guzmán no descarta dictar varios autos de procesamiento en un futuro cercano.

### BUSCHMANN

Sobre la querella del ex frentista Sergio Buschmann contra el ex auditor general del Ejército, Fernando Torres Silva, el ministro estudiará la competencia respecto de ella.

José Ale



Archivo  
Nacional  
de Chile

HIZO MINISTRO QUE CONOCE QUERELLAS CONTRA SENADOR PINOCHET:

# Sorpresiva Diligencia en ex Colonia Dignidad

VILLA BAVIERA (Milton Saavedra).— Durante cinco horas el ministro de fuera Juan Guzmán Tapia realizó una imprevista visita a la ex Colonia Dignidad, al interior de Parral, y durante su transcurso interrogó a algunas personas no identificadas, entre ellas un individuo que siempre se mantuvo encapuchado.

Guzmán sustancia 18 querellas contra el ex Presidente de la República y actual senador vitalicio detenido en Londres, general (r) Augusto Pinochet, por supuestos atropellos a los derechos humanos.

Uno de los requerimientos judiciales contra el senador Pinochet se relaciona con la vinculación entre detenidos desaparecidos durante el Gobierno Militar y la ex Colonia Dignidad. Se ha dicho que algunas personas que fueron aprehendidas durante el Gobierno Militar habrían sido llevadas a Villa Baviera y estarían desaparecidas o supuestamente sepultadas ilegalmente en ese lugar.

Las primeras diligencias las

● Magistrado estuvo cinco horas en Villa Baviera e interrogó, entre otros, a un encapuchado.

efectuó el magistrado a fines de enero pasado, cuando durante cuatro días consecutivos hubo rastreos con georradar en distintos puntos del enclave a fin de detectar materia orgánica atribuible a presuntos cadáveres inhumados ilegalmente, atendiendo a acusaciones de organismos de derechos humanos y de agrupaciones de familiares, en el sentido que Villa Baviera habría sido el destino final de a lo menos una veintena de detenidos durante el régimen militar, entre ellas Alvaro Vallejos Villagrán, ex militante del MIR.

En aquella ocasión el ministro se hizo acompañar por algunos testigos y personas que dicen ser sobrevivientes de Dignidad (que estuvieron detenidos en ese lugar) y quienes habrían reconocido algunos lugares donde, según sus testimonios, habrían estado cautivos.

Los peritajes se centraron en

un pajar, en la pista de aterrizaje y en la planta de cecinas. Fue en el primer sitio donde han continuado las diligencias al encontrarse vestigios que se atribuyen a un supuesto subterráneo.

Ayer y durante cinco horas, el ministro Guzmán llegó a Villa Baviera para inspeccionar el lugar, recibir informes de detectives e interrogar a lo menos a cinco personas no identificadas, una de las cuales participó encapuchada.

Además, estuvo en el interior de una vivienda situada 500 metros antes del primer portón de acceso al predio e hizo mediciones de tiempo en un trayecto de 3 kilómetros entre la posta de primeros auxilios existente a la entrada del recinto y un pajar. Extraoficialmente trascendió que el ministro Juan Guzmán ordenó continuar con algunos peritajes que estarán a cargo del Laboratorio de Criminalística

de Investigaciones.

El magistrado llegó por vía aérea a las 11.10 horas y la aeronave del servicio de Investigaciones aterrizó en Chillán debido al mal tiempo existente al interior de Parral. Luego se dirigió por tierra a Villa Baviera. Tras las diligencias cumplidas en el interior del predio, a las cuales no tuvo acceso la prensa, Guzmán se retiró pasadas las 18 horas desde el mismo predio pero esta vez en el avión de Investigaciones que por la tarde pudo volar sin problemas, ya que habían mejorado las condiciones climáticas.

Por otra parte, hoy se cumplen seis días de la detención de seis colonos dispuesta por el ministro en visita, Hernán González, que sustancia un proceso por sustracción del menor Angel Rodrigo Salvo Fuentes, quien fue visto por última vez en Villa Baviera en 1997. Los detenidos, todos de la cúpula directiva del enclave alemán, son encausados por supuesta negativa a entregar al niño a sus verdaderos padres chilenos.



Archivo  
Nacional  
de Chile



Archivo  
Nacional  
de Chile

# Nueva inspección a ex Colonia Dignidad



El ministro de fuero, Juan Guzmán Tapia, acompañado por 5 ex detenidos políticos, inspeccionó por varias horas algunas dependencias de la ex Colonia.

César Hormazábal

LINARES

Pasadas las 13 horas de ayer el ministro de fuero Juan Guzmán Tapia, quien investiga las querellas presentadas en el país en contra del general (R) Augusto Pinochet, ingresó a la ex Colonia Dignidad para cumplir una serie de diligencias para aclarar si el polémico enclave alemán fue un centro de detención y tortura durante la dictadura militar.

Esta vez, el ministro estuvo acompañado por cinco ex detenidos políticos que han denunciado ante la justicia haber sido llevados y luego torturados en ese recinto.

En enero pasado, el juez ya se había constituido en el lugar inspeccionando algunas de las

dependencias del predio, entre ellas, un subterráneo donde los colonos almacenan avena. Esté, ha sido identificado por algunas personas como el lugar donde permanecieron cautivos y bajo apremios ilegítimos.

El juez de fuero viajó vía aérea a la ciudad de Chillán, tras lo cual se trasladó en automóvil hasta Villa Baviera, en la precordillera de la Séptima Región. Al ingreso al recinto se pudo observar que el juez iba acompañado de cinco testigos, presumiblemente personas que estuvieron detenidas en ese lugar durante los primeros años del régimen militar.

La labor del magistrado consistió en visitas e inspecciones oculares a diversos recintos de la ex Colonia, entre ellos, el

hospital, la casa de ingreso y el sector de las pajarerías.

## EX DETENIDOS

En estos sitios, peritos policiales midieron distancias y cotejaron datos en base a lo que decían los testigos. Según trascendió, los ex detenidos intentaron reconstruir a través de ruidos, sonidos, pasadas de agua, puentes y tacto su permanencia en la ex Colonia.

El magistrado y los testigos contaron en todo momento con el apoyo de peritos y personal de Carabineros e Investigaciones, los que actuaron coordinadamente. Según se informó, los habitantes de Villa Baviera, no obstaculizaron la labor del ministro, quien abandonó el lugar pasadas las seis de la tarde.



Archivo  
Nacional  
de Chile

denó  
zar a  
olor

es de Concep-  
voto dividido  
Sociedad Pe-  
ña, condenan-  
ndemnizacio-  
os en 4 millo-

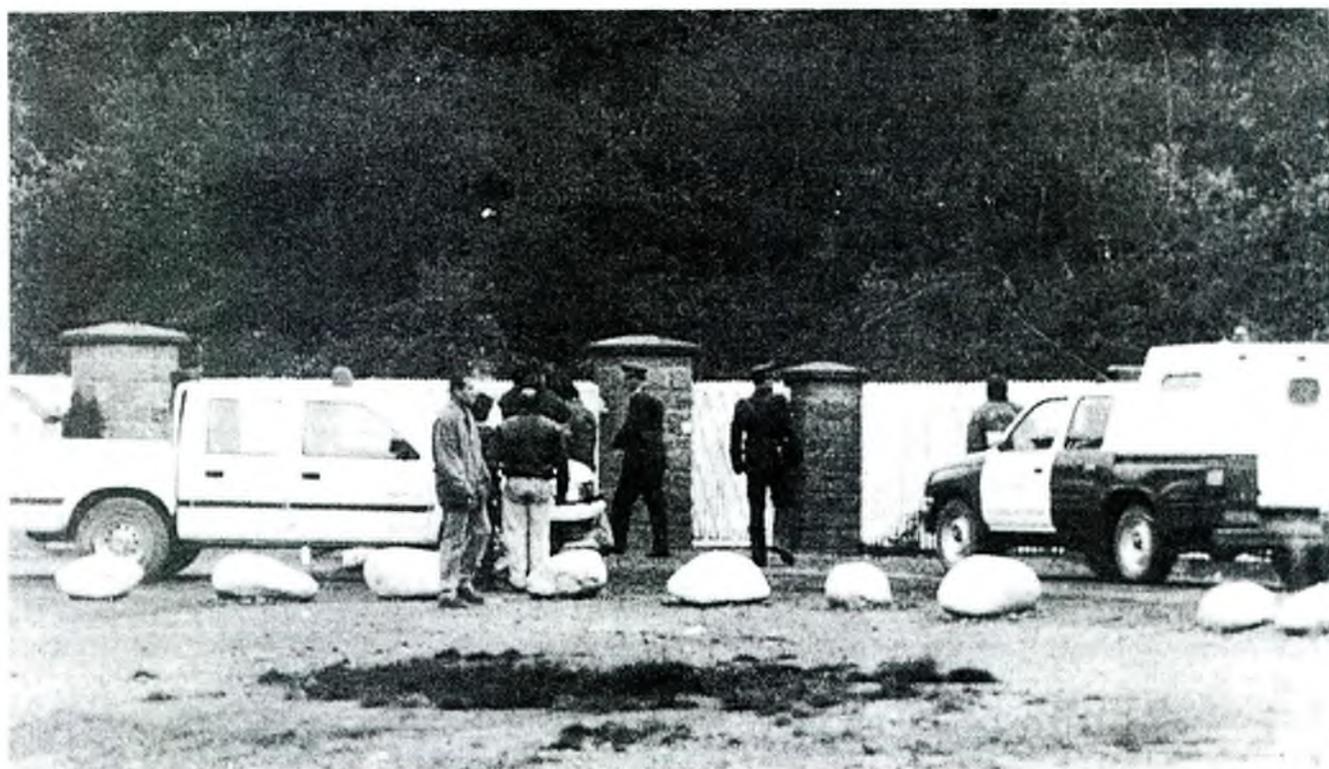
rcera Sala del  
dictada con el  
os ministros  
lach y María  
voto disiden-  
nte Eduardo  
stuvo por re-  
ducida por los  
riodística.

dictad en-  
erio del inte-  
ó la sociedad  
Peña, Nuncio  
a (encargada  
Diario Color).  
mbargo de to-  
e inmuebles  
donde luego  
Aníbal Pinto

Periodística  
una acción le-  
iones Campa-  
demandando  
tos que hicie-  
io de comuni-  
terno militar.  
hoy propieta-  
e localizaba el  
ado fuera del

punal de la  
ger la deman-  
derogación de  
ginaron la di-  
riódico, mien-  
egrante sostu-  
dad de los del-  
haber trans-  
re la fecha de  
(76) y la inter-  
(1996).

de Defensa del  
recurrirán de  
Suprema.



Presuntamente acompañado de testigos y de una persona con el rostro cubierto, Juan Guzmán estuvo en la ex Colonia Dignidad.

Investiga querellas contra Pinochet

# Ministro Juan Guzmán Tapia se constituyó en Dignidad

El ministro de fuera Juan Guzmán Tapia se constituyó ayer por segunda vez en la ex Colonia Dignidad, con el objeto de realizar nuevas diligencias en torno a la investigación de casos de detenidos desaparecidos, presuntamente sepultados en el enclave alemán.

Guzmán ha sido el primer y único ministro de fuera en llegar hasta Villa Baviera y es, además, el primer juez que investiga querellas en contra de Augusto Pinochet. En total son 15 las denuncias que tramita en contra del ex comandante en jefe del Ejército.

El magistrado se había constituido anteriormente en el lugar el 24 de enero, acompañado de personas que presuntamente fueron allí torturadas y que identificaron instalaciones y un bunker, descubiertos durante el operativo de vigilancia permanente.

Esta vez el juez Guzmán llegó por vía terrestre, ya que la escasa visibilidad en la zona impedía un normal aterrizaje del avión que lo trasladó desde Santiago. En total ingresaron ocho vehículos policiales.

Igual que en la diligencia anterior, el magistrado fue acompañado de pe-  
ritos de Investigaciones, además de

• *Acompañado de ocho vehículos policiales, el magistrado llegó hasta el lugar a las 13 horas de ayer.*

unos 10 civiles, entre los cuales se encontraba Adriana Bórquez, una de las personas que denunció haber estado recluida y sufrido apremios físicos en la ex Colonia Dignidad.

El ministro de fuera ingresó pasadas las 13 horas. A las 16.15 salió de los límites del predio y realizó diligencias en el sector del antiguo acceso a Villa Baviera. Allí personal de Investigaciones tomó fotografías y efectuó mediciones. En el lugar, junto a los presuntos testigos, también se pudo apreciar a una persona cuyo rostro estaba cubierto. Después de una hora, el magistrado regresó al enclave germano, donde abordó una avioneta que lo llevó de regreso a Santiago.

El tema de los detenidos desaparecidos ha estado al margen del proceso que sustancia el ministro en visita

Hernán González, que se ha centrado en las denuncias de delitos contra menores, las 11 querellas por abusos deshonestos contra Paul Schäfer y otras tantas contra la plana directiva de la ex sociedad benefactora. De hecho, el ministro González declinó en abril del año pasado iniciar diligencias al respecto, ya que estimó que no había mérito suficiente.

Pese a que se esperaba alguna reacción ante la decisión de la Corte de Apelaciones de Talca de negar la libertad provisional a los siete procesados por sustracción de menores, ayer en Villa Baviera hubo total hermetismo.

El tribunal de la Séptima Región, por tres votos a cero, rechazó la solicitud de excarcelación en un fallo que fuentes de tribunales calificaron de inédito, ya que la casi totalidad de los pronunciamientos anteriores habían sido favorables a la ex colonia y los que resultaron contrarios siempre fueron divididos.

De los 10 procesados la semana pasada por el ministro en visita Hernán González, tres se encuentran en libertad, Gisella Seewald y Hartmut Hopp en libertad provisional y Albert Schreiber, todavía prófugo.



Archivo  
Nacional  
de Chile

## Investigación por detenidos desaparecidos

# Interrogan a testigos en Villa Baviera

TALCA.- Pasadas las 13 horas de ayer ingresó a Villa Baviera el ministro de Fiero, Juan Guzmán, quien sustenta casi una veintena de querrelas en contra del ex comandante en jefe del Ejército y actual senador vitalicio, Augusto Pinochet.

Ante el magistrado concurrieron al menos cinco testigos a prestar declaraciones para establecer si efectivamente estuvieron detenidos en la construcción habilitada como pajar y que en enero pasado fue reconocida por los denunciantes.

Unos 20 efectivos de la Policía de Investigaciones acompañaron al magistrado, para efectuar diligencias pendientes. Entre éstas un cronometraje para establecer el tiempo preciso que hay entre el Hospital de Villa Baviera y el pajar.

Este sitio habría sido reconocido por los testigos como el lugar donde estuvieron detenidos, a pesar que se le habían efectuado diversas refacciones, que Guzmán ordenó deshacer para que los testigos tuvieran certeza en sus afirmaciones.

Las diligencias se realizaron con normalidad y con la colaboración de los residentes de Villa Baviera.

### GRAVE PRECEDENTE

En tanto, en la causa que sustenta el ministro en visita Hernán González contra la ex Colona Dignidad, el abogado querellante, Hernán Fernández, calificó como grave precedente la resolución de la Corte de Apelaciones de Talca que el martes rebajó el delito de sustracción de menor a negativa de

entrega de menor, que existía en contra de siete miembros de la cúpula del enclauve.

"Ahora basta que cualquier secuestrador haga desaparecer a su víctima para que no se le acuse de sustracción, sino que de negativa", dijo Fernández.

Los siete jerarcas de Dignidad saldrán en libertad provisional en cuanto se realicen las diligencias correspondientes.

*Eduardo Rosset  
y Paula Riquelme M.*





Archivo  
Nacional  
de Chile

Ministro Juan Guzmán se constituyó en ex Colonia

# Con testigo encapuchado inspeccionan Villa Baviera

Diligencias ratificaron que la ex Colonia Dignidad fue un centro de detención y tortura de presos políticos durante el régimen militar, ya que el "bunker" que servía para estos apremios ilegítimos fue nuevamente reconocido por los sobrevivientes

**PARRAL** - Por casi cinco horas y con la colaboración de seis testigos y sobrevivientes de detenciones ilegales ocurridas en la ex Colonia Dignidad durante los primeros años del régimen militar, el ministro de fuera que lleva adelante más de una docena de querrelas por inhumaciones ilegales de presos políticos en contra del general (r) Pinochet, Juan Guzmán, se constituyó ayer en la Villa Baviera.

El objetivo de las diligencias fue confirmar nuevos antecedentes relativos al sub-

terráneo descubierto a fines de enero pasado en la primera de las diligencias que el juez especial realizó en el predio alemán. En aquel entonces, dicho lugar fue reconocido por todos los testigos que colaboraron en las pesquisas del ministro Guzmán, entre ellos la profesora talquina, Adriana Bórquez.

Este "bunker", de unos quince metros de largo, se encuentra en las inmediaciones de un río y a escasos metros de la cancha de aterrizaje que posee la Villa Baviera. Aunque en aquella oportunidad y luego de extensos peritajes en el lugar no se encontraron restos de detenidos desaparecidos, las diligencias permitieron delimitar que la ex Colonia Dignidad fue utilizada como centro de detención ilegal y tortura de presos políticos en años posteriores a 1973.

## TESTIGO OCULTO

Según ratificaron en aquella oportunidad los testigos e incluso un ex agente

de la DINA que acompañó en sus diligencias al ministro de fuera, este lugar fue utilizado con gran frecuencia por los aparatos de seguridad del régimen militar e incluso tenía una conexión operativa con otros centros de detención y tortura, entre ellos la Villa Grimaldi.

En los peritajes que ayer realizó el juez especial, esta vez se hizo acompañar por nuevos testigos: seis fueron las personas que colaboraron en las tareas del ministro Guzmán, uno de ellos bajo protección de su rostro para evitar la identificación visual.

En todo caso, altas fuentes cercanas a la investigación afirmaron que esta última persona no correspondería a un ex agente de los servicios de seguridad que operaron en Chile durante 1973. Se trataría de un individuo que también fue objeto de detención y de apremios ilegítimos en el enclave alemán y que por resguardo de su seguridad personal, solicitó al magistrado autorizar el oculta-

miento del rostro.

Aunque este fue el único incidente que modificó el estilo de trabajo que Juan Guzmán había realizado en sus inspecciones a la Villa Baviera, las fuentes subrayaron que este hecho se fundamenta en un intento claro por mitigar eventuales represalias de los habitantes

del enclave y de su más cercano grupo de ayudistas.

## NUEVA INSPECCION

Otro hecho que también destacó entre las diligencias del juez especial fue la inusitada inspección ocular realizada a una vivienda que se ubica en la periferia del predio de la Villa Baviera.

## Paso a paso

Variadas han sido las diligencias del ministro Juan Guzmán respecto a la Villa Baviera. La primera fue la inspección ocular realizada en enero, donde fruto de tres días de agotadoras pesquisas se identificó un "bunker" que fue utilizado como centro de detención clandestino de presos políticos.

Dicho subterráneo fue descubierto a pesar de que en la superficie se había levantado un pajar de grandes dimensiones, cuyos restos fueron despejados por los propios colonos. Una vez terminados estos trabajos, el lugar fue fotografiado por peritos planimétricos y sellado por orden del magistrado.

Todo para que ayer nuevamente fuera inspeccionado por el ministro, ya que previamente se había asegurado que su interior y características físicas no serían modificadas.

Otra de las diligencias del juez especial, relativas a la ex Colonia, fue el interrogatorio -durante febrero- a una decena de testigos de estas detenciones ilegales, en declaraciones que se llevaron a efecto en la prefectura regional de la Policía de Investigaciones. En aquella oportunidad, el ministro Guzmán también efectuó peritajes al puente sobre el río Maule, para ratificar declaraciones de estos sobrevivientes de apremios ilegítimos en la Villa Baviera

Esta casa habitación de dos pisos, pintada con un color verde muy claro y que está ubicada a escasos metros de la antigua puerta de acceso a la ex Colonia, está colindante con un camino secundario que se orienta a la localidad de Trabancura.

En dicho lugar, al menos ayer, no se registraron atisbos de personas que podrían habitar la construcción, ya que tiene ventanas polarizadas y normalmente no se observan vehículos estacionados o bien tampoco indicios de que sea utilizada regularmente.

La inspección ocular del ministro Guzmán consistió en recorrer el interior de esta vivienda -junto a los testigos y a peritos del Laboratorio de Criminalística de la Policía de Investigaciones que en todo momento filmaron las diligencias- y luego configurar un acta de todos sus peritajes. También fue un hecho que llamó la atención el que gran cantidad de peritos de la policía civil colaboraran ayer en las diligencias.



Archivo  
Nacional  
de Chile

**● CASO PINOCHET: MINISTRO  
JUAN GUZMAN SE CONSTITUYO  
EN VILLA BAVIERA**

Al cierre de esta edición, el ministro de fero que instruye las querellas criminales presentadas en Chile en contra del general (R) Augusto Pinochet, Juan Guzmán Tapia, ingresaba a Villa Baviera, en la ex Colonia Dignidad, con el fin de realizar una serie de peritajes en el interior del predio.

Según antecedentes recogidos por este diario, el juez llegó a la zona hoy en la mañana en dos avionetas de la Policía de Investigaciones, acompañado por personal del Departamento Quinto de esa institución.

Las mismas informaciones apuntan a que el tribunal estaría interesado en volver a inspeccionar y examinar el subterráneo que el juez encontró en enero pasado debajo de un galpón que los colonos alemanes utilizan para almacenar avena.

En aquella ocasión la construcción bajo tierra fue identificada por algunas personas que aseguran haber sido detenidas en 1974 por agentes de seguridad, que luego las condujeron hasta ese lugar con el fin de extraerles información mediante apremios ilegítimos.





Archivo  
Nacional  
de Chile

## González gen CDE

espera se mantiene el por asociación ilícita que ado (CDE) presentó bajo el ministro en visita, seguir nuevas responsabilidades de dirigentes alemanes.

ción difundida ayer por La materia, a pesar que no oficial, el propio magistrado "aspecto no tengo nada que podría saber algo".

ENTRO pudo confirmar Tribunal de esta ciudad, no haya acogido a primer, por lo cual es complejidad especial asumirá o social que lleva una sema-

de Defensa del Estado se particular hermetismo en ilícita. Este antecedente ro González, generaron res del proceso contra los Baviera.

ION eriores oportunidades y a, el ministro González a hasta que esta acción ara resolver una opinión

a dejado entrever que ello tación de sus facultades Ayer sólo se confirmó en que fue el propio abogado ar esta querrela, Daniel antiago hasta la Corte de nica misión de presentar González.

le una acción legal que etativas en distintos ac- d, ya que su orientación r los procesos aislados rgentes del enclave ale- as especulaciones que nto a la defensa como a viera.



Osvaldo Pincetti y Adriana Borquez : diligencia clave efectuada ayer en el tribunal de Parral.

## Con víctima de torturas en Colonia Dignidad Carean a ex DINA

**PARRAL.-** Por casi dos horas -y bajo supervisión del juez de esta ciudad, Ricardo Riquelme- fueron careados Osvaldo Pincetti -ex agente de la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA)- y la profesora Adriana Borquez, sobreviviente de apremios ilegítimos y torturas cometidas en distintos centros de detención que utilizaban los aparatos de seguridad del régimen militar, entre ellos la ex Colonia Dignidad.

La diligencia se inició minutos después de las cuatro de la tarde, tal como fue programado hace dos semanas en una anterior comparecencia de Pincetti ante el juez Riquelme. Durante el careo sus protagonistas entraron en abierta contradicción: Adriana Borquez identificó sin titubeos a Pincetti como uno de sus torturadores, pero este último negó siquiera haber conocido a su acusadora.

Por ello el magistrado, bajo una orden amplia de investigar dictada por la Corte Suprema al reactivar una decena de casos de detenidos desaparecidos de Parral, citó a ambos para una nueva diligencia de las mismas características, a la espera de estudiar los antecedentes que se derivaron de esta primera pesquisa que involucra directamente a un ex agente de los aparatos de inteligencia que operaron indiscriminadamente en la Séptima Región.

### "EL BRUJO"

De hecho, y para precisar sus acusaciones, Adriana Borquez se entrevistó antes del careo con el juez Riquelme, el que tenía en sus manos un cúmulo de antecedentes que sindicaban a Pincetti como responsable de haber efectuado interrogatorios a presos políticos que fueron aprehendidos en Parral durante los primeros años del régimen militar y cuyo paradero hasta la fecha es desconocido.

Según estas versiones de testigos y sobrevivientes de la acción de la DINA, Osvaldo Pincetti estaba a

cargo de uno de estos equipos de interrogatorios que actuaba sobre detenidos previamente seleccionados, utilizando para su acción clandestina la inyección de drogas, artimañas psicológicas y rudimentarias técnicas de hipnosis.

Por ello Pincetti se ganó los apodos de "El Brujo" y "El Doctor Tormento", los que ejemplificaban el terror que inducía a sus víctimas ante acciones manifiestas que intentaban destruir la personalidad de los detenidos. Ello contrasta con la condición actual de este ex agente de la DINA: un an-

ciano de casi ochenta años, con serios problemas para caminar y que ayer reflejaba gran nerviosismo antes de ingresar al tribunal de Parral.

### "LO RECONOCI"

Al término de la diligencia y ayudada por un bastón, Adriana Borquez afirmó haber reconocido directamente a Pincetti como uno de sus torturadores. Sostuvo que con este tipo de pesquisas "las cosas se ponen en su lugar", al mismo tiempo que manifestó su esperanza de que "la verdad se instale donde debe estar".

"Estas cosas se convierten en carne y hueso de uno... Claro que reconocí a mi victimario", agregó. Por su parte, Pincetti dijo que "yo no la conozco... Honradamente no la conozco. Yo se lo dije al juez", frases que repitió en varias oportunidades ante la insistencia de la prensa que esperó el término de la diligencia.

En todo caso, reconoció haber actuado bajo la orgánica de la DINA pero afirmó que sólo lo hizo "como un funcionario más". Con gran perplejidad incluso dijo que "me habría gustado haber conocido a Adriana Borquez", negando también varias veces todas las acusaciones que lo sindicaban como uno de los principales involucrados en la detención y posterior desaparición forzosa de presos políticos.

### Prontuario del terror

1974: Pincetti inicia su trabajo en la DINA con cierta regularidad, puntualmente en el denominado cuartel Terranova. Desde esta fecha se le vincula a las torturas y desaparición de presos políticos.

1975: Según otros ex agentes, la DINA utiliza a Pincetti como un "mentalista" de oficio. En abril opera en Colonia Dignidad, donde despliega sus dotes de hipnosis e inyección de drogas a los detenidos.

1975 (mayo): Es trasladado a "La Discoteque", otro centro clandestino de torturas con un horario regular e incluso viaja al extranjero en misión de la DINA.

1975 (julio): Su "éxito" como interrogador lo lleva a utilizar una vivienda al interior de la Villa Grimaldi. Pincetti goza de amplia libertad y actúa como un funcionario con mando al interior de la DINA.

1975 (en adelante): Aparece vinculado a variados casos de homicidios, torturas y desaparición forzosa de detenidos. Entre el primer tipo de delitos, figura su procesamiento en juicio anexo a la muerte de Tucapel Jiménez.



Archivo  
Nacional  
de Chile



# Ministro Juan Guzmán habla post-fallo Pinochet: "He podido llegar a descartar muchas fábulas... y a comprobar muchas cosas".

*Tiene en sus manos experimentadas de juez y de hombre culto la suerte de veinte querellas contra quien gobernó Chile por 17 años.... En este encuentro nos confiesa cómo le ha cambiado la vida -una "obsesión" que casi no le deja dormir-consciente de su responsabilidad. No ha recibido "ninguna presión importante", asegura, mientras se pronuncia no sobre su investigación, que es secreta, sino sobre lo que aspira para dar un fallo justo, el mismo del cual desconían los que niegan la soberanía chilena.*

Por Rosario Guzmán Errázuriz  
La Segunda

Me encontré con el ministro Juan Guzmán —que sustancia la causa contra Pinochet— la mismísima tarde en que se conoció el fallo de los lores... ¿Quién mejor que él —pensé— para analizar jurídicamente aquella votación que aun cuando dejara al senador vitalicio en Londres, redujo sustancialmente —en virtud de la Convención de la Tortura de 1988— el período de tiempo en el que podían imputarse cargos? Y, al mismo tiempo, ¿qué peor, que ese mismo juez esté impedido de otorgar una entrevista?

Luego de un prolongado forcejeo —en el intento de indagar hasta adónde nos sería posible obtener algún pronunciamiento suyo— nos deja meridianamente en claro que no le es posible acceder a nuestra petición y que, además, siempre ha querido rehuir el protagonismo. Consiente, sin embargo, en sostener "una conversación amistosa entre dos chilenos que están siendo testigos de un momento crucial de la historia judicial de un ex mandatario y senador de la República".

Cuenta lo mucho que le ha cambiado la vida, desde que recayera en él la responsabilidad de investigar en torno a las querellas presentadas contra el ex mandatario, por violaciones a los derechos humanos durante el gobierno militar. Confiesa: "He perdido la privacidad... Vivo día y noche con la sensación de que algo nuevo ha pasado a ser parte de mí mismo... No digo que sea una obsesión, pero se le parece... ¿Me creará que de noche sueño con todo lo relacionado a este caso? Y siento que durante el día debo estar muy despierto, porque tengo una obligación que requiere de toda mi atención, de constante estudio y de mucha prudencia para no emitir opiniones que puedan perjudicar la investigación".

**De La Sorbonne a Panguipulli**

Esto último ha de ser, en todo caso,



FOTO DE ARCHIVO

lo menos difícil para él, ya que siendo retraído a más no poder, posee una cierta dificultad en el uso de la palabra oral, en tanto su pluma se desliza con maestría e inspiración, talento que seguro heredó de su padre, el poeta y Premio Nacional Juan Guzmán Cruchaga ("Alma, no me digas nada"), de quien fue durante un tiempo su secretario. De su madre, Raquel Tapia Caballero (hermana del pianista) le vienen la sensibilidad artística y el amor por la cultura.

Hijo único, su infancia transcurre de un país a otro (en 12 colegios estuvo) debido a la carrera diplomática de su padre. Soñador, imaginativo y silencioso, iba construyendo castillos en el alma y rumiando penas y frustraciones, las que no obstante siempre fueron vencidas por lo que él llama "mi instinto a la felicidad".

Juan Guzmán (60 años, casado con la francesa Inés Watine y padre de dos hijas de 28 y 24 años) se titula de abogado en la Universidad Católica. Posee un post grado en Filosofía del Derecho en La Sorbonne (París); fue profesor de Medicina Legal en la Universidad de Chile y de Derecho Penal en la Escuela de Investigaciones. Juez de Panguipulli, juez suplente en Santa Cruz, juez del 17º Juzgado del Crimen de Santiago, ministro de la Corte de Talca, hoy integra la 2a. sala de la Corte de Apelaciones de Santiago.

### Consejo de Pinochet en Talca

A propósito de Talca, recuerda que fue allí donde le tocó conocer personalmente al general Pinochet, cuando con motivo de la entrega de un monumento a la ciudad, y habiendo debido estar ambos muchas horas de pie, Pinochet le aconsejó al oído: "cuando llegue a su casa, llene un balde con agua caliente y sal y sumerja allí los pies. Quedará como nuevo", le dijo.

—¿Y qué le pareció el fallo?

● **"No hay la menor intención de juzgar a ninguna institución, sino a personas determinadas... cualesquiera hayan sido los hechos, o cualquiera sea su investidura".**

relas en torno a las que está investigando?

—Sí, podría ser. Siempre y cuando no se trate de casos prescritos o amnistiados.

—Hace más o menos 15 días, el Partido Comunista pidió bloquear las cuentas personales de Pinochet. Usted lo rechazó. ¿Podría decirnos por qué razón?

—Simplemente, porque atendido el mérito de los antecedentes, no se reúnan los requisitos de los artículos 380 y 361 del Código de Procedimiento Penal.

—¿En qué sentido?

—(Sonríe) No, pues, uno como juez no muestra sus cartas...

—Usted señaló, en más de una oportunidad, que no descartaba enviarle un exhorto al juez Garzón para solicitarle antecedentes en relación al caso, ¿sigue pensando hacerlo?

—Creo que no. Tengo material suficiente para formarme una opinión acerca de lo que ocurrió.

### "Ningún tipo de presión"

Interesante resulta escuchar a un juez cuya experiencia le permite detectar con facilidad si alguien que declara ante él está o no mintiendo. El es de los que están dispuestos a recibir a los que deseen pedirle audiencia. Que no faltan los locos —dice— que llegan con historias inverosímiles. Pero "los jueces somos observadores de la vida y es muy difícil mentirnos". Asegura que el testigo que dice la verdad suele ser un mal testigo: no siempre recuerda bien los hechos, ni los lugares, ni las fechas... En cambio, aquel que quiere probar algo a toda costa, recordando los más mínimos detalles, que es capaz de urdir un dato con otro para tratar de convencernos, suele ser más bien sospechoso que veraz... Las reacciones, las miradas, los silencios dicen muchas veces más que las palabras. Por tanto, nunca será lo mismo declarar personalmente que hacerlo por oficio.

—Usted habría dicho que de interrogar al general Pinochet, el día en que éste vuelva al país, tendría que hacerlo cara a cara, mientras otros juristas sostienen que, dada su investidura, él debiera declarar por oficio. ¿Cómo fundamenta su postura?

—Puedo hablarle en general, más que de un caso particular. Suele caerse comúnmente en un error que conviene aclarar:

hay personas que en razón de su investidura pueden declarar como testigos a través de un informe escrito. Pero en el caso de personas que están siendo inculpadas o querelladas, deben siempre presentar una declaración verbal. Y las razones por las cuales seguramente el legislador reglamentó que en estos casos la declaración no fuera por oficio ha de haber sido por los motivos que le señalaba anteriormente: la misma plasticidad que tiene una declaración verbal permite percibir una cantidad de cosas que jamás podrían detectarse a través de un oficio. Una declaración escrita puede perfectamente corresponder a la redacción del abogado defensor.

—¿Qué niveles de presión ha recibido, ministro? ¿Ha sentido miedo? ¿Cuán "atado de manos" se siente para hacer justicia en este caso?

—No he recibido ningún tipo de presión importante. A decir verdad, no soy una persona miedosa y me siento muy libre para llevar adelante mi propósito: pretendo buscar la verdad y la paz en este juzgamiento.

—¿Y qué puede decirnos de las gestiones que le ha tocado realizar?

—He podido llegar a descartar muchas fábulas y, por el contrario, a probar muchas otras cosas de las cuales se dudaba. Déjeme insistirle que en esta causa busco encontrar la verdad y la paz. No hay el menor ánimo de juzgar a ninguna institución, sino a personas determinadas por sus actos cometidos o su participación en hechos delictivos. Cualesquiera hayan sido los hechos o cualquiera la investidura de las personas comprometidas.

—Apuntando exclusivamente a su sensibilidad, ministro, ¿es usted de aquellos en quienes los militares despiertan reticencias?

—No, al revés. Me provocan un gran respeto. ¿Y quiere que le diga una cosa? A mí me gusta la genealogía, y he podido descubrir que casi todos los chilenos des-

● **"Mi mayor aspiración es juzgar sin prejuicios, sin pusilanimidad, con compasión y, por sobre todo, con justicia".**

cendemos, por muy remotamente que sea, de algún militar...

Lo que tiene claro el ministro Guzmán es que "la sociedad chilena necesita hoy con urgencia que se dilucide esta situación, de modo de poder recuperar la percepción que siempre ha tenido de Chile y de sus instituciones".

—¿Y cómo ve su propia colaboración para lograr este objetivo?

—A ver... El juicio, al tener un objetivo penal, tiene también un objetivo histórico. A través de la verdad pueden reubicarse los hechos en el contexto histórico que el país vivió.

—Pero los hechos serán siempre interpretados dependiendo de la perspectiva desde la cual sean observados. ¿Significa esto que no podremos nunca los chilenos hacer un "lectura común" de lo acontecido en nuestro país?

—Por cierto que no podremos. Como bien dice usted, los hechos son interpretables dependiendo de la óptica desde la cual se vivieron. Es así que la Guerra del Pacífico nunca podrá ser interpretada de la misma manera por los chilenos, que por los peruanos... Pero un juicio imparcial respecto de lo sucedido en nuestro país puede permitir que cada chileno —aunque pertenezca a trincheras distintas— entienda, comprenda y acepte la historia, por muy triste que ésta haya sido.

—¿Y basta con eso, para que se produzca el reencuentro?

—No, no basta. Luego, es fundamental tener la voluntad de perdonar. No de olvidar, porque es imposible olvidar. Pero si no hay perdón, no hay reconciliación posible. Y por eso es tan importante que este juicio

se termine pronto. Lo único que yo le puedo decir como juez es que he visto la mejor voluntad en todas las autoridades e instituciones que han contribuido en esta investigación: autoridades judiciales, políticas, administrativas, militares, eclesásticas, policiales. La mayoría de la gente quiere encontrar la paz. ¿Viera usted a las mujeres que han venido a hablar conmigo sin ningún espíritu de venganza, sólo deseando saber de sus familiares?

### No a la estupidez, al prejuicio y a la intolerancia

—¿Y qué ha deducido respecto del ser humano, ministro, usted que como juez ha podido conocer a los hombres en sus grandezas y miserias?

—He llegado a la conclusión de que la mayor parte de las acciones destructivas que cometen los seres humanos es producto de la estupidez y no de la maldad. Y uso el término estupidez como sinónimo de torpeza, de falta de claridad mental para prever las consecuencias de los actos que se cometen.

Le pregunto si el no haber entregado los cuerpos de las víctimas a sus familiares es o no una buena ejemplificación de aquello. Pero él prolonga su silencio indefinidamente y, retomando el hilo de su respuesta an-

terior, añade: "Querría mencionarle dos elementos más que se yerguen como grandes enemigos de las buenas relaciones entre los hombres, que son el prejuicio y la intolerancia. El prejuicio puede llevar a cometer grandes injusticias: que porque éste es militar, o porque es comunista, o porque es cura, o porque es empresario, es así o así. Y para qué decir, cuando esto va sumado a la intolerancia, lo que es muy común que ocurra: no aceptar que el otro sea distinto, piense distinto, sienta distinto. Eso lleva a la guerra entre las personas".

—¿Y cuál es su máxima aspiración en relación a este caso, ministro?

—Mi mayor aspiración es juzgar sin prejuicios, sin pusilanimidad, con compasión y, sobre todo, con justicia. Es la oportunidad que me ha dado la vida para probarme como juez. Y, como hombre, debo confesarle que siento una hipersensibilidad, una necesidad muy profunda de comprender al ser humano y un respeto muy grande por mis compañeros jueces. En síntesis: quiero la paz de los chilenos.

Hasta qui la conversación que sostuve con el que cuando chico soñaba con un cocodrilo y que hoy sueña con el caso Pinochet... el que en su juventud se deslumbró con Sartre, Camus y el teatro del absurdo, mientras años más tarde es Bernard Shaw quien se convierte en su predilecto... el que recorrió, dentro de una canoa, un afluyente del Amazonas, haciendo acopio del mismo espíritu aventurero que hoy lo lleva a desear ser juez en Isla de Pascua o en un remoto rincón del sur de Chile... el que disfruta con los dulces, el mar, la antropología y la música barroca...

# nochet: robar muchas cosas".

*mayor aspiración es juzgar sin prejuicios, sin  
midad, con compasión y, por sobre todo, con  
justicia".*

lector, añade: "Quería mencionarle dos  
elementos más que se yerguen como gran-  
des enemigos de las buenas relaciones en-  
tre los hombres, que son el prejuicio y la  
intolerancia. El prejuicio puede llevar a co-  
meter grandes injusticias: que porque este  
es militar, o porque es comunista, o porque  
es cura, o porque es empresario, es así o  
así. Y para que decir, cuando esto va su-  
cediendo, se termine pronto. Lo único que yo le pue-  
do decir como juez es que he visto la mejor  
voluntad en todas las autoridades e institu-  
ciones".





# Ministro Juan Guzmán da dedicación exclusiva a proceso contra Pinochet

El ministro de fuera Juan Guzmán informó a la Corte Suprema que está dedicado exclusivamente a la tramitación de las querellas interpuestas en contra del general (r) Augusto Pinochet con el fin de tramitar adecuadamente una causa que definió como "compleja".

Guzmán sustancia desde enero de 1998 las acciones legales interpuestas en contra del ex gobernante, como supuesto autor de los delitos de secuestro y tortura, por familiares de personas que fueron ejecutadas o detenidas desaparecidas durante los primeros años del gobierno militar.

De acuerdo con antecedentes recogidos por este diario, el magistrado decidió ocupar todo su tiempo en la instrucción del proceso, pese a que su calidad de ministro de fuera le permite disponer de la distribución de su trabajo y de no integrar las audiencias de la Corte de Apelaciones cuando está abocado a diligencias de la causa.

**El oficio en el cual Guzmán manifestó su determinación al pleno de la Corte Suprema fue leído a los magistrados en su última audiencia.**

En el documento, de acuerdo con las versiones recopiladas, el juez hizo una enumeración genérica de las actuaciones de carácter judicial que ha cumplido durante los 14 meses de investigación.

Para graficar la recarga de labor, el ministro citó en su escrito que ha debido tomar una serie de declaraciones a testigos de los hechos que indaga y que esa labor él la ha complementado con inspecciones en terreno, para lo cual se ha constituido como tribunal en diferentes puntos del país.

Guzmán Tapia recalcó en su presentación al pleno de ministros que toda estas tareas le han demandado tiempo porque las ha debido efectuar en Santiago, pero también en otros puntos alejados de la capital y, en muchos de esos casos, en localidades rurales a las cuales es difícil llegar.

Según la relación recopilada por "La Segunda", el ministro de fuera pormenorizó a sus superiores que el proceso a su cargo ya consta de siete tomos y que, en total, hay dos mil 100 fojas (carillas) que dan cuenta de todas sus actuaciones.

Para graficar aún más la complejidad que representa la causa, Guzmán hizo saber a sus superiores que también tiene en sus manos los expedientes de otras causas criminales que están relacionadas con los delitos que investiga y que debe analizar cuidadosamente para resolver si acumula esas investigaciones en la suya.

● *Investigación está contenida, actualmente, en siete tomos, con más de dos mil fojas.*

● *Juez estudia varios otros expedientes criminales para resolver si los acumulará a la indagatoria en contra el general (r).*



**GUZMAN** informó a la Suprema que necesita dedicación exclusiva para tramitar una causa que es "compleja".

119



Archivo  
Nacional  
de Chile



Archivo  
Nacional  
de Chile

## NOTAS

## BREVES

**Diligencias de Ministro Guzmán en Talca**

Con el interrogatorio de diez testigos, el ministro de fuera Juan Guzmán Tapia avanzó en las investigaciones referentes al supuesto uso de Villa Baviera como centro de detención durante el gobierno militar, en las diligencias que realizó la semana pasada en Talca. Durante su estada en la VII Región, el magistrado que tiene a cargo las querellas contra el senador vitalicio Augusto Pinochet se dedicó también a corroborar las versiones de los testigos. Guzmán Tapia aún no resuelve si acepta la solicitud del Partido Comunista referente al congelamiento de las cuentas bancarias del general Pinochet y su esposa. Se espera que esta semana dé una respuesta a lo pedido por la colectividad que presentó la primera querrela contra el ex Jefe del Estado.

LA TERCERA / Martes 16 de marzo de 1999

**BREVES POLITICAS****Ministro Guzmán en Colonia Dignidad**

El ministro de fuera Juan Guzmán, quien investiga las querellas contra el senador vitalicio, Augusto Pinochet, interrogó en Talca a 10 testigos acerca de antecedentes relacionados con la ex Colonia Dignidad.

Las diligencias fueron la semana pasada, en el marco de las pesquisas que efectúa el magistrado para establecer si hubo alguna relación entre la disuelta Dirección de Inteligencia Nacional (DINA) y el enclave germano.

Según fuentes judiciales, el ministro recibió los testimonios de 10 personas respecto de su paso por el puente Maule, cuando eran llevadas detenidas, aparentemente hasta la colonia. Los testimonios indican que poco después del golpe militar, el puente presentaba unas planchas de metal, que, al pasar los vehículos sobre ellas, producía un sonido característico, que los lugareños llamaban "el pianito".

Las personas que señalaron haber pasado por ese puente y transportadas hasta la ex colonia, en otro interrogatorio, denunciaron que en el interior de Villa Baviera había una fortaleza subterránea, donde fueron torturados.



Archivo  
Nacional  
de Chile



Archivo  
Nacional  
de Chile



## El proceso en Chile

En esta primera etapa no ha acumulado antecedentes que permitan inculpar a Pinochet

# Los expedientes secretos del juez Guzmán

● Hay interrogatorios a cerca de un centenar de testigos e inculcados tanto de la Caravana de la Muerte, como de la ex Colonia Dignidad. Son 50 los ex uniformados denunciados.

Los tres primeros tomos de la investigación por las querrelas contra el general (R) Augusto Pinochet que lleva a cabo el ministro de fuero Juan Guzmán -a los cuales *La Tercera* tuvo acceso en exclusiva- incluyen la revisión de más de mil 370 casos de desaparecidos y ejecutados políticos. Hasta la etapa abarcada en esos tomos la mayoría de las diligencias se ha concentrado en interrogar a un centenar de testigos e inculcados en los casos de la Caravana de la Muerte y de la Colonia Dignidad, además de otros menos conocidos. En esta etapa no hay en el expediente antecedentes que permitan inculpar al ex comandante en Jefe del Ejército.

En total son 50 los ex uniformados denunciados en las primeras 967 fojas del sumario, que abarcan el lapso enero-julio de 1998.

Durante ese período, Guzmán decretó numerosas órdenes de investigar, sobre cada dato de posibles hallazgos de restos humanos. Efectivos de Investigaciones hicieron tres viajes a sitios donde se sospechaba que había osamentas.

El juez, quien fue nombrado el 12 de enero de 1998 por el pleno de la Corte de Apelaciones de Santiago como ministro de fuero, maneja también un cuaderno secreto donde ha recogido antecedentes y declaraciones.

Otro dato importante es que el magistrado ha interrogado a testigos que antes no habían declarado, como



● Ex Colonia Dignidad: El juez se ha abocado a establecer supuestos lugares de entierros ilegales de opositores al régimen militar.

los ex militares Juan Zanzani Tapia y Enrique Vidal Aller, quienes han aportado antecedentes sobre ejecuciones ocurridas en el norte del país. Ambos han sido escuchados en calidad de testigos en el caso de la Caravana de la Muerte.

### ARELLANO STARK

En el caso de la Caravana de la Muerte, hasta antes que se entablaron las querrelas contra el senador vitalicio, las pesquisas que se habían hecho en 1986 en el Primer Juzgado del Crimen de Antofagasta sólo apuntaban hacia el general (R) Sergio Arellano Stark y los miembros de su comitiva. Esta causa está cubierta por la Ley de Amnistía de 1978.

Ahora Guzmán ha recopilado diversos testimonios que denuncian la supuesta existencia de un escrito firmado por Pinochet, que nombraba al general Sergio Arellano Stark como "oficial delegado" de la Comandancia en Jefe, con amplias atribuciones para acelerar los procesos a militantes de los partidos de izquierda. En el expediente no hay ninguna prueba que acredite la existencia del documento.

El testimonio más explícito ya existía en una investigación de 1986 y fue incorporado al actual juicio. Es el del general (R) Joaquín Lagos Osorio, quien en 1973 era comandante de la Primera División de Ejército.

En esa declaración de 1986, Lagos ratifica que el 18 de octubre de 1973 Arellano Stark llegó a Antofagasta en helicóptero, "con una orden escrita" del general Pinochet para "uniformar criterios en la administración de justicia". Ese día fueron ultimados por miembros de la comitiva de Arellano 14 presos y sus cuerpos dejados en la calle frente a la morgue de la ciudad, según el testimonio de Lagos Osorio. El 19 de octubre, el general (R) habló personalmente con Pinochet, quien hacía una escala técnica en Antofagasta como parte de un viaje por el norte, y le informó de lo ocurrido, destacando que el general Arellano "se había sobrepasado en sus atribuciones".

Pinochet -según el testimonio de Lagos- se comunicó a Iquique y dejó la orden de que el general Arellano "no haga absolutamente nada y regrese mañana a primera hora a Santiago" a hablar con él.

El 31 de octubre de 1973 Lagos debió elaborar un informe sobre lo sucedido, en el que hacía una relación



● El general (R) Sergio Arellano, uno de los principales inculcados en la Caravana de la Muerte: Guzmán ha revisado exhaustivamente el caso.

del número de ejecutados y de quién había dado la orden. El 1 de noviembre, según su testimonio, Lagos se reunió con Pinochet y le entregó los antecedentes.

Siempre según su declaración, esa noche Lagos recibió la visita del ayudante del comandante en jefe del Ejército, coronel Enrique Morel, quien le transmitió la orden "del señor comandante en jefe en el sentido de que en el oficio no debía especificarse lo obrado por el general Arellano".

### COLONIA DIGNIDAD

La primera diligencia importante que realizó el

El expediente consigna que el juez Guzmán ha ordenado levantar planos del cementerio de Villa Baviera y ha logrado establecer quiénes estarían enterrados en esas tumbas, de acuerdo a los reportes de Investigaciones.

El 4 de junio de 1998 el periodista Osvaldo Muray entrega su testimonio. Indica que el ex alcalde de Parral, Guillermo Belmar Hernández, le informó en una entrevista que ingresó al enclave alemán en 1994 y constató la existencia de unas 80 tumbas en el camposanto, de las cuales 12 tenían borrado el nombre en la lápida. Muray constató que en el Registro Civil de Catillo sólo están registradas 43 defunciones.

En enero de este año el ministro Guzmán concurrió al lugar con una unidad especializada de la policía civil. Allí, mediante el uso del geo-radar, encontró la presencia de materia orgánica removida en el interior de la Colonia.

Asimismo, su hallazgo más importante lo efectuó en enero pasado, cuando encontró lo que, aparentemente, era el *bunker* donde habrían sido detenidos y torturados los opositores al régimen militar que habrían sido llevados a Colonia Dignidad por agentes de la DINA.

### OSAMENTAS DE CALAMA

Otra orden entregada el 20 de abril del año pasado por el ministro Guzmán a la policía civil, fue la de investigar las denuncias sobre posible hallazgo de osamentas en el kilómetro 1.471 de la Ruta 5 Norte, en Florencia, sector Chacabuco, cerca de la salitrera Pampa Blanca de la Segunda Región.

Según concluye Investigaciones, "se desprende que en el interior de la Minera Pampa Blanca, han existido hallazgos de osamentas humanas, las cuales en su oportunidad han sido denunciadas al tribunal correspondiente".

El ministro Guzmán ordenó también investigar el hallazgo de posibles osamentas en el cementerio de Calama, las que corresponderían a fusilados en octubre de 1973 en esa ciudad, en la localidad de Topater.

La policía señala que el lugar denunciado corresponde a una pileta del camposanto, pero que no puede ser removida por no contar con la maquinaria adecuada.

Mauricio Weibel y José Ale

## Las causas contra Pinochet

La primera querrela contra Pinochet fue presentada el 12 de enero de 1998 por la secretaria general del PC, Gladys Marín. Ese mismo día, Juan Guzmán es nombrado ministro de fuero. Luego se sucedieron otros 18 libelos, de los cuales 16 fueron aceptados. Se trata de causas entabladas por familiares de desaparecidos y ejecutados, así como de organizaciones gremiales, como el Colegio de Periodistas, de Enfermeras y agrupaciones de pobladores.



Archivo  
Nacional  
de Chile



## El proceso en Chile

En 15 meses, se han acumulado más de seis tomos con dos mil fojas y un cuaderno secreto

# La complicada amplitud de la investigación

● Guzmán tiene que revisar más de 1.370 casos de desaparecidos y ejecutados para ver si encuentra indicios que vinculen a Pinochet con esos delitos. Dada la extensión de ese trabajo, el juez se ha encontrado con problemas como información indirecta imposible de chequear y falta de medios técnicos que agilizarían el proceso.

El trabajo del ministro Juan Guzmán Tapia -quien sólo desde principios de año cuenta con un computador para realizar su investigación- abarca una enorme cantidad de procesos repartidos por numerosos juzgados del país. Muchos de ellos han sido sobreesidos temporalmente. Como son más de 1.370 casos de detenidos desaparecidos y ejecutados, en el fondo se trata de una revisión de la mayoría de las violaciones a los derechos humanos cometidas durante el régimen militar, con el objetivo de buscar indicios que puedan vincular al general (R) Augusto Pinochet a esos crímenes. Dada la extensión del trabajo, los problemas del ministro para llevar a cabo las investigaciones no son menores. De la lectura del expediente se desprenden tres grandes dificultades: la mayoría de quienes aportan antecedentes lo hacen como intermediarios de terceros que se niegan a identificarse; la imposibilidad para disponer de inmediato de los medios técnicos que facilitarían su trabajo y las presunciones de que algunos entierros ilegales de desaparecidos fueron removidos y reubicados en otros sitios.

### ● INFORMACION INDIRECTA

Un ejemplo de la forma tangencial en que ha recibido datos sobre posibles lugares donde habría entierros ilegales, aparece en una declaración con fecha 12 de mayo de 1998. Comparece ante el tribunal Erika Hennings Cepeda, esposa del dirigente del MIR Alfonso Chanfreau, detenido desaparecido.



● Juez Juan Guzmán: una de sus principales preocupaciones es ubicar los cuerpos de los desaparecidos.

Dice Hennings: "Tomé contacto, conjuntamente con Viviana Uribe Tamblay, con un campesino del sector de Colina, cuya identidad la reservo por razones de seguridad, quien nos manifestó que él era testigo del entierro de varias personas que eran transportadas en camiones. El entierro se

habría realizado en el año 1974, mes de noviembre, y las fosas se habrían hecho con retroexcavadoras".

"Según la versión de esta persona, estos hechos los observó por espacio de dos días. El lugar donde se habría llevado a cabo el entierro aludido corresponde en la actualidad a terre-

nos militares y que se conocen por el sector de la ex Mina Disputada".

Como no fue posible chequear la información, nunca prosperó esta investigación. La única diligencia del juez al respecto tuvo relación con una orden de ubicar al eventual testigo, del cual no se tenía ni su nombre ni su

## Lucía Pinochet: "Mi padre responderá"

El senador Augusto Pinochet sólo reconoce a la justicia chilena y sólo responderá ante ella, afirmó el viernes su hija mayor, Lucía, al programa Medianoche de TVN. "El reconoce la justicia chilena y ante tal, él está muy claro que tiene que responder y va a responder", aseguró la mujer. Ante la eventualidad del retorno de su padre para enfrentar las querrelas en su contra, Lucía Pinochet señaló que "él está dispuesto" a enfrentar a la justicia chilena.

dirección.

### ● MEDIOS

Sobre la imposibilidad de contar con rapidez con la infraestructura para realizar sus labores, el expediente arroja también algunos ejemplos. El 8 de abril de 1998, el juez decide que es necesario viajar a Calama para chequear datos sobre un posible entierro de detenidos desaparecidos, pero sólo puede hacerlo el 4 de mayo, según consta en una carta reservada del director de Investigaciones, Nelson Mery, al magistrado del 30 de abril.

El informe preparado por el subcomisario José Cabión del Departamento Quinto de Investigaciones en relación a "la existencia de restos humanos en Chacabuco (Segunda Región)", dice: "En el lugar se pudo apreciar que hay gran cantidad de cúmulos de rocas y material arenoso, lo que no permitió establecer la veracidad de la denuncia, ya que para ese efecto era necesario la utilización de maquinaria".

### ● EVENTUALES REMOCIONES

Otro punto que dificulta el trabajo de Guzmán es la presunción de que en algunos casos hubo inhumaciones y exhumaciones ilegales sucesivas de los cuerpos de los desaparecidos.

Figuran los testimonios de Violeta Berríos y Victoria Saavedra, quienes dicen haber presenciado una supuesta exhumación de cadáveres en el sector de Topater, en Calama, por efectivos militares, en 1985. Los cuerpos habrían sido reubicados en el cementerio de esa ciudad, según estas personas.

### ● LOS CITADOS

Entre quienes han comparecido ante el juez están el hoy obispo Fernando Ariztía (por exhorto), Victoria Saavedra (denuncia de osamentas en Calama); los generales en retiro Pedro Espinoza y Manuel Contreras (en relación a las actividades de la DINA y la desaparición de personas desde Villa Grimaldi); expertos del Servicio Médico Legal y arqueólogos; Erika Hennings (por datos de supuestas inhumaciones ilegales); los periodistas Osvaldo Muray, Patricia Verdugo y Mónica González; los ex militares Sergio Arellano, Juan Zanzani, Marcos Herrera y Enrique Vidal.

El magistrado también ha recibido diversos informes técnicos de Investigaciones, donde su colaborador más estrecho es el subcomisario José Cabión, el responsable de casi todas sus diligencias.

M.W. y M.H.

## DOCE CASOS PC CON PROCESOS ABIERTOS

Una de las primeras diligencias decretadas por el ministro Guzmán, el 16 de enero del año pasado, apenas cuatro días después de presentada la querrela por el PC, fue dictar una orden a Investigaciones de indagar la existencia de causas judiciales respecto de la nómina que presentó el PC de víctimas de violaciones a los derechos humanos.

La policía entregó su respuesta en marzo del año pasado en un informe de 30 páginas, en el cual resumió su trabajo indagatorio en todos los tribunales del país.

Del listado entregado por el PC, Investiga-

ciones encontró 55 casos que presentaban causas existentes en los tribunales. De ellos, 28 casos está sobreesido total y definitivamente; 11 figuran con sobreesimiento temporal; 12 están en sumario y hay cuatro causas que no tienen la información actualizada.

De las 12 causas en sumario, destacan el caso de los máximos líderes del Frente Patriótico Manuel Rodríguez, FPMR, Raúl Pellegrín y Cecilia Magni, muertos a orillas del río Tinguiririca en 1989, cuyo proceso por el hallazgo de sus cadáveres se encuentra abierto en el Segundo Juzgado del Crimen de

Rancagua.

Otros casos en sumario corresponden a tres de los cinco jóvenes comunistas ligados al FPMR, desaparecidos en septiembre de 1987. Se trata de Gonzalo Fuenzalida Navarrete, Julio Muñoz Otárola y José Peña Maltes.

También está en este listado un caso referido a Alexei Jaccard Siegler, ciudadano chileno-suizo, detenido desaparecido en Argentina cuando viajaba a Chile en 1976. Por este caso, la justicia suiza solicitó la extradición de Augusto Pinochet a ese país.



Archivo  
Nacional  
de Chile



Con gran sigilo el magistrado abandonó la ciudad de Talca, donde sus actuaciones judiciales motivaron una gran expectación periodística.

Ayer volvió a Santiago

## Guzmán terminó diligencias

Luego de recoger una decena de testimonios y de efectuar una diligencia clave en el puente sobre el río Maule, el magistrado retornó a Santiago con nuevos antecedentes para su investigación

Con el mismo sigilo que caracterizan sus actuaciones investigativas, el ministro de fuera, Juan Guzmán, abandonó ayer la Séptima Región al retornar a Santiago -supuestamente muy temprano en la mañana- luego de dos extensas jornadas de diligencias que buscaban ratificar la calidad de centro de detención ilegal y tortura de presos políticos que tuvo la ex Colonia Dignidad en los primeros años del régimen militar.

Ello, luego de recoger casi una decena de testimonios de sobrevivientes de la acción de ex agentes de seguridad que actuaron en la Región del Maule durante 1973 y los años posteriores, todas personas que señalan en sus relatos haber sido secuestradas y luego trasladadas a la Villa Baviera, donde sufrieron interrogatorios y apremios ilegítimos.

Según relataron a diario EL CENTRO algunas de las personas que acudieron al tribunal de fuera que el ministro Guzmán instaló por dos días en el cuartel central de la policía civil en Talca, mientras el magistrado procedía a tomar sus declaraciones se les expusieron fotografías del subterráneo descubierto en enero, durante una inspección ocular que el juez especial efectuó al enclave alemán.

### DETENCIONES ILEGALES

De acuerdo a las versiones recogidas, inexorablemente los testimonios de todas las personas citadas ratificaron que este recinto -ubicado bajo un pajar en la zona más cercana al aeródromo de la Villa Baviera- fue el lugar donde permanecieron detenidas.

Al respecto, el diputado

Guillermo Ceroni (PPD), comentó que bajo las querellas por inhumaciones ilegales contra el general (r) Pinochet, el ministro Juan Guzmán "está logrando vencer las mentiras de Colonia Dignidad", agregando que directivos de la Villa Baviera "han tratado siempre de ocultar la verdad sobre estos hechos".

El parlamentario recordó que ello ocurrió en la investigación originada en Parral a fines de los años ochenta, motivada por un exhorto del tribunal de Bonn a raíz de una querrela contra el enclave alemán presentada por Amnistía Internacional, relativa a la detención ilegal de dirigentes políticos chilenos en el predio.

"En sus declaraciones, miembros de la ex colonia trataban abiertamente de que el tribunal adquiriera la convicción de que lo declarado en Alemania por los chilenos nada tenía que ver con la realidad y que, en definitiva, ninguno de ellos había estado detenido en dicho recinto", explicó.

### SUBTERRANEO Y EL PUENTE MAULE

Ceroni agregó como ejemplo que uno de los temas investigados fue la existencia de subterráneos, utilizados en los años setenta como lugar de detención y tortura. Indicó que los dirigentes de la Villa Baviera siempre negaron este antecedente, hecho que fue claramente refutado fruto de la investigación iniciada por el ministro Guzmán.

Sostuvo que los detenidos afirmaron reconocer haber pasado sobre el puente del río Maule, por el sonido metálico característico de planchas que no estaban unidas y que provocaban saltos en los vehículos que llevaban a los detenidos con destino a la ex colonia. "Son muchas las actuaciones que se pueden relatar que demuestran la falta de cooperación de miembros de este enclave. Por ello es alentador que el ministro revele nuevos hechos que nos pueden conducir a descubrir la verdad nefasta de este recinto y, finalmente, conducir a la ubicación de Paul Schäfer", dijo.



Archivo  
Nacional  
de Chile



Archivo  
Nacional  
de Chile

MINISTRO DE FUERO:

## Juez Guzmán Realizó Diligencias Vinculadas Con "Villa Baviera"

- Magistrado descartó congelar cuentas del senador Pinochet en Chile, al aludir a petición del Partido Comunista.

TALCA (Milton Saavedra).— El ministro de fuero Juan Guzmán Tapia trabajó ayer por segundo día consecutivo en esta ciudad, en diligencias relacionadas con las 18 querellas presentadas en contra del ex comandante en jefe del Ejército y actual senador vitalicio, Augusto Pinochet.

Una de esas acciones legales se refiere a la supuesta inhumación ilegal de detenidos desaparecidos al interior de la ex Colonia Dignidad.

Tras constituirse en el cuartel de Investigaciones en Talca, el juez inició extensos interrogatorios a testigos.

El jueves tomó declaraciones durante seis horas a por lo menos seis personas cuyas identidades no fueron reveladas, pero se cree tendrían antecedentes sobre inhumaciones ilícitas en Villa Baviera.

Hasta ahora el Comando de Defensa de los Derechos del Pueblo (Codepu) y la Agrupación de Familiares de Detenidos-Desaparecidos han sostenido que el enlace germano fue durante el gobierno militar el destino final de por lo menos 21 personas, entre ellas el ex militante del MIR Alvaro Vallejos Villagrán, alias "El Loro Matías".

Ayer, en tanto, el juez Guzmán estuvo en la Corte de Apelaciones de Talca, donde saludó a los ministros, especialmente al magistrado Hernán González —que tramita trece causas criminales contra Dignidad, entre ellas una por abusos deshonestos contra el prófugo Paul Schaefer—, de quien dijo ser un buen amigo.

Antes de iniciar su trabajo, en la Prefectura de la policía civil, declaró que en la jornada se dedicaría nuevamente a interrogar tes-

tigos (no incluyó a colonos alemanes) y que el trámite podría durar incluso hasta hoy y no necesariamente en Talca, "sino que también en otras localidades", entre las que presuntamente se encontraría Villa Baviera.

Junto con calificar de importantes todas las diligencias efectuadas, Juan Guzmán manifestó que el propósito de ellas es "establecer y descartar cosas".

Declinó comentar si tienen relación con los peritajes que él encabezó en la ex colonia en enero pasado, ocasión en que se rastreó con un georradar en busca de supuestos cadáveres enterrados.

En ese entonces Guzmán interrogó a varios testigos, incluyendo al ex agente de la disuelta DINA Samuel Fuenzalida.

Los peritajes estuvieron centrados en la planta faenadora de cerdos, cerca de la pista de aterrizaje, y en un costado del pajar, donde se encontraron construcciones subterráneas que las personas que dicen haber estado detenidas en el predio alemán reconocieron como su lugar de reclusión.

### JUEZ DESCARTA CONGELAR CUENTAS

El ministro Guzmán Tapia descartó ordenar el congelamiento de las cuentas bancarias del senador vitalicio Augusto Pinochet en Chile, precisando que ese tema "está resuelto por otra vía".

El magistrado aludió así a la petición que en tal sentido había formulado el Partido Comunista, similar a la solicitada vía exhorto por el juez español Baltasar Garzón y que fue rechazada recientemente por la Corte Suprema.



Archivo  
Nacional  
de Chile

Ministro Guzmán terminará hoy su trabajo

# Diligencia clave en puente Maule

Con un peritaje al viaducto que busca fijar un punto de referencia en los relatos sobre traslados de presos políticos a la Villa Baviera, el ministro Guzmán desarrolló ayer el segundo de sus tres días de trabajo investigativo en la Séptima Región

Una diligencia cuyo objetivo y resultado fueron calificados como muy relevantes por fuentes allegadas a la investigación del ministro de fuera, Juan Guzmán, efectuó ayer dicho magistrado en el segundo de los tres días de extenso trabajo investigativo que realiza en la Séptima Región y que terminará hoy.

El peritaje en cuestión se efectuó a primera hora bajo el más estricto sigilo y consistió en un detallado levantamiento planimétrico del puente sobre el río Maule, ubicado a unos veinte kilómetros al sur de Talca. En el lugar acompañado por peritos expertos en mediciones el ministro Guzmán aprovechó de recorrer personalmente dicho viaducto, verificando su distancia de lado a lado y comprobando los más variados detalles relativos a su entorno más cercano.

Ello en directa relación con un elemento en común que relatan todos los testigos y sobrevivientes de detenciones ilegales efectuadas por organismos de seguridad del régimen militar y que culminaban en la ex Colonia Dignidad. En todos estos traslados, los testigos presenciales detallan que en el camino sentían que los vehículos saltaban ininterrumpidamente durante algunos minutos, describiendo ese tramo del camino como "el pianito".

## EL "PIANITO"

Esto porque en aquellos años el puente tenía un sinnúmero de imperfecciones en las uniones de su losa de pastelones y por ello los vehículos saltaban al cruzar dicho viaducto. Este detalle alcanzó especial importancia ya que permite fijar un punto de referencia para ratificar las declaraciones de

los testigos y reconstruir dichos traslados hasta la ex Colonia Dignidad.

Una vez terminado este peritaje y antes de constituir su tribunal de fuera en el cuartel central de la Policía de Investigaciones en Talca, el ministro Guzmán incluso se dio tiempo -minutos antes de las once de la mañana- para saludar informalmente a sus colegas de la Corte de Apelaciones de Talca, lugar donde este magistrado ejerció su trabajo de juez hasta fines de los ochenta.

Allí conversó por algunos minutos con el actual presidente del máximo tribunal regional y por supuesto con el ministro Hernán González, quien investiga como juez instructor las querrelas por abusos deshonestos contra menores donde el principal inculpado es el prófugo líder de la Villa Baviera, Paul Schäfer.

Las diligencias tienen por objeto establecer cosas... Y también tienen la razón de descartar cosas... Las que he hecho han servido sobre todo para establecer situaciones".

A renglón seguido no descartó que dicho trabajo tenga directa relación con la inspección ocular que efectuó en enero a la Villa Baviera, donde se identificó un subterráneo que fue utilizado como centro de detención ilegal y tortura de dirigentes políticos en 1973.

Agregó que las personas a quienes ha tomado declaraciones "son todos testigos", desestimando que entre ellos se encuentren habitantes de la ex Colonia Dignidad o bien ex agentes de seguridad del régimen militar. Desde allí se dirigió en vehículo hasta el cuartel de la policía civil, donde continuó recibiendo a personas

## "Eran militares"

La única persona citada por el ministro Guzmán y que se pudo identificar claramente fue José Muñoz, detenido en los primeros años del régimen militar y -según sus relatos- trasladado a la ex Colonia Dignidad en 1975, a raíz de su militancia política como dirigente de la Democracia Cristiana.

Muñoz señaló que ante el magistrado constató "algunas situaciones que me llevan a afirmar que estuve en la Villa Baviera. Todas estas circunstancias las tuve que revivir con el ministro". Junto con describir el subterráneo que se descubrió en la ex colonia, agregó que relató con especial detalle el traslado al enclave alemán por agentes de seguridad del régimen militar.

"Yo conocía los caminos y me di cuenta cuando salía de la ex colonia... De los tablones y cuando llegamos a la ruta Cinco. Ellos eran militares porque utilizaban términos castrenses. Nunca escuché hablar en alemán, pero tengo la certeza de lo que me tocó vivir", dijo.

citadas previamente durante toda la tarde.

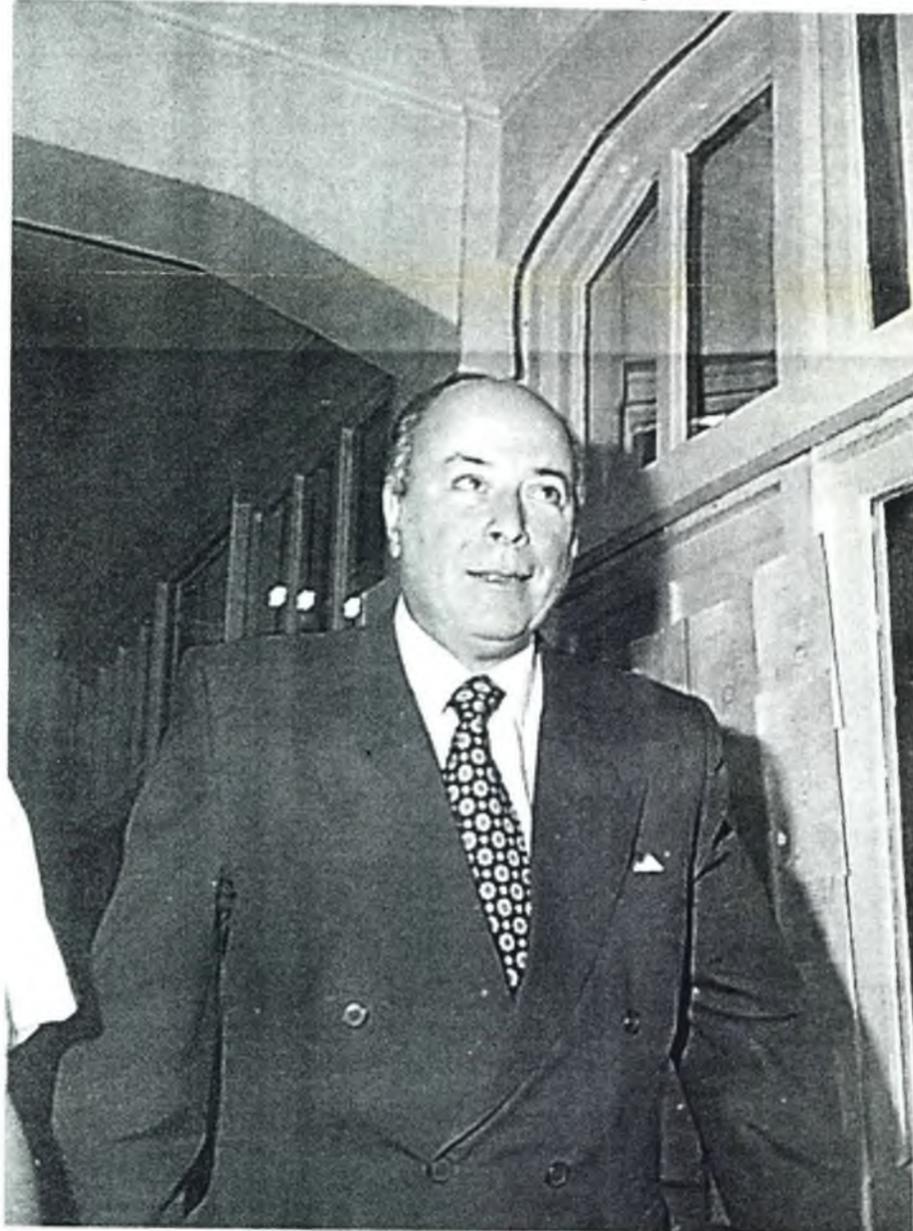
Fuentes allegadas al magistrado comentaron que el trabajo del ministro consistió en "recopilar la mayor cantidad de antecedentes" para profundizar en algunos aspectos de su investigación. El

ministro Guzmán abandonó la capital maulina cerca de las seis de la tarde acompañado por una selecta escolta del Departamento V de Investigaciones, evitando formular declaraciones a la prensa cuando salió del cuartel policial.

## "DILIGENCIAS IMPORTANTES"

Sólo al abandonar la Corte de Apelaciones el ministro Guzmán accedió a conversar con la prensa que esperaba su salida. Allí señaló que las diligencias efectuadas son "todas importantes" y no desestimó continuar hoy su trabajo "en otras localidades".

También evaluó su labor investigativa con el hablar pausado que lo caracteriza: "Creo que (las pesquisas) han sido todas útiles para la investiga-



"Lo fui a saludar... Somos muy amigos", comentó el ministro Guzmán cuando abandonó la Corte de Apelaciones, respecto a su corta entrevista con el ministro Hernán González.



Archivo  
Nacional  
de Chile

Permanecería tres días en la región

# Ministro Guzmán reactivó diligencias

Fuentes allegadas al magistrado subrayaron que la extensa jornada de interrogatorios de más de seis horas realizada ayer fue "muy agotadora, pero exitosa".

Bajo el más absoluto hermetismo el ministro de fuero, Juan Guzmán, quien lleva adelante una veintena de querrelas contra el general (r) Pinochet por inhumaciones ilegales ocurridas durante los primeros años del régimen militar, inició ayer la primera de tres jornadas de diligencias -que se extenderían hasta el sábado próximo- relativas a casos de detenidos desaparecidos y su vinculación con la ex Colonia Dignidad.

Para ello el magistrado se constituyó ayer -minutos antes de las cuatro de la tarde- en el cuartel central de Investigaciones en Talca, donde permaneció por más de seis horas al instalar en estas dependencias su tribunal de fuero. Sólo abandonó el recinto cuando ya era de noche y bajo una selecta escolta de personal del departamento V de la policía civil, quienes lo trasladaron por tierra desde Santiago a primera hora de la

mañana hasta la capital regional del Maule.

El rápido movimiento del ministro -que sólo trascendió a la prensa poco antes de que llegara a Talca- motivó una gran expectación periodística en las puertas del cuartel central de Investigaciones. Literalmente todos se dispusieron a "hacer guardia" para captar algunas palabras del magistrado, ya que su rápido ingreso a la unidad policial -a bordo de un vehículo deportivo que pasó casi desapercibido- neutralizó los intentos de la prensa.

## INTERROGATORIOS

Sólo al abandonar el lugar el magistrado detuvo algunos segundos su automóvil para contestar a las desordenadas preguntas de la prensa. "Se han cumplido varias diligencias policiales de las cuales lamentablemente no les puedo informar porque estamos en la etapa de sumario", afirmó, para agregar que entre sus diligencias se efectuaron "otras actuaciones procesales además de interrogar a diversas personas".

A renglón seguido sólo indicó que estas pesquisas "dicen relación con la investigación que estoy siguiendo", sin descartar que tengan relación con la ex Colonia Dignidad. También ratificó los trascendidos que durante el día señalaron que el ministro continuará hoy sus diligencias en la capital regional del Maule.

De hecho, su trabajo de ayer -según confirmaron a diario EL CENTRO altas fuentes allegadas al magis-

trado- consistió en tomar declaraciones a casi una docena de personas que han atestiguado haber sido detenidas y luego objeto de aprehensiones ilegítimas al interior de la Villa Baviera, por la actuación de organismos de inteligencia que operaron en la Séptima Región desde 1973 en adelante.

## DILIGENCIAS "EXITOSAS"

Junto con calificar de "agotadoras y exitosas" las diligencias realizadas en las seis horas de trabajo, las fuentes consultadas señalaron que la agenda a desarrollar por el ministro Guzmán -al menos en este viaje a la Séptima Región- no con-

templa por ahora el interrogatorio a ex agentes de organismos de seguridad que han sido identificados como involucrados en las denuncias por torturas a detenidos políticos e inhumaciones ilegales.

Agregaron que el magistrado se encuentra "muy relajado" y que efectúa su labor de acuerdo a una pauta de tareas que incluye un listado de personas a quienes resolvió citar bajo un trabajo previo de empadronamiento que la policía ha realizado con el más completo sigilo en las últimas semanas.

Todo a consecuencia directa de la inspección ocular que el magistrado efec-

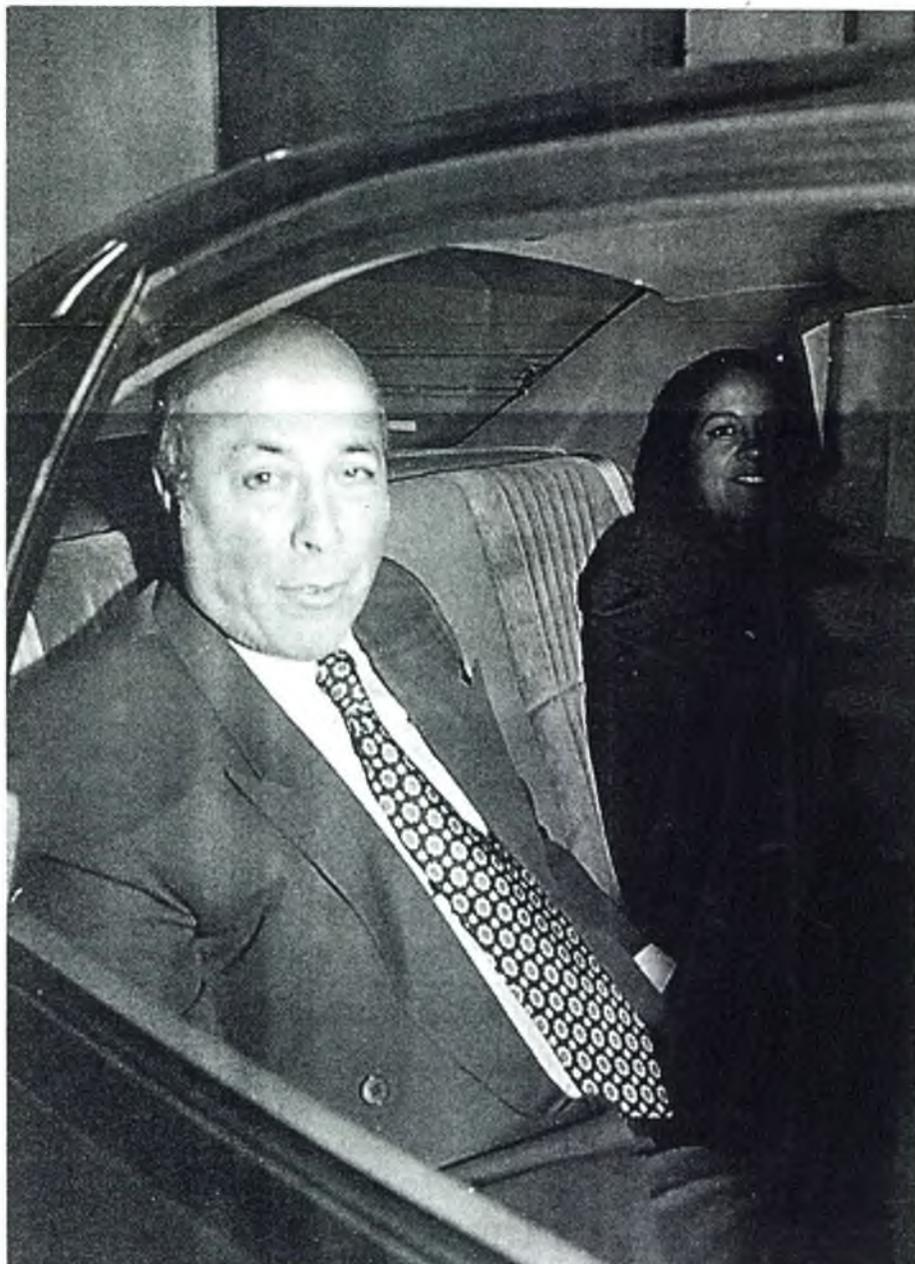
tuó entre el 22 y 26 de enero a la propia Villa Baviera, donde gracias a los testimonios de sobrevivientes se descubrió un subterráneo que hace más de veinte años fue utilizado como centro de detención y tortura.

Tal como fue en aquella oportunidad, el ministro sólo espera ahora agregar nuevos antecedentes que permitan precisar la responsabilidad de altos dirigentes alemanes de la Villa Baviera en las operaciones que ex agentes de seguridad del régimen militar efectuaron en Parral y otras ciudades del país, las que incluyeron el traslado de detenidos a la Villa Baviera cuyo rastro hasta la fecha es desconocido.

## Testimonios claves

Variados serían los elementos de prueba que el ministro Guzmán tiene en sus manos para establecer la conexión entre altos dirigentes de la ex Colonia Dignidad y las operaciones de organismos de seguridad del régimen militar, a raíz de declaraciones de testigos claves.

Entre dichos testimonios constaría la identificación -por señas de gran claridad e incluso algunos rasgos físicos y uso del idioma- de dirigentes alemanes como el propio doctor Gerd Seewald, junto a otros miembros de la cúpula de la ex Colonia como Kurt Schenellenkamp y Gerard Mucke.



A bordo de un vehículo deportivo y cuando el reloj marcaba algo más de las diez de la noche, el ministro Guzmán abandonó el cuartel central de la policía civil en la ciudad de Talca.



Archivo  
Nacional  
de Chile

vió a Parral  
er  
opp

bajo en el tribunal  
riado judicial, el  
cesos criminales  
x Colonia Digni-  
e desde hace dos  
den de detención  
n.  
e cuatro horas y  
egistrado informo  
ther Dorothea -  
un menor chileno  
nte ilegítima- fue  
y fundamentada  
nes.  
la policía. Tengo  
ra del país y en  
guando", afirmó.  
tiene su permiso  
e se comprobara  
este beneficio -  
no en California,  
año pasado- eran  
ado médico adul-

**AFER**  
firmó también que  
primera instancia  
to ilegal en contra  
lano alemán cerca-  
r por Paul Schäfer  
ina de Bariloche,  
identificación del

sidio remitido y el  
a para consulta en  
ribunal que deberá  
curso legal inter-  
iera. La contrapar-  
efensa del Estado

los procesos a su  
junto con califi-  
ente"- que "se han  
stituyen delitos y  
y se han hecho

Paul Schäfer, el  
olicía civil como  
lo para ubicar al  
a. Sobre la actua-  
rán, el ministro  
que "cada uno  
atribuciones en  
te es posible que



ulares, el ministro  
onstitución de su



Inusitada actividad se registró ayer en el tribunal de Parral, luego que se tomaran declaraciones a ex uniformados que actuaron como agentes de la DINA durante el régimen militar.

## Reactivan juicios por derechos humanos Ronda de interrogatorios a ex uniformados en Parral

**PARRAL**-Interrogatorios a ex uniformados y agentes de los disueltos aparatos de seguridad del régimen militar que operaban en esta ciudad durante 1973 se efectuaron ayer en el tribunal de Parral por orden del ministro de fuero, Juan Guzmán, quien sustancia una decena de querrelas contra el general (r) Augusto Pinochet por violaciones a los derechos humanos e inhumaciones ilegales de detenidos políticos.

Según versiones extraoficiales, se trata de tres suboficiales de Carabineros y un funcionario de la policía civil que fueron sometidos a interrogatorios y caros por la reactivación de los juicios. Las diligencias se efectuaron durante toda la mañana y estuvieron a cargo del actuario de este tribunal, Maximiliano Gómez.

Entre los ex uniformados sólo fue posible identificar a Luis Alberto Hidalgo, quien ejerciera con rango de oficial en la unidad de Carabineros de Parral y bajo estas atribuciones, según relatos de testigos, habría encabezado los operativos que terminaron con la detención de dirigentes políticos de esta ciudad durante los primeros años del régimen militar.

### EX AGENTES DINA

Según estas versiones, todos ellos actuaron bajo órdenes de los aparatos de seguridad, puntualmente la ex DINA, ya que habrían ejercido como agentes encubiertos de dicha organización ilícita. A la lista de interrogatorios de ayer se agregaron dos testigos directos de estos operativos, entre ellos el caso de Bernardo Fuentes. También acu-

dieron dos familiares de detenidos desaparecidos de esta ciudad: uno de ellos fue María Escanilla Escobar, hermana de Claudio Escanilla Escobar.

Este joven, de apenas 16 años cuando fue detenido por una patrulla de Carabineros que encabezaba Luis Alberto Hidalgo, engrosa hoy las listas de víctimas de los aparatos de seguridad del régimen militar cuyo destino final es hasta la fecha desconocido.

De acuerdo a trascendidos recogidos en el lugar, los interrogatorios efectuados en el tribunal de Parral incluyeron la exposición de fotografías a los testigos y familiares de los casos de detenidos desaparecidos que investiga el ministro de fuero.

### NOTIFICACIONES

Esta diligencia buscaba identificar claramente a los ex uniformados que estuvieron involucrados en los operativos que terminaron con la vida de estas personas. También se notificó a todos los inculcados de la reapertura del proceso en su contra, el que estuvo a punto de un sobreesimiento definitivo dictaminado por la justicia militar.

Todo indica que dichos interrogatorios buscan aclarar la participación de estos ex uniformados en las detenciones ilegales. A la exposición de fotografías se añadieron preguntas previamente elaboradas que buscaban conseguir una mayor precisión en la recopilación de antecedentes.

Al respecto, la presidenta de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos de Parral, Mercedes Fernández, afirmó que "todos los casos de violaciones a los derechos humanos de esta

ciudad involucran a la ex Colonia Dignidad. Hasta allí fueron llevados y nunca más se supo de ellos".

También manifestó las altas expectativas de que este tipo de pesquisas alcancen el éxito final, permitiendo obtener antecedentes que aclaren las circunstancias en que desaparecieron sus familiares. "Siempre guardamos esperanzas de verdad luego de tantos años de espera. Aunque fueran sus restos, ubicar a nuestros familiares para nosotros es muy importante", dijo.

### Inminente querrela del CDE

Sólo faltarían pocos días para que el Consejo de Defensa del Estado (CDE) presente la nueva querrela por asociación ilícita en contra de los máximos dirigentes alemanes de la Villa Baviera, según informaron ayer altas fuentes de dicha entidad en Santiago.

Dicha acción judicial se concretará luego de una recomendación de la comisión investigadora de la Cámara de Diputados que fiscalizó el accionar de los servicios del Estado frente al enclave alemán, donde se sugirió utilizar este instrumento legal para abrir un nuevo campo de acción jurídica ante la ex Colonia Dignidad.

Las fuentes consultadas señalaron que el libelo en cuestión, aprobado por diversas instancias legales y ratificado por el consejo del CDE, se presentará ante el ministro Hernán González, actual juez instructor de los procesos criminales respecto a Paul Schäfer y a otra docena de dirigentes alemanes acusados de encubridores.



Archivo  
Nacional  
de Chile

SE EFECTUARON AYER:

# Nuevas Diligencias en ex Colonia Dignidad

VILLA BAVIERA (Milton Saavedra).— Nuevas diligencias se realizaron ayer al interior de la ex Colonia Dignidad, en el marco de la investigación que sustancia el ministro de fuero Juan Guzmán Tapia, consistente en trece querrelas contra el ex Comandante en Jefe del Ejército, Augusto Pinochet, por violaciones a los derechos humanos.

Una de las causas se relaciona con que Dignidad habría sido el destino final de a lo menos 21 detenidos-desaparecidos (uno de ellos el ex militante del MIR, Alvaro Vallejos Villagrán), lo cual es asegurado por la agrupación de familiares y personas que dicen haber estado detenidas en el predio durante el régimen militar. De he-

● Durante el día ingresaron a Villa Baviera 5 vehículos de Investigaciones y una camioneta del Laboratorio de Criminalística.

cho, algunas en calidad de testigos colaboraron en las diligencias que la semana pasada y durante cuatro días efectuó el magistrado Guzmán en el enclave ubicado 35 kilómetros al oriente de Parral.

Estas consistieron en la ubicación mediante un georadar de materia orgánica que podría corresponder a cuerpos inhumados. El aparato detectó indicios en los alrededores de un pajar y en donde se han hecho excavaciones, aún cuando para los colonos allí existieron antiguamente pozos sépti-

cos. También se hicieron rastreos en aquella ocasión, en la planta faenadora de cerdos.

Cuando el ministro Guzmán se retiró de Villa Baviera dejó peritajes pendientes y para lo cual personal de Investigaciones se ha mantenido permanentemente en el predio desde el martes de la semana pasada, vigilando el mencionado pajar y efectuando nuevos análisis. Para ello fue necesario evacuar una bodega que contenía cerca de 30 mil fardos de avena, con el argumento que allí existiría una construcción subterránea.

Ayer se esperaba el arribo a Dignidad del ministro Lamberto Cisternas —que reemplaza a Juan Guzmán, quien hace uso de sus vacaciones—, pero de acuerdo a informes de la policía hasta las 17.30 horas no había llegado al lugar. Si lo hicieron, y a temprana hora, poco antes de las 10 de la mañana, cuatro vehículos de Investigaciones, en uno de los cuales viajaba el secretario del Juzgado de Parral, Luis Matus. Por la tarde, se sumó un furgón con cuatro efectivos más y una camioneta del Laboratorio de Criminalística.

El abogado de Dignidad, Cirilo Guzmán, también llegó al predio para participar en las diligencias cuyo contenido dijo desconocer a pesar que tendrían relación con los hallazgos mencionados.



Archivo  
Nacional  
de Chile



Archivo  
Nacional  
de Chile

## C H I L E

### AUF EINEN BLICK

#### ENTDECKT

Der mit den Verfahren gegen Augusto Pinochet betraute Untersuchungsrichter Juan Guzmán hat bei der Durchsuchung des Geländes der Colonia Dignidad einen unterirdischen Bunker entdeckt, den Zeugen offenbar als jenen Ort wiedererkannt haben, in dem sie Mitte der 70er Jahre festgehalten und gefoltert worden sind. In der Vergangenheit war immer wieder der Verdacht geäußert worden, die Deutschenkolonie habe den Geheimdienst DINA unterstützt. Bis zu 60 Regimegegner sollen auf dem Dignidad-Gelände interniert gewesen sein, 19 sind verschollen. - Unterdessen wurde der Fall eines weiteren Ehepaares bekannt, das sich Ende Dezember aus der Kolonie abgesetzt hat. Es handelt sich um Manfred Lindemann (46) und Edeltraud Fege (48), die sich - wie schon die im vergangenen Jahr geflüchteten Brigitte Malessa und Erwin Fege (Edeltrauds Bruder) - in Südkile niederlassen wollen.



Archivo  
Nacional  
de Chile

## Nacional



### Ex Colonia Dignidad

Si bien la inspección policial de tres días ordenada por el ministro de fuero Juan Guzmán Tapia en Villa Baviera no permitió cumplir el objetivo de hallar restos humanos que podrían corresponder a detenidos desaparecidos, sí se encontraron materiales orgánicos. Eso decidió al magistrado, que investiga 11 querrelas por violación a los derechos humanos en contra del general (R) Augusto Pinochet, a entregar una nueva orden de vigilancia policial durante 30 días, que concluirá el 24 de febrero. Ello incluye una custodia permanente en un pajar donde se hallaron los restos, cuya procedencia deberá determinar el Instituto Médico Legal.





Archivo  
Nacional  
de Chile

FUE DESCUBIERTO EN ALLANAMIENTO:

# Ministro Guzmán Investiga Subterráneo en Villa Baviera

● Declaraciones de testigos identifican el lugar como sitio de detención.

El ministro de fuera Juan Guzmán Tapia descubrió en Villa Baviera un subterráneo que presuntamente habría sido utilizado como recinto de detención, según se desprende de las declaraciones de quienes afirman que fueron llevados a Colonia Dignidad.

El magistrado continuará investigando para establecer si el recinto, en que ahora se almacena avena, corresponde al sitio en que algunas personas permanecieron detenidas. Se trata de la primera vez que un juez en Chile se centra en establecer la veracidad de las versiones respecto a que Villa Baviera habría sido un lugar de traslado de personas apresadas por la DINA.

En el informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación se da por establecido que Colonia Dignidad cumplió tales funciones, pero la jerarquía de la entidad que hasta 1991 tuvo el carácter legal de una sociedad de beneficencia, siempre ha desmentido cualquier relación con detenciones y torturas.

Las recientes diligencias del

ministro Guzmán en Villa Baviera, en el marco de las querellas contra el senador vitalicio Augusto Pinochet, tuvieron como uno de sus principales objetivos establecer en terreno si los testimonios de los testigos eran verdaderos.

Los testigos que ingresaron con Guzmán al fundo de los alemanes al interior de Parral hicieron una descripción pormenorizada de lo que recordaban de su detención, antecedentes que calzarían con el lugar encontrado.

El ministro habría llegado al subterráneo precisamente siguiendo las instrucciones de los testigos quienes le señalaron lo que recordaban cómo se accedía al lugar.

De acuerdo con fuentes extrajudiciales, los testigos coincidieron en que al ser trasladados al sitio de detención pasaban por un puente que tenía un sonido muy característico cuando circulaban vehículos. Ese dato coincidiría con el paso del puente sobre el río Maule antes de entrar a Villa Baviera.

También sería un elemento sospechoso el que los testigos hablaban de que cerca del lugar había so-

nido de aviones y de un río, y el subterráneo esté ubicado a 150 metros del aeródromo de Villa Baviera y a 60 metros del río.

El subterráneo, de unos 15 por 12 metros y una altura de poco más de cuatro metros.

Las personas que aseguran haber sido detenidas en Villa Baviera también hablaban de la existencia de tres escalones para bajar al subterráneo, descripción que coincidiría con las características del subterráneo encontrado. Sostuvieron también que el techo era de madera, y si bien en la actualidad esto no es así, habría vestigios de que hubo tablas ahí.

Hasta el momento, el avance de la labor del ministro en Villa Baviera tendría relación básicamente con corroborar si hubo en Colonia Dignidad un centro de detención. Pero respecto al hallazgo de personas presuntamente sepultadas en el fundo, no se consiguieron mayores avances. La materia orgánica detectadas corresponde sólo a basura. El magistrado no profundizó por ahora en la búsqueda de restos.





Archivo  
Nacional  
de Chile

Adriana Bórquez, testigo clave del ministro Guzmán

# "... Lo hice para que nunca más"

En conversación exclusiva con diario EL CENTRO, Adriana Bórquez relató detalles desconocidos del reconocimiento del lugar donde fue objeto de torturas al interior de la ex Colonia Dignidad

"Observando con detalle, descubrimos que una parte estaba socavada: la capa de suelo era inconcebible como un radiel. Nos acercamos y pudimos observar que era un sótano encubierto. Fue un gran shock", afirmó

Es difícil imaginar la personalidad de Adriana Bórquez -educadora de profesión y con varios títulos en el extranjero- sin escuchar su voz: a simple vista sus manos delgadas y el bastón que la acompaña en todo momento, en parte ocultan la fuerza de sus convicciones y el orgullo de haber triunfado a pesar de las mayores

adversidades de la vida.

Y si de adversidades se habla, esta profesora sin duda tiene un currículum tan extenso como su erudición: detenida en los primeros años del régimen militar, debió recorrer los centros de tortura que la DINA mantenía clandestinamente en Chile.

De allí su tormentoso paso

por la ex-Colonia Dignidad, lugar al que retornó el fin de semana pasado citada por el ministro de fuera, Juan Guzmán, para reconocer el oscuro subterráneo donde vivió los peores momentos de su existencia.

A sólo cuatro días de esas diligencias, Adriana Bórquez accedió gentilmente a conversar con diario EL CENTRO, para recordar con el detalle de una memoria privilegiada su regreso a la Villa Baviera. Pero esta vez no como víctima de los aparatos de seguridad, sino para buscar una verdad oculta por más de 25 años.

**Aunque se trataba de una diligencia que fue ejecutada con todo el rigor necesario, su vuelta a la ex-Colonia debió forzar al retorno de aquellos fantasmas de la tortura y la desesperación. ¿Cómo sintió haber tenido que reconocer el lugar donde estuvo detenida?**

"Fue muy fuerte... Piense usted que yo estuve en la entrada de Colonia Dignidad en tres ocasiones a través de los años, durante manifestaciones por los derechos humanos... Pero entrar a la Colonia y buscar en el recuerdo y las sensaciones... Yo sólo tenía que encontrar el lugar y llegar a ese punto: fue muy terrible".

**¿El ministro Guzmán dejaba traslucir confianza en que testimonios como el de usted permitirían reconstruir un pasado de terror y que significarían pruebas para su investiga-**

ción?

"El ministro es un hombre muy fuerte y sabio. Creo que él sabe perfectamente lo que está haciendo y cuál es su objetivo. Es un hombre que avanza paso a paso y no se deja detener.

Si hay alguien en quien confío que puede llegar a algo concreto, a descubrir la verdad, el único puede ser el ministro Guzmán. El entrega la impresión de una enorme honestidad. Es una persona extremadamente sensible y humana".

**¿Fue muy difícil reconocer el lugar donde vivió las torturas... Por ejemplo, acercarse para escuchar el río cercano y luego comparar las distancias que eran necesarias?**

"Estas son cosas que se vuelven carne, piel y huesos. Hay que recordar que nosotros (las tres personas que atestiguaron ante el ministro Guzmán) en su momento hicimos ese trayecto vendados y esposados, en circunstancias terribles. Sin embargo, es posible registrar hasta el último detalle.

Cuando hablé de todo esto y volví del exilio, ante organizaciones de derechos huma-

nos que necesitaban recoger antecedentes, podía describir que estuve en Colonia Dignidad. Nadie tenía por qué creerlo, pero al momento de precisar datos como, por ejemplo, las características del camino, ello coincidió con sus registros".

## EL RECONOCIMIENTO

**... Pero en el momento de volver a la Villa Baviera debió acudir a todos sus recuerdos**

"En el lugar yo recordaba con tanto detalle... Nunca había entrado antes, pero sabía que existían determinados parámetros de espacio y tiempo. Me acordaba de las características más puntuales y fui sintiendo el camino. Por eso fue necesario avanzar y retroceder a cada momento... Había que recordar las curvas del camino: yo sabía que en una de esas curvas nos bajaron del vehículo y que allí se escuchaba un rumor de agua, algo que finalmente encontramos.

Se agregaba el dato de que pisábamos en gravilla y por eso me pidieron que caminara para tantear el terreno. Incluso ubiqué el lugar donde nos trasladaron de vehículo perfectamente bien, a pesar de que hoy existe una trampa

porque construyeron una ruta por arriba, pero yo sabía que era por el camino más abajo..."

**¿Ese punto está inmediatamente antes de la casa de recepción, donde se puede llegar por una ruta y devolverse por otro camino a sólo dos metros en desnivel?**

"Claro... En ese lugar... Siguiendo adelante y cerca del aeródromo, lamentablemente me perdí... Yo daba palos de ciego: hablaba que teníamos que buscar algo con determinadas características... Parece, pero no parecía ser el punto más preciso.

Por último nos fuimos al final de la pista de aterrizaje, porque no estaba lo que yo buscaba. El ministro dijo que le diera tiempo a este reconocimiento. Que iba a inspeccionar desde el aire a ver si encontraban lo que yo estaba describiendo. En ese momento y cuando estaba por subir a la avioneta, se acercaron algunos detectives que habían estado en varias ocasiones anteriores.

Ellos escucharon mi relato y señalaron que conocían un lugar que estaba camuflado y que respondía a esas características. Las coordinadas esta-

## Centros de tortura

**En Chile hasta antes de esta semana eran testimonios como el de usted los que afirmaban que la ex-Colonia Dignidad había sido utilizada como centro de tortura. ¿Hoy esas declaraciones se confirman con el reconocimiento del lugar?**

"Personalmente nunca tuve la menor duda. Recuerdo que la DINA luego me trasladó a lo que en ese momento se llamaba La Discoteque, otro centro de tortura clandestino.

En la Villa Baviera yo sólo pude observar muy pocas cosas, pero en Santiago la estrategia era que me repusiera. Este recinto era un cuartel y aunque estábamos encerrados, por una ventana podíamos incluso escuchar a los guardias y luego memorizamos todos sus nombres".

**¿Durante su detención en la ex-Colonia Dignidad, en algún momento se dejó sentir ese relajamiento de las medidas de seguridad?**

"En absoluto. Pero mis recuerdos se deben a que yo soy descendiente de alemanes y desde pequeña hablaba ese idioma. Aun con el tiempo es posible comprender el alemán. Entonces pude comprender varias cosas -por gente que sólo se entendía en ese idioma- e incluso fui capaz de saber que algo raro pasaba conmigo.

Me pude dar cuenta de tantas cosas... Los ruidos, la conversación... No estaban muy precisos, pero en la oscuridad y bajo momentos extremos, se desarrolla una agudeza extraordinaria.

Recuerdo que incluso recitaba algunos poemas en español durante los momentos de mayor soledad. Si no observé a los guardias en la Colonia Dignidad, al menos pude reconocer sus voces, pero en todos los centros de tortura se hablaba de la Colonia y de los alemanes del sur".



"Existen más de ochenta testigos que nunca han querido declarar cuando se habla de Colonia Dignidad. Esas personas representan a Chile", afirmó Adriana Bórquez.



Archivo  
Nacional  
de Chile



Por dos días y junto al ministro Juan Guzmán, Adriana Bórquez recorrió el interior de la Villa Baviera.

ban dada: ruido del agua, la distancia del aeródromo y varios otros detalles. Incluso había un galpón y yo pensé que era muy extraño, porque antes no lo había visto".

#### ¿Entonces debieron dar marcha atrás?

"Fue necesario que retornáramos al galpón y yo seguí describiendo lo que me dictaban los recuerdos... Pero no había ninguna bajada, tablonés y tampoco un chorro de agua. Luego observando con detalle, descubrimos que una parte estaba socavada: la capa de suelo era inconcebible como un radiel. Nos acerca-

mos y pudimos observar que era un sótano encubierto.

En ese momento otro detective había dado la vuelta, porque todo el lugar estaba ocupado con fardos de pasto, y nos dijo que existían unos hoyos muy extraños: eran los respiraderos del subterráneo. Ellos pensaban filmar el lugar y luego mostrarme el video, pero me negué -para privilegiar sentir el lugar- y tuvieron que bajarme en brazos.

Fue un gran shock darnos cuenta que era un subterráneo. Pero no porque se me ocurra, sino que racionalmente corresponden las medidas, la atmósfera y hasta el eco.

Pero todavía falta por descubrir una parte que estaba tapiada con un murallón que no era de concreto, y donde en la superficie continuaban los respiraderos".

#### RECINTO DE TORTURAS

¿Usted reconoció sin dudas el recinto como el lugar donde fue detenida y debió sufrir las torturas?

"Yo estoy segura que ese es el lugar... Aunque faltan la confirmación del ministro Guzmán y que se descubran sus últimas características. Allí chequeamos y conciden las coordenadas exteriores e incluso el interior del recinto.

Esoloratificaron todos quienes estuvimos allí y es espeluznante. Nosotros conocimos el recinto tapiado con plumavit y unas arpilleras. Cuando bajamos se acerca Nelson Fuentes y con la uña comienza a escarbar las paredes. El descubrió que toda la pared está recubierta con pegamento para ese mismo plástico.

Un dato muy importante fueron sus columnas. Yo me recuerdo de esas columnas porque cuando nos interrogaban y nos daban vueltas para que pensáramos que era un espacio más grande, una vez trastabillé en una de esas columnas. Son muy gruesas y

## El largo exilio

¿Fueron muchos años de sentir algo de incredulidad ante su testimonio sobre la Villa Baviera?

"En Europa me encontré con que existía certeza absoluta en 1976, donde declaré para Amnistía Internacional en Alemania. Nunca hubo dudas porque estaba comprobado. Lo peor es la sensación que aún prevalece en Chile: incluso sus abogados dicen que a nosotros nos pagan... ¡Acaso se creen que somos prostitutas...!

Es tal la perversión que su única medida es lo que ellos son. No conciben otra cosa y de hecho, no pueden salir de su mierda porque están atrapados. Lo peor es que saben que estamos diciendo la verdad. Pero es tanta su perversión moral que no pueden comprender.

Fue muy duro entender que en Chile existiera tal pobredumbre. Lo único que yo quería en ese momento era morir... Pero luego entendí que no podía dejar de hacer algo. Esa ha sido mi ley: no es salvar el mundo, sino que se conozca que existe este lugar".

¿Es muy difícil entender a este Chile a la vuelta de un exilio que estuvo marcado por juicios y experiencias dolorosas?

"En ese momento mi única misión era volver a Chile, a reconstruir este mundo y mostrar todo lo que había aprendido. Pero cuando volví para servir a mi patria, nadie me acogió.

Desde el primer momento seguí porfiando y algunas personas siempre han estado junto a mí, pero existen más de ochenta testigos que nunca han querido declarar cuando se habla de Colonia Dignidad. Esas personas representan a Chile.

Yo sólo hago esto para que nunca más, en ninguna parte del mundo y menos de nuestro país. Porque allá en Europa hablé para que tampoco ocurriera. Fue necesario después rehacer el camino y demostrar que no me doblegaron, en el fondo como todo un pueblo que puede alzar la frente".

me acuerdo que me afirmé con las manos esposadas: era un cuerpo grande de cemento que reconocí casi al instante".

En esos dos días que estuvo visitando el interior de la Villa Baviera, ¿Observó algo que llamara su atención?

"Fue impresionante ver que el domingo el predio estaba desierto. No había nadie, salvo las camionetas con alemanes jóvenes y otros adultos. También estos movimientos amenazantes de las camionetas. El segundo día se vieron algunas mujeres y trabajadores chilenos.

Otro detalle fue observar

las casas totalmente desiertas. Cuando el ministro instaló su tribunal, facilitaron el portal de una construcción. Allí había una casa absolutamente desierta, aunque tenía un dormitorio. Las camas deshechas sin arreglos de familia. Pero aún así, es muy clara la sensación de miradas ocultas.

La verdad siempre triunfa. Antes o después siempre sale a flote. Que haya juicio y castigo es un tema secundario: lo primero es la investigación y los que pudimos sobrevivir, tenemos que existir con esta carga en el alma".

Hernán Espinoza J.



Archivo  
Nacional  
de Chile

## Confirman que Dignidad fue centro de torturas

Pedro Vega  
SANTIAGO

El ministro de fuera Juan Guzmán, que investiga diversas querrelas en contra del general (R) Augusto Pinochet por delitos de lesa humanidad, logró establecer que la ex Colonia Dignidad fue un centro de detención y tortura du-

rante el primer período del régimen militar, según afirmaron ayer fuentes judiciales.

Guzmán realizó la semana pasada diversas diligencias durante cuatro días en Villa Baviera, a 40 kilómetros de Parral, tendientes a indagar presuntas inhumaciones y exhumaciones de detenidos desapa-

recidos en el predio alemán que lidera Paul Schäfer.

Según explicaron las fuentes, para el magistrado tuvo una especial relevancia recorrer algunos sectores de Dignidad con algunos ex prisioneros políticos que fueron torturados en ese lugar, entre ellos la profesora de Talca Adriana

Bórquez, quien ayudó al juez a establecer detalles del sector utilizado para torturas.

Se trata de un bunker que está debajo de un galpón donde en la actualidad se almacena trigo, el que mide 15 metros de largo por 12 metros de ancho y 4,5 de alto. Según los testigos, en éste habían pequeñas casetas donde eran introducidos los prisioneros. En una de las esquinas había una caseta especial en la que se les vendaba la boca y se ponía música clásica a un alto volumen cuando se flagelaba.

Otros detalles por los cuales se pudo constatar que ese era el lugar donde se torturó, es que los testigos le habían manifestado con anterioridad al magistrado que se escuchaba ruido de motores de avión y por la noche, cuando todo estaba en silencio, el sonido de agua que fluía como si se tratara de un río. Ello fue

constatado por Guzmán, ya que el subterráneo se encuentra a 150 metros del aeródromo y a unos 60 metros de un río interior.

La candidata del PC, Gladys Marín, y el abogado querellante de ese partido, Eduardo Contreras, se reunieron ayer por más de una hora con Guzmán, a quien entregaron nuevos antecedentes de la Operación Cóndor y solicitaron diversas diligencias.

Marín informó que pidieron que se investigue el traslado de 25 cadáveres desde la ex Colonia Dignidad hacia distintos cementerios del país, lo que fue autorizado por el doctor Hartmut Hopp, segundo hombre de Schäfer. También trascendió que solicitaron a Guzmán se constituya en Londres para interrogar al general (R) Pinochet. Guzmán hará uso del feriado judicial desde el lunes y queda en su reemplazo el juez Lamberto Cisternas.



La candidata presidencial del PC, Gladys Marín, pidió al juez Juan Guzmán que viaje a Londres a interrogar al general (R) Pinochet.



Archivo  
Nacional  
de Chile

# EL SUR

Concepción, sábado 30 de enero de 1999

## Diligencias en ex Colonia Dignidad

# Satisface gestión de juez

SANTIAGO. Satisfecha por la labor que realiza el ministro de fuera Juan Guzmán Tapia, se manifestó la secretaria general y candidata presidencial del Partido Comunista, Gladys Marín.

La dirigente política se reunió ayer con el magistrado que lleva las querellas contra el senador vitalicio, Augusto Pinochet, para informarse de las diligencias que realizó en la ex Colonia Dignidad y entregar nuevos antecedentes al caso.

Gladys Marín valoró el operativo que, por cuatro días, realizó el ministro Guzmán en los terrenos del ex enclave alemán, en busca de restos de detenidos desaparecidos.

Asimismo, informó que entregó antecedentes traídos desde Uruguay, sobre la participación de la Dirección de Inteligencia Nacional, Dina, en la denominada "Operación Cóndor".

Consultada sobre el estudio que realizará el Consejo de Defensa del Estado para hacerse parte en las querellas contra el senador Pinochet, Gladys Marín aseguró que en junio de 1998, habían realizado una petición similar, la

que no fue acogida por la presidenta del organismo. Por este motivo, Gladys Marín calificó como "un tongo" la actual petición del gobierno en este sentido.

En tanto, totalmente exitosa habrían sido las diligencias realizadas por el ministro Juan Guzmán Tapia en los terrenos de la ex Colonia Dignidad desde el sábado y hasta el martes de la presente semana.

Así lo informaron fuentes extrajudiciales que aseguran que en el lugar existirían claros indicios de lo que fue un centro de detención de personas durante el período posterior al 11 de septiembre de 1973.

El lugar se ubicaría cerca de 150 metros del aeródromo del ex enclave alemán, y sería un subterráneo correspondiente a una construcción de concreto utilizada para guardar granos. Al subterráneo se accedería por una rampla de más o menos 4 metros de profundidad, y en el sitio, parecido a un galpón. Las dimensiones del lugar serían de aproximadamente 15 metros de largo por 123 de ancho, y en él existirían al menos ocho grandes pilares que lo sustentarian.



Archivo  
Nacional  
de Chile

Importante descubrimiento de ministro Juan Guzmán durante inspección ocular a Villa Baviera

# Hallan presunto centro de torturas en ex Dignidad

● Declaraciones de testigos permitieron encontrar *bunker* que está a 4 metros de profundidad, bajo un pajar.

El ministro de Fomento Juan Guzmán, quien investiga las querrelas contra el general (R) Augusto Pinochet, descubrió durante la reciente inspección ocular que efectuó en Villa Baviera un subterráneo que habría sido centro de detención y torturas durante el ex gobierno militar.

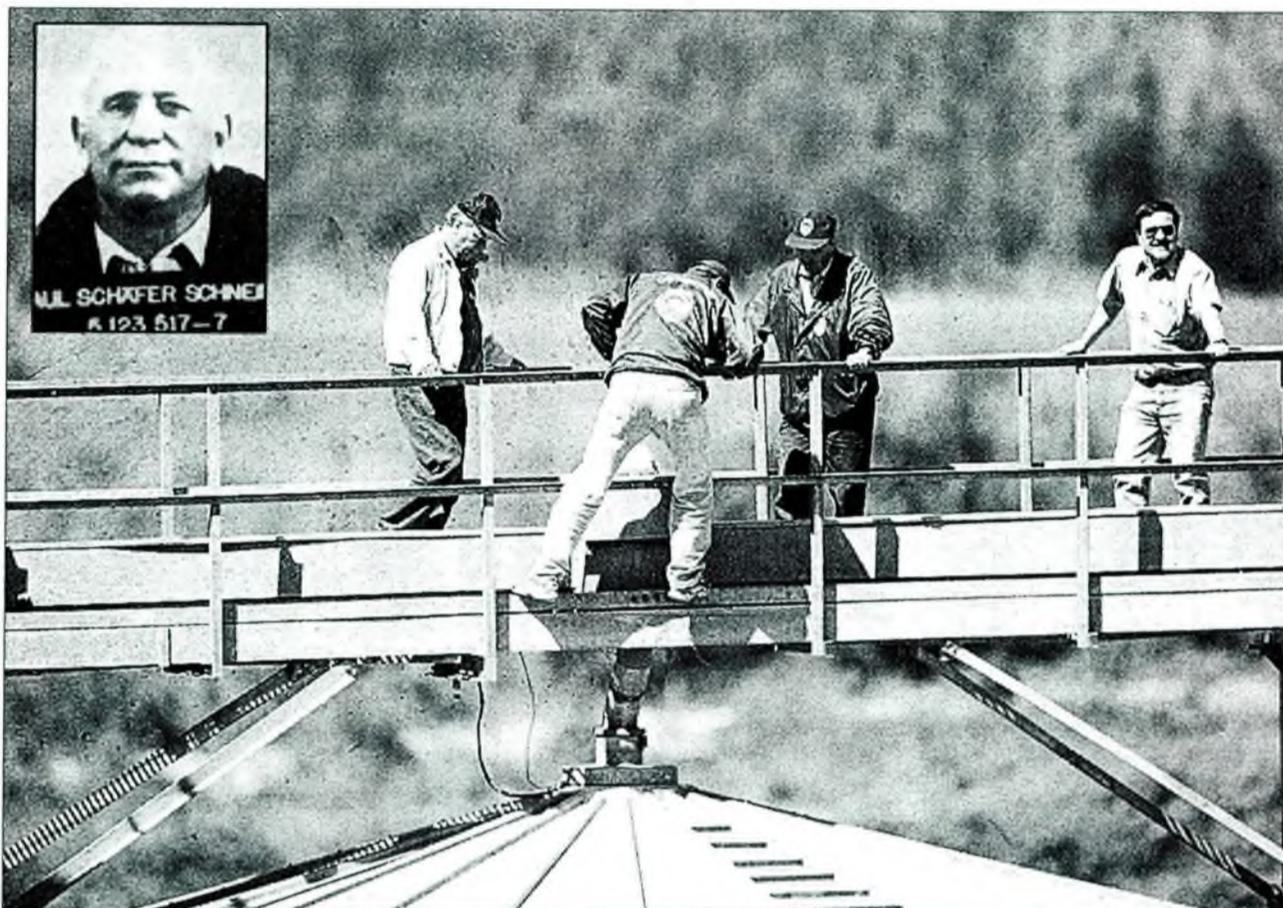
Las características de este lugar coinciden con las declaraciones prestadas por testigos que habrían sido víctimas de apremios por parte de ex agentes de seguridad.

La información la entregaron ayer fuentes extrajudiciales, las que agregaron que el magistrado se encontraría plenamente satisfecho con el resultado de las pesquisas, que habrían tenido un 80 por ciento de éxito, según dijeron.

Las fuentes indicaron que, según testimonios acreditados, en la ex Colonia Dignidad, en este enclave hubo unas 60 personas detenidas. Asimismo, en la investigación se ha establecido, hasta el momento, que se registraron 19 detenidos desaparecidos.

## REFUGIO DE COLONOS

El sitio hallado por Guzmán corresponde al subterráneo de un galpón donde se guarda paja. El subterráneo, de unos 15 metros de largo por 12 de ancho, tiene una profundidad de cuatro



● Junto con examinar exhaustivamente el pajar de Villa Baviera, en cuyo subterráneo se encontraría el centro de detención y torturas identificado por los testigos, el ministro Juan Guzmán (a la izquierda, con gorro) inspeccionó personalmente los silos de la chanchería.

PEDRO RODRIGUEZ

metros 30 centímetros. Supuestamente, se habría construido en tiempos de la Unidad Popular (UP) para que los colonos se refugiaran, en caso de haber sido atacados por los partidarios de la izquierda chilena.

Asimismo, el recinto se encuentra cerca de la pista de aterrizaje y del río Perquilauquén, que corre por el lugar. Actualmente, es uno de los lugares que permanece con vigilancia especial, decretada por el ministro Guzmán.

Este *bunker* tenía una rampa inclinada de acceso, que era de tierra, hasta don-

de llegaban los vehículos con los detenidos y luego debían bajar una corta escalera de tres o cuatro peldaños.

Según los testimonios recogidos por Juan Guzmán, en el lugar había tabiques muy delgados, probablemente de plumavit, que formaban una especie de boxes, donde cada detenido tenía un catre para dormir y al que estaba amarrado o encadenado. Todos los detenidos estaban vendados y encapuchados.

Uno de los boxes era usado para interrogar, en el cual frecuentemente se les

aplicaba electricidad, mediante el método conocido como "parrilla", que consiste en amarrar al detenido a un catre o cama y se le aplica electricidad en diversas partes del cuerpo. También eran duramente golpeados.

Una cosa que llamó la atención a los detenidos en el lugar es el hecho de que cada vez que comenzaban las sesiones de tortura, se escuchaba música clásica a gran volumen. Además, los gritos de las víctimas eran ahogados con pañuelos en la boca. Los testigos dijeron haber escuchado instruccio-

nes en alemán, así como algunas veces en portugués, pero en general eran en español.

Los detenidos correspondían todos a zonas cercanas a la ex colonia, especialmente de Talca al sur. De hecho, la gran mayoría de los testigos recuerda el cruce del río Maule, porque en aquella época había un puente metálico, que tenía unas planchas sueltas y que al pasar un vehículo emitían un ruido característico, que los lugareños llamaban "pasar por el pianito".

Enseguida, los testigos recordaron que algunos

kilómetros más adelante el vehículo que los transportaba viraba al oriente y se internaba varios kilómetros, hasta llegar a un lugar que, de oído, se suponía que era habitado por varias personas.

Varios de los detenidos dijeron que fueron trasladados en un bus y que después les obligaban a hacer transbordo a un furgón, donde continuaban vendados y encapuchados.

Hasta el momento, según las fuentes, el ministro Guzmán sólo ha trabajado con las declaraciones de testigos de la misma zona cercana a la ex Colonia. Falta todavía que incluya los testimonios de detenidos que habrían sido llevados desde Santiago hasta ese lugar.

## DESECHOS

Las fuentes extrajudiciales dijeron que el ministro Juan Guzmán, en su reciente visita inspectiva, no encontró restos de detenidos desaparecidos. También aclararon que los "restos orgánicos" encontrados por los expertos con la ayuda del georradar no corresponden a huesos de personas o a objetos específicos, como anillos, relojes o vestimenta, sino que sólo son desechos que fueron enterrados.

Las fuentes indicaron que el trabajo con el georradar fue exhaustivo, especialmente en el área de la fábrica de ladrillos, pero que no se encontró nada relacionado con supuestos restos de desaparecidos. Asimismo, trascendió que el magistrado no ha iniciado ninguna diligencia para investigar la denuncia de que en el interior del enclave habrían sido exhumados ilegalmente varios restos.

José Ale

Líder germano fue interrogado en los años '88 y '89 por supuestas detenciones en el enclave

## Schäfer: "No es efectivo, es una locura, una tontera"

En agosto de 1988 y octubre de 1989 el líder de la ex Colonia Dignidad, Paul Schäfer, prestó declaraciones por la presunta responsabilidad que le cabía al enclave en la detención y violaciones de derechos humanos.

El 6 de agosto de 1988, en el hospital de Villa Baviera, Paul Schäfer Schneider prestó declaración -vía exhorto- en el juicio que seguía la ex colonia en contra de Amnistía Internacional.

Entonces los abogados que representaban a la entidad -Máximo Pacheco, Sergio Corvalán y Guillermo Ceroni- intentaron rebatir las múltiples objeciones -mayoritariamente acogidas- de los representantes del enclave alemán, Julio Sagues y Alvaro Pizarro. Los traductores fueron Maximiliano Rudolph (hoy procesado por encubrimiento tras suplantar a Schäfer en Bariloche) y

Reglindis Weingart.

Las preguntas que lograron pasar las objeciones fueron respondidas por Schäfer. Las respuestas, siempre escuetas, fueron las siguientes en relación a los distintas preguntas aceptadas:

● Que tras el golpe del '73, el presidente de la ex Colonia Dignidad, Hermann Schmidt, practicó detenciones y selección de detenidos: "No es efectivo, es una locura, una tontera".

● Que en la Colonia Dignidad han sido torturadas personas por la DINA o por delegación suya: "No es efectivo".

● Si conoce lo que es la DINA: "Tiene que ser una institución del Ejército, me imagino, es lo que conozco por los diarios, no sé en realidad de qué se trata".

● Si es efectivo que vehículos de la Colonia Dignidad ingresaban habitual-

mente al local de la DINA en calle Unión de Parral: "No, y ni siquiera conozco la calle".

## 14 MESES DESPUES

Catorce meses más tarde, el 11 de octubre de 1989, Schäfer es nuevamente interrogado, a fin de dar respuesta a las preguntas que se le hicieron anteriormente.

● Si sabe si algún miembro de la Colonia Dignidad tuvo en 1973 y años siguientes relaciones con personas de la DINA o apoyaron el trabajo de este organismo: "No tengo antecedentes sobre esto".

● Si tuvo conocimiento de la compra de la casa ubicada en calle Unión, de la cual Schäfer es socio, y que fue facilitada a la DINA y utilizada en los años '74, '75

y siguientes para mantener opositores políticos detenidos y practicar interrogatorios con aplicación de tormento o tortura: "En la parte de compraventa jamás he tenido conocimiento ni nunca he querido saber de la parte comercial, pero sí sabía que la sociedad era propietaria de una casa en Parral, pero desconozco incluso la ubicación de ella y tampoco conozco la calle".

● Si sabe que en la casa estuvieron presos políticos: "No, no sé nada".

● Si sabe que la casa fue utilizada como cuartel de la DINA, como aseguran vecinos: "No, no sé".

● Si conoce al general (R) Manuel Contreras Sepúlveda y al general (R) Eduardo Iturriaga Neumann: "No".

● Cuál fue el objetivo de las visitas frecuentes de estos dos generales al fundo Villa Baviera: "No sé si estuvieron allá".



*Resultados de diligencias de ministro Guzmán en enclave otto*

# Cachan "bunker" de ex Dignidad donde se torturaba a detenidos

En la ex Colonia Dignidad y bajo un galpón donde actualmente se almacena paja, fuentes judiciales informaron que el ministro de fero Juan Guzmán Tapia encontró un "bunker", que habría sido utilizado como centro de detención y torturas presumiblemente por los funcionarios de la Dirección Nacional de Inteligencia (DINA), después del 11 de septiembre de 1973.

El "bunker" es de hormigón armado, con dimensiones de 15 metros de largo, 12 de ancho y 4,30 de profundidad, y al que se entraba mediante una rampla de tierra.

En la actualidad el subterráneo es utilizado para guardar avena, lo que habría hecho despertar sospechas al ministro Guzmán debido a que las características de la construcción no guardan relación con el propósito de ser una simple bodega.

El sitio que es muy parecido a un galpón, había sido descrito antes por personas que aseguran haber sido detenidas en la ex Colonia, sobre todo por su ubicación pues ella en sus testimonios señalaban que "por las noches sentíamos las aguas de un río

correr y el aterrizaje y despegue de aviones".

Con estos antecedentes Juan Guzmán comprobó en terreno que el mencionado "bunker" se encuentra a 60 metros del río Perquilauquén y a 150 metros del aeródromo del enclave alemán.

Asimismo constató que en el interior del lugar existen ocho pilares de cemento, los que posiblemente habrían sido utilizados para sujetar las divisiones de madera y cholguán de los "boxes" donde se mantenía a los detenidos que eran torturados mediante golpes y electricidad aplicada en una cama de metal llamada "parrilla".

Las mismas fuentes agregaron que existe la certeza de que al menos 60 personas fueron detenidas y torturadas en la ex Colonia, y 19 desaparecidas.

Extraoficialmente se supo que el ministro Guzmán está satisfecho en un 80 por ciento por el resultado de la inspección ocular, eso en parte pues no se encontraron restos humanos, sino que meramente deshechos orgánicos y basura en la pericias.



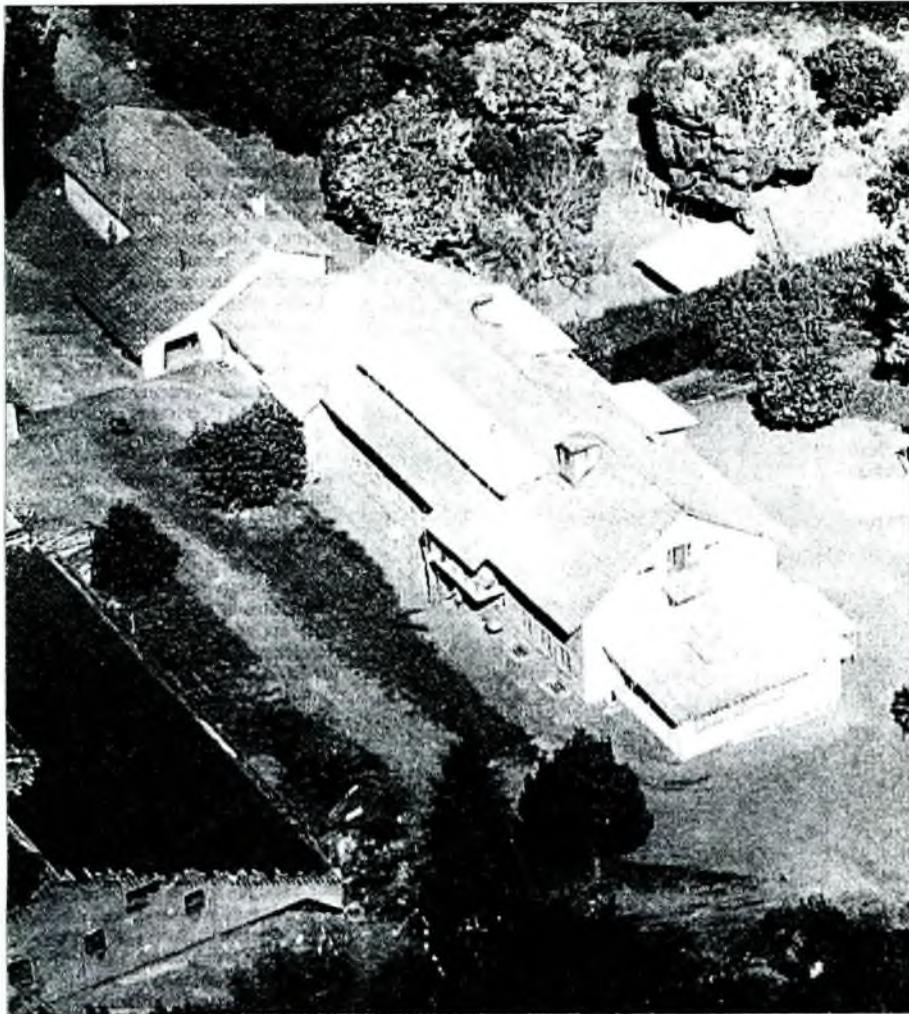


Archivo  
Nacional  
de Chile

## Agresión sexual de menores en el máximo rigor de la ley

Agresión sexual se aplicará con el presidente de la Corte Suprema, Rodrigo Dávila, para solicitarle a los tribunales de justicia que apliquen en el máximo rigor de la ley en este tipo de casos. Explicó el ministro de Justicia, Rodrigo Dávila, que se aplicarán en su totalidad las penas contempladas en la legislación para este tipo de casos. En un sentido, solicitó que los tribunales de justicia apliquen la pena de muerte al caso de Hugo Gómez, implicado en la violación y asesinato de Camila

Van Rysselberghe por la debilidad que tiene la ley de delitos sexuales al considerar una rebaja del piso de la pena a los autores de menores de 10 a 5 años de edad. "A nosotros nos preocupa la señal de debilidad que se da en la rebaja de penas. Es cierto que la pena es mala, pero tiene debilidades y una de ellas es la rebaja de penas", dijo la ministra de Justicia, Van Rysselberghe, que el veto aditivo que presentó al Congreso por el presidente de la República, Ricardo Frei, y que hace reelegibles los delitos sexuales es un avance para proteger a las víctimas, pero es esencial mantener el piso de las penas en diez



Según declaraciones de testigos, el lugar hallado por el magistrado habría sido utilizado por la DINA como centro de detención y tortura.

# Juez Guzmán encontró un búnker en Dignidad

Fuentes extrajudiciales confirmaron que el ministro Juan Guzmán Tapia, que sustancia las 17 querrelas contra el senador vitalicio y ex comandante en jefe del Ejército Augusto Pinochet Ugarte, encontró un subterráneo en la ex Colonia Dignidad que, según declaraciones de testigos, habría sido utilizado como centro de detención y tortura durante el período posterior al 11 de septiembre de 1973.

El magistrado tendría en su poder claros indicios de que el búnker, ubicado a 150 metros de la pista de aterrizaje del enclave alemán y a 60 metros de un río, sería el lugar donde habrían sido trasladados algunos de los detenidos por la disuelta Dirección de Inteligencia Nacional (DINA).

Las declaraciones de los testigos, entre ellas Adriana Bórquez, precisaron que, cuando se encontraban detenidos escuchaban el ruido de los aviones cuando despega-

ban y aterrizaban y el sonido del caudal del río.

El búnker está ubicado en un sótano de 15 por 12 metros y que posee una altura de 4,3 metros. La construcción subterránea ocupa una cuarta parte del espacio correspondiente a un galpón que existe actualmente en la superficie y donde se supone existió antiguamente una construcción.

El sótano del antiguo búnker es actualmente utilizado como bodega para grano de avena y el edificio mismo habría sido demolido para instalar sobre él el galpón, que es sostenido por pilares de gran resistencia, los que no se condicionan con la liviana construcción que existe actualmente allí.

Además se informó que aunque el ministro Guzmán no encontró restos orgánicos, los detectores sí lograron identificar objetos como telas y basuras.

### CONEXIÓN CÓNDOR

En este mismo proceso,

en la mañana de ayer se entrevistó con el ministro Guzmán la candidata presidencial y secretaria general del Partido Comunista, Gladys Marín, patrocinante de una de las 17 querrelas en contra del senador Pinochet.

La dirigente dijo estar muy satisfecha del estado del proceso. Informó que le solicitaron al ministro la realización de nuevas diligencias, como la denuncia de un cementerio clandestino ubicado dentro de la ex Colonia, en la frontera con Argentina, donde estarían decenas de detenidos desaparecidos sepultados con cal.

Gladys Marín le entregó también al juez Guzmán archivos originales de los sistemas de seguridad paraguayos, que recién recogió en ese país, los que vincularían a la DINA y a Colonia Dignidad con el Plan Cóndor, que coordinó las tareas de inteligencia de los gobiernos militares de América del Sur.



Archivo  
Nacional  
de Chile

En la ex Colonia Dignidad

# Detectan centro de torturas

Fuentes extrajudiciales señalaron ayer que en su visita ocular a la Villa Baviera, el ministro Guzmán ubicó un subterráneo que coincide con el centro de torturas y detención de presos políticos denunciado por los sobrevivientes

**SANTIAGO/TALCA** - El ministro de fuera de la Corte de Apelaciones de Santiago, Juan Guzmán, quien investiga las demandas con-

tra el ex gobernante Augusto Pinochet, encontró un posible centro de torturas utilizado durante el régimen militar en el enclave alemán

de la ex Colonia Dignidad, señalaron ayer fuentes cercanas al jurista.

Las versiones extrajudiciales precisaron que

este subterráneo encontrado por el juez Guzmán, durante la inspección de cuatro días realizada la semana pasada al predio germano, en la precordillera de Parral, sirvió como centro de detención y torturas durante el régimen militar.

Según la fuente, el lugar detectado en la inspección del magistrado coincide con las descripciones realizadas por personas que estuvieron detenidas durante los primeros años posteriores a 1973, lo cual otorgó un alto grado de certeza de que se trata del mismo lugar denunciado por presos políticos que fueron detenidos en la Villa Baviera.

## UBICACION

Según el informante, los testigos indicaron que el lugar de detención y torturas se encontraba en un subterráneo, desde donde se

escuchaba la llegada y salida de aviones, así como el sonido de un río. El subterráneo tiene dimensiones de quince metros de largo por doce de ancho, junto a una altura promedio de cuatro metros.

Su ubicación exacta es a 150 metros de la pista de aterrizaje de la Villa Baviera y a menos de un metro del Perquilauquén, en la esquina de un depósito de granos y colindante con la fábrica de ladrillos. El lugar tenía un techo de madera, revestimiento que hoy no existe, pero donde se encontraron huellas de que dicho material fue removido.

Además en la noche las pruebas de sonido permitieron comprobar que se escucha el rumor del río cercano. A estos datos se agregan la existencia de ocho pilares de grueso diámetro, utilizados para separar los cantes donde dormían los de-

tenidos.

## CAMINO PRINCIPAL

Las fuentes señalaron que el ministro Guzmán también comprobó las coincidencias en los relatos sobre el camino que los detenidos debían recorrer antes de llegar a la Villa Baviera.

Aunque gran parte de la ruta está hoy transformado e incluso una parte tiene pavimento, el magistrado pudo reconocer -con el apoyo de los testigos que vivieron esos traslados- las curvas de la ruta que une el cruce de la carretera con la Villa Baviera.

Además ratificó que para viajar en vehículo hacia el predio alemán, era obligatoriamente necesario doblar hacia el oriente, tal como lo señalan los testimonios de los sobrevivientes.

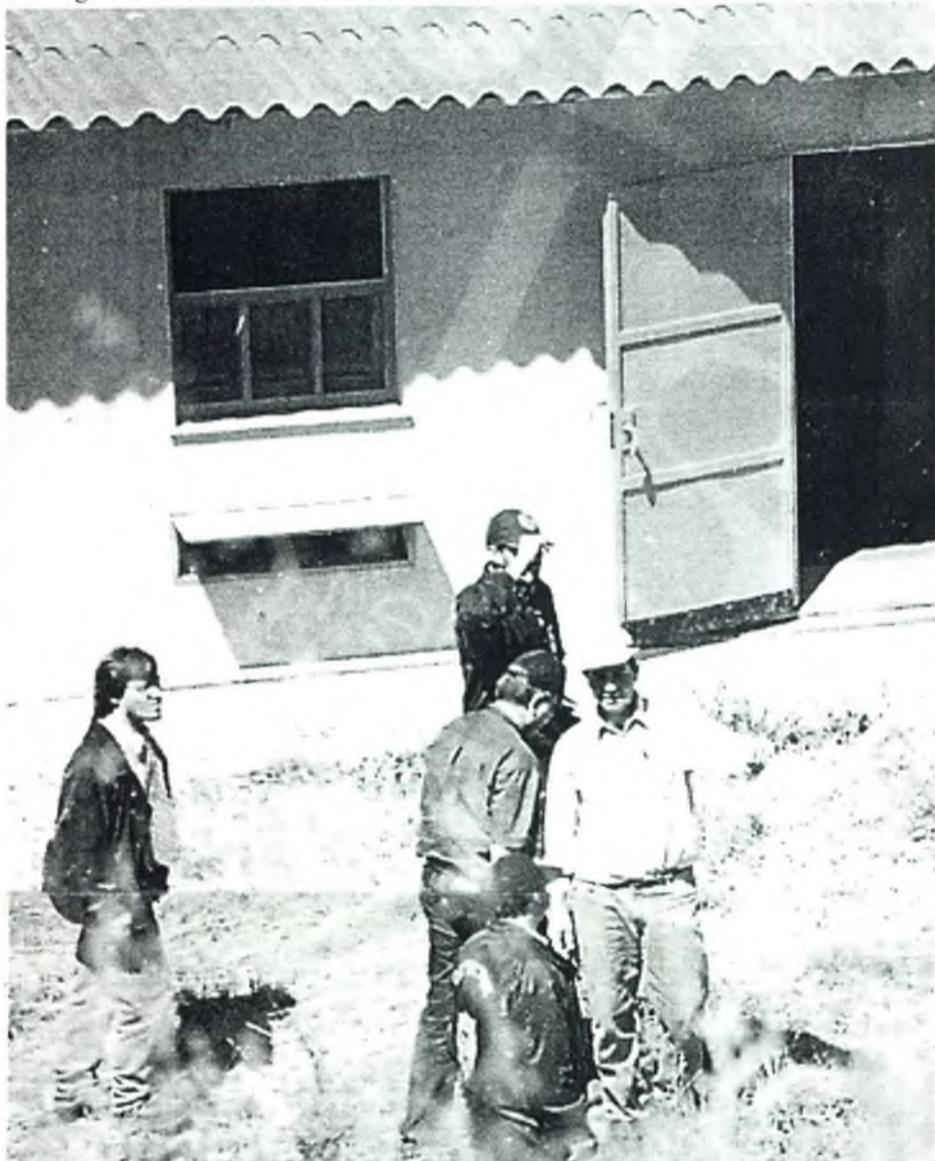
En cuanto a los restos orgánicos que fueron recogidos en el lugar, la fuente señaló que corresponden a géneros y basura, descartando de plano la detección de huesos, osamentas o cuerpos en descomposición, sin descartar el inicio de otras diligencias en distintos puntos de la ex Colonia Dignidad.

## NUEVAS PESQUISAS

Entre tanto la secretaria general del Partido Comunista, Gladys Marín, pidió a Guzmán extender sus diligencias en el interior del predio, porque a su juicio hay indicios de que existiría un cementerio clandestino.

Gladys Marín agregó que el mencionado "depósito de cadáveres" estaría ubicado en un sector del predio alemán que colinda con la frontera con Argentina. En el lugar habrían sido enterrados numerosos cuerpos de detenidos desaparecidos, los cuales habrían sido cubiertos con cal para apresurar su descomposición.

Por ahora el ministro de fuera hará uso de su feriado judicial durante todo el mes de febrero, tiempo por el cual ordenó una guardia especial en los alrededores del subterráneo y el despeje de su superficie. En su reemplazo actuará el ministro Lamberto Cisternas, quien investiga la fuga de reos subversivos desde la cárcel de alta seguridad.



Positivos resultados significaron las pesquisas del ministro Guzmán en la Villa Baviera. En la fotografía, mientras inspeccionaba la chanchería acompañado por detectives del Departamento Quinto de la policía civil.

## Apelan por las fotocopias

Ayer en la mañana el Consejo de Defensa del Estado (CDE) apeló del fallo de la Corte de Apelaciones de Talca que otorgó fotocopias del expediente criminal contra Paul Schäfer -procesado por abusos deshonestos a menores junto a otros ocho dirigentes alemanes acusados por encubridores- a petición de los abogados de la ex Colonia Dignidad.

Cabe recordar que el beneficio fue negado en dos oportunidades por el ministro instructor de este proceso, Hernán González, quien en todo caso había otorgado conocimiento del sumario a la defensa de la Villa Baviera, pero la revisión del expediente se limitaba a su vista durante el horario de funcionamiento del tribunal de Parral.



Archivo  
Nacional  
de Chile

EN SUS DILIGENCIAS:

## Abogado de Dignidad Agradeció Amabilidad De Ministro Guzmán

- Según el profesional, acción de magistrado de fuero fortalecerá a Villa Baviera.

El abogado Cirilo Guzmán, representante de la ex Colonia Dignidad, dijo que la entidad saldrá fortalecida luego de las diligencias decretadas por el ministro de fuero Juan Guzmán Tapia, porque, según señaló, se establecerá que no tiene relación alguna con el desaparecimiento de personas.

Luego de entrevistarse en la mañana de ayer con el magistrado, que retornó a Santiago, el profesional dijo que había ido a agradecerle al ministro la manera en que se realizaron las diligencias.

"El ministro actuó con amabilidad y aceptó la cooperación que le dimos", manifestó al hacer un balance del operativo. Agregó que si bien hubo algunos problemas puntuales con la policía no se les debe dar tanta importancia, puesto que los atribuyó al nerviosismo que reinó al momento de ingresar los funcionarios al predio.

Juan Guzmán Tapia tiene a su cargo 17 querellas contra el senador vitalicio Augusto Pinochet. Dentro del expediente hay acusaciones de los querellantes acerca de la presunta participación de Colonia Dignidad y su líder Paul Schaefer en actividades conjuntas con la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA).

Precisamente, en busca de posibles evidencias de esos vínculos, el ministro Guzmán estuvo en Villa Baviera con personas que dicen haber sido detenidas en ese lugar y dio inicio a la búsqueda de posibles restos de desaparecidos supuestamente sepultados en el fundo.

Pero los antecedentes entregados por los querellantes, según el abogado Guzmán no son relevantes, puesto que Colonia Dignidad no estuvo involucrada en desapariciones.

El abogado calificó las diligencias como una visita ocular del ministro y no un allanamiento. Aseguró que la búsqueda de materia orgánica debería arrojar resultados, puesto que en los campos es fácil de encontrar. Pero negó que algo de lo que aparezca pueda tener relación con restos de desaparecidos.

El ministro Guzmán retornó a Santiago, pero ayer declinó comentar las diligencias que llevó a cabo en Villa Baviera.



Archivo  
Nacional  
de Chile

## Testigos aseguran haber identificado un bunker en Villa Baviera

Los testigos que el ministro Juan Guzmán llevó a Villa Baviera identificaron un bunker ubicado bajo un galón como el lugar en el que estuvieron privados de libertad y en los que sufrieron apremios ilegítimos para que revelaran antecedentes sobre dirigentes de izquierda que ellos conocían, y que eran buscados por los servicios de seguridad del gobierno militar, después de la intervención armada de septiembre de 1973.

Los testigos que relataron su experiencia sobre su paso por la ex Colonia son el ex conscripto **Samuel Fuenzalida, Adriana Bórquez, Nelson Fuentes y José González**. El primero de ellos se habría desempeñado como centinela en el predio de los alemanes.

Según los antecedentes recogidos por este diario, los elementos que habrían permitido a la policía y al tribunal sospechar que efectivamente se usó Villa Baviera como centro de detención serían:

1.- El reconocimiento del camino para llegar a la ex Colonia.

2.- Sonidos característicos: las personas que sostienen haber estado detenidas en Villa Baviera afirman que durante su permanencia escuchaban el despegue y aterrizaje de aviones, y el ruido de un río.

3.- Galpón y subterráneo: la descripción de los testigos coincide con la estructura de un galpón y con las formas del subterráneo ubicado bajo él. Este mide 15 por 12 metros.





Archivo  
Nacional  
de Chile

### **VERSCHWUNDEN**

Sonderrichter Juan Guzmán Tapia, der mit der Untersuchung der Klagen gegen Augusto Pinochet beauftragt ist, hat vier Tage lang mit Personal der Kriminalpolizei die Colonia Dignidad in den Bergen bei Parral durchsucht. Dabei ging es nicht wie bei vorangegangenen Aktionen um den flüchtigen Kolonieführer Paul Schäfer, sondern um die wiederholten Vorwürfe, auf dem Gelände seien unter Pinochet Regimegegner gefoltert und getötet worden. Bei der Inspektion vor Ort sollen mehrere Ex-Gefangene den Ort wiedererkannt haben, an den sie seinerzeit verschleppt worden waren. Die Polizisten suchten jedoch vergebens nach Gräbern von Verschwundenen.





Archivo  
Nacional  
de Chile

## De Policías: Se Redujo Contingente En 'Dignidad'

VILLA BAVIERA (Milton Saavedra).— Sólo un reducido equipo de Investigaciones permanece al interior de la ex Colonia Dignidad realizando los peritajes que el ministro de fuera Juan Guzmán Tapia dejó pendientes tras cuatro días de diligencias al interior de ese predio germano en busca de restos de detenidos-desaparecidos.

Ayer ingresaron a la propiedad de 14 mil hectáreas, ubicada 35 kilómetros al oriente de Parral, en la VII Región, tres vehículos que transportaban a diez efectivos de la policía civil. Estos se concentraron en labores de excavación y rastreo en los alrededores de una bodega de productos agrícolas (pajar) donde el georradar utilizado en las diligencias habría detectado vestigios de materia orgánica en el subsuelo.

Para los colonos alemanes, sin embargo, se trata de un terreno en el que antiguamente funcionaron pozos sépticos.

EL MERCURIO — Jueves 28 de Enero de 1999

## JUEZ GUZMAN REGRESO A SANTIAGO: Se Redujo Contingente Policial en 'Dignidad'

VILLA BAVIERA (Milton Saavedra).— Sólo un reducido equipo de la Policía de Investigaciones permanece al interior de la ex Colonia Dignidad realizando los peritajes que el ministro de fuera Juan Guzmán Tapia dejó pendientes tras cuatro días de diligencias al interior de ese predio germano en busca de restos de detenidos-desaparecidos.

Ayer ingresaron a la propiedad de 14 mil hectáreas, ubicada 35 kilómetros al oriente de Parral, en la VII Región, tres vehículos que transportaban a diez efectivos de la policía civil. Estos se concentraron en labores de excavación y rastreo en los alrededores de una bodega de productos agrícolas (pajar) donde el georradar utilizado en las diligencias habría detectado vestigios de materia orgánica en el subsuelo.

Para los colonos alemanes, sin embargo, se trata de un terreno en el que antiguamente funcionaron pozos sépticos. Los habitantes de Villa Baviera han sostenido desde el inicio del allanamiento que nada

se encontrará y que el operativo correrá igual suerte que las diligencias hechas hasta ahora para ubicar al prófugo líder de Dignidad, Paul Schaefer, quien tampoco ha sido encontrado pese a las intensas y prolongadas búsquedas llevadas a cabo por Carabineros e Investigaciones.

Los detectives tienen ahora un plazo de treinta días para seguir trabajando en el lugar, aunque dicho periodo estará sujeto a los resultados que se vayan obteniendo.

La jornada de ayer en Villa Baviera transcurrió en relativa calma, toda vez que las guardias dispuestas en los accesos a Dignidad y el grueso del contingente policial —que en su momento llegó a incluir 200 efectivos— se retiraron en la noche del lunes.

De hecho el propio juez Guzmán Tapia, que sustancia una veintena de querellas en contra del senador vitalicio Augusto Pinochet, dio por terminada su labor en terreno en la tarde del martes y luego regresó a Santiago.



Archivo  
Nacional  
de Chile



Archivo  
Nacional  
de Chile

Cecilia Yáñez V.  
SANTIAGO

Los cuatro días de investigación en terreno del ministro de la Corte de Apelaciones Juan Guzmán a la ex Colonia Dignidad rindieron frutos. Más allá de los restos orgánicos encontrados, su trabajo fue valorado por quienes desean encontrar a los detenidos desaparecidos que habrían sido llevados al enclave alemán durante el régimen militar.

Para la vicepresidenta de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos, Viviana Díaz, este hecho es de gran importancia porque demuestra que "cuando hay voluntad, es posible investigar y Juan Guzmán es un ministro que está dispuesto a hacerlo". Reconoce en él a un ministro que está cumpliendo con lo que otros, dentro del Poder Judicial, no hicieron. "Nosotros durante mucho tiempo y a través de distintos procesos pedimos verificar en terreno todas las denuncias que hemos recibido en más de 20 años".

La ex Colonia Dignidad es parte de los lugares que la agrupación siempre denunció como un sitio al que fueron llevados al menos 100 detenidos desaparecidos, según lo que informó en 1977 a la Vicaría de la Solidaridad Juan Muñoz Alarcón, el "encapuchado del Estadio Nacional", muerto unos meses después de su declaración.

NELSON CAUCOTO

Quien valora el trabajo del magistrado Guzmán, pero no está seguro del éxito de la investigación, es el abogado Nelson Caucoto. Lamenta que aún el enclave alemán sea inexpugnable para la justicia chilena. A su juicio debería aislarse, al menos en forma transitoria, a los habitantes de la ex colonia, para que se pueda investigar con



**INVESTIGACIÓN** del ministro Juan Guzmán Tapia

# Valoran diligencia en Villa Baviera

Una valoración positiva hubo de parte de los querellantes a la diligencia realizada por el ministro de fuero Juan Guzmán en Villa Baviera.

tranquilidad y durante un mes o más. Agregó que "nadie puede desmentir que hasta allí llegaron presos de la DINA, que se torturó a personas y que se aplicaron métodos de experimentación en seres humanos".

Comparte esta opinión Eduardo Contreras, primer abogado querellante en contra de Pinochet. Según él, las acciones realizadas por el minis-

tro reflejan la seriedad de las imputaciones contenidas en la querrela presentada por el PC y la rigurosidad del trabajo, "en rigor, el mérito de las investigaciones bastaría para procesar a Pinochet. El problema está en saber si en Chile existen condiciones políticas para desafiarlo, procesarlo y condenarlo". No niega que la investigación será difícil, por la cantidad de

años transcurridos, pero que aun así, no lo considera imposible.

Con respecto a los restos orgánicos encontrados el martes por el magistrado en el enclave alemán, Viviana Díaz, prefiere la cautela. "Son tantos los años de búsqueda que, confiando en el equipo del SML, preferimos esperar los resultados para saber a quién corresponden".



Archivo  
Nacional  
de Chile

ZONAS DE CUSTODIA



La vigilancia policial al interior de Villa Baviera permite el recorrido por distintos puntos (como los que muestra la infografía), pero la custodia específica se encuentra en el pajar, ubicado a escasos metros de la fábrica de ladrillos. Es allí donde gracias a las excavaciones se detectó material orgánico, mientras que la estructura donde se guardan los fardos de paja cuenta con un subterráneo que los testigos reconocieron como el lugar que -según su testimonio- fue donde permanecieron reclusos en los primeros años del régimen militar.

- 1. Casa de recepción
- 2. Casa de huéspedes
- 3. Centro urbano de Villa Baviera. Hospital.
- 4. Pajar y fábrica de ladrillos
- 5. Hangar y aeródromo



# Orden del ministro Juan Guzmán pretende custodiar zona del pajar

## Así será vigilancia en ex Dignidad

● Magistrado evitará que el sector sea alterado por los colonos del enclave germano.

PARRAL.- Día y noche, durante 30 días que empezaron a correr el martes, un grupo no precisado de funcionarios de la Policía de Investigaciones permanecerá al lado del pajar de Villa Baviera, por expresa instrucción del ministro de fuera Juan Guzmán Tapia. Pero no estarán inactivos: junto con custodiar la zona donde fue encontrado material orgánico -que el Servicio Médico Legal deberá precisar si corresponde o no a restos humanos y que determinaría que se trata de inhumaciones ilegales de detenidos desaparecidos, como se acusa- procederán al despeje total de la zona y también realizarán otras diligencias.

Los detectives continuarán chequeando distintas instalaciones, como el aeródromo y la casa de huéspedes (donde se encuentra la habitación del doctor Hartmut Hopp y que antes ocupó el prófugo líder Paul Schäfer), por ejemplo, aunque no se descartan los desplazamientos a las áreas más apartadas, en especial las zonas boscosas.

El propósito de la vigilancia dispuesta por el magistrado, que investiga las querrelas por desaparición y ejecución de personas en contra del general (R) Augusto Pinochet, es

### El "otro" objetivo

No resulta un secreto que el segundo objetivo de Investigaciones al interior de la ex Colonia Dignidad es proseguir la búsqueda del escurridizo jerarca, Paul Schäfer, quien se encuentra inculcado en los procesos por abusos deshonestos en contra de menores.

Schäfer, quien lleva dos años y medio prófugo de la justicia, ha logrado burlar con éxito los 13 allanamientos efectuados por la policía civil, pues al interior de la institución se mantiene el convencimiento de que el jerarca alemán está es-

condido en algún punto de las 15 mil hectáreas del predio.

Los efectivos no requieren instrucciones de parte del ministro a cargo del caso, Hernán González, pues las órdenes de aprehensión en contra de Schäfer que ha extendido facultan a la policía a realizar las acciones que estime pertinentes.

Y el propio prefecto zonal de Investigaciones, Luis Henríquez, reconoció que harán "propicia cualquier ocasión para dar cumplimiento a los mandatos judiciales".

evitar que se produzcan remociones o cambios por parte de los miembros de la ex Colonia Dignidad e intentar dejar ese lugar tal como debería haber estado entre los años '73 y '74. Ello, pues según los prisioneros políticos que aseguraron ante el juez haber estado reclusos y sometidos a torturas en ese lugar, detectaron nuevas construcciones y modificaciones sustantivas en el entorno.

De hecho, antaño allí se ubicaban las chancherías, que actualmente están instaladas en el camino público, en un recinto ubicado al lado de la escuela, a cinco kilómetros del acceso principal al predio.

### DESPEJE

Los funcionarios de la

policía civil tuvieron ayer como misión iniciar el despeje de la construcción donde se guarda la paja, sacar los fardos allí almacenados y efectuar otras gestiones. En el subterráneo se encontraría -precisamente- el centro que los testigos sindicaron como el centro de detención. La construcción, de grandes dimensiones, era utilizada actualmente para guardar avena, que los propios colonos ayudaron a sacar la noche del domingo.

Claro que su participación en los trabajos no fue tan espontánea: el propio magistrado había advertido que ordenaría a la policía instalarse con maquinaria pesada, por el tiempo que fuera necesario, si el subterráneo no era despejado.

Hasta ahora, los colonos

han dado muestras de mayor acatamiento de la disposición judicial y no se han producido roces mayores entre alemanes y detectives, como ocurría anteriormente con las diligencias ordenadas por el ministro Hernán González, quien sustancia las querrelas en contra de Paul Schäfer.

Sin embargo, los hallazgos de restos de material orgánico y, por sobre todo, la precisa identificación que hicieron los testigos de ese lugar (entre ellos Adriana Bórquez, Nelson Fuentes y José González) como el punto de la reclusión, motivaron la decisión del juez de dejar instalada vigilancia permanente.

Según los peritos que fueron convocados por el ministro Guzmán, el hecho de tener un subte-

rráneo de tan grandes dimensiones para albergar el criadero de cerdos - como afirman los colonos- resulta algo insólito. Los habitantes de Villa Baviera han asegurado que antes de que adquirieran el predio donde está instalada hoy la chanchería -lo que ocurrió el año '82-, el pajar era usado en su parte superior para guardar los fardos de paja y el subterráneo, para poner a los cerdos.

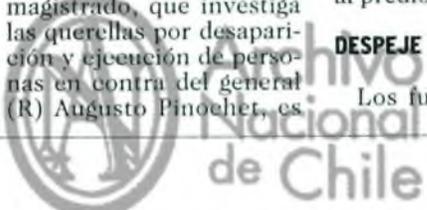
### TRASLADO

Una de las hipótesis que se baraja es que si los cuerpos estuvieron enterrados al interior de la ex Colonia Dignidad, hayan sido posteriormente trasladados, sobre todo a contar del retorno de la democracia. Por eso, sería esperable para los expertos que no hubiese osamentas humanas dentro del predio, sino que hubiesen sido trasladadas.

Ello motivó que el magistrado se constituyera el lunes en las nuevas chancherías, cuya construcción también está dotada de una sólida estructura de hormigón armado en el suelo.

Por lo pronto, los efectivos policiales realizarán variadas diligencias, cuyo resultado conocerá el magistrado a principios de marzo, una vez que regrese de su feriado legal que comienza la próxima semana.

Claudia Cento T., enviada especial





El "otro" objetivo

El "otro" objetivo

El "otro" objetivo



Archivo Nacional de Chile

Por traslado ilegal de cadáveres

## Esperan nuevas diligencias

Abogado del Servicio de Salud del Maule sostuvo que el ministro Guzmán puede iniciar pesquisas para identificar y conocer el paradero de estos restos humanos trasladados desde la Villa Baviera a diversos cementerios del país

Junto con ratificar que el Servicio de Salud del Maule (SSM) envió un informe al ministro de fuera, Juan Guzmán, donde expuso sus antecedentes sobre el traslado ilegal de cadáveres desde la Villa Baviera a distintos cementerios del país, el abogado de dicha institución, Luis Franzani, no descartó que el magistrado pueda iniciar nuevas diligencias para aclarar la identificación de dichos restos humanos.

El profesional agregó que en este documento la autoridad sanitaria entregó al magistrado los resultados de una investigación restringida a sólo un par de años, entre 1995 y 1997, ratificados con los libros de control que constan en el Registro Civil de Catillo.

Indicó que al conocer de estos antecedentes en una querrela que el SSM presentó al ministro en visita, Hernán González, dicho magistrado restringió sus pesquisas -y luego desestimó iniciar un proceso judicial- a la figura jurídica de suplantación de funciones administrativas cometidas por el doctor Hartmut Hopp.

### ANTES DE 1995

Explicó que por estos motivos la vista del ministro González no consideró investigar las características del traslado ilegal de cadáveres que se pudieran haber cometido en fechas previas a la documentación que logró configurar el Servicio de Salud, donde en todo caso también figura como responsable el propio Hopp.

"Es muy probable que esta figura se haya estado realizando con fechas anteriores a 1995. Hoy sería posible que las partes querellantes en los casos que lleva el ministro Guzmán, solicitaran alguna diligencia en este sentido, apuntando sólo al traslado ilegal de los cadáveres", dijo Luis Franzani.

Indicó que los antecedentes recogidos por el SSM constan en manos del ministro Juan Guzmán desde mediados del año pasado. Agregó que haber exigido identificar a estos restos humanos y ubicar su actual paradero supera las atribuciones legales de la autoridad sanitaria. "No podemos hacernos parte en este tipo de acciones legales simplemente porque no somos los afectados", precisó.

### SOBRESEIMIENTO

En otra materia, el abogado de la Intendencia de la Séptima Región, Enrique Ojeda, confirmó ayer que el gobierno maulino apeló al sobreseimiento temporal dictado por el ministro de fuera de la Corte de Apelaciones de Talca, Hernán García Zavala- de una investigación que busca establecer responsabilidades por transgresiones a la ley de seguridad interior del estado, en contra de miembros de los comités de pacientes del clausurado hospital de la Villa Baviera.

Ello, por cuanto dichas personas, todas reconocidas como ayudistas del enclave alemán, ocuparon con violencia las oficinas de la dirección regional del Servicio de Salud del Maule, agrediendo a uno de los guardias de dicha institución e intimidando al personal administrativo.

Enrique Ojeda reiteró que durante la investigación se allegaron todas las pruebas necesarias para acreditar el hecho punible, puntualizando que incluso se individualizó al menos a tres personas de estos comités de pacientes como responsables directos de la toma del Servicio de Salud



Por treinta días la Policía de Investigaciones, con un personal reducido, pero bajo el mando de un alto oficial, vigilará el único lugar identificado hasta ahora como centro de torturas en la Villa Baviera.

En la ex Colonia Dignidad

## Policía vigila subterráneo

Recinto fue identificado por testigos como un lugar de detención y tortura de presos políticos durante el régimen militar. En treinta días el ministro Guzmán podría volver a la Villa Baviera

**PARRAL** - Por treinta días y bajo un mandato del ministro de fuera de la Corte de Apelaciones de Santiago, Juan Guzmán, la policía civil deberá vigilar -aunque con una dotación reducida- que al interior de la ex Colonia Dignidad no se modifiquen las características topográficas del único lugar, identificado por testigos directos, utilizado como un recinto de detención y tortura de presos políticos durante el régimen militar.

Según indicaron fuentes allegadas a la investigación, la orden del magistrado -quien se constituyó en la Villa Baviera por cuatro días efectuando diversas diligencias relativas a inhumaciones ilegales- busca asegurar que no se alteren las condiciones de las excavaciones que permitieron descubrir el recinto en cuestión.

Se trata del acceso a un subterráneo de al menos dos pisos de profundidad y que está ubicado inmediatamente debajo del pajar; una especie de galpón abarrotado de fardos colindante con la fábrica de ladrillos, cercana por algunos metros al camino principal en la zona más urbana de la ex Colonia Dignidad -más al oriente del hospital- y a escasos kiló-

metros del aeródromo de la Villa Baviera.

### SUBTERRANEO

La diligencia fue ordenada por el magistrado sólo momentos antes de abandonar el predio germano, en el cuarto día por el que se extendió su trabajo, efectuado junto al Departamento Quinto de la policía civil y con el respaldo de la séptima zona de Investigaciones, junto al laboratorio de criminalística y al Servicio Médico Legal.

Este lugar fue identificado por testigos directos como un centro de detención, entre ellos Adriana Bórquez y otros dos presos políticos que fueron objeto

de torturas y apremios ilegítimos en la ex Colonia. Pero en la superficie el recinto es hoy utilizado como una bodega al aire libre, ya que se encuentran restos del trabajo forestal -entre ellos rollizos de árboles- y gran cantidad de fardos de paja.

Las características de este subterráneo, entre ellos sus grandes pilares e incluso un desagüe, no pudieron ser explicados debidamente por los ingenieros de la propia Villa Baviera, a pesar de que se intentó imponer la versión de que estaban destinados para una nueva "chanchería", la que difícilmente podría ubicarse bajo tierra.

### Unico detenido

En la cárcel de Parral y por cinco días a partir del lunes pasado, continúa detenido el colono Erwin Bohnau Stobbe, acusado de obstrucción a la justicia por oponerse a la acción de la policía civil durante las pesquisas del ministro Juan Guzmán.

Pero eso no es todo: Bohnau Stobbe fue reclamado por Investigaciones para recibir una notificación relativa a dos menores de edad que llevan sus apellidos y sobre quienes el tribunal de Parral ordenó realizar exámenes médicos y psicológicos.

Cuando la policía concurrió a la ex Colonia para notificar a este alemán, el viernes último, se afirmó que no estaba ubicable en el predio. Pero al otro día milagrosamente apareció a bordo de un camión que obstruyó el paso de la policía.

### TREINTA DIAS

Para ello el ministro Guzmán ordenó despejar todo el terreno y luego socavar la superficie de este subterráneo, cuyas dimensiones y características deben ser objeto de una nueva investigación. La vigilancia policial -con turnos a cargo de un oficial de alto rango- se restringirá a verificar que se efectúen estos trabajos de limpieza y que no se alteren las condiciones de este subterráneo.

El plazo para terminar dichas faenas es de treinta días, y por este motivo tampoco se descarta que el ministro Guzmán -una vez concluido este tiempo- vuelva a constituirse en el lugar, esta vez con nuevos antecedentes que permitan comprobar que fue utilizado como un recinto de detención y tortura de presos políticos.

Por ahora las diligencias del magistrado consistirán en revisar toda la información recogida en sus cuatro días de trabajo al interior de la ex Colonia Dignidad: se compararán los interrogatorios y verificará datos técnicos como resultado del uso del georradar. El resultado podría ser un nuevo frente de investigación sobre la Villa Baviera que daría lugar a insospechadas consecuencias.





HUGO ROSAS

El ministro de fuera Juan Guzmán realizó ayer nuevas diligencias en la ex Colonia Dignidad en busca de eventuales detenidos-desaparecidos inhumados en determinados sectores del predio alemán de 14 mil hectáreas y ubicado a 35 km al oriente de Parral.

VILLA BAVIERA:

## Búsqueda en 'Dignidad' Duraría Otros 30 Días

● Líderes de predio germano declararon ayer ante el ministro Juan Guzmán Tapia.

VILLA BAVIERA (Milton Saavedra).— En las inmediaciones de la planta faenadora de cerdos de la ex Colonia Dignidad se centraron ayer las diligencias que encabeza el ministro de fuera Juan Guzmán Tapia para determinar la eventual presencia de restos de detenidos desaparecidos en este enclave germano de 14 mil hectáreas.

Al término de la jornada trascendió que los trabajos de búsqueda se prolongarán por otros treinta días, a cargo de personal de la Policía de Investigaciones, especialmente en la zona donde los alemanes mantienen un pajar.

El magistrado trabajó con peritos del Laboratorio de Criminalística de la policía civil, los cuales realizaron sondeos con un georradar capaz de detectar materia orgánica hasta una profundidad de cinco metros bajo el suelo. La búsqueda se centró unos 150 metros al sur de las instalaciones principales de la planta y más tarde alrededor de una laguna artificial.

Incluso el juez Guzmán subió en una escalera mecánica a un conjunto de tres silos existente en el lugar, hasta una altura aproximada de 25 metros, donde pudo observar el perímetro de las instalaciones.

En la casa principal de la planta faenadora el ministro comenzó ayer a interrogar a varios colonos alemanes.

Se supo que al menos Hans Jürgen Blanck, señalado como uno de los líderes de Villa Baviera, declaró ante el juez en compañía de su abogado Cirilo Guzmán. El gerente de Abratec (empresa de los alemanes a la que pertenecen la chanchería y el predio de Villa Baviera), Wolfgang Müller Altevogt, quiso ingresar al recinto, pero el acceso le fue negado.

El doctor Gerd Seewald, fundador de la ex Colonia Dignidad junto al prófugo Paul Schaefer, fue otro de los requeridos por el magistrado y debió presentar una carpeta con gran cantidad de documentos.



Archivo  
Nacional  
de Chile



Archivo  
Nacional  
de Chile

# Ministro Guzmán halló vestigios orgánicos en Dignidad

H. Espinoza/P. Vega  
V. BAVIERA/SANTIAGO

El ministro de fuero Juan Guzmán, que investiga diversas querellas en contra del general (R) Augusto Pinochet, concluyó ayer una serie de diligencias al interior de la ex Colonia Dignidad, donde se constituyó durante cuatro días para desarrollar labores en relación a presuntas inhumaciones y exhumaciones de detenidos desaparecidos al interior del predio alemán.

Entre otros antecedentes significativos que recopiló en terreno con la ayuda del personal especializado de Investigaciones a cargo del prefecto de la zona, Luis Henríquez, el magistrado logró encontrar materia orgánica, la que fue traída a Santiago de inmediato por peritos del Servicio Médico Legal para su estudio y reconocimiento de procedencia, según señalaron fuentes ligadas a las diligencias.

La materia orgánica fue detectada en dos lugares distintos. En la esquina del costado oriente de la

fábrica de ladrillos de los alemanes, donde se realizaron tres excavaciones. Una fosa de 1,70 mt de profundidad, otra de 1,50 mt y la última de un metro. El otro lugar donde se encontraron restos no se logró especificar, sin embargo, es conocido por los germanos como "el valle", una zona del interior aún más precordillerana.

Si bien no se logró determinar el tipo de materia orgánica y sólo se sabrá con los análisis periciales correspondientes, no se descarta que se trate de restos humanos.

## CADÁVERES SACADOS

A lo menos 25 cadáveres fueron trasladados desde el hospital de Villa Baviera a distintos cementerios del país entre 1995 y 1997 por orden del doctor Hartmut Hopp, segundo hombre de la ex Colonia Dignidad, según afirmó ayer a LA NACIÓN el abogado del Servicio de Salud del Maule.

A raíz de lo anterior, la dirección de dicho organismo público de salud presentó una querrella cri-



minal en contra del doctor Hopp por el delito de usurpación de funciones ante el ministro en visita que investiga a la ex Colonia Dignidad, Hernán González.

Sin embargo, en un tiempo récord el ministro González determinó que Hopp no habría usurpado funciones en su calidad de director del hospital de Dignidad y sobreyó la investigación sin mayores diligencias. El Servicio de Salud del Maule apeló a la Corte de Apelaciones de Talca, la que finalmente confirmó

el sobreseimiento.

El abogado del Servicio de Salud del Maule, Luis Franzani, dijo respetar las decisiones judiciales. Sin embargo, insistió en que se trata de un hecho irregular cometido por Hopp. Consultado si entre otras diligencias se había exhumado los cuerpos sacados de Dignidad para ser chequeados con los nombres que aparecen registrados en Catiño, manifestó que no. No obstante, señaló que es una diligencia que pueden solicitar terceros, esta vez el ministro Guzmán.

**La investigación del ministro Juan Guzmán en Villa Baviera habría cumplido su propósito: hallar materia orgánica, la que es analizada por peritos para determinar si corresponde a detenidos desaparecidos.**

# Acusan a carabineros

Ramón Gómez  
SANTIAGO

Un llamado a excluir la participación de carabineros en las investigaciones referidas a Villa Baviera, formuló ayer el diputado Jaime Naranjo al ministro de fuero Juan Guzmán.

"Espero que en las operaciones en la ex Colonia Dignidad el ministro utilice sólo funcionarios de Investigaciones", porque los carabineros por sus simpatías hacia el enclave alemán "son inoperantes y se transforman en un obstáculo para las acciones de la justicia", señaló enfático Naranjo.

A juicio del diputado, existe una "relación histórica" entre los carabineros de la VII Región y los integrantes de Villa Baviera. Esta unión vendría desde 1961, "cuando la ex Colonia Dignidad se instaló en la zona y prestó servicios de salud gratuitos a carabineros y sus familiares".

Naranjo afirma que los lazos de "seudomistad" entre miembros de la ex Colonia y carabineros se han mantenido en el tiempo, facilitando "la filtración de informaciones que han llevado al fracaso los diversos operativos en Villa Baviera". El parlamentario exigió, además, que los carabineros de Parral sean rotados continuamente, con el objeto de evitar que se conviertan "en amigos íntimos de la ex Colonia".

En el mismo orden, Naranjo respaldó los pasos llevados hasta ahora por Guzmán, señalando que "es de conocimiento público la relación existente entre la DINA y la ex Colonia Dignidad". Al respecto, el diputado indicó que diversos ex agentes de la DINA, como "José Muñoz Alarcón y Andrés Valenzuela, reconocieron en diversos testimonios haber llevado gente detenida hasta un cuartel general de la DINA en Parral.

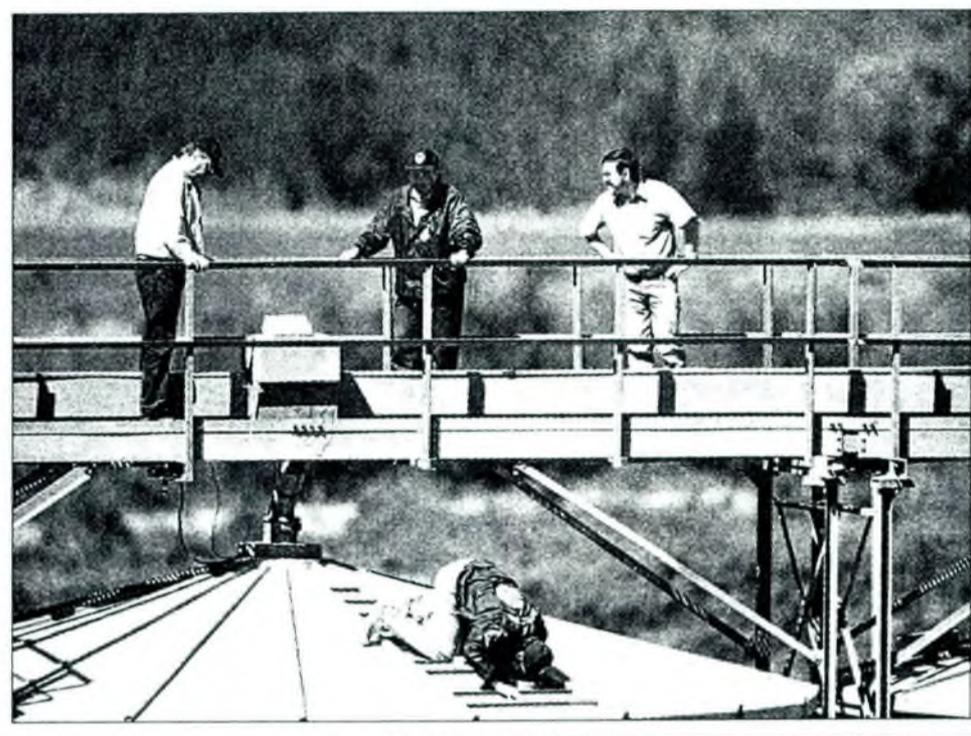


Archivo  
Nacional  
de Chile

Ministro ordenó aislar el sector de las excavaciones durante 30 días

# La verdadera intención del allanamiento

● El magistrado Juan Guzmán nunca se planteó como objetivo principal dar, por ejemplo, con un cementerio clandestino en que se encontrarán algunos de los 48 detenidos desaparecidos de la zona de Linares.



PEDRO RODRIGUEZ

● PARRAL.- El silo que existe en la ex Colonia Dignidad fue uno de los puntos investigados acuciosamente ayer. A la derecha, detectives inspeccionan las excavaciones.

PARRAL.- No encontraron osamentas humanas que revelarían inhumaciones ilegales de detenidos desaparecidos. Pero aunque podría pensarse en un nuevo fracaso, tanto la Policía de Investigaciones como el propio ministro de fuero, Juan Guzmán Tapia, que ordenó el operativo en la ex Colonia Dignidad, se han mostrado "sumamente" conformes con el resultado de las diligencias realizadas hasta ayer.

Y esa satisfacción se debe a que el magistrado, que instruye las querrelas en contra del general (R) Augusto Pinochet, nunca se planteó como objetivo principal dar, por ejemplo, con un cementerio clandestino en que se encontrarán algunos de los 48 detenidos desaparecidos de la zona de Linares y Parral que -según las organizaciones de Derechos Humanos- tienen como último paradero conocido la ex Colonia Dignidad.

El ministro clarificó su accionar en este enclave germano cuando dijo que "muchas veces se busca algo, pero también muchas veces se busca descartar algo. En ese sentido, todas las diligencias tienden a un buen objetivo y eso es lo que hemos estado logrando".

fuentes ligadas al caso el juez guardaba una pequeña esperanza de encontrar osamentas, más bien esperaba hallar "restos". Esos podrían ser tanto residuos óseos como cualquier prueba orgánica o elementos olvidados (un anillo o ropa) que demostrara que allí hubo alguna vez cuerpos enterrados. De ese modo, podría suponerse la exhumación ilegal, delito que permitiría recabar más antecedentes por tratarse de una acción más reciente.

Pero el ministro no se fue con las manos vacías. La policía, junto a peritos del Servicio Médico Legal, efectuó el lunes tres excavaciones específicas en el costado oriente de la fábrica de ladrillos: una de 1.70 metro, otra de 1.50 y una tercera de un metro. En todas ellas se encontraron restos de material orgáni-

co, que era justamente lo que se buscaba.

Con el propósito de resguardar las zonas de las excavaciones, el magistrado ordenó la permanencia ininterrumpida, durante 30 días, de un grupo de funcionarios de Investigaciones, a fin de evitar eventuales intervenciones de los colonos en el lugar. Asimismo, los efectivos iniciarán hoy las labores de despeje en la zona.

Además, dentro de los testimonios que ha recibido el magistrado -siempre según las fuentes- figuran algunos que apuntan a que los cuerpos, tras ser puestos en sus sepulturas, fueron rociados con cal.

Verificar y descartar, entonces, son las claves. Y en esa tarea, no se descartó



IRVING IVN

ta que este operativo haya sido sólo una primera aproximación, una "sinopsis" de futuras opciones que, como ahora, seguirán rodeadas de hermetismo y apostando al factor sorpresa.

Si ha encontrado algo, el ministro Guzmán lo ha guardado bajo estricta reserva. Sólo su buen ánimo en el día de ayer permitiría especular con algún antecedente de importancia, así como su interés por resguardar la zona donde se realizan las pericias.

Sólo se ha sabido, hasta ahora, que además de Adriana Bórquez, otros dos ex prisioneros políticos habrían reconocido también el lugar donde presumiblemente permanecieron reclusos: un subterráneo ubicado en el pajar, a pocos metros de la fábrica de ladrillos, donde aún se ven las duchas y las dependencias, aunque faltan las antiguas separaciones de aislapol. "Hasta las manchas de pegamentos que los testigos habían descrito estaban ahí", comentó una fuente.

### VOLVIO

Con esos antecedentes en la mano, el magistrado resolvió volver ayer a Villa Baviera, pese a que la noche del lunes se había



PEDRO RODRIGUEZ

## Agrupación esperanzada

PARRAL.- "Nos sentimos muy satisfechos porque por primera vez un ministro de fuero se constituye en la ex Colonia Dignidad y está haciendo las diligencias que siempre hemos pedidos. Estamos convencidos de que se comprobará fehacientemente que este fue un centro de detención y tortura, que aquí llegaron muchos de los que hoy son detenidos desaparecidos y que los alemanes actuaron en combinación con la DINA".

Las palabras de Viviana Díaz, vicepresidenta de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos, resumen el sentir de todos los parralinos que perdieron a sus hijos, esposos, hermanos y amigos durante los primeros años de la dictadura militar. Son esos desaparecidos cuyo paradero busca determinar el juez Juan Guzmán Tapia, al interior del predio de Villa Baviera.

Se trata de 34 jóvenes que fueron detenidos en Parral entre 1973 y 1974, así como otros 14 de Linares. Según cuentan sus familiares, eran "simplemente obreros, gente inofensiva, cuyo único pecado fue adherir a los postulados de la izquierda", asegura Mercedes Fernández, presidenta local de la agrupación.

El ministro, dando muestras de una agilidad sorprendente, trepó por las escaleras de los silos (enormes estructuras, de unos 20 metros de altura para almacenar granos) y constató desde lo alto que estaban absolutamente vacíos.

Paralelamente, supervisó las labores que un grupo de detectives e ingenieros efectuó con el georradar en la parte posterior de este recinto, con el cual se pueden detectar las distintas formaciones de suelos, eventuales modificaciones en el subsuelo, presencia de metales y de cableado eléctrico.

El porqué de tal diligencia se fundaría en los múltiples testimonios y declaraciones que ha recibido el ministro, en cuanto a que en ese lugar se encontrarían restos de detenidos desaparecidos, trasladados desde el interior del predio hace más de ocho años.

Luego, acompañado de policías y de los dos ingenieros fue nuevamente al interior de Villa Baviera al subterráneo sindicado como centro de detención. También concurrió a un bosque, ubicado en la ladera de un cerro, donde supuestamente se habrían efectuado las primeras inhumaciones. El sitio ya ha sido excavado en los días precedentes y allí también se encontró material orgánico. Los resultados de los peritajes sólo se podrán conocer a lo menos dentro de una semana para determinar si se trata de restos humanos.

La estructura del suelo, de losa de hormigón armado, ha despertado sospechas por años, aunque el argumento que han esgrimido los directivos y abogados de la ex Colonia es que esta propiedad fue adquirida en 1982, es decir, mucho tiempo después de los primeros años de represión, donde se concentran los casos denunciados.

A ello se suma, como dato de especial relevancia, el hecho de que la zona excavada y donde se encontró material orgánico corresponde justamente al sitio donde antaño se ubicaba el antiguo criadero de cerdos.

El ministro, dando muestras de una agilidad sorprendente, trepó por las escaleras de los silos (enormes estructuras, de unos 20 metros de altura para almacenar granos) y constató desde lo alto que estaban absolutamente vacíos.

Claudia Cento, enviada especial

## Eco en el extranjero

La cadena internacional de televisión CNN informó ampliamente sobre la investigación que está realizando el ministro Juan Guzmán Tapia a través de sus despachos desde Chile y en su página internet (ver facsímil). Sin embargo, importantes diarios extranjeros no dieron cabida a los sucesos ocurridos en Villa Baviera. Al menos así lo constató La Tercera al llamar a El País de España; el Die Ziet, de Alemania;



nia; The Daily Telegraph y el Times en Inglaterra.



## Testigos reconocieron lugar de prisión en Villa Baviera

PARRAL. Una última revisión ocular al pajar de Villa Baviera realizó ayer el ministro de fuero Juan Guzmán, en compañía de peritos de la Policía de Investigaciones.

En el lugar y bajo el piso fue encontrado un subterráneo de amplias dimensiones, el cual fue reconocido por testigos como uno de los sitios de detención utilizados por la Dina entre los años 74 y 75.

El ministro Guzmán, que mientras permanecía en el predio, recibió a las mujeres de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos, quienes, según sus propias declaraciones, entregaron antecedentes del caso.

Ayer el diputado Jaime Naranjo

(PS) públicamente sostuvo que "al ministro de fuero Juan Guzmán Tapia le solicito urgentemente que el allanamiento a Villa Baviera lo haga exclusivamente con Investigaciones, porque si se incorpora a Carabineros la acción va a fracasar". Consultado sobre el allanamiento a Villa Baviera, Naranjo señaló que existe una relación de dependencia entre carabineiros y los dirigentes del reducto alemán, porque "desde 1961 la ex Colonia Dignidad para ganarse la confianza de carabineros de cuarteles de la provincia de Linares le ha prestado servicios gratuitos, como atención hospitalaria en los partos de las esposas de policías uniformados".

Miércoles 27 de enero de 1999 / Las Últimas Noticias

**Resguardarán** construcción en Villa Baviera

## Continúan pesquisas

El ministro de fuero Juan Guzmán decidió extender por otros 30 días, a contar de hoy, las diligencias en Villa Baviera, para resguardar una construcción sólida ubicada en las proximidades del aeródromo.

Según se conoció, al juez instructor le interesa proteger ese sitio específico, para ser inspeccionado de manera exhaustiva más adelante.

De esta diligencia y otras tres, fueron notificados Hans Jürgen Blank y Gerd Seewald, poco después que Guzmán se retirara de Villa Baviera, alrededor de las 19 horas.

La construcción de material sólido es similar a un gran estacionamiento subterráneo, y habría servido como lugar de detención para presos políticos del régimen militar.

Este sitio fue reconocido por la testigo Adriana Bórquez Adriasola -profesora de Talca- como el lugar en que permaneció detenida en abril de 1975.

Como se sabe, el ministro Guzmán averigua presuntas inhumaciones ilegales en Villa Baviera, y un primer resultado de las pesquisas correspondería al hallazgo de materias orgánicas en tres fosas excavadas en las proximidades de una fábrica de ladrillos, al interior del predio.

Al respecto, los colonos dijeron que corresponden a residuos de antiguas y selladas fosas sépticas, pero la Policía de Investigaciones aclaró anoche que corresponderá al Servicio Médico Legal determinar si su procedencia es vegetal, animal o humana.



Archivo  
Nacional  
de Chile



Archivo  
Nacional  
de Chile



El trabajo del magistrado consistió en inspeccionar personalmente algunas instalaciones de la Villa Baviera, principalmente una conocida como "la chanchería".

Pesquisas del ministro Juan Guzmán

## Encuentran materia orgánica en excavaciones en la ex-Colonia

Al menos dos de las excavaciones para determinar la existencia de inhumaciones ilegales en la Villa Baviera terminaron con resultados positivos, ya que se ubicaron restos orgánicos que serán analizados por el Servicio Médico Legal

**VILLA BAVIERA.** - En la esquina del costado oriente de la fábrica de ladrillos y en una zona denominada como "El Valle", ubicada en la zona más cordillerana de la Villa Baviera, los peritos del Departamento Quinto bajo el mando del ministro de fuera de la Corte de Apelaciones de Santiago, Juan Guzmán, ubicaron "restos orgánicos", que no son ni osamentas ni huesos, que fueron retirados de ambos lugares por el Servicio Médico Legal, para su análisis, identificación y posible determinación de que corresponderían a inhumaciones ilegales realizadas en el predio durante el régimen militar.

En el primero de estos lugares, los peritos realizaron al menos tres excavaciones. Fue en la más profunda de ellas, de aproximadamente 1,70 metros de profundidad, donde se encontraron restos orgánicos. El otro lugar donde también las pesquisas tuvieron éxito, sólo es posible definir con un mapa detallado de la zona más cordillerana de la ex-Colonia Dignidad. En todo caso este antecedente no fue ni confirmado ni descartado por el propio magistrado, quien se retiró de Villa Baviera -al igual que ayer- sin que la prensa pu-

diese hablar con él y conocer de sus propias palabras el fin de sus pesquisas.

Sólo se conoció que el Servicio Médico Legal retiró todos estos restos orgánicos y que se espera un resultado al menos en un par de meses más. El único que confirmó el fin de todas las diligencias fue nuevamente el prefecto jefe de la Séptima Zona Policial de Investigaciones, Luis Henríquez, quien a las seis y media abandonó el recinto denominado como "la chanchería" de la ex-Colonia Dignidad, donde el ministro Guzmán realizó ayer todas sus últimas pesquisas.

Según dijo el alto jefe policial, el magistrado le señaló -al momento de abandonar el lugar sin que la prensa lo viera- que ya no existirían motivos para que se continuara constituyendo en la ex Colonia Dignidad, agregando -según dijo Henríquez- que había terminado todas sus diligencias.

### ULTIMAS DILIGENCIAS

Bastante más temprano que de costumbre el ministro Guzmán inició ayer la última de sus diligencias en la ex-Colonia Dignidad, las que comenzaron el sábado en la mañana y que en parte consignaron un

copamiento de la zona con clave alemana de la policía civil.

Esta vez el trabajo fue en la denominada "chanchería": un recinto ubicado inmediatamente al lado de la escuela particular de Villa Baviera a un kilómetro y medio del acceso principal del predio.

Ahora fue una inspección ocular y para ello, según versiones recogidas en el lugar, el ministro Guzmán aplicó el máximo de sus energías. De hecho inició sus pesquisas escalando personalmente los tres pilos de unos 20 metros de altura que se ubican en este recinto.

La denominada "chanchería" está compuesta por seis construcciones visibles desde la primera curva donde se ubica una piedra con un nombre de la ex-Colonia Dignidad. Tres de ellas son galpones y los otros casones de gran altura, aunque todo es de un piso. Según la propia Villa Baviera, este recinto fue adquirido por el enclave alemán en 1983.

### INSPECCION

El trabajo del magistrado consistió en inspeccionar personalmente todas las edificaciones con especial énfasis -según observó la

prensa- miraba desde un cerro cercano en el lugar donde se efectuaban faenas industriales de esta chanchería.

Paralelamente a estos movimientos rápidos del magistrado, un equipo de ingenieros y técnicos utilizaba el equipo denominado "georradar" en la zona más boscosa y alejada de este predio.

A la distancia se divisó al menos a seis detectives. El georradar utilizado en esta oportunidad -de color rojo- consistía en una máquina muy plana, "una especie de enceradora" de al menos un metro y medio de largo. El equipo fue utilizado en los alrededores de la casa más alejada del recinto, recogiendo datos sobre la composición del subsuelo.

Habían transcurrido pocos minutos del inicio de estas labores cuando dos colonos intentaron entrar al recinto, lo que fue negado por orden del propio magistrado.

Algo muy diferente ocurrió cuando el abogado Cirilo Guzmán llevó ingenieros de la ex-Colonia que pidieron llegar al lugar de las diligencias, lo cual fue autorizado, ya que los especialistas constataron

sus antecedentes junto con los peritos de la policía civil.

### FIN DE LAS PESQUISAS

Dos horas después el ministro Guzmán instaló por segunda vez consecutivo "su tribunal de fuero" al interior de uno de los caserones del recinto. Allí interrogó a los trabajadores del lugar, y al dirigente alemán, Hans Jurgtn Blanck. Incluso se dio el tiempo para recibir a dirigentes de familiares detenidos desaparecidos, quienes conversaron pocos minutos con el magistrado.

Las diligencias continuaron hasta las 6:00 de la tarde, cuando el ministro Guzmán se trasladó nuevamente al interior de la Villa Baviera, a través de su cuerpo principal, esta vez para efectuar diligencias en las cercanías del aeródromo.

En el lugar permaneció hasta aproximadamente las seis de la tarde, para luego regresar a la chanchería y finalmente abandonar el lugar sin que fuera visto por la prensa.

El magistrado ordenó además que la policía siga vigilando por 30 días los lugares que Adriana Bórquez reconoció como recintos de torturas.

## Nuevos antecedentes

Una carpeta con antecedentes nuevos relativos a inhumaciones ilegales ocurridas en la ex-Colonia Dignidad durante el régimen militar, entregaron ayer al ministro en visita los familiares de detenidos desaparecidos.

Viviana Díaz y Mercedes Hernández, vicepresidente nacional y dirigente nacional de la AFDD (Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos), respectivamente, junto a otras mujeres, llegaron ayer hasta el predio alemán y en el lugar desplegaron un lienzo alusivo a la defensa de los derechos humanos.

Viviana Díaz le atribuyó una especial relevancia a las diligencias del ministro Guzmán.

### TESTIGOS

La dirigente recordó que en su momento ex agentes de la DINA señalaron haber visto en la ex Colonia a un centenar de presos políticos. Agregó que para comprobar la certeza de sus denuncias, algunas de estas personas que sufrieron torturas decidieron actuar como testigos ante el ministro Guzmán, entre ellas Adriana Bórquez.

Sobre esta materia y según revelaciones periodísticas, este magistrado tendría en su poder un listado con al menos 55 nombres de ejecutados políticos y detenidos desaparecidos que luego de su detención fueron llevados hasta la ex-Colonia Dignidad, sin que hasta el momento se conozca su paradero.

A ello se une otro antecedente de gran relevancia: Guzmán tendría en sus manos un informe del Servicio de Salud del Maule (SSM) donde se indica que Hartmuth Hopp exhumó ilegalmente una gran cantidad de cadáveres desde el hospital de Villa Baviera a diferentes cementerios del país.

En todo caso, por estos hechos el propio Servicio de Salud del Maule presentó una querrela ante el ministro en visita, Hernán González, acción legal que finalmente no prosperó.

El mayor día de las excavaciones para determinar la extensión de las estructuras legales en la Villa  
de los Andes también con resultados positivos ya que se ubicaron restos orgánicos que serán analizados  
por el Servicio Médico Legal



Archivo  
Nacional  
de Chile



HUGO ROSAS

**ESCENA QUE MOTIVO REQUISAMIENTO.**— El juez Juan Guzmán y un grupo de policías debieron ayer saltar un muro en Villa Baviera para allanar un recinto de chanchería. La escena fotografiada por el corresponsal de este diario motivó que el juez le requisara su máquina y la película, velándole esta última. El acceso al lugar se hizo desde el camino público de Parral a Villa Baviera, a 3 km del enclave. Esta fue una de las tantas diligencias que se han cumplido desde que el sábado fue allanada la ex Colonia Dignidad. La foto fue captada tras el incidente.

## Búsqueda de Detenidos-Desaparecidos:

# ● Ministro Trabaja con Seis Testigos en Villa Baviera

● Un colono fue detenido por hacer filmaciones y luego puesto en libertad. El juez Juan Guzmán requisó película de corresponsal de "El Mercurio" que fotografió a detectives saltando un muro.

**VILLA BAVIERA** (Milton Saavedra).— Con la permanente presencia de testigos, entre quienes figuraría un ex agente de seguridad vinculado a la disuelta Dina, el ministro de fuera Juan Guzmán continuó realizando por tercer día consecutivo pesquisas en la ex Colonia Dignidad en busca de eventuales detenidos-desaparecidos y que según entidades de derechos humanos estarían inhumados en determinados sectores del predio

de 14 mil hectáreas. Serían 21 cuerpos, según afirman.

Si bien ayer el magistrado no detalló si hay ex agentes como testimoniantes —aunque consideró de importancia la presencia de algunas personas—, desde el domingo han viajado vía aérea al predio ubicado 35 kilómetros al oriente de Parral a lo menos seis ciudadanos que dicen tener antecedentes de que Villa Baviera fue centro de detención durante el gobierno mi-

litar. Incluso una mujer, Adriana Bórquez, quien dice ser sobreviviente y que estuvo detenida 24 días en el recinto alemán (junio de 1975), acompañó al ministro en una de las pericias que consistió en la revisión de una antigua casona ubicada en el camino público y un bosque de pinos en el mismo sector (1 kilómetro antes del primer portón de acceso).

Asimismo, y con extrema acu-

riosidad, hubo mediciones de terreno y de tiempos cronometrados con vehículos en marcha a determinada velocidad. También se ha usado un georradar que capta la presencia de material orgánico (cuerpos) a una profundidad de 5 metros.

Pese a que no fue informado oficialmente, la Policía de Investigaciones (que mantiene cerca de 80 efectivos en el interior del enclave, además de otros 20 carabineros) no ha hecho nuevas excavaciones aparte de las iniciadas anteayer a un costado de la fábrica de ladrillos que se ubica cerca del hospital. Empero, el magistrado habría ordenado desocupar una bodega subterránea con fardos de pasto, situación a la que en principio los colonos se habrían opuesto cuando eran filmados por detectives.

Ayer se produjo la detención de una segunda persona, Georg Laubbe, de unos 35 años aproximadamente, por haber realizado filmaciones durante el inicio del allanamiento a eso de las 8.00 horas del sábado. Sin embargo, el colono fue dejado en libertad después del mediodía y esto porque la notificación con el decreto que prohíbe todo tipo de grabaciones de TV, fotografías o seguimientos dentro del predio se hizo a las 13.00 horas de ese día. El otro colono detenido, Erwin Bonhau, de 60 años, aún permanecía detenido en Parral aunque se presumía su excarcelación en horas de la tarde de ayer. El individuo está acusado de intentar obstruir el paso de una caravana de vehículos policiales, aunque para los alemanes el afectado sólo retrocedía y efectuaba un viraje en medio de un camino interior.

A las 12.50 horas de ayer, el ministro Guzmán salió sorpresivamente desde el interior de Villa Baviera en un jeep de color blanco perteneciente a Investigaciones, acompañado de un actuario del Juzgado de Parral. El juez especial, que vestía jeans, camisa a tono y un jockey policial (con la insignia de la policía civil), se dirigió velozmente hacia la chanchería alemana, la cual se emplaza frente a la escuela pública, 2 kilómetros al poniente del primer acceso oficial.

Llegó hasta el portón metálico y como nadie respondió al llamado por intercomunicador ordenó el ingreso a la fuerza de Carabineros. El propio magistrado saltó un muro de 1.70 m de altura aproximadamente y se dirigió hacia las instalaciones a unos 50 metros hacia el fondo. Cinco minutos después un trabajador abrió la reja e ingresaron los tres vehículos

oficiales. Allí permaneció diez minutos y luego regresó hacia el interior de la ex Colonia.

### JUEZ ORDENA REQUISAR MATERIAL FOTOGRAFICO

Durante este trámite, el magistrado exigió a camarógrafos y reporteros gráficos no hacer tomas y menos cuando se aprestaba a saltar la pandereta. Al ver que el corresponsal de "El Mercurio", Hugo Rosas, captaba el momento en que dos detectives trasponían un muro, ordenó a carabineros requisar el equipo del profesional.

En esta diligencia hubo un forcejeo en el que resultó dañado el equipo de flash. Con la máquina en su poder, los carabineros procedieron a velar el rollo. Pese a la mediación de los demás reporteros y periodistas, el ministro insistió en que no deseaba ser captado en esta pericia. Sin embargo, y tras una conversación con el profesional, el ministro ordenó la devolución de la cámara, pero el rollo quedó a disposición del tribunal.

Antes del incidente, el magistrado conversó brevemente con la prensa. Dijo que la prolongación del allanamiento (que se supone duraría hasta las 24.00 horas de ayer) dependería del éxito de las diligencias que se realizan. En todo caso, expresó que todo el trabajo ha sido bueno.

Sobre los resultados, indicó que "uno nunca sabe lo que puede esperar. En una investigación judicial muchas veces se busca algo, pero también muchas veces se busca despejar algo y en ese sentido todas las diligencias tienden a un buen objetivo y eso es lo que hemos estado logrando".

Reconoció que en estos días ha contado con la presencia de testigos, aunque dijo no saber si están o no vinculados con organismos de seguridad, particularmente la disuelta Dina. Esto, a propósito de versiones no oficiales de que el ex agente Samuel Fuenzalida habría estado colaborando con el ministro en una de las diligencias. Fuenzalida, fue quien entregó antecedentes sobre la eventual detención en Villa Baviera del ex militante del MIR Alvaro Vallejos Villagrán, conocido como "El Loró Matías", cuyo paradero es desconocido desde 1974. Este antecedente no ha sido precisado.

Admitió que también interrogaría a familiares de detenidos-desaparecidos. No comentó sobre las excavaciones como tampoco si Adriana Bórquez (quien asegura haber estado detenida en el enclave), reconoció el lugar donde estuvo aprehendida en 1975.



## Dignidad tenía otros negocios con la DINA

P. V.  
SANTIAGO

La relación entre la DINA y la ex Colonia Dignidad no sólo se limitó a la utilización del predio de los alemanes por parte de los organismos represivos durante el primer período del régimen militar para llevar hasta allá a presos políticos, según testimonios de varios de ellos. También ésta se extendió a vínculos económicos que demuestran la férrea relación que existía entre el ex director de la DINA, Manuel Contreras, y el líder alemán Paul Schäfer, hoy prófugo de la justicia acusado de abusar sexualmente de menores.

Según una investigación realizada por LA NACIÓN y dada a conocer en su momento, entre 1986 y 1988 al menos tres parcelas que formaban parte del fundo San Manuel (hoy parte de Villa Baviera) fueron vendidas por el ex director de inteligencia Manuel Contreras a la ex Colonia Dignidad.

Dichas transacciones se hicieron entre empresas que habían actuado en sus inicios como "pantallas" de la DINA y con colonos protegidos de Paul Schäfer, que actuaron como "palos blancos".

El 23 de septiembre de 1986 se elaboró una escritura de compraventa en la notaría de Parral, de Mario Ruiz González (padre del abogado Mario Ruiz, perteneciente al equipo jurídico de Dignidad). Esta se firmó entre Erna Brock Kling, que actúa como "palo blanco" de Schäfer, y la entidad Chola Corporation S.A., con sede en Panamá, representada por Manuel Palacios Burgos, ex coronel del Ejército, hombre de confianza de Contreras. Según se ha establecido, en ese entonces el Presidente de Panamá, Guillermo Endara, formaba parte de la sociedad con Contreras en dicha empresa.

En 1988 otra empresa pantalla, denominada Polo Sur, sociedad de rentas limitadas, llevó a cabo otras dos ventas del mismo fundo a los colonos. En la primera transacción se pagaron 5 millones 750 mil pesos por 74,10 hectáreas. En la segunda 5 millones 500 mil pesos por 109 hectáreas y en la última 2 millones 700 mil pesos por la hijuela N° 18 del fundo San Manuel.

**INFORME** del Servicio de Salud del Maule al ministro Juan Guzmán

# Acusan a Hopp de sacar cadáveres de Villa Baviera a cementerios

Pedro Vega  
SANTIAGO

El doctor Hartmut Hopp, hombre de confianza de Paul Schäfer, sacó un número significativo de cadáveres desde la ex Colonia Dignidad, los que fueron trasladados hacia distintos cementerios del país. Así lo establece un informe reservado que envió el Servicio de Salud del Maule al ministro de fuero Juan Guzmán, el que solicitó dicha diligencia en el contexto de la investigación que realiza sobre presuntas inhumaciones de detenidos desaparecidos al interior

Intensas diligencias se realizan desde el sábado en Villa Baviera, entre ellas la inspección ocular de sobrevivientes a los sitios donde permanecieron detenidos en ese recinto.

de Villa Baviera en el período que comprende desde el 11 de septiembre de 1973 hasta 1990.

A raíz de las 12 querrelas que sustancia en contra del general (R) Augusto Pinochet, el ministro Juan Guzmán inició hace un año una exhaustiva investigación en relación a detenidos desaparecidos que pudieran encontrarse en la ex Colonia Dignidad, según los diversos testimonios que le han sido aportados por ex presos políticos que estuvieron en el predio alemán a comienzos del régimen militar.

Según una investigación realizada por LA

NACION y según una serie de documentos a los que tuvo acceso este diario, el magistrado elaboró una lista de a lo menos 55 víctimas entre ejecutados políticos y detenidos desaparecidos que habrían pasado por la ex Colonia Dignidad, y no se descarta que pudieran haber sido inhumados y luego exhumados en dicho recinto.

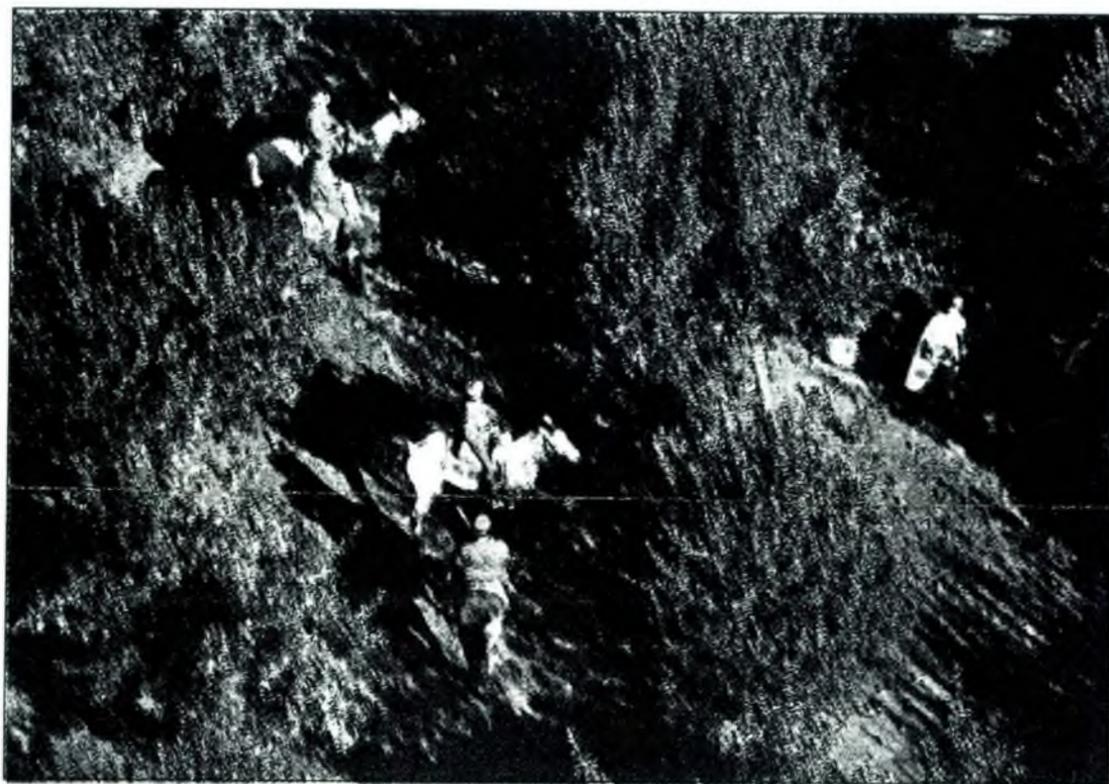
De esta lista de 55 víctimas (hacemos reserva de sus identidades para no entorpecer las diligencias del ministro) 42 son detenidos desaparecidos. El período de las detenciones va desde septiembre de 1973 hasta 1987 inclusive. Todos tienen en

común ser militantes del PC de Santiago y la zona sur del país.

Asimismo, el magistrado solicitó una completa investigación en el cementerio oficial de la ex Colonia Dignidad. Se estableció un número de 61 alemanes fallecidos entre 1973 y 1990 y luego de chequear las tumbas -según se constató- se fue identificando uno por uno a los alemanes fallecidos con la correspondiente tumba, coincidiendo el número de fallecidos con las tumbas.

A raíz de lo anterior el ministro Guzmán solicitó por oficio al Servicio de Salud del Maule un informe sobre la situación del cementerio de Villa Baviera. En éste, el director de ese servicio, doctor Raúl Silva Prado, manifiesta al magistrado que los registros se encuentran conformes al número de tumbas del referido cementerio.

Sin embargo, advierte a Guzmán que la "única anomalía que se pudo constatar en la revisión de los registros, fue el hecho de que en los libros de defunción del Registro Civil de Catillo se encuentra un gran número de traslados de cadáveres desde el hospital de Villa Baviera hacia distintos cementerios del país, los cuales fueron autorizados por el doctor Hartmut Hopp Miotel, director técnico del hospital de Villa Baviera, en circunstancias que tal facultad corresponde al director del Servicio de Salud".



## Ex prisionera reconoció lugar de detención en Dignidad

La Nación / H. Espinoza  
VILLA BAVIERA

Después de una larga espera, que duró 23 años, la profesora Adriana Bórquez logró identificar ayer el lugar exacto donde estuvo detenida al interior de Villa Baviera durante 24 días en 1975, donde fue cruelmente torturada, inclusive con el uso de perros.

Acompañada del ministro de fuero Juan Guzmán, Bórquez recorrió durante varios días diversas dependencias de la ex Colonia Dignidad. Recién ayer logró recordar el subterráneo donde estuvo, ya que en ese entonces, a pesar de estar vendada debido a una infección en los ojos, pudo observar el lugar en que se encontraba.

La ex prisionera política, que fue detenida en su casa en Talca el 23 de abril

de 1975 y conducida a la ex Colonia Dignidad en un bus repleto de prisioneros, dijo ayer que la investigación está bien orientada y afirmó que seguirá colaborando.

La jornada del ministro de fuero Juan Guzmán contempló una nueva variable, hasta el momento totalmente desconocida, consistente en la instalación de un verdadero "tribunal" al interior de la ex colonia alemana. Para ello habilitó una mesa como escritorio e interrogó a lo menos a 5 colonos, acompañados del secretario (S) del Juzgado de Parral, Maximiliano Gómez, quien cumplió el rol de actuario.

En las diligencias de ayer también estuvo presente Nelson Fuentes, entre otros ex presos que estuvieron en Dignidad. Estos intentaron infructuosamente identificar zonas como las duchas y el sótano, pero esos lugares ya no existen y

nunca existieron, según Guzmán.

En tanto, el abogado de Dignidad, Cirilo Guzmán, quien estuvo al interior del predio durante las diligencias, explicó que éstas consistieron en habilitar lugares de prospección por orden del magistrado.

A la salida, Guzmán dijo estar impedido de informar debido al secreto del sumario y se limitó a manifestar que la posibilidad de nuevos allanamientos depende del éxito de las diligencias. "Uno nunca sabe lo que está buscando".

Según lo investigado por LA NACIÓN, el magistrado no descartaba absolutamente nada. Sin embargo, su principal objetivo habría sido confirmar la existencia de microorganismos que le permitieran verificar que alguna vez hubo cuerpos inhumados en la ex Colonia Dignidad, los que habrían sido sacados del predio antes de 1990.



Archivo  
Nacional  
de Chile



FOTOS PEDRO RODRIGUEZ

● VILLA BAVIERA.- Sin pausa fue la labor realizada por los funcionarios policiales que participaron en el allanamiento. Arriba, el ministro Juan Guzmán que dio por terminado el operativo iniciado el fin de semana, pero hoy concurrirá al criadero de cerdos del enclave, para realizar otras diligencias.

Ex DINA colaboran con ministro que investiga al interior de ex Colonia Dignidad

## Finalizado nuevo allanamiento a Villa Baviera

● El magistrado admitió implícitamente que Adriana Bórquez había reconocido lugar donde estuvo detenida

**PARRAL-** Dejando pendiente un par de diligencias el ministro de fuera, Juan Guzmán Tapia, dio por finalizado anoche el operativo policial al interior de la ex Colonia Dignidad. El retiro de todos los vehículos de Investigaciones, pasadas las 21.30 horas, marcó el fin de la permanencia ininterrumpida de los efectivos, que se había iniciado a las 9 de la mañana del sábado.

Según se explicó, el ministro Guzmán -quien sustenció las catorce querrelas en contra del general (R) Augusto Pinochet- puso término a las diligencias al interior del predio, pero dejó claramente establecido que hoy concurrirá nuevamente al criadero de cerdos, donde ya estuvo ayer, y que se ubica a 5 kilómetros del acceso principal al predio. Por lo

menos hasta la medianoche un grupo de policías y peritos del Laboratorio de Criminalística estuvieron trabajando en ese lugar, efectuando pericias específicas ordenadas por el magistrado.

El juez ordenó también que un perito en construcciones concorra hoy a Villa Baviera, para inspeccionar el subterráneo del pajar. Ese mismo lugar fue inspeccionado por la policía la noche del domingo y los propios colonos ayudaron a sacar las toneladas de avena allí almacenadas.

El prefecto zonal de Investigaciones, Luis Henríquez, dijo a la salida que su personal hacía abandono del lugar "después de tres días de estar cumpliendo la diligencia ordenada por el ministro Juan Guzmán.

Se retira todo el

personal?

- Sería contradictorio, por un lado, porque no constituye ninguna novedad que la Policía de Investigaciones mantenga una investigación desde hace bastante tiempo y que dice relación con otras cosas, paralelas o conexas, con este lugar.

**Los resultados serían positivos?**

-El único que puede evaluar si son positivos o negativos es el ministro Guzmán. Desde la perspectiva de la investigación policial, nos retiramos tranquilos y conformes con lo que hemos realizado.

Por primera vez en los tres allanamientos efectuados en Villa Baviera, el ánimo de los colonos era de tranquilidad. El vocero del enclave, Hernán Escobar, dijo que la permanencia de la policía en el predio "en un momento fue bastante incómodo y molesto, pero una vez estando el ministro en el interior, se fue calmando la situación y las cosas se

hicieron como deben hacerse en una investigación: nosotros prestamos colaboración y ellos hicieron lo que debían hacer".

### EX DINA COLABORAN

Aunque el ministro Guzmán se mostró reticente a dar una respuesta directa, el reconocimiento que hizo de estar trabajando con testigos "clave" dejó en evidencia parte de la estrategia que utiliza para verificar las denuncias de que la ex Colonia Dignidad fue utilizada como centro de tortura e inhumación ilegal de detenidos desaparecidos: el uso del testimonio de ex agentes de la disuelta Dirección de Inteligencia Nacional (DINA).

Según trascendió en fuentes ligadas al caso, el magistrado estaría trabajando directamente con al menos dos ex integrantes de los aparatos represivos del régimen militar. Uno de ellos, Samuel Fuenzalida Devia,

habría estado incluso en el interior de Villa Baviera junto al magistrado, durante el primer día del operativo policial que se inició el sábado.

Fuenzalida, de acuerdo con los antecedentes conocidos hasta ahora, es un ex conseripto que fue enviado a Villa Grimaldi, donde ejerció labores de centinela. Después de "escalar" posiciones en la organización, fue designado para desempeñarse en el traslado de detenidos políticos.

### EX PRISIONEROS

Ayer nuevamente concurrió hasta Villa Baviera, Adriana Bórquez, quien denuncia haber sido detenida y torturada en la ex Colonia Dignidad. Junto con ella,

llegaron otros dos ex prisioneros que también acusan al enclave alemán: Nelson Fuentes y José González manifestaron su esperanza de que la investigación del ministro Guzmán sea positiva.

El magistrado, por su parte, afirmó que las diligencias efectuadas han

sido "buenas"

En el caso de Adriana Bórquez, el ministro Guzmán admitió implícitamente que la mujer había reconocido el lugar donde estuvo detenida, pese a las múltiples transformaciones del lugar. Se trataría de un subterráneo, ubicado en un punto medio entre la casa de huéspedes y la pista de aterrizaje.

Claudia Cento,  
enviada especial.



Archivo  
Nacional  
de Chile



FOTOS PEDRO RODRIGUEZ

● VILLA BAVIERA.- Sin pausa fue la labor realizada por los funcionarios policiales que participaron en el allanamiento. Arriba, el afiche muestra parte de los 48 detenidos desaparecidos de la zona entre Parral y Linares.

Al menos dos agentes del desaparecido aparato de seguridad participaron en el allanamiento

# Ex DINA colaboran con ministro en Villa Baviera

● El magistrado Juan Guzmán admitió implícitamente que Adriana Bórquez había reconocido donde estuvo detenida.

PARRAL.- Aunque el ministro Juan Guzmán se mostró reticente a dar una respuesta directa, el reconocimiento que hizo de estar trabajando con testigos "clave" dejó en evidencia parte de la estrategia que el magistrado utiliza para verificar las denuncias de que la ex Colonia Dignidad fue utilizada como centro de tortura e inhumación ilegal de detenidos desaparecidos: el uso del testimonio de ex agentes de la disuelta Dirección de Inteligencia Nacional (DINA).

Según trascendió en fuentes ligadas al caso, el magistrado estaría trabajando directamente con al menos dos ex integrantes de los aparatos represivos del régimen militar. Uno de ellos, Samuel Fuenzalida Devia, habría estado incluso en el

interior de Villa Baviera junto al magistrado, durante el primer día del operativo policial que se inició el sábado y que hasta el cierre de esta edición aún no concluía.

Fuenzalida, de acuerdo con los antecedentes conocidos hasta ahora, es un ex conscripto que fue enviado a Villa Grimaldi, donde ejerció labores de centinela. Después de "escalar" posiciones en la organización, fue designado para desempeñarse en el traslado de detenidos políticos.

Fue él quien reconoció y quedó registrado en el Informe Rettig- que trasladó a Alvaro Vallejos Villagrán conocido como "El Loro Matías" desde Villa Grimaldi hasta la ex Colonia Dignidad, que según su testimonio (y los de otras instancias como

Amnistía Internacional) actuaba como máximo centro de detención y tortura.

"El Loro Matías" fue llevado primero hasta el cuartel de la DINA en Parral -que funcionaba en una propiedad de la Colonia- donde fue puesto en manos de un grupo que encabezaba el capitán Fernando Gómez Segovia, jefe regional de la DINA desde San Fernando a Los Angeles.

Cuando llegaron a la Colonia, según Fuenzalida, fueron recibidos por Paul Schäfer, quien se hacía llamar doctor y que fue saludado tal como si se tratara de un general. Eso fue lo último que se supo de Alvaro Vallejos.

Ayer nuevamente concurren hasta Villa Baviera Adriana Bórquez, quien denuncia haber sido detenida y torturada en la ex Colonia Dignidad. Junto con ella, llegaron otros dos ex prisioneros que también acusan al enclave alemán. Se trata

de Nelson Fuentes y José González, quienes manifestaron su esperanza de que la investigación del ministro Juan Guzmán sean positivos pues, aseguraron, "se ha realizado una investigación seria".

El magistrado, por su parte, afirmó que las diligencias efectuadas han sido "buenas". Añadió que "muchas veces se busca algo, pero también muchas veces se busca descartar algo. Y en ese sentido todas las diligencias tienden al buen objetivo y eso es lo que hemos estado logrando".

Por la tarde, en la sala de espera del hospital de Villa Baviera, el ministro constituyó su tribunal, donde tomó declaraciones a unos diez colonos. Previamente, había efectuado una inspección ocular a la chanchería, ubicada a unos cinco kilómetros del acceso principal al predio.

En este lugar se produjo un incidente entre Carabi-

neros y el reportero gráfico de El Mercurio, Hugo Rozas, a quien le fue velado un rollo de película que mostraba a los detectives salutando una pandereta por orden del ministro Guzmán.

En la mañana se había detenido al colono Georg Laube Laib por filmar el inicio del operativo, lo que estaba prohibido. Más tarde fue puesto en libertad.

## RECONOCIMIENTO

En el caso de Adriana Bórquez, el ministro Guzmán admitió implícitamente que la mujer había reconocido el lugar donde estuvo detenida, pese a las múltiples transformaciones del lugar. Se trataría de un subterráneo, ubicado en un punto medio entre la casa de huéspedes y la pista de aterrizaje, específicamente a un costado de la fábrica de ladrillos. Allí se han efectuado excavaciones desde ayer y los análisis del georadar

arrojarían diferencias en la conformación del suelo, lo que podría implicar la presencia de restos de una construcción.

Hasta el cierre de esta edición el magistrado aún se encontraba en el predio, estimándose que no habría prórroga del allanamiento que vencía a la medianoche.

A pesar del buen ánimo mostrado por el magistrado, el abogado de la ex Colonia, Cirilo Guzmán dijo que los resultados han sido "negativos para la investigación, pues no han encontrado nada, lo que en definitiva es positivo para nosotros, porque demuestra que no ha habido ni detenidos ni desaparecidos ni nada de los que se nos acusa".

El abogado aseguró que los colonos han prestado colaboración a las diligencias, sobre todo por el apoyo en las labores pesadas.

Claudia Cento,  
enviada especial



Archivo  
Nacional  
de Chile

**Junto** a presos políticos

## Terminó operativo en Villa Baviera

El ministro de Fomento Juan Guzmán Tapia, que investiga denuncias contra alemanes de la ex Colonia Dignidad, al interior de Parral, terminó anoche el operativo en Villa Baviera, y que originalmente concluía a las 0 horas de ayer.

Entre otros testigos, ayer acompañaron al ministro en sus diligencias tres presos políticos que habrían permanecido detenidos en Villa Baviera durante 1975 y el ex agente de la Dina, Samuel Fuenzalida, quien habría trasladado a ese predio a Álvaro Vallejos, más conocido como "Loro Matías".

"Los mismos que estaban torturando en otro lado hicieron creer a estas personas que estaban en Villa Baviera para confundirlos", dijo ayer el abogado de los colonos alemanes, Cirilo Guzmán, quien descartó de plano el enclave germano como centro de operaciones de la ex Dina en el sur del país.



Archivo  
Nacional  
de Chile

Policía terminó anoche allanamiento en Villa Baviera

# "Tranquilos y conformes con lo realizado"

Cerca de las nueve de la noche terminó la jornada de trabajo del ministro Juan Guzmán en las dependencias de la ex Colonia Dignidad. A esa hora abandonó el polémico recinto en un avión que lo trasladó hasta Santiago. El juez se fue en silencio, sin embargo, cerca de las diez de la noche fue el prefecto jefe de la Séptima Zona Policial, Luis Henríquez, quien afirmó a la prensa que "durante tres días hemos cumplido una misión del señor ministro y ahora nos retiramos". Así se dio por finalizado el último allanamiento al enclave alemán del que se ignoran los resultados obtenidos. Según el jefe policial, "sólo el magistrado puede calificar si son positivos o negativos", pero aseguró que ellos se retiraban "tranquilos y conformes con lo realizado". Sin embargo, Henríquez aclaró que se sentirá plenamente satisfecho cuando "se quemen otras etapas" del proceso haciendo clara alusión a la buscada detención del prófugo Paul Schafer.

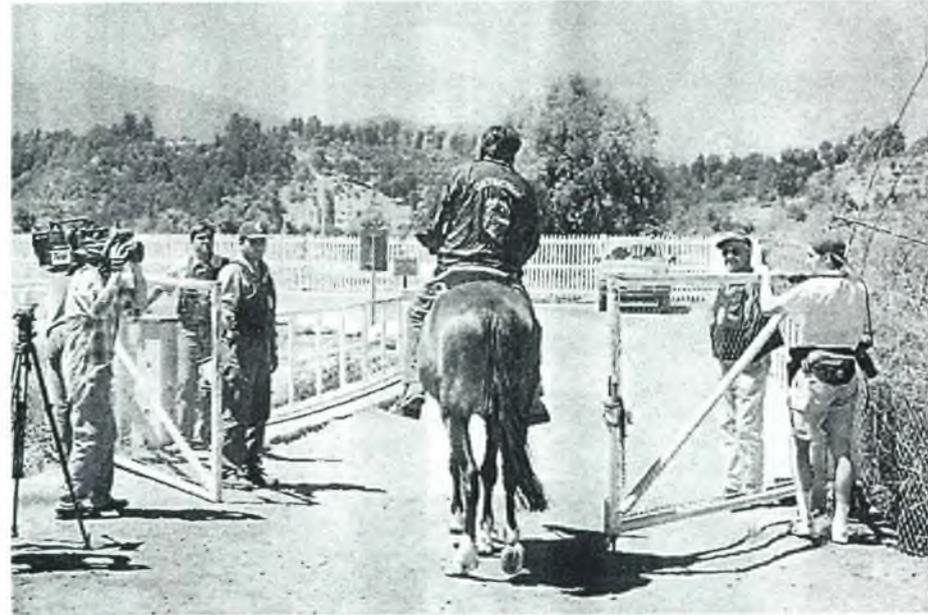
## LA JORNADA

El trabajo de ayer efectuado por el ministro Guzmán, contempló una nueva variable hasta este momento desconocida: junto al reconocimiento en terreno, el magistrado literalmente instaló un tribunal al interior del predio de Villa Baviera. Para ello se ubicó con una mesa - que utilizó como escritorio - y procedió a interrogar al menos a cinco colonos, acompañado por el secretario subrogante del juzgado de Parral, Maximiliano Gómez, quien cumplió el rol de actuario.

Pero fue minutos antes de la una de la tarde cuando Guzmán se escapó de todos los marcos. A esa hora abandonó sorpresivamente la Villa Baviera y enfiló rumbo a la escuela particular que la ex colonia mantiene a un kilómetro y medio del portón de acceso al predio.

Sin pensarlo dos veces, la prensa siguió al magistrado, quien sin bajarse de su vehículo accedió a conversar con los periodistas.

Muy cauto en sus pala-



La policía retiró anoche a todo el personal utilizado en esta diligencia que según dijo el Prefecto Luis Henríquez era "la gente suficiente para cumplir las misiones que encabezó el ministro Guzmán".

bras, con lentes de sol, y utilizando un gorro con el logotipo del escudo de la Policía Civil, Guzmán se excusó -según dijo por tratarse del secreto de sumario- de comentar el resultado de sus pesquisas.

En ese momento sólo dijo que la continuidad del allanamiento dependía exclusivamente del éxito de las diligencias. Afirmó que "uno nunca sabe lo que está esperando. En la investigación judicial se busca algo. Todas las diligencias tienden a un buen objetivo y eso es lo que estamos haciendo".

Aseguró, enseguida, no tener conocimiento del apoyo prestado por ex agentes de la DINA en sus pesquisas pero en todo caso dijo que no había ningún antecedente. "No los he interrogado", dijo escuetamente. Sólo agregó que Adriana Bórquez reconoció el lugar de su detención y que "se está trabajando allí". A continuación pidió el ingreso a un recinto ubicado inmediatamente al lado de la escuela particular de Villa Baviera conocido por los lugareños como la chanchería, solicitud a la cual no obtuvo respuesta del interior del lugar.

## INCIDENTE

En ese momento solicitó a los camarógrafos y reporteros gráficos que lo rodeaban que apagaran sus equipos, por cuanto dijo que no quería aparecer "el jovencito de la película".

Luego mandó detener al reportero gráfico de El Mercurio, Hugo Rosas, quien encendió su cámara fotográfica. Rosas forcejeó con Carabineros para proteger sus equipos, pero finalmente debió entregarlos.

Aprovechando esos momentos de confusión, Guzmán -junto a profesionales del Departamento Quinto de la Policía Civil- saltó el muro del recinto e ingresó para efectuar diligencias al interior de sus galpones.

Abandonó el lugar 15 minutos después, ordenando a la policía uniformada que regre-

sara la cámara del fotógrafo del diario El Mercurio. Luego de conversar con la periodista de Las Últimas Noticias, Sonia Mendoza, quien actuó como intermediaria, fracasó una gestión para que toda la prensa ingresara a la Villa Baviera una vez terminadas las diligencias.

## VERSION DEL ABOGADO

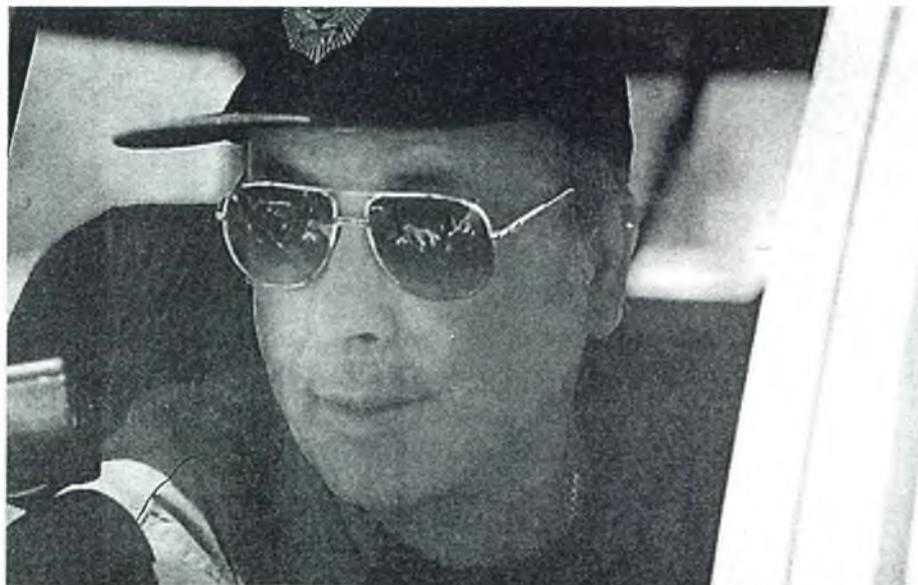
Cerca de las seis y media de la tarde la única persona ligada a la ex-Colonia Dignidad que entregó una versión de lo ocurrido durante el día, fue el abogado Cirilo Guzmán. Este profesional defiende a la ex colonia en diferentes juicios tributarios en Santiago y señaló que hoy vino a acompañar a los directivos del enclave en las diligencias efectuadas por el ministro Guzmán.

El abogado, sólo afirmó que la ex colonia "ha colaborado enteramente con todo lo que se le ha pedido". Afirmó que se habilitaron lugares para las protecciones de los peritos del servicio médico legal, entre ellos algunos de los sótanos donde se realizaron excavaciones.

Afirmó que "no se ha encontrado ninguna cosa" y dijo que ello comprueba que no hay cementerios clandestinos en la Villa Baviera. Calificó la diligencia del ministro Guzmán como una visita ocular del tribunal y por ello, dijo que no era el característico allanamiento que se ha realizado por más de 15 veces al predio de Villa Baviera.

Dijo que los colonos han estado siempre alejados de los testigos que han trabajado con el ministro Guzmán bajo petición expresa de este magistrado, y que por ello "no hemos podido ver quiénes son".

En todo caso, dijo que estos testigos han sido inducidos a hacer declaraciones relativas a que han sido objeto de torturas al interior del predio de Villa Baviera, pero dijo desconocer quienes fueron los inductores. Puntualizó en un último antecedente, que los testigos habían intentado reconocer un sector denominado "Las Duchas", junto a varios sótanos, lugares que hoy -según el abogado Cirilo Guzmán- no existirían dentro de la ex Colonia Dignidad.



El ministro Guzmán habló escuetamente con la prensa y no quiso referirse a los resultados de las pesquisas efectuadas durante estos tres últimos días.



Archivo  
Nacional  
de Chile



En el aeródromo de Panguilemo, Adriana Bórquez y otros ex-presos políticos que estuvieron detenidos en la Villa Baviera abordaron un avión que los llevó hasta el enclave alemán.

## Testigos y ex-DINA colaboraron en la búsqueda

En un antecedente que ayer no fue desmentido un ex-agente de los servicios de seguridad del régimen militar habría ayudado en la identificación del recinto de torturas que habría funcionado en la Villa Baviera

**VILLA BAVIERA.**-En un método que ya es característico en la forma de trabajo del ministro de fuera de la Corte de Apelaciones de Santiago, Juan Guzmán, diversos testigos de las inhumaciones ilegales ocurridas en la ex-colonia Dignidad colaboraron con la búsqueda de los restos.

Para estos fines el magistrado se hizo acompañar, tanto el sábado como ayer, por la ex-detenido política Adriana Bórquez. Esta mujer, de unos 55 años de edad, fue detenida por agentes de seguridad del régimen militar en 1974 en Parral y trasladada luego a la ex-colonia Dignidad.

En sus relatos, Adriana Bórquez denunció haber sido objeto de torturas y

apremios ilegítimos al interior del predio alemán. Por ello su testimonio adquiere especial relevancia, ya que los sitios de detención que ella pueda identificar, permitirán reconstruir los procedimientos utilizados para las inhumaciones ilegales.

Ayer y luego de embarcarse en un avión de la Policía Civil por segundo día consecutivo Adriana Bórquez fue trasladada desde el aeródromo de Panguilemo en Talca hasta la propia Villa Baviera, esta vez junto a otras dos personas que también fueron detenidos en la ex-Colonia Dignidad.

Las diligencias consistieron en nuevos reconocimientos y pruebas de sonido las que permitirán a

Bórquez identificar su lugar de detención.

En tanto y luego de arribar al predio alemán también por vía aérea, tal como ha ocurrido desde el inicio de este nuevo allanamiento el sábado pasado, el ministro Guzmán inicio nuevas diligencias con apoyo de personal del servicio médico legal y laboratorio de criminalística de la Policía Civil.

### NUEVA COLABORACION

Pero la novedad, que sólo trascendió ayer en altas fuentes allegadas a esta investigación, fue sin duda la presencia oculta el sábado - en la comitiva de apoyo al ministro Guzmán - del ex-agente de la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA), Samuel Fuenzalida.

Según esta vez altamente confiable, Fuenzalida - conocido con el apodo de "el gato" - apoyó la labor del ministro Guzmán, tanto en identificar recintos de detención como también con respecto a los métodos que los agentes de seguridad del régimen militar habrían desplegado al interior del predio. En tanto ayer una tarea especial correspondió al equipo de expertos que maneja el georadar: un equipo especializado y que esta vez cuenta con tecnología suficiente para detectar restos orgánicos, en todo caso se desconoce el resultado de su operación, y de hecho el propio ministro Guzmán se reservó todo detalle sobre este punto.

### TRES TESTIGOS

Ayer lunes el único de los testigos que viajó desde Talca a la Villa Baviera y que habló con la prensa, fue Adriana Bórquez. Consultada al momento de abordar el avión de la policía en el aeródromo de Panguilemo, dijo que la investigación del ministro Guzmán estaba "bien orientada".

Agregó que personalmente reconoció el lugar donde estuvo detenida. Adriana Bórquez viajó a la ex-colonia junto a José González y Nelson Fuentes, también presos políticos que aseguran haber sido detenidos al interior de la Villa Baviera.

## Reconocen un cadáver

También producto de diligencias efectuadas por el ministro Juan Guzmán esta vez en la localidad de Nacimiento, Octava Región, se reconocieron los restos de Víctor Jerez Meza, talquino de nacimiento.

Jerez Meza fue en vida dirigente de la central hidroeléctrica El Toro y sus funerales se efectuarán en los próximos días en Talca.

Según afirmó ministro Hernán González

## No habría colaboración entre magistrados

**PARRAL.**-El ministro en visita, Hernán González, descartó que exista un trabajo coordinado con su similar, el ministro de fuera Juan Guzmán, en tanto este último efectúa por tres días un nuevo allanamiento a la ex-Colonia Dignidad.

González agregó que las diligencias que la policía efectúa en la Villa Baviera son exclusivo mandato del ministro Guzmán. Puntualizó que esto no tiene que ver con los procesos que están a su cargo.

"Cada uno es independiente para llevar adelante su investigación, y por lo

tanto yo no estoy realizando nada", afirmó ante la prensa que se agolpó en el tribunal de Parral a su llegada ayer por la mañana.

### CAUSAS PENDIENTES

El ministro afirmó, en tanto, que la policía civil tiene bajo su mandato las órdenes de búsqueda y detención de Paul Schäfer, por lo cual es a su juicio "posible" que se efectúen tareas para cumplir con ese objetivo. "No he dictado diligencias, porque en los procesos que están a mi cargo la policía puede actuar en cualquier momento", dijo.

Recordó que en su poder existen cuatro procesos judiciales aún pendientes: querrelas contra Paul Schäfer, negativa de entrega de menores, juicios contra el matrimonio Hopp-Withahm por adopción ilegal y otro proceso contra el propio Hopp, pero esta vez por negligencia médica. González sólo observó gente en el tribunal cuando fueron presentadas en algún momento querrelas relativas a derechos humanos en la Villa Baviera, pero relató que los antecedentes fueron remitidos al ministro de fuera, Juan Guzmán.



El fotógrafo del diario El Mercurio, Hugo Rosas, fue obligado a entregar un material fotográfico por órdenes del propio ministro de fuera, Juan Guzmán.



Archivo  
Nacional  
de Chile

## Buscan Restos: La Policía Excava en 'Dignidad'

- Ministro Juan Guzmán, que indaga casos de detenidos-desaparecidos, dirige los trabajos.
- Una testigo que afirma haber estado detenida en Villa Baviera acompaña al magistrado.

VILLA BAVIERA (Milton Saavedra).— Las primeras excavaciones y fijaciones de terreno, en compañía de algunos testigos, dirigió ayer en la ex Colonia Dignidad el ministro de fuera Juan Guzmán Tapia, quien indaga casos de detenidos-desaparecidos en el marco de una veintena de querellas presentadas en contra del ex Comandante en Jefe del Ejército y actual senador vitalicio, Augusto Pinochet.

En Villa Baviera se buscan eventuales restos de personas que habrían estado detenidas en ese predio durante el gobierno militar y que, según agrupaciones de derechos humanos, fueron inhumadas allí.

El juez Guzmán se constituyó en el fundo germano de 14 mil hectáreas —ubicado 35 kilómetros al oriente de Parral— junto a unos 80 detectives de la Policía de Investigaciones y 20 efectivos de Carabineros.

Se trabaja, además, con apoyo del Laboratorio de Criminalística de Investigaciones, funcionarios del Servicio Médico Legal y elementos tecnológicos como un georadar que puede detectar materia orgánica bajo tierra.

Según aseguró Hernán Escobar, presidente de la Juventud de Villa Baviera, los detectives comenzaron a excavar a un costado de la fábrica de ladrillos existente en el interior del predio, a pocos metros del hospital. No sucedió lo mismo en el hangar ni en la pista de aterrizaje, donde el sábado hubo rastreos con el georadar.

El juez Guzmán se preocupó también de hacer fijaciones de terreno en algunos sectores, como una antigua vivienda situada a unos 150 metros del portón principal. Asimismo, inspeccionó un bosque de pinos donde, según la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos, habría una fosa.

El magistrado se hizo acompañar ayer por Adriana Bórquez, quien afirma ser sobreviviente de

la ex Colonia Dignidad, haber sido detenida en Talca por agentes de la disuelta DINA en junio de 1975 y llevada en un bus junto a otras treinta personas a Villa Baviera, donde permaneció 24 días en un subterráneo. Allí habría sido objeto de torturas que eran supervisadas por un alemán, según dijo.

En virtud de tales antecedentes la mujer presentó una demanda en la que pide una indemnización por \$ 100 millones.

El juez sólo dijo ayer que estaba realizando diligencias judiciales que no merecían mayores comentarios. Apuntó que "ustedes (periodistas) ya tienen una versión y pueden seguir con esa misma versión si quieren, pero no voy a decir nada al respecto". Sobre la importancia de los testigos, dijo que la evaluaría después de los antecedentes que le hayan aportado.

Gerhard Mücke, considerado uno de los jefes de Dignidad, sostuvo que los residentes de Villa Baviera (unas 200 personas) no están enterados de la finalidad de las diligencias porque no pueden acercarse a los lugares donde trabaja la policía y tienen prohibición de filmar o tomar fotografías.

Sostuvo que "no sé qué van a sacar. Es para la risa y no quiero decir lo que van a sacar, porque tienen un equipo que detecta materia orgánica y no voy a decir en qué terreno están pisando".

### TAMBIEN SE BUSCA A PAUL SCHAEFER

Paralelamente a estas diligencias, Investigaciones ha aprovechado de realizar otras pesquisas para ubicar a Paul Schaefer, que también aparece como querrellado en algunas de las causas que instruye el ministro Guzmán.

El jefe zonal de Investigaciones, prefecto Luis Henríquez, dijo que además se está buscando al colono Albert Schreiber (procesado por negativa de entregar menores) y al chileno Pedro Saivo Bahamonde (encausado por negarse a entregar a su hijo Rodrigo a la madre, quien lo reclama).

"Debemos aprovechar todas las oportunidades debido a que tenemos un mandamiento judicial que está pendiente", aseveró Henríquez, aludiendo a las causas que lleva adelante el ministro en visita Hernán González, de la Corte de Apelaciones de Talca, quien sustancia los procesos en contra del prófugo líder de Dignidad, Paul Schaefer.

### EL CASO DE 'EL LORO MATIAS'

En tanto, una fuente cercana a Villa Baviera aseguró ayer que sólo un dato testimonial aportado al ministro Juan Guzmán, en algunas de las querellas que instruye en contra del senador Pinochet, justificaría el operativo ordenado por el magistrado.

Precisó que por muy sofisticados que sean los equipos puestos a disposición del juez resulta imposible pensar que en tres o cuatro días se pretenda encontrar material orgánico —como restos de detenidos-desaparecidos— en el subsuelo de un predio de 15 mil hectáreas.

"El que hubiera recibido antecedentes concretos sobre un lugar muy preciso es la única presunción lógica para entender este operativo", explicó la fuente.

También se indicó que hasta ahora los datos entregados por el ex agente de la DINA Samuel Fuenzalida, relacionados con el caso de Alvaro Vallejos Villagrán —un integrante del MIR conocido como "El Loro Matías", detenido en 1974 y al que se le perdió el rastro luego de ser entregado a Paul Schaefer—, no han sido confirmados.

En cuanto al Casino Familiar de Buñes, nuevamente ayer funcionó con completa normalidad, estimándose que, por motivos de cautelar la imagen policial, cualquier diligencia se haría sólo a partir de hoy, dada la gran cantidad de visitantes y simpatizantes del trabajo de los alemanes que se concentra en el lugar cada fin de semana.



Archivo  
Nacional  
de Chile

Segundo día de diligencias judiciales al interior de Villa Baviera

# Ministro Guzmán Tapia interroga testigos en

● Operativo está destinado a determinar posibles lugares de entierro ilegal de cadáveres.

**PARRAL.** Tras un primer día dedicado básicamente a la inspección, reconocimiento y demarcación de zonas, la segunda jornada del operativo policial al interior de la ex colonia Dignidad estuvo centrada directamente en la verificación -por la vía de testigo y excavaciones- de los antecedentes que indican que el reducto germano fue un centro en el que se habrían efectuado inhumaciones ilegales de detenidos desaparecidos.

Para ello, el ministro de fuero de la Corte de Apelaciones de Santiago, Juan Guzmán Tapia, quien sustancia las 14 querrelas en contra del general (r) Augusto Pinochet por desaparición y ejecución de personas, dirigió personalmente las diligencias que encomendó a la Policía de Investigaciones.

El magistrado llegó cerca de las 11 de la mañana al predio de Villa Baviera, a bordo de una avioneta de la policía civil, y de inmediato se reunió con los jefes del grupo de 60 detectives que, desde las 9 de la mañana del sábado, han permanecido en forma ininterrumpida al interior del recinto.

Clave en esta jornada fue la presencia de testigos que han prestado testimonio ante el juez en el curso del proceso, y que han aportado antecedentes respecto de las posibles ubicaciones de cementerios clandestinos y de los lugares que -según su testimonio- habrían sido usados como lugares de torturas para los detenidos políticos.

Tales informaciones, así como los datos arrojados por el georradar (aparato



FOTOS PEDRO RODRIGUEZ

● El ministro Guzmán Tapia ha estado permanentemente en terreno dirigiendo las acciones policiales y tomando declaraciones. A su lado se ve la testigo Adriana Bórquez.

especialmente habilitado para detectar material orgánico hasta cinco metros de profundidad), motivaron la decisión del ministro Guzmán a iniciar excavaciones a un costado de la fábrica de ladrillos, ubicada en el perímetro externo del "centro urbano" de Villa Baviera. La labor estuvo en manos de los efectivos policiales y del Laboratorio de Criminalística de la institución (Lacrin). Por el momento, aún no ha participado en forma directa el Servicio Médico Legal, convocado especialmente por el magistrado para esta diligencia.

En tono irónico, Gerhard Mücke, uno de los jefes de la ex Colonia Dignidad y procesado como encubridor del prófugo Paul Schä-

## Lo que consigna el Informe Rettig

La investigación de la Comisión Verdad y Reconciliación, "Informe Rettig", estableció que al menos una persona detenida por la DINA murió dentro del enclave alemán.

Se trata de Alvaro Vallejos Villagrán, conocido como "El loro Matías", que fue detenido por la DINA en Santiago, en mayo de 1974. Era estudiante de Medicina de la Universidad de Chile, 25 años, casado, militante del MIR. Fue visto en los centros de detención de Londres 38, Cuatro Alamos y "posteriormente fue trasladado a Colonia Dignidad,

desde donde desaparece", señala el Informe Rettig.

También el mismo documento consigna el asesinato de Miguel Ángel Becerra Hidalgo, quien era funcionario de la DINA y "vivía en la Colonia Dignidad, junto a su hijo", dice el informe. El 29 de junio de 1974, pocos días después de la desaparición de Vallejos Villagrán, Becerra murió "envenenado por particulares, que actuaron bajo pretextos políticos". Su cuerpo fue encontrado ese mismo día, en la carretera Panamericana Sur, a seis kilómetros de Linares.

fer, dijo: "No sé qué van a sacar, es para la risa, porque tienen un equipo que muestra materia orgánica y no voy a decir qué terre-

no están pisando en este momento".

El colono, uno de los fundadores del grupo que lidera Schäfer, visitó ayer a

Erwin Bohnau en la cárcel de Parral. El sujeto fue detenido el sábado, al inicio del operativo policial, por obstrucción a la justi-

cia y hoy será puesto a disposición del tribunal de esta ciudad.

## RECORRIDO

La labor más sustancial del ministro Guzmán fue el trabajo con los testigos. Dentro de ellos, especial relevancia toma el testimonio de Adriana Bórquez, detenida en Talca el 23 de abril de 1975. La mujer denunció ante la justicia alemana, durante el juicio entablado por la ex colonia Dignidad en contra de Amnistía Internacional (fallado recientemente en favor de la Organización de Derechos Humanos) de haber sido torturada en el enclave germano, en complicidad con efectivos de la DINA (ver recuadro).

Los recuerdos de Adriana Bórquez fueron revisados paso a paso por el ministro Guzmán. Junto con una "prueba auditiva" (para chequear, aparentemente, su relato de haber escuchado muy cerca un río), el juez y su comitiva llevaron a la denunciante hasta el camino de ingreso de Villa Baviera, para chequear su declaración de la ruta que siguió hasta el lugar de su detención.

Uno de los puntos fue el propio acceso a Villa Baviera, donde hay que cruzar un puente (incluido en su relato). Los policías condujeron a la misma velocidad que acusa la mujer (unos 70 kilómetros por hora) y ella se cubrió los ojos con la mano, a fin de rememorar el momento en que su vista era cubierta por un capuchón negro.

El magistrado, quien declinó hacer mayores declaraciones, se limitó a señalar que la importancia del testimonio de los testigos, "la voy a decidir más adelante".

Aunque la orden que él impartió culmina a la medianoche de hoy, no se descarta una eventual prórroga para recabar mayores antecedentes y el propio magistrado admitió que "no sabe" cuándo culminará el operativo.

## "SOMOS VICTIMAS"

El ambiente al interior de Villa Baviera es de "preocupación", según dijo el vocero del enclave, Hernán Escobar. "Lo que están haciendo es insólito, nunca nada han sacado en limpio, pero siguen insistiendo en las mismas estupideces que algunos pagados están hablando en contra nuestra. Pero los hechos nos van a dar la razón, porque nuevamente no va a haber nada".

Escobar desvirtuó el tes-



● En los accesos al predio de los alemanes hay una constante vigilancia policial y periodística.

## Diligencias paralelas

Paralelamente al operativo policial ordenado por el ministro Juan Guzmán, que aunque concluye a la medianoche de hoy podría ser prorrogado, hay otro magistrado que podría decretar diligencias específicas al interior de Villa Baviera. El juez especial Hernán González García, quien sustancia las querrelas por abusos deshonestos en contra del escurrizado jerarca de la ex colonia Dignidad, se constituirá hoy en el tribunal de Parral y de él podría esperarse, también, la instrucción de acciones dentro del predio germano que permitan, finalmente, la detención de Schäfer, quien lleva dos años y medio en calidad de prófugo.

Nacional  
de Chile

Segundo día de diligencias judiciales al interior de Villa Baviera

# Ministro Guzmán Tapia interroga testigos e

● Operativo está destinado a determinar posibles lugares de entierro ilegal de cadáveres.

PARRAL.- Tras un primer día dedicado básicamente a la inspección, reconocimiento y demarcación de zonas, la segunda jornada del operativo policial al interior de la ex colonia Dignidad estuvo centrada directamente en la verificación -por la vía de testigo y excavaciones- de los antecedentes que indican que el reducto germano fue un centro en el que se habrían efectuado inhumaciones ilegales de detenidos desaparecidos.

Para ello, el ministro de fuero de la Corte de Apelaciones de Santiago, Juan Guzmán Tapia, quien sustancia las 14 querrelas en



cia y hoy será puesta a disposición del tribunal esta ciudad.

## RECORRIDO

La labor más sustantiva del trabajo con los testigos dentro de ellos, especialmente la relevancia toma el testimonio de Adriana Bórquez, detenida en Talca el 23 de abril de 1975. La mujer denunció ante la justicia alemana, durante el juicio entablado por la ex colonia Dignidad contra de Amnistía Internacional (fallado recientemente en favor de la Organización de Derechos Humanos) de haber sido torturada en el ex reducto germano, en cumplimiento con efectivos de la

(ver recuadro). Los recuerdos de Adriana Bórquez fueron tomados paso a paso por el ministro Guzmán Tapia con una "prueba auditiva" (para chequear, aparentemente, su relato de lo escuchado muy cercano al juez y su co-

# ex Colonia Dignidad

timonio de los testigos. "Dicen haber sido trasladados para acá, dicen haber sido torturados y dicen incluso reconocer algunos sectores que nada que ver, pero igual, son testigos que figuran en la causa y eso hay que investigarlo, sea cierto o no".

El colono no descartó posteriores acciones judiciales en contra del ministro Guzmán, "porque un juez no es un dios, tiene sus acciones limitadas y restringidas y tiene que ajustarse a la ley".

Agregó que, a juicio de los habitantes de Villa Baviera, "aquí se nos están atropellando nuevamente nuestros derechos y aunque otra vez no nos den la razón, consideramos que estamos siendo víctimas de un atropello".

*Claudia Cento,  
enviada especial*



● Los efectivos de Investigaciones recorren diversos puntos del interior de Villa Baviera para detectar lugares donde pudieron enterrarse cuerpos ilegalmente.

## Testimonio: "Fui detenida por un hombre alto y rubio"

En su testimonio ante la justicia alemana, Adriana Bórquez afirmó que fue detenida en su domicilio y que el hombre a cargo de la patrulla "era alto, rubio y de ojos claros. Se hacía llamar Hans. Cerca de un molino en ruinas, detrás del estadio fiscal, juntaron a todos los detenidos. Me subieron a un bus lleno de gente. Atravesamos el puente Maule. Distinguí las luces de Linares y luego el bus torció a la izquierda. Ya no había pavimento, más adelante el camino se hizo más primario. El bus se detuvo, hubo algo así como un santo y seña, traspusimos una barrera, me tiraron a otro vehículo con más gente, todos amontonados".

En otra parte de su relato, la mujer dijo que siempre sintió ruido de turbinas y que escuchó también despegar aviones. "Desde una de las piezas me llegaba el sonido de una transmisión de radio", dijo.

Agrega la declaración: "Un día llovió fuerte. Uno de los hombres llegó indignado, diciendo que lo habían dejado botado. No habían mandado vehículo, y agregó: 'Tuve que venirme a de'o a la colonia'. Tuve el primer indicio certero del lugar en que me encontraba".



Archivo  
Nacional  
de Chile



Archivo  
Nacional  
de Chile

Sonia Mendoza  
enviada especial

**E**n el segundo día de allanamiento a la ex Colonia Dignidad, el magistrado Juan Guzmán Tapia encabezó un reconocimiento de áreas señaladas como lugares en donde se habrían practicado torturas durante el régimen militar.

El ministro de fuera también llegó a algunas zonas sobre las cuales existen denuncias de inhumaciones ilegales. Guzmán ingresó ayer a Villa Baviera acompañado por Adriana Borquez, quien presentó ante los tribunales una denuncia por haber sido torturada y detenida en un túnel próximo a la pista de aterrizaje de la propiedad.

Todo indica que Guzmán Tapia preparó el campo antes de actuar, sobre seguro, en Villa Baviera, investigando hechos que eran *vox populi* en Parral y sus alrededores, a los que anteriormente ninguna autoridad concedió importancia.

Guzmán Tapia interrogó -entre noviembre y diciembre del año pasado- a empleados y ex trabajadores de la ex Colonia Dignidad, a vecinos del predio y a periodistas que han estado a cargo del caso. De dichos interrogatorios surgieron numerosos antecedentes que convencieron al ministro Guzmán de ordenar el allanamiento.

Los abogados de Villa Baviera informaron que el ministro Juan Guzmán les notificó que si las diligencias en proceso -entre sábado y lunes- son positivas para su investigación, extenderá el plazo de la ocupación policial por el tiempo que estime conveniente.

Hasta ahora, el magistrado ha visitado las ciudades de Calama y Nacimiento y en ambas han aparecido cadáveres de detenidos desaparecidos del régimen militar.

La tercera incursión de Guzmán a terreno se cumple en la ex Dignidad, desde antes de ayer, donde todo indica que habría resultados concretos en, al menos, una diligencia practicada ayer en los alrededores del hospital de Villa Baviera, actualmente clausurado.

#### FÁBRICA DE LADRILLO

En un punto cercano a la fábrica de ladrillo, en el contrafuerte cordillerano de la propiedad, ya se iniciaron las excavaciones para buscar detenidos desaparecidos. El vocero de los colonos, Hernán Escobar, dijo que los trabajos se realizan en presencia de testigos que ingresaron en el predio en un furgón policial. "No son empleados ni ex empleados nuestros", dijo.

Escobar replicó que se trata de los mis-



## Ministro busca zonas de tortura en Dignidad

mos lugares que ya habían sido localizados e indagados durante los cuarenta días que duró la medida de vigilancia en la propiedad, desarrollada en marzo del año pasado.

"Localizaron esos puntos y ahí están ahora", agregó, advirtiendo que cuando concluyan las diligencias iniciarán acciones legales contra el ministro Guzmán Tapia. "El ministro no es Dios; sus acciones son limitadas y tiene que ajustarse a la ley".

El colono insistió en que nunca se ha sacado nada en limpio en los allanamientos anteriores, que buscaban capturar al prófugo Paul Schäfer. "Siguen insistiendo en las estupideces que algunos pagados están hablando en contra nuestra. Los hechos, nuevamente nos darán la razón. ¡No van a encontrar nada!".

#### PUNTOS DE EXCAVACIÓN

Una de las diligencias que estaría en proceso es el registro de las instalaciones en donde los colonos preparan cecinas. El encargado del lugar es un chileno que fue exhaustivamente interrogado en los tribunales

de Parral y Talca.

Previo a esta diligencia, en un muy breve contacto con la prensa, Guzmán dijo que no hablará sobre los objetivos de la investigación que está practicando. "Tienen una versión y pueden seguir con esa", contestó al ser requerido por la búsqueda de restos humanos.

Tampoco fue claro sobre el tiempo real que se prolongará esta ocupación puesto que, en principio, debe concluir el martes. Entre otros posibles planes del ministro, se contemplaría que investigue las denuncias del Partido Comunista en cuanto a la presunta existencia de un cementerio de presos políticos en la zona cordillerana del predio. Finalmente, no se descarta que ordene la exhumación total del cementerio oficial de la ex Colonia Dignidad.

Gerhard Mücke, uno de los líderes de Dignidad, dijo que los colonos se mantendrán a distancia de las diligencias que se practican. "No sacarán nada porque aquí nunca jamás ha pasado algo con alguna persona". Comentó que la situación "es para la risa".

El allanamiento puede prolongarse varias semanas si así lo determina en las próximas horas el magistrado Guzmán. Los habitantes de la Colonia siguen con escepticismo los operativos.

### Peritajes en profundidad

El georradar, de procedencia alemana, que arrendó la policía civil para detectar restos de inhumaciones ilegales puede localizar material orgánico hasta seis metros de profundidad.

Una capacidad de sondeo que sería más que suficiente para ubicar detenidos desaparecidos, puesto que la mayoría de los hallazgos que se han producido estaban a tres o cuatro metros de la superficie.

El aparato que ahora se usa en la ex Colonia Dignidad detecta metal, plástico, cemento, arcilla y también tanques de almacenaje subterráneos. Además puede señalar la presencia de armas, drogas y materia orgánica junto con estructuras geológicas y tipología del suelo.

La capacidad de funcionamiento del georradar depende del tipo de suelo en el que actúe y el tamaño de las estructuras que se busquen.

En los más de dos años que han transcurrido desde el primer allanamiento, el 30 de noviembre de 1996, es la primera vez que se usa una máquina que podría ser útil para la investigación. En la ocupación de marzo del año pasado se rastrearon abundantes áreas del predio con instrumentos de detección más básicos.



Archivos  
Nacionales  
de Chile

Sonia Mendoza  
enviada especial

En el segundo día de allanamiento a la ex Colonia Dignidad, el magistrado Juan Guzmán Tapia encabezó un reconocimiento de áreas señaladas como lugares en donde se habrían practicado torturas durante el régimen militar.

El ministro de fuera también llegó a algunas zonas sobre las cuales existen denuncias de inhumaciones ilegales. Guzmán ingresó ayer a Villa Baviera acompañado por Adriana Bórquez, quien presentó ante los tribunales una denuncia por haber sido torturada y detenida en un túnel próximo a la pista de aterrizaje de la propiedad.

Todo indica que Guzmán Tapia preparó el campo antes de actuar, sobre seguro, en Villa Baviera, investigando hechos que eran *vox populi* en Parral y sus alrededores, a los que anteriormente ninguna autoridad concedió importancia.

Guzmán Tapia interrogó -entre noviembre y diciembre del año pasado- a empleados y ex trabajadores de la ex Colonia Dignidad, a vecinos del predio y a periodistas que han estado a cargo del caso. De dichos interrogatorios surgieron numerosos antecedentes que convencieron al ministro Guzmán de ordenar el allanamiento.

Los abogados de Villa Baviera informaron que el ministro Juan Guzmán les notificó que si las diligencias en proceso -entre sábado y lunes- son positivas para su investigación, extenderá el plazo de la ocupación policial por el tiempo que estime conveniente.

Hasta ahora, el magistrado ha visitado las ciudades de Calama y Nacimiento y en ambas han aparecido cadáveres de detenidos desaparecidos del régimen militar.

La tercera incursión de Guzmán a terreno se cumple en la ex Dignidad, desde antes de ayer, donde todo indica que habría resultados concretos en, al menos, una diligencia practicada ayer en los alrededores del hospital de Villa Baviera, actualmente clausurado.

#### FÁBRICA DE LADRILLO

En un punto cercano a la fábrica de ladrillo, en el contrafuerte cordillerano de la propiedad, ya se iniciaron las excavaciones para buscar detenidos desaparecidos. El vocero de los colonos, Hernán Escobar, dijo que los trabajos se realizan en presencia de testigos que ingresaron en el predio en un furgón policial. "No son empleados ni ex empleados nuestros", dijo.

Escobar replicó que se trata de los mis-



## Ministro busca zonas de tortura en Dignidad

mos lugares que ya habían sido localizados e indagados durante los cuarenta días que duró la medida de vigilancia en la propiedad, desarrollada en marzo del año pasado.

"Localizaron esos puntos y ahí están ahora", agregó, advirtiendo que cuando concluyan las diligencias iniciarán acciones legales contra el ministro Guzmán Tapia. "El ministro no es Dios; sus acciones son limitadas y tiene que ajustarse a la ley".

El colono insistió en que nunca se ha sacado nada en limpio en los allanamientos anteriores, que buscaban capturar al prófugo Paul Schäfer. "Siguen insistiendo en las estupideces que algunos pagados están hablando en contra nuestra. Los hechos, nuevamente nos darán la razón. ¡No van a encontrar nada!".

#### PUNTOS DE EXCAVACIÓN

Una de las diligencias que estaría en proceso es el registro de las instalaciones en donde los colonos preparan cecinas. El encargado del lugar es un chileno que fue ex-

de Parral y Talca.

Previo a esta diligencia, en un muy breve contacto con la prensa, Guzmán dijo que no hablará sobre los objetivos de la investigación que está practicando. "Tienen una versión y pueden seguir con esa", contestó al ser requerido por la búsqueda de restos humanos.

Tampoco fue claro sobre el tiempo real que se prolongará esta ocupación puesto que, en principio, debe concluir el martes. Entre otros posibles planes del ministro, se contemplaría que investigue las denuncias del Partido Comunista en cuanto a la presunta existencia de un cementerio de presos políticos en la zona cordillerana del predio. Finalmente, no se descarta que ordene la exhumación total del cementerio oficial de la ex Colonia Dignidad.

Gerhard Mücke, uno de los líderes de Dignidad, dijo que los colonos se mantendrán a distancia de las diligencias que se practican. "No sacarán nada porque aquí nunca jamás ha pasado algo con alguna persona". Comentó que la situación "es para la

El allanamiento puede prolongarse varias semanas si así lo determina en las próximas horas el magistrado Guzmán. Los habitantes de la Colonia siguen con escepticismo los operativos.

### Peritajes en profundidad

El georradar, de procedencia alemana, que arrendó la policía civil para detectar restos de inhumaciones ilegales puede localizar material orgánico hasta seis metros de profundidad.

Una capacidad de sondeo que sería más que suficiente para ubicar detenidos desaparecidos, puesto que la mayoría de los hallazgos que se han producido estaban a tres o cuatro metros de la superficie.

El aparato que ahora se usa en la ex Colonia Dignidad detecta metal, plástico, cemento, arcilla y también tanques de almacenaje subterráneos. Además puede señalar la presencia de armas, drogas y materia orgánica junto con estructuras geológicas y tipología del suelo.

La capacidad de funcionamiento del georradar depende del tipo de suelo en el que actúe y el tamaño de las estructuras que se busquen.

En los más de dos años que han transcurrido desde el primer allanamiento, el 30 de noviembre de 1996, es la primera vez que se usa una máquina que podría ser útil para la investigación. En la ocupación de marzo del año pasado se rastrearon abundantes áreas del predio con instrumentos de detección más básicos.



Archipiélago  
Nacional  
de Chile

## Juez busca detenidos-desaparecidos

# Sigue operativo en Colonia Dignidad

El registro policial en Colonia Dignidad, donde se investiga la existencia de cuerpos de desaparecidos durante el régimen militar, continuó ayer por segundo día consecutivo por orden del juez Juan Guzmán Tapia.

El magistrado está a cargo de la investigación de las 12 querellas criminales interpuestas contra el general retirado Augusto Pinochet, por, entre otras acusaciones, tortura, inhumación de cadáveres, desaparición de personas, secuestro y detención ilegal.

En el enclave alemán entraron ayer cerca de 12 vehículos policiales y un contingente de recambio de la Policía Civil de Investigaciones, además de funcionarios del Laboratorio de Criminología de la policía civil y del Servicio Médico Legal.

• *Personal de la Policía de Investigaciones, del Laboratorio de Criminalística y del Instituto Médico Legal estuvieron en la zona.*

Los nuevos efectivos policiales reemplazaron a cerca de 60 funcionarios que se instalaron el sábado en la hacienda para hacer guardia en los lugares donde se supone puede haber cuerpos enterrados.

Según informaciones desde Parral, un contingente trabajaría en la pista de aterrizaje de la hacienda de más de 15 mil hectáreas, lugar en el que se efectuaron sondeos con un equipo geomensor para medir intensidades del terreno.

La acción policial, que continuará varios días más, se fundamenta en denuncias que aseguran que Colonia Dignidad fue centro de detención y torturas durante el régimen que lideró Pinochet entre 1973 y 1990.

En la también llamada "Villa Baviera", viven alrededor de 300 personas, en su mayoría de nacionalidad alemana y cuyo líder, Paul Schaefer se encuentra prófugo de la justicia desde 1996 por abuso sexual a menores.

La Colonia fue fundada en 1961 por Schaefer, como sociedad benefactora y consiguió un estatuto especial que fue cancelado en 1991 al comprobarse que ejercía actividades lucrativas.

La historia de la Colonia ha estado salpicada por denuncias de violaciones a los derechos humanos durante el pasado régimen militar.



Estas de qu  
ría aye



Archivo  
Nacional  
de Chile

# Policía también buscará a Paul Schäfer

Sólo con el transcurso de las horas se fue clarificando el doble propósito que espera cumplir la policía civil en el nuevo allanamiento a la ex Colonia Dignidad. Y ello, obviamente, por su también "doble dependencia" en cuanto a las órdenes que ha recibido: pesquisar evidencias de inhumaciones ilegales al interior de la Villa Baviera y continuar con la búsqueda de los tres prófugos de la justicia que se ocultan al interior del predio, Paul Schäfer, Albert Schraibery y Pedro Salvo junto a su hijo, un menor de iniciales A.R.S.F.

Por lo menos así se desprende de las declaraciones hechas en la noche del primer día de allanamiento por el prefecto de la Séptima Zona de Investigaciones, Luis Henríquez. Una vez cambiado el turno con efectivos de la institución pertenecientes a la Octava Región, el alto jefe policial se limitó a señalar que las diligencias fueron decretadas bajo expresa instrucción del ministro Guzmán.

"Por lo pronto las tareas continuarán en los próximos días. No sé la cantidad de tiempo que está previsto... Tengo la impresión de

que se van a ir agotando las diligencias y éstas tienen que realizarse en los períodos que ellos han determinado", dijo. A renglón seguido desmintió enfáticamente las denuncias de los colonos, relativas a supuestos disparos efectuados por personal policial durante su ingreso al predio en la mañana del sábado.

## "SOLO CUMPLIMOS ORDENES"

Ante la prensa que llegó hasta la comisaría judicial de Parral siguiendo al ministro Guzmán desde que abandonó raudamente la

Villa Baviera- y que finalmente vio frustradas sus expectativas porque el magistrado no habló con los periodistas-, el prefecto Henríquez se excusó en reiteradas oportunidades de comentar detalles del accionar policial. En todo caso, dijo que tanto Carabineros como Investigaciones "hemos venido trabajando coordinadamente de acuerdo a las órdenes entregadas en este caso.

"Nosotros lo único que hicimos fue limitarnos a cumplir las órdenes que nos entregó el señor ministro. Pero obviamente que no

hemos dejado de trabajar en el objetivo de encontrar a Paul Schäfer. Vamos a hacer propicia cualquier oportunidad, porque esos mandatos judiciales también están pendientes. Sobre todas esas diligencias también estamos trabajando", agregó.

Cabe recordar que en la tarde del sábado, al equipo de Investigaciones que esta-

ba en el lugar se sumó una camioneta y personal del Servicio Médico Legal, quienes entraron y abandonaron la Villa Baviera al parecer sin haber desplegado sus equipos, pero que causaron gran expectación por cuanto se acrecientan los rumores que hablan de la posible ubicación de restos de detenidos desaparecidos.

## El silencio del ministro

Muy desanimados dejó el sábado a los periodistas el silencio que mantuvo el ministro de fuera, Juan Guzmán. Ello, porque incluso se comentaba que con la gentileza que acostumbra, dicho magistrado podría haber aclarado ante la prensa los objetivos y características de las diligencias efectuadas al interior del predio alemán.

Pero, además, su silencio demuestra otra realidad: que la búsqueda de inhumaciones ilegales en la ex colonia requiere tal grado de sigilo porque cualquier antecedente o actitud asumida por el magistrado, podría servir a los jefes de la Villa Baviera para planificar eventuales cursos de acción y deducir el éxito o fracaso de las primeras pesquisas.

Por ahora, sólo se conoce que un primer plazo de la orden de allanamiento tendría como fecha límite las cero horas de mañana lunes. Sólo en ese momento y con los antecedentes que la policía ponga a disposición del magistrado, derivados de la operación del Georradar en los lugares donde se presume habrían restos de detenidos desaparecidos, se resolverá extender o concluir con las pesquisas.

En caso de continuar, será necesario el uso de maquinaria pesada para remover el subsuelo de los lugares donde se detectó materia orgánica en el interior del predio, supuestamente en puntos alejados del cementerio de Villa Baviera. Por ello la presencia de personal de Servicio Médico Legal y del Laboratorio de Criminalística de la Policía de Investigaciones.



Archi  
Nacio  
de Chile



## Cien Detectives Ingresaron al Enclave:

# Comenzó Otro Prolongado Allanamiento en 'Dignidad'

- Tres a cuatro días durará operativo ordenado por ministro Juan Guzmán en busca de detenidos-desaparecidos.
- Un colono fue detenido y hubo un disparo preventivo al aire.

VILLA BAVIERA (Milton Saavedra).— La búsqueda de eventuales restos de detenidos-desaparecidos en el interior de la ex Colonia Dignidad inició ayer la Policía de Investigaciones en una diligencia ordenada por el ministro de Fiero Juan Guzmán Tapia, que instruye una veintena de querrelas en contra del senador vitalicio y ex comandante en jefe del Ejército, Augusto Pinochet.

Cerca de un centenar de detectives ingresó a Villa Baviera, situada 35 kilómetros al oriente de Parral, a las 8 horas de ayer, sorprendiendo a los residentes que a esa hora iniciaban sus actividades.

El trámite no estuvo exento de incidentes ya que un colono fue detenido y hubo un disparo al aire de parte de efectivos policiales para conminar la detención de un camión.

La policía llegó en motocicletas, furgones, jeeps y camionetas, impidiendo a partir de ese momento la entrada o salida de personas al predio.

Según Hernán Escobar, presidente de la juventud de Villa Baviera, un colono que maniobraba un vehículo fue detenido y trasladado a Parral. Se trata de Erwin Bonhau, de 60 años de edad.

La policía consideró que el alemán trató de impedir el paso de la caravana oficial. Para Escobar, sin embargo, sólo estaba atravesado en un camino interior tratando de hacer un viraje.

El ministro del Interior, Raúl Troncoso, sostuvo ayer en Santiago que "el Gobierno estaba previamente informado del allanamiento que se está realizando en la ex Colonia Dignidad, el cual cumple con todos los requisitos legales".

El secretario de Estado precisó que el trámite judicial estaba previsto con anterioridad por el ministro Juan Guzmán Tapia.

Si bien no hubo una versión oficial del operativo, trascendió que los efectivos se agruparon en distintos puntos de Villa Baviera, especialmente en el hangar de la pista de aterrizaje y la denominada Casa de Huéspedes.

Asimismo, hubo constantes chequeos de documentación y registro de vehículos.

Policías se ubicaron también en los portones de acceso, uno de los cuales, según Escobar, fue derribado por los detectives.

Esta diligencia, que podría prolongarse por tres o cuatro días, tendría relación con casos de violaciones a los derechos humanos que investiga el ministro Juan Guzmán, quien llegó al predio germano, en compañía de detectives, poco después de las 17 horas de ayer.

El ministro Guzmán permaneció tres horas en Villa Baviera y a su salida, cerca de las 20 horas, no hizo declaraciones. Se dirigió de inmediato a Parral, donde se reunió con el prefecto de Investigaciones de la VII Región, Luis Hen-

riquez, para coordinar algunos aspectos del operativo.

No obstante, trascendió que el juez notificó de la diligencia a los abogados de Dignidad y a los colonos Hans Jürgen Blank y Gerhard Mücke.

A las 20 horas ingresó al predio germano una caravana de quince vehículos en la que viajaban unos sesenta detectives que, según se informó, iban a relevar al personal que inició el allanamiento en la mañana.

Según antecedentes de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos de Parral, Villa Baviera habría sido el destino final de 21 personas durante el gobierno militar.

Incluso la presidenta de la agrupación, Mercedes Fernández (que ayer llegó al enclave germano), dijo que hay testigos que vieron a esos detenidos y que aseguran que allí fueron torturados.

Además, afirman que Paul Schaefer —próximo líder del enclave alemán y acusado de una serie de delitos relativos a violación de menores y abusos deshonestos— era quien recibía personalmente a los aprehendidos.

Por tal razón se presume que habrá rastreos en busca de presuntas fosas clandestinas. Para ello Investigaciones cuenta con un georradar, además de una retroexcavadora y una grúa, maquinarias que fueron ingresadas en la ma-

ñana de ayer a Dignidad, al igual que un laboratorio móvil de criminalística de Investigaciones.

Con esta nueva incursión los colonos consideran que viven un estado de sitio y reiteraron a través de su vocero que la policía no encontrará lo que busca, "porque no hay nada de eso".

En el operativo participan poco menos de veinte carabineros que prestan apoyo secundario a Investigaciones o a las instrucciones que les imparte el ministro Guzmán.

La relación entre las querrelas que investiga el juez y la ex Colonia Dignidad habría surgido de los antecedentes aportados al juez por el Partido Comunista en cuanto a una supuesta relación, calificada de "asociación ilícita", entre los líderes del enclave alemán y los organismos de seguridad del gobierno militar.

Según el PC, personas que fueron detenidas por la DINA fueron llevadas a Villa Baviera, donde se les sometió a apremios ilegítimos.

Por tal razón, a juicio de la colectividad política, la Justicia debe indagar la eventual existencia de un cementerio clandestino en busca de restos de detenidos-desaparecidos.

### LA INFRUCTUOSA VIGILANCIA PERMANENTE

El allanamiento más relevante hecho hasta ahora en el predio de 16 mil hectáreas de Villa Baviera se extendió durante cuarenta días entre marzo y mayo del año pasado. En esa ocasión efectivos de Carabineros e Investigaciones, en cumplimiento de una orden del ministro en visita Hernán González —que investiga las causas relativas a Paul Schaefer— ingresaron al enclave germano y mantuvieron una vigilancia permanente en busca del prófugo líder alemán.

Sin embargo, la diligencia no logró dar con el paradero de Schaefer, por lo que al expirar el plazo legal de que disponía el juez González para mantener fuerzas policiales al interior de Dignidad es-

tas debieron retirarse con las manos vacías y en medio de diversas denuncias por maltrato y destrucción de parte de los colonos.

Estos dijeron haberse sentido secuestrados y que la no ubicación de Paul Schaefer confirmaba lo que ellos han asegurado sistemáticamente, en el sentido que el buscado líder germano no está en Villa Baviera.

Sólo una discreta vigilancia, montada por efectivos de la Policía de Investigaciones de Concepción alteró ayer la rutina del Casino Familiar de la ex Colonia Dignidad en la comuna de Bulnes, ubicada cuatro kilómetros al interior de la ruta que une Concepción y Bulnes, en la Octava Región.

La vigilancia de la policía civil se mantuvo hasta las 13.40 horas, momento en que fue reemplazada por una pareja de carabineros estratégicamente ubicada para controlar tanto el acceso al casino como el movimiento de aviones en la pista de aterrizaje ubicada en el lugar.

Al igual que todos los fines de semana, decenas de personas llegaron hasta la carpa gigante y, según el colono Manfred Skrabs, la atención era absolutamente normal. Dijo también que el bus que habitualmente traslada a un grupo de colonos desde Villa Baviera a Bulnes, para reforzar la atención del fin de semana, salió antes de las 8 horas sin impedimento alguno, aunque utilizó una vía alternativa.

La semana anterior el mismo bus había sido detenido en la Ruta 5 Sur por efectivos de Investigaciones, quienes exigieron la identificación de todos los pasajeros.

Dicha acción motivó la presentación de un recurso de amparo, el que fue rechazado unánimemente por la Corte de Apelaciones de Chillán, tribunal que argumentó que no existían méritos dado que el operativo se había realizado en cumplimiento de una orden emanada del ministro González.

AL FONDO DE ALIMENTACIONES  
DEL COMERCIO EXTERIOR DEL PAIS  
REPARTIENDO LOS ALIMENTOS  
DE LOS PAISES DE LA ZONA  
DEL COMERCIO EXTERIOR DEL PAIS  
DEL COMERCIO EXTERIOR DEL PAIS  
DEL COMERCIO EXTERIOR DEL PAIS  
DEL COMERCIO EXTERIOR DEL PAIS

LA INGENIERIA  
VICENTE BARRERA  
El ingeniero Vicente Barrera  
hizo parte de la comision  
de estudio de la zona  
del comercio exterior del pais  
en el mes de mayo del año  
1950.



Archivo  
Nacional  
de Chile

## Cien Detectives Ingresaron al Enclave:

# Comenzó Otro Prolongado Allanamiento en 'Dignidad'

- Tres a cuatro días durará operativo ordenado por ministro Juan Guzmán en busca de detenidos-desaparecidos.
- Un colono fue detenido y hubo un disparo preventivo al aire.

VILLA BAVIERA (Milton Saavedra).— La búsqueda de eventuales restos de detenidos-desaparecidos en el interior de la ex Colonia Dignidad inició ayer la Policía de Investigaciones en una diligencia ordenada por el ministro de Fiero Juan Guzmán Tapia, que instruye una veintena de querrelas en contra del senador vitalicio y ex comandante en jefe del Ejército, Augusto Pinochet.

Cerca de un centenar de detectives ingresó a Villa Baviera, situada 35 kilómetros al oriente de Parral, a las 8 horas de ayer, sorprendiendo a los residentes que a esa hora iniciaban sus actividades.

El trámite no estuvo exento de incidentes ya que un colono fue detenido y hubo un disparo al aire de parte de efectivos policiales para conminar la detención de un camión.

La policía llegó en motocicletas, furgones, jeeps y camionetas, impidiendo a partir de ese momento la entrada o salida de personas al predio.

Según Hernán Escobar, presidente de la juventud de Villa Baviera, un colono que maniobraba un vehículo fue detenido y trasladado a Parral. Se trata de Erwin Bonhau, de 60 años de edad.

La policía consideró que el alemán trató de impedir el paso de la caravana oficial. Para Escobar, sin embargo, sólo estaba atravesado en un camino interior tratando de hacer un viraje.

El ministro del Interior, Raúl Troncoso, sostuvo ayer en Santiago que "el Gobierno estaba previamente informado del allanamiento que se está realizando en la ex Colonia Dignidad, el cual cumple con todos los requisitos legales".

El secretario de Estado precisó que el trámite judicial estaba previsto con anterioridad por el ministro Juan Guzmán Tapia.

Si bien no hubo una versión oficial del operativo, trascendió que los efectivos se agruparon en distintos puntos de Villa Baviera, especialmente en el hangar de la pista de aterrizaje y la denominada Casa de Huéspedes.

Asimismo, hubo constantes chequeos de documentación y registro de vehículos.

Policías se ubicaron también en los portones de acceso, uno de los cuales, según Escobar, fue derribado por los detectives.

Esta diligencia, que podría prolongarse por tres o cuatro días, tendría relación con casos de violaciones a los derechos humanos que investiga el ministro Juan Guzmán, quien llegó al predio germano, en compañía de detectives, poco después de las 17 horas de ayer.

Según antecedentes de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos de Parral, Villa Baviera habría sido el destino final de 21 personas durante el gobierno militar.

Incluso la presidenta de la agrupación, Mercedes Fernández

(que ayer llegó al enclave germano), dijo que hay testigos que vieron a esos detenidos y que aseguran que allí fueron torturados.

Además, afirman que Paul Schaefer —prófugo líder del enclave alemán y acusado de una serie de delitos relativos a violación de menores y abusos deshonestos— era quien recibía personalmente a los aprehendidos.

Por tal razón se presume que habrá rastreos en busca de presuntas fosas clandestinas. Para ello Investigaciones cuenta con un georradar, además de una retroexcavadora y una grúa, maquinarias que fueron ingresadas en la mañana de ayer a Dignidad, al igual que un laboratorio móvil de criminalística de Investigaciones.

Con esta nueva incursión los colonos consideran que viven un estado de sitio y reiteraron a través de su vocero que la policía no encontrará lo que busca, "porque no hay nada de eso".

En el operativo participan poco menos de veinte carabineros que prestan apoyo secundario a Investigaciones o a las instrucciones que les imparte el ministro Guzmán.

La relación entre las querrelas que investiga el juez y la ex Colonia Dignidad habría surgido de los antecedentes aportados al juez por el Partido Comunista en cuanto a una supuesta relación, calificada de "asociación ilícita", entre los líderes del enclave ale-

mán y los organismos de seguridad del gobierno militar.

Según el PC, personas que fueron detenidas por la DINA fueron llevadas a Villa Baviera, donde se les sometió a apremios ilegítimos.

Por tal razón, a juicio de la colectividad política, la Justicia debe indagar la eventual existencia de un cementerio clandestino en busca de restos de detenidos-desaparecidos.

### LA INFRUCTUOSA VIGILANCIA PERMANENTE

El allanamiento más relevante hecho hasta ahora en el predio de 16 mil hectáreas de Villa Baviera se extendió durante cuarenta días entre marzo y mayo del año pasado. En esa ocasión efectivos de Carabineros e Investigaciones, en cumplimiento de una orden del ministro en visita Hernán González —que investiga las causas relativas a Paul Schaefer— ingresaron al enclave germano y mantuvieron una vigilancia permanente en busca del prófugo líder alemán.

Sin embargo, la diligencia no logró dar con el paradero de Schaefer, por lo que al expirar el plazo legal de que disponía el juez González para mantener fuerzas policiales al interior de Dignidad éstas debieron retirarse con las manos vacías y en medio de diversas denuncias por maltrato y destrucción de parte de los colonos.

Estos dijeron haberse sentido secuestrados y que la no ubicación de Paul Schaefer confirmaba lo que ellos han asegurado sistemáticamente, en el sentido que el buscado líder germano no está en Villa Baviera.

Sólo una discreta vigilancia montada por efectivos de la Policía de Investigaciones de Concepción alteró ayer la rutina del Casino Familiar de la ex Colonia Dignidad en la comuna de Bulnes, ubicado cuatro kilómetros al interior de la ruta que une Concepción y Bulnes, en la Octava Región.

La vigilancia de la policía civil se mantuvo hasta las 13.40 horas, momento en que fue reemplazada por una pareja de carabineros estratégicamente ubicada para controlar tanto el acceso al casino como el movimiento de aviones en la pista de aterrizaje ubicada en el lugar.

Al igual que todos los fines de semana, decenas de personas llegaron hasta la carpa gigante y, según el colono Manfred Skrabbs, la atención era absolutamente normal. Dijo también que el bus que habitualmente traslada a un grupo de colonos desde Villa Baviera a Bulnes, para reforzar la atención del fin de semana, salió antes de las 8 horas sin impedimento alguno, aunque utilizó una vía alternativa.

La semana anterior el mismo bus había sido detenido en la Ruta 5 Sur por efectivos de Investigaciones, quienes exigieron la identificación de todos los pasajeros.

Dicha acción motivó la presentación de un recurso de amparo, el que fue rechazado unánimemente por la Corte de Apelaciones de Chillán, tribunal que argumentó que no existían méritos dado que el operativo se había realizado en cumplimiento de una orden emanada del ministro González.



Archivo  
Nacional  
de Chile

Hernán Espinoza  
PARRAL

**CON GRAN DESPLIEGUE** la policía ocupó ayer el predio de Villa Baviera

# Ministro Juan Guzmán busca desaparecidos en ex Colonia Dignidad

Por orden del ministro de Fiero Juan Guzmán Tapia la Policía de Investigaciones ocupó ayer el predio de Villa Baviera con un fuerte despliegue de personal del Departamento Quinto de esa institución, con apoyo de la Séptima Zona Policial y con respaldo aéreo.

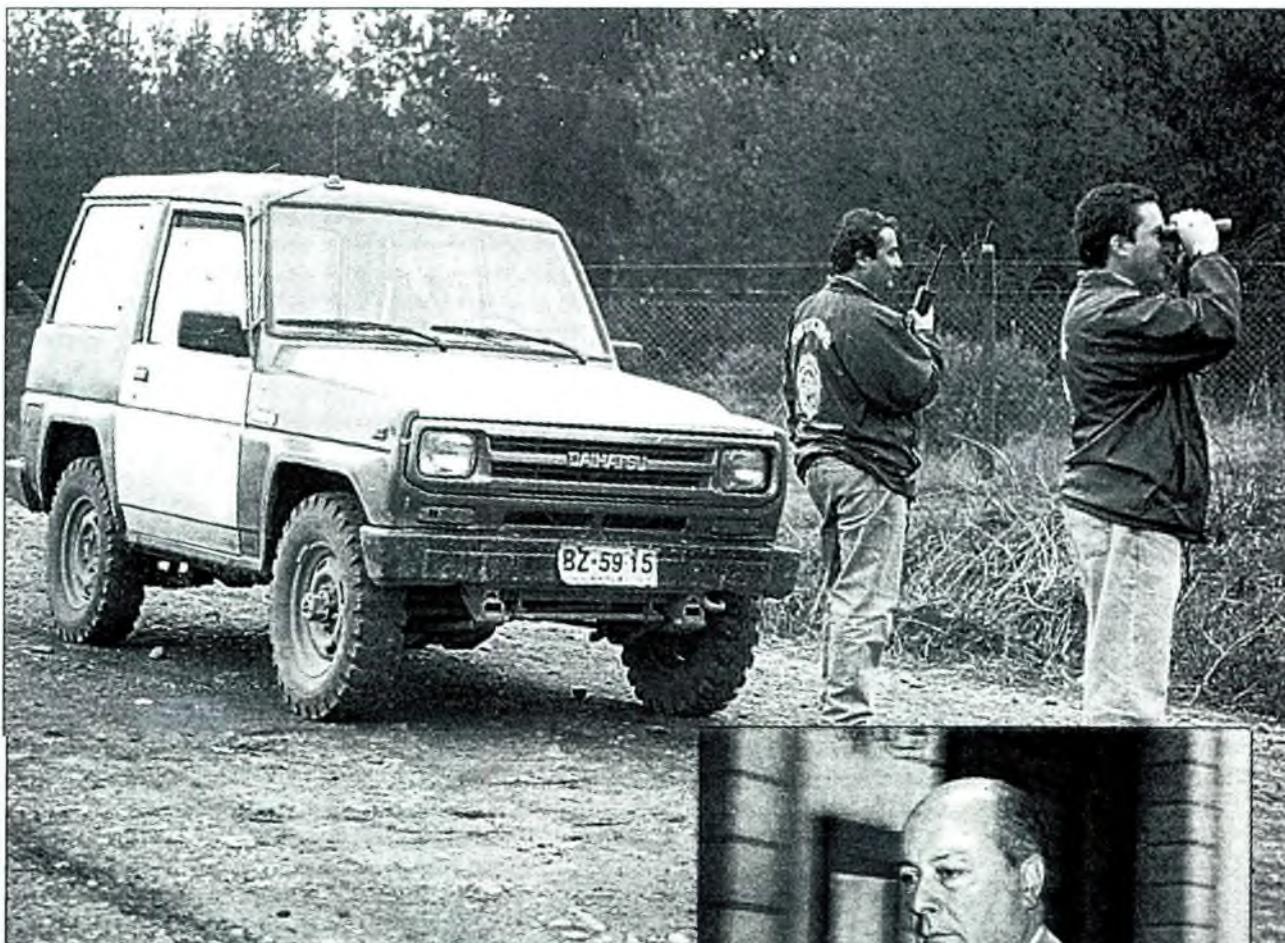
La diligencia, una orden amplia de investigar para descartar o confirmar inhumaciones ilegales ocurridas en la ex colonia durante el régimen militar, se inició minutos después de las nueve de la mañana de ayer y en ella participaron aproximadamente 60 detectives premunidos de chalecos antibalas y el armamento de rigor.

Tal como es costumbre en diligencias de esta envergadura, la policía civil, institución a cargo del operativo, debió desplegar toda su fuerza para ocupar sitios estratégicos dentro del enclave alemán, entre ellos el aeródromo y la casa de huéspedes.

Incluso en los primeros minutos del despliegue de los efectivos fue necesario que algunos de los detectives entraran al predio a través del río Perquilauquén, vadeando las lagunas de este afluente. Mientras ello ocurría, otro grupo, el más numeroso, debió descerrear los candados de la entrada principal y protagonizó el primer incidente con miembros de la ex colonia.

Según fuentes policiales, esta vez el factor sorpresa jugó a favor de los efectivos, a pesar de los fuertes rumores que en los últimos días hablaban de una incursión policial a la zona. Como la orden para esta diligencia tenía como mandante único a la policía civil, esta vez Carabineros sólo cumplió un rol secundario. Incluso los efectivos uniformados llegaron al lugar sólo cerca del mediodía.

Con el transcurso de las horas el único miembro de la ex Colonia Dignidad que entregó una versión de los hechos fue Hernán Escobar, quien confirmó los rumores que hablaban de la búsqueda de fosas con restos de detenidos desaparecidos al interior del enclave al señalar que la misión de la policía



El ministro Juan Guzmán ingresó al predio después de las cinco de la tarde.

## PREVISTO

Como prevista y de la cual estaba al tanto el gobierno, calificó el ministro del Interior, Raúl Troncoso, al referirse a la diligencia realizada ayer por el ministro Juan Guzmán al interior de las dependencias de la ex Colonia Dignidad.

Al ser consultado el secretario de Estado respecto a la legalidad del acto del magistrado, Troncoso dijo que cumplía con todos los requisitos legales para hacerlo.

decía relación con "el tema de los derechos humanos".

Según dijo Escobar, la diligencia se efectuó con apoyo del georradar, una compleja máquina que puede captar a grandes profundidades bajo tierra cualquier objeto o construcción oculta.

"No sé lo que pretenderán, si van a buscar a alguien que no existe, pero en todo caso están allí adentro", agregó.

Indicó que los abogados de la ex colonia y altos directivos del enclave se enteraron sólo con el paso de las horas de las órdenes que motivaban la diligencia. "Nuestro ánimo es pésimo -dijo-, ellos se han instalado y

estamos sin poder hacer nada. Ahora hay más 'tiras' que el año pasado", sostuvo ante la prensa que se agolpaba en las puertas de la ex Colonia Dignidad.

Sólo después de las 5 y diez de la tarde el ministro Guzmán ingresó al predio acompañado de gran cantidad de personal del Departamento Quinto. Permaneció en el lugar junto a dirigentes de la ex colonia y los abogados César Valero y Gonzalo Ruiz, abandonando el predio sin formular declaraciones pasadas las 20:10 horas y acompañado de varios vehículos, uno de los cuales era del Servicio Médico Legal.



Personal del Departamento Quinto de la Policía de Investigaciones copó ayer el predio de Villa Baviera.

## Son 34 casos de secuestros, según testigos

Según antecedentes de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos, son 34 los casos de secuestros de presos políticos de Parral que luego, según versiones de testigos, fueron llevados a la ex Colonia Dignidad sin que hasta hoy se conozca su paradero.

La dirigente de la Comisión de Derechos Humanos de Parral, Mercedes Fernández, llegó al frontis de Villa Baviera pasadas las cuatro de la tarde para hacer presente su interés por conocer el desarrollo de los acontecimientos.

Según explicó, los casos se refieren a personas detenidas entre septiembre y octubre de 1973, todos ellos jóvenes y dirigentes políticos de organizaciones ligadas al gobierno de la Unidad Popular. Agregó que está comprobada la relación entre la ex colonia y la disuelta DINA, lugar en el cual, además, se habrían realizado torturas.

Según se confirmó, la orden para ingresar e investigar dentro de la ex colonia vence el lunes a las 00:00 horas. Dependiendo de los resultados de la investigación se verá la alternativa de ampliar la medida.

## Unico detenido

Un incidente que fue calificado como de "menor" por la Policía de Investigaciones ocurrió cuando los efectivos del Departamento Quinto ingresaban al predio de Villa Baviera en busca de restos de detenidos desaparecidos durante la dictadura.

Las versiones coinciden en que, mientras la policía ingresaba al predio, el colono Erwin Bohnau Stobbe, que salía del lugar a bordo de un camión, obstaculizó el tránsito de los efectivos utilizando para ello un vehículo de carga.

Detenido y acusado por obstrucción a la justicia, el colono permanecía en el cuartel de Investigaciones de Parral, Séptima Región, a la espera de ser derivado el lunes al juez del crimen de esta ciudad, Ricardo Riquelme.

Además del mencionado incidente, no se habían registrado hasta el cierre de esta edición otras situaciones de violencia u obstrucción a la justicia que entorpecieran la labor que Investigaciones estaba realizando en el enclave germano.



Archivo  
Nacional  
de Chile

# El Juicio en Chile

## Las Querellas contra Pinochet

**Más de dos mil fojas de expediente tiene la investigación por las denuncias de homicidios calificados contra el senador vitalicio. Careos, peritajes e innumerables interrogatorios se cuentan entre las diligencias realizadas por el magistrado Juan Guzmán, quien ahora sólo necesita que declare el inculpado.**



Pinochet se encuentra en calidad de inculpado por las acusaciones de homicidios múltiples calificados, entre otros delitos que se le imputan. Hasta el momento se han presentado 20 acciones judiciales en su contra.

hacia contar con la declaración de Pinochet para tomar determinaciones sobre el caso.

### "Ministro de fuero"

¿Qué significa que para llevar la causa se haya designado a un "ministro de fuero"?

La respuesta se encuentra en el Código Orgánico de Tribunales, el que señala que las causas contra ex Presidentes de la República y otros dignatarios sólo pueden ser vistas por un ministro designado por la Corte de Apelaciones.

No deja de ser interesante el hecho de que el fuero al cual se hace mención es aquel que corresponde a Pinochet como ex Presidente y no como senador, con lo cual se reconoció un aspecto que últimamente ha sido muy discutido con motivo de su detención en Londres.

Sin embargo, a estas alturas del proceso las circunstancias son diferentes. De hecho, el de-

safuero que debe decidir la Corte de Apelaciones es, ahora sí, en su calidad de senador vitalicio.

El magistrado designado en enero del año pasado es Juan Guzmán Tapia. Hijo de poeta nacido en 1939, ingresó al Poder Judicial en 1970 como juez del Juzgado de Letras de Panguipulli. Fue magistrado suplente en Santa Cruz y secretario del Segundo Juzgado de Valdivia, juez del 17º Juzgado del Crimen de Santiago y ministro de la Corte de Apelaciones de Talca. Actualmente es ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago.

Bien considerado entre sus pares, figuró en la polémica por la película "La última tentación de Cristo", cuando acogió el recurso de protección que rechazó la exhibición del filme, por estar de acuerdo con limitar la libertad de expresión.

### Situación actual

El senador vitalicio se en-



El magistrado Juan Guzmán es partidario de seguir la investigación al menos hasta que se identifique el paradero de los detenidos desaparecidos. Aún no se sabe si finalmente se aplicará la Ley de Amnistía.

cuentra en calidad de inculpado por las causas que lleva el juez Guzmán. Esto significa que hay sospechas y acciones criminales en su contra, pero no existe presunción como para ser procesado.

Probablemente, en todo caso, Pinochet se enfrentaría a una situación muy diferente si es que el juicio pasara a la justicia militar. Para eso, alguna de las partes tendría que solicitarlo, asunto que a los querellantes no agrada en lo absoluto, pero que no puede producirse hasta que el senador se haga parte en el proceso y contrate abogado.

Además, lo que ha ocurrido esta semana en Londres podría tener una cierta relevancia en cuanto al curso que pueda seguir el juicio a Pinochet en Chile.

La famosa "teoría de la conspiración" que defiende el juez Garzón y que fue presentada en Inglaterra, no sin problemas, puede tener repercusiones en la causa, según la opinión de Eduardo Contreras, uno de los abogados querellantes:

—En Chile se supone que un delito ha sido cometido desde que hay un principio de ejecución, esto es, acordar cometerlo. De ser así en este caso, no lo cubriría la Ley de Amnistía.

De hecho, este aspecto ya ha sido planteado en los escritos por los denunciantes.

### El sumario

Lo que ha ocurrido con el enjuiciamiento de Pinochet desde que se presentara la primera acusación es absolutamente nuevo. Antes sólo existió una querrela contra Pinochet por injurias graves, interpuesta por los ex parlamentarios Andrés

ce muy difícil determinar cómo actuará esta vez.

Por una parte, está la idea del cierre definitivo de los casos, aplicando la ley, pero también ha surgido una postura que considera inadmisibles la amnistía o la prescripción de los casos, de acuerdo a los Convenios de Ginebra sobre estados de guerra interna. Otros opinan que la ley cubre los delitos, pero no impide que se investigue y se identifique a los responsables.

Guzmán ha declarado que la investigación se considera vigente al menos hasta que se sepa el destino de varios de los desaparecidos, para determinar cuál es el delito.

Los querellantes se han mostrado satisfechos con la investigación, porque consideran que el magistrado ha sido acucioso e imparcial. Este ha entrevistado a una enorme cantidad de testigos, incluyendo al general (r) Sergio Arellano Stark, quien habría estado a cargo de la llamada "caravana de la muerte", pero su trabajo se encuentra paralizado en gran medida por no contar con la declaración de Pinochet. Careos, peritajes e innumerables interrogatorios se cuentan entre las diligencias que ha realizado Guzmán.

Según el abogado Contreras, la investigación de Guzmán "ha sido tan completa que ya hay mérito para pedir el procesamiento de Pinochet y de los responsables". De hecho, esta semana se va a solicitar que el senador sea interrogado y posteriormente se pedirá su procesamiento.

Al parecer la fase de sumario estaría agotada y a la espera de la declaración de Pinochet. Para que eso ocurra hay que esperar todavía a ver si el ex Comandante en Jefe del Ejército regresa a Chile, o es el juez Guzmán quien debe viajar a Europa para interrogarlo.

Por Roberto Schiattino F.

## En Qué Está El Expediente

HASTA el momento se han presentado 20 acciones legales contra el senador Augusto Pinochet, de las cuales 17 han sido declaradas admisibles. Todas forman parte del mismo expediente (rol 2182-98), rotulado como homicidios múltiples calificados.

Las acciones presentadas hasta ahora son las siguientes:

- Querrela interpuesta por Gladys María el 12 de enero de 1998 por la desaparición de su esposo, Jorge Muñoz. Situación procesal: en estado de sumario.

- Querrela presentada por Graciela Álvarez el 28 de enero de 1998 por el fusilamiento de su esposo, Héctor Silva, por la llamada "caravana de la muerte". Situación procesal: sumario.

- Querrela presentada por Sola Sierra y otros familiares de detenidos desaparecidos (mil 178 casos) el 3 de marzo. Situación procesal: sumario.

- Querrela por encubrimiento, secuestro y homicidio de José Manuel Parada, presentada por la ex diputada María Maluenda el 13 de marzo. Situación procesal: declarada inadmisibles.

- Querrela presentada por María Angélica Concha el 18 de marzo de 1998 por el desaparecimiento de su esposo, el mirista Sergio Lagos, y su cuñado Ogan. Situación procesal: sumario.

- Ampliación de querrela por los delitos de secuestro, tortura y otros, presentada por Gladys María el 3 de abril de 1998. Situación procesal: sumario.

- Querrela presentada el 17 de abril del mismo año por el presidente del Colegio de Profesores, Jorge Pavez, por la desaparición o ejecución de 103 profesores. Situación procesal: sumario.

- Querrela por homicidios calificados presentada por la Agrupación de Ejecutados Políticos de Calama el 25 de junio de 1998. Situación procesal: sumario.

- Querrela por las muertes de Freddy Taberna, Rodolfo Fuenzalida, Juan Antonio Ríos y José Sampson, en Pisagua.

presentada por Jinny Arancibia el 28 de agosto. Situación procesal: sumario.

- Querrela interpuesta por Miguel Soto en representación de los trabajadores metalúrgicos el 8 de septiembre. Situación procesal: sumario.

- Querrela por homicidios calificados y secuestro interpuesta por el Colegio de Enfermeras de Chile el 15 de septiembre. Situación procesal: sumario.

- Querrela por la muerte de Michel Nash presentada por Ana Luisa Sáez y Miguel Nash el 29 de septiembre. Situación procesal: sumario.

- Querrela interpuesta el 15 de octubre por Rolly Baltianski y otros, por la muerte del ejecutivo de Codelec Ricardo García. Situación procesal: sumario.

- Querrela criminal presentada por el Colegio de Periodistas el 12 de noviembre por la muerte de Jorge Carrasco, Carlos Berger, José Rivas, Hugo Araya y Eduardo Jara, la desaparición de Sergio Contreras, Guillermo Gálvez, Mario Calderón, Diana Aron y Máximo Gedda, y la detención ilegal de 17 profesionales. Situación procesal: sumario.

- Querrela interpuesta por Violeta Berríos a nombre de la Asociación de Familiares de Ejecutados Políticos en noviembre de 1998. Situación procesal: sumario.

- Denuncia criminal por el secuestro del dirigente Víctor Jerez presentada por María Mejías en noviembre. Situación procesal: sumario.

- Querrela presentada el 19 de noviembre por Oriana Alcayaga, por el homicidio de su esposo, Carlos Alcayaga. Situación procesal: sumario.

- Querrela interpuesta por José Hidalgo en representación de la Federación Metropolitana de Uniones Comunales de Juntas de Vecinos en diciembre de 1998. Situación procesal: sumario.

A estas acciones se suman dos querellas por el homicidio de un abogado de la Cora, de apellido Cabeza, las cuales fueron declaradas inadmisibles.



Archivo  
Nacional  
de Chile

Por orden del ministro de fuera Juan Guzmán Tapia

# Buscan entierros ilegales en Villa Baviera

● El objetivo es verificar o desvirtuar las denuncias sobre inhumaciones de detenidos desaparecidos. Al mismo tiempo, se continúa con las pesquisas para encontrar al prófugo Paul Schäfer. Operativo durará tres días.

**PARRAL.** Dos son los objetivos que persigue el nuevo operativo policial que se inició ayer en la ex Colonia Dignidad. El primero, revisar el predio alemán para verificar o desvirtuar las denuncias de inhumaciones ilegales de detenidos desaparecidos, por orden del ministro Juan Guzmán Tapia. El segundo, intentar nuevamente la captura del prófugo líder del reducto, Paul Schäfer, por instrucción del magistrado Hernán González García.

El operativo, que se extenderá durante tres días, se inició a las 9 de la mañana, cuando unos 60 detectives -tanto del Departamento Quinto de Santiago como de la Séptima Región- llegaron hasta Villa Baviera. Horas más tarde, a las 13, se constituyó el propio ministro Guzmán, quien inspeccionó personalmente la zona que más tarde sería excavada por peritos del Servicio Médico Legal, encabezados por la doctora Patricia Hernández. El área demarcada se encuentra en el sector del aeródromo,



COPESA

● Detectives de Investigaciones penetraron al predio alemán, mientras carabineros se mantenían vigilantes al exterior

específicamente en la cancha de aterrizaje.

Lo sorprendente de la acción policial quedó de manifiesto con la reacción del colono Erwin Bohnau Stobbe, quien intentó bloquear el paso de la caravana de policías cruzando su camión en el camino. Tras un áspero diálogo, el colono fue detenido bajo el cargo de obstrucción a la justicia y trasladado a la Unidad de Investigaciones de Parral. Mañana a primera hora será puesto a disposición del juez de Letras de esta ciudad,

Ricardo Riquelme.

Los detectives, a los que más tarde se sumó el prefecto zonal de Investigaciones Luis Henríquez, fueron recibidos por el colono Hans Jürgen Blanck, y los abogados César Valero y Gonzalo Ruiz. A estos últimos se les exhibió la orden amplia de investigar dictada por el ministro Guzmán, quien sustancia las 14 querrelas en contra del general (R) Augusto Pinochet por la desaparición y ejecución de personas contrarias al régimen mili-

tar. La orden incluye la autorización para que los funcionarios de Policía Civil permanezcan las 24 horas al interior de Villa Baviera, así como el allanamiento de dependencias, descerrajamiento de candados e incautación de elementos de prueba. Los detectives tienen, además, la instrucción de no permitir actos de hostigamiento y de detener a cualquiera que pretenda interferir en la diligencia.

El ministro Guzmán, que por primera vez concurre a Villa Baviera, ha

recogido diversos antecedentes que relacionan a la ex Colonia Dignidad con inhumaciones ilegales de detenidos desaparecidos. Ello, sumado a los datos que ha recavado personal de la Policía Civil, habría configurado un cuadro claro, que hoy se pretende verificar.

## EXCAVACIONES

Los detectives, al comienzo de la operación, demarcaron el lugar donde, de acuerdo con las informaciones conocidas, podría haber cuerpos de detenidos desaparecidos.

La misión de excavar está en manos de los peritos del Servicio Médico Legal.

Tras permanecer durante poco menos de una hora en el lugar, los expertos del SML abandonaron el recinto y no se descarta que mañana procedan a la excavación.

## ENOJO DE COLONOS

Los habitantes de Villa Baviera no escondieron su malestar por esta nueva incursión policial al interior del predio, que ocurre transcurridos casi nueve meses de la vigilancia permanente ordenada por el ministro Hernán González, entre el 24 de abril y el 2 de mayo del año pasado.

El vocero de la ex Colonia, Hernán Escobar,

denunció el uso del georadar, habilitado para detectar material orgánico en el subsuelo. "No sé qué pretenderán, si buscan a alguien que no existe, pero en todo caso están adentro", dijo.

Asimismo acusó que los efectivos policiales habrían efectuado disparos al interior del predio, lo que, no obstante, fue absolutamente desmentido por fuentes de la institución.

Seguro de que el segundo propósito de esta incursión es la ubicación de Schäfer, Escobar aseguró que "no pasará nada".

Para la presidenta de la Agrupación de Familias de Detenidos Desaparecidos de Parral-Linares, Mercedes Fernández, la diligencia "abre una esperanza" de encontrar a sus seres queridos, después de 25 años de angustias e incertidumbre.

Según dijo, los 48 detenidos desaparecidos de la zona tienen como último destino conocido la ex Colonia Dignidad, y que ellos integrarían el total de 112 personas que habrían sido trasladadas al reducto germano.

La dirigente expresó su esperanza de que esta vez sí pueda haber resultados positivos y que no ocurra "lo que ha pasado tantas veces", de terminar con la desilusión y una nueva sensación de desamparo".

Claudia Cento, enviada especial.

En recinto alemán de la localidad de Bulnes

## Expectación por vigilancia policial en Casino Familiar

**BULNES.** Expectación reinó en la mañana de ayer en el sector del Casino Familiar de la ex Colonia Dignidad, en la ribera norte del río Itata, comuna de Bulnes, ante la presencia de vehículos policiales que durante varias horas se ubicaron en las inmediaciones del lugar. Informaciones que circularon a modo de trascendido, destacaron la posibilidad de que al lugar llegara el ministro en visita, Juan Guzmán Tapia, quien investiga los casos de violaciones a los dere-

chos humanos durante el régimen militar. En especial centrado en la búsqueda de detenidos desaparecidos, a través de diversas gestiones realizadas en la zona, una de cuyas diligencias culminantes fue la exhumación de dos cuerpos de dirigentes sindicales en el cementerio de Nacimiento.

Durante todo el día pese a todo, hasta el lugar llegaron numerosas familias a disfrutar de las atracciones del área y del Casino, manteniéndose una dis-

creta vigilancia policial. Uno de los colonos, Manfred Skrabs, dijo que el bus que traslada generalmente al personal de refuerzo desde la Villa Baviera, en Parral, salió por la mañana a primera hora por una vía alternativa llegando sin dificultades a destino, aunque poco después de las 8 de la mañana, supieron que se había iniciado un operativo dentro del enclave por instrucciones del ministro Guzmán.

Cecilia Morales

## Ministro del Interior

El operativo policial ordenado por el ministro Juan Guzmán Tapia no sorprendió a La Moneda. "El Gobierno estaba previamente informado del allanamiento que se está realizando en la ex Colonia Dignidad, el cual cumple con todos los requisitos legales", afirmó ayer el ministro del Interior, Raúl Troncoso, al ser consultado por lo que ocurría al interior de Parral.



Archivo  
Nacional  
de Chile

Por orden del ministro de fuera Juan Guzmán Tapia

# Buscan entierros ilegales en Villa Baviera

● El objetivo es verificar o desvirtuar las denuncias sobre inhumaciones de detenidos desaparecidos. Al mismo tiempo, se continúa con las pesquisas para encontrar al prófugo Paul Schäfer. Operativo durará tres días.

**PARRAL.-** Dos son los objetivos que persigue el nuevo operativo policial que se inició ayer en la ex Colonia Dignidad. El primero, revisar el predio alemán para verificar o desvirtuar las denuncias de inhumaciones ilegales de detenidos desaparecidos, por orden del ministro Juan Guzmán Tapia. El segundo, intentar nuevamente la captura del prófugo líder del reducto, Paul Schäfer, por instrucción del magistrado Hernán González García.

El operativo, que se extenderá durante tres días, se inició a las 9 de la mañana, cuando unos 60 detectives -tanto del Departamento Quinto de Santiago como de la Séptima Región- llegaron hasta Villa Baviera. Horas más tarde, a las 17, se constituyó el propio ministro Guzmán, quien inspeccionó personalmente los lugares que, según declaraciones que ha recibido en el curso del proceso, podrían encontrarse los cuerpos de detenidos desaparecidos de la Séptima Región.

Los funcionarios policiales demarcaron en forma



● Miembros de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos se apostaron con pancartas y fotografías de sus deudos en las puertas de Villa Baviera.

PEDRO RODRIGUEZ, ENVIADO ESPECIAL

detallada cada una de las zonas que ordenó investigar el ministro, quien efectuó un sobrevuelo del sector en una avioneta de la policía civil. Estas áreas fueron inspeccionadas por peritos del Servicio Médico Legal encabezados por la doctora Patricia Hernández -los que probablemente podrían efectuar excavaciones si los resultados de los peritajes técnicos y electrónicos que se realizan en forma paralela arrojan resultados positivos.

Pese que hubo hermetismo en cuanto a revelar cuáles son las zonas específicas a investigar, trascendió que algunas de ellas se encuentran en el sector boscoso que rodea

el predio y en las inmediaciones del aeródromo de la Villa Baviera.

La diligencia culminó en una primera fase a las 20 horas, cuando todo el personal policial fue relevado por efectivos de Investigaciones de Concepción y Chillán, quienes permanecerían al interior del predio durante toda la noche.

El magistrado se trasladó más tarde a la unidad de Investigaciones de Parral, donde sostuvo una reunión de análisis con los policías a cargo de las diligencias. El ministro declinó hacer declaraciones, pero extraoficialmente se supo que permanecerá en la región y que no descartará una nueva concurren-

cia al reducto germano.

## OBSTRUCCION

Lo sorpresivo de la acción policial quedó de manifiesto con la reacción del colono Erwin Bohnau Stobbe, quien intentó bloquear el paso de la caravana de policías cruzando su camión en el camino. Tras un áspero diálogo, el colono fue detenido bajo el cargo de obstrucción a la justicia y trasladado a la unidad de Investigaciones de Parral. Mañana a primera hora será puesto a disposición del juez de Letras de esta ciudad, Ricardo Riquelme.

Los detectives, a los que más tarde se sumó el prefecto zonal de Investigacio-

nes Luis Henríquez, fueron recibidos por el colono Hans-Jürgen Blanck, y los abogados César Valero y Gonzalo Ruiz. A estos últimos se les exhibió la orden amplia de investigar dictada por el ministro de fuera de la Corte de Apelaciones de Santiago, Juan Guzmán Tapia, quien sustancia 14 querrelas en contra del general (R) Augusto Pinochet por la desaparición y ejecución de personas contrarias al régimen militar. La orden incluye la autorización para que los funcionarios de policía civil permanezcan las 24 horas al interior de Villa Baviera, así como el allanamiento de dependencias, descerrajamiento de candados e incautación de elementos de prueba. Los detectives tienen, además, la instrucción de no permitir actos de hostigamiento y de detener a cualquiera que pretenda interferir en la diligencia.

El ministro Guzmán, que por primera vez concurre a Villa Baviera, ha recogido diversos antecedentes que relacionan a la ex Colonia Dignidad con inhumaciones ilegales de detenidos desaparecidos. Ello, sumado a los datos que ha recaudado personal de la policía civil, habría configurado un cuadro claro, que hoy se pretende verificar.

## ENOJO DE COLONOS

Los habitantes de Villa Baviera no escondieron su malestar por esta nueva incursión policial al interior del predio, que ocurre transcurridos casi nueve meses de la vigilancia permanente ordenada por el

ministro Hernán González, entre el 24 de marzo y el 2 de mayo del año pasado.

El vocero de la ex Colonia, Hernán Escobar, denunció el uso de georadar, habilitado para detectar material orgánico en el subsuelo. "No sé qué pretenderán, si buscan a alguien que no existe, pero en todo caso están adentro", dijo.

Asimismo acusó que los efectivos policiales habrían efectuado disparos al interior del predio, lo que, no obstante, fue absolutamente desmentido por el prefecto zonal, Luis Henríquez.

Seguro de que el segundo propósito de esta incursión es la ubicación de Schäfer, Escobar aseguró que "no pasará nada".

Para la presidenta de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos de Parral-Linares, Mercedes Fernández, la diligencia "abre una esperanza" de encontrar a sus seres queridos, después de 25 años de angustias e incertidumbre.

Según dijo, los 48 detenidos desaparecidos de la zona tienen como último destino conocido la ex Colonia Dignidad, y que ellos integrarían el total de 112 personas que habrían sido trasladadas al reducto germano.

La dirigente expresó su esperanza de que esta vez sí pueda haber resultados positivos y que no ocurra "lo que ha pasado tantas veces", de terminar con la desilusión y una nueva sensación de desamparo".

Claudia Cento, enviada especial.

En recinto alemán de la localidad de Bulnes

## Expectación por vigilancia policial en Casino Familiar

**BULNES.-** Expectación reinó en la mañana de ayer en el sector del Casino Familiar de la ex Colonia Dignidad, en la ribera norte del río Itata, comuna de Bulnes, ante la presencia de vehículos policiales que durante varias horas se ubicaron en las inmediaciones del lugar. Informaciones que circularon a modo de trascendido, destacaron la posibilidad de que al lugar llegara el ministro en visita, Juan Guzmán Tapia, quien investiga los casos de violaciones a los dere-

chos humanos durante el régimen militar. En especial centrado en la búsqueda de detenidos desaparecidos, a través de diversas gestiones realizadas en la zona, una de cuyas diligencias culminantes fue la exhumación de dos cuerpos de dirigentes sindicales en el cementerio de Nacimiento.

Durante todo el día pese a todo, hasta el lugar llegaron numerosas familias a disfrutar de las atracciones del área y del Casino, manteniéndose una dis-

creta vigilancia policial. Uno de los colonos, Manfred Skrabbs, dijo que el bus que traslada generalmente al personal de refuerzo desde la Villa Baviera, en Parral, salió por la mañana a primera hora por una vía alternativa llegando sin dificultades a destino, aunque poco después de las 8 de la mañana, supieron que se había iniciado un operativo dentro del enclave por instrucciones del ministro Guzmán.

Cecilia Morales

## Ministro del Interior

El operativo policial ordenado por el ministro Juan Guzmán Tapia no sorprendió a La Moneda. "El Gobierno estaba previamente informado del allanamiento que se está realizando en la ex Colonia Dignidad, el cual cumple con todos los requisitos legales", afirmó ayer el ministro del Interior, Raúl Troncoso, al ser consultado por lo que ocurría al interior de Parral.



Archivo  
Nacional  
de Chile

Allanamiento sorpresivo

# Juez pesquisa en el cementerio de colonia Dignidad

• Magistrado investiga ubicación de restos de detenidos desaparecidos en el marco de las 12 querrelas criminales que sustancia en contra del régimen de Pinochet.

PARRAL (AFP) - El juez Juan Guzmán, que tramita 12 querrelas criminales contra el ex dictador Augusto Pinochet, arrestado en Londres, dirigió ayer un allanamiento al recinto de la colonia Dignidad, ubicado en las cercanías de Parral. Trascendió que una persona fue detenida por resistirse a la tarea policial.

Unos 40 funcionarios de Carabineros y peritos ingresaron a tempranas horas de la mañana al recinto en buses, camionetas y motocicletas y entre varias revisiones incluyeron el cementerio que mantienen los colonos desde su llegada desde Alemania, en 1961.

El magistrado Guzmán viajó al sitio por vía aérea, desde Santiago. A mediados de semana, el juez se había constituido en Nacimiento, para presenciar la exhumación de osamentas de dos detenidos desaparecidos.

Guzmán efectúa pesquisas sobre la existencia de tumbas que podrían contener restos de opositores detenidos desaparecidos durante el régimen de facto del general Pinochet (1973-1990).

Autoridades policiales y gubernamentales de Tallea y Parral rehusaron comentar el supuesto interés por realizar exhumaciones en la ne-

crópolis de Dignidad.

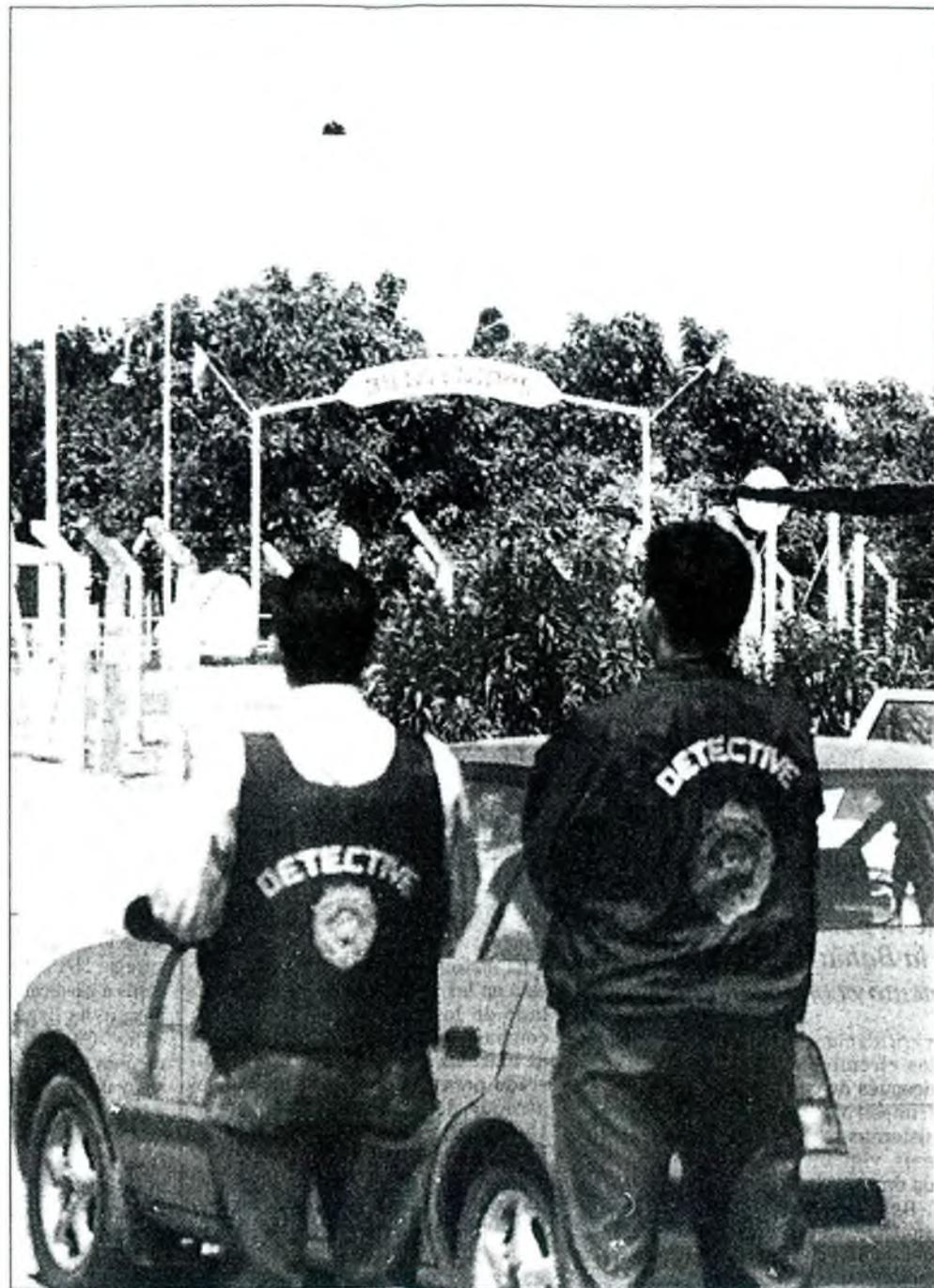
Tampoco precisaron motivos distintos para la indagatoria de ayer en el predio, que abarca 15 mil hectáreas de explotación agrícola y ganadera.

El operativo de ayer también consideró el emplazamiento de policías en el casino de Bulnes, también vinculado a los colonos germanos.

Un informe de 1992 de la Comisión Rettig consignó que Dignidad fue cárcel de reclusión, torturas y asesinatos de presos políticos, al servicio de la Dina y CNI durante la administración Pinochet y bajo la coordinación de Paul Schäfer, líder del enclave germano.

El juez Guzmán ha abierto en Chile sumarios en 12 de las 18 querrelas presentadas, pero hasta ahora no ha hecho comparecer al ex presidente militar en ninguno de ellos.

Guzmán ha declarado a la prensa que los delitos y crímenes ocurridos entre la fecha del golpe y el 18 de abril de 1978 podrían quedar sin castigo, por imperativo de la ley de amnistía que la administración de Pinochet aprobó para ese periodo, durante el cual se cometió la mayor parte de los crímenes denunciados.



Simultáneamente con el allanamiento al recinto de Dignidad en Parral, personal policial efectuó un operativo de control en el casino de Bulnes, vinculado a la or-



Archivo  
Nacional  
de Chile

**El operativo busca encontrar rastros de detenidos desaparecidos en zonas precordilleranas del predio.**

Sonnia Mendoza  
enviada especial



## Primer allanamiento del año a Dignidad

El allanamiento número 13 a la ex Colonia Dignidad y el primero de este año comenzó a las 9 horas de ayer cuando cien efectivos de Investigaciones ingresaron al predio. La razón, esta vez, es la búsqueda de detenidos desaparecidos y cuenta con el respaldo del magistrado Juan Guzmán Tapia.

A poco menos de un año del último ingreso policial -ocurrido en marzo- y cuando la figura del prófugo Paul Schäfer ya se estaba olvidando, la policía civil ingresó a Villa Baviera para excavar en zonas precordilleranas y sondear movimientos bajo tierra con dos georradars de última generación, arrendados con el visto bueno de La Moneda, a una empresa alemana.

### SIN FILTRACIONES

La sorpresiva diligencia -que se elaboró durante los últimos tres meses en reuniones semanales entre los policías encargados del caso y el abogado del Ministerio del Interior Cristián Arévalo- fue mantenida en extrema reserva por expresa solicitud de los investigadores que no desean fracasar en este nuevo allanamiento.

Ello, porque una de las peores equivocaciones en las acciones anteriores apuntaba a las permanentes filtraciones de información sobre las fechas de las incursiones policiales lo que siempre jugó en contra de la búsqueda de Paul Schäfer, acusado de violaciones sodomíticas y abusos deshonestos a menores chilenos y alemanes.

La diligencia se prolongará hasta el martes próximo e incluye dependencias del Casino Familiar de la ex Colonia Dignidad en Bulnes.

### OPERATIVO

La acción judicial-policial se inició pasadas las 9 horas de ayer cuando la policía tomó el control de acceso al recinto y pista de aterrizaje del fundo El Lavadero, ubicado en la precordillera de Parral. El colono Erwin Bonhau

fue detenido por atentar contra la autoridad, y trasladado a la cárcel de Parral.

Según la policía, Bonhau fue detenido por embestir un vehículo de Investigaciones con su camión. El vocero Hernán Escobar dijo: "El camión se dirigía al exterior del recinto, en labores habituales y se encontró con la caravana de vehículos en que viajaban detectives. Decidió retroceder y lo tomaron detenido por obstrucción a la justicia. Hubo un disparo".

Agregó que los colonos confían en que ninguna denuncia de violaciones a los derechos huma-

nos prosperará en los tribunales. "Están buscando fantasmas", dijo.

Escobar criticó la presencia de un centenar de detectives en el predio de 13.800 hectáreas. "El control de ingreso y salida de la gente a Villa Baviera es absoluto", contó a la prensa que una vez más se congregó en largas hileras de vehículos frente al portón principal de la ex Colonia.

Escobar agregó que la situación al interior de la propiedad es similar a la acontecida entre marzo y mayo de 1998, fecha en que el ministro en visita que investiga delitos sexuales contra

menores, Hernán González, decretó una medida de vigilancia. La ocupación, sin resultados, duró 40 días y el inculcado Paul Schäfer continúa prófugo.

El colono calificó de "brutal" el ingreso policial. Dijo que fue "con mucha agresión, rompiendo portones y sin exhibir órdenes de allanamiento", pero transcurridas las horas admitió que la situación tendía a relajarse.

La policía trabajaba ayer con equipos de georradar -que permiten detectar construcciones y movimientos subterráneos- y con el apoyo del laboratorio de criminalística de Investigaciones.

### Peritajes en cementerio

Personal del Servicio Médico Legal ingresó en la tarde de ayer al predio con equipos necesarios para tomar muestras de restos humanos e iniciar así el primer paso en una serie de análisis de ADN que se tienen proyectados hacer tanto a eventuales cadáveres como a personas vivas que trabajan en Villa Baviera.

Aunque pasadas las 17 horas de ayer no se reconocía oficialmente el inicio de las excavaciones, la diligencia judicial apunta a descubrir un cementerio clandestino que estaría ubicado en un punto cordillerano del fundo El Lavadero y otro en el sector de la chancheras, a la entrada del recinto en donde, según denuncias recibidas por el magistrado Guzmán,

estarían sepultados restos humanos.

La Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos estima que 112 personas detenidas en 1973 fueron traídas desde Villa Grimaldi en Santiago y otros distintos puntos del país hasta Villa Baviera donde se pierde el rastro de sus paraderos.

"Existen antecedentes que acreditan e identifican a uno o más agentes del Estado como responsables de estas detenciones y/o apremios", dijo la dirigente Mercedes Fernández. Los detenidos desaparecidos de Parral, que se sospecha podrían encontrarse en terrenos de la ex Dignidad, son 48 personas.

La policía civil usa georradars para rastrear el subsuelo.

### Los intentos fallidos

El primer allanamiento de gran envergadura realizado la ex Colonia Dignidad se efectuó el 30 de noviembre de 1996. Intervinieron casi 100 efectivos del Departamento V de Investigaciones.

El 20 de mayo de 1997, Carabineros e Investigaciones destinaron 35 efectivos para una segunda incursión, que tuvo carácter de inspección ocular y se prolongó por cuatro horas. Al día siguiente, cuatro vehículos y un móvil de Laboratorio de Criminalística de Carabineros entraron a la villa. Permanecieron tres horas y media.

El 22 se produjo un nuevo operativo, en el que participaron seis vehículos y nueve motoristas, mientras 30 carabineros montados a caballo inspeccionaban el exterior.

Al otro día, y mientras el ministro en visita sobrevolaba el sector en un helicóptero, 20 policías realizaron diligencias en el recinto.

Cinco días después, el 28 de mayo, hubo nuevas diligencias.

El 4 de junio se desarrolló una incursión de mayor escala, con 15 detectives, seis vehículos del Departamento V, un furgón de Carabineros y helicópteros. Al día siguiente, se emprendió la búsqueda del prófugo Pedro Salvo, para lo que se destinaron seis funcionarios del Departamento V que allanaron el Casino de Bulnes.

El 18 de junio se empleó la mayor cantidad de funcionarios usada hasta ese momento: más de 200 efectivos operaron en Bulnes y Santiago.

El 31 de octubre se efectuó el allanamiento y exhumación del menor Hartmut Münch, para lo que ingresó el ministro en visita, apoyado por vehículos terrestres y aéreos.

El 1 de noviembre, un nuevo allanamiento encontró un sistema de túneles y una carpa con víveres.

El último operativo se llevó a cabo el 25 de marzo de 1998 y duró 40 días sin que se encontrara a Paul Schäfer. Trabajaron más de 150 efectivos de ambas policías.

# Primer allanamiento

Al otro día, y minutos  
después de haber salido  
del edificio, se escuchó  
el ruido de un disparo.  
Los 30 carabineros  
separados en tres  
grupos, se dirigieron  
hacia el edificio.

El primer allanamiento  
se realizó en el edificio  
de la calle...  
Los carabineros  
separados en tres  
grupos, se dirigieron  
hacia el edificio.



Archivo  
Nacional  
de Chile

Sorpresivo allanamiento

# Ministro Guzmán busca detenidos desaparecidos en ex Colonia Dignidad



Efectivos de la Policía de Investigaciones ingresaron al predio de Villa Baviera para rastrear la existencia de restos de personas detenidas y desaparecidas durante el Gobierno Militar

**VILLA BAVIERA.** - Por orden del ministro de fuera, Juan Guzmán Tapia, la Policía de Investigaciones ocupó el predio de Villa Baviera con un fuerte despliegue de personal del Departamento Quinto, con respaldo de la Séptima Zona Policial e incluído el apoyo aéreo.

La diligencia -una orden amplia de investigar para descartar o confirmar inhumaciones ilegales ocurridas en la ex Colonia Dignidad durante el régimen militar- se inició minutos después de las 09:00 horas de ayer y en ella participaron aproximadamente 60 detectives, muchos de ellos con chalecos antibalas y otros premunidos de armamento de rigor, incluído el laboratorio de criminalística.

Tal como es costumbre en diligencias de esta envergadura, la policía civil -institución a cargo del operativo- debió desplegar todas sus fuerzas para ocupar sitios estratégicos al interior del enclave alemán, entre ellos el aeródromo y la casa de huéspedes.

Incluso en los primeros minutos del despliegue de los efectivos, fue necesario que algunos detectives ingresaran al predio a través del río Perquilauquén, caminando en las orillas de este torrencioso afluente.

Mientras ello ocurría, otro grupo -el más numeroso- debió descerrajar los candados de la puerta principal, protagonizando el primer incidente con miembros de la ex Colonia Dignidad.

Según fuentes policiales, esta vez el factor sorpresa jugó a favor de los efectivos, ya que -a pesar de los fuertes rumores que los últimos días hablaban de una incursión policial- el secreto ahora sorprendió incluso a los periodistas de la zona.

Como la orden para esta diligencia tenía como mandante único a la policía civil, esta vez Carabineros sólo cumplió un rol secundario, ya que incluso los efectivos uniformados llegaron al lugar cerca del mediodía.

## VERSION DE COLONOS

Con el transcurso de las horas, el único miembro de la ex Colonia Dignidad que entregó una versión de los hechos fue Hernán Escobar.

Este directivo sólo confirmó con sus palabras los rumores que hablaban de la búsqueda de fosas con restos de detenidos desaparecidos al interior del enclave, esta vez supuestamente ubicados fuera del cementerio de la Villa Baviera

Según dijo Escobar, la

173



Archivo  
Nacional  
de Chile

diligencia se efectuó con apoyo del georadar, una compleja máquina que puede captar a grandes profundidades bajo tierra cualquier objeto o construcción oculta.

Junto con comparar este procedimiento con los 40 días de allanamiento permanente realizado entre marzo y abril de 1998 en la misma Villa Baviera, Escobar reveló que esta vez la misión de la policía decía relación "con el tema de los derechos humanos".

"No sé lo que pretenderán si van a buscar a alguien que no existe, pero en todo caso están allí adentro", agregó, señalando que la policía tenía "un doble o triple propósito".

Indicó que los abogados de la ex Colonia Dignidad y altos directivos del enclave se enteraron sólo con las horas de las órdenes que motivaron la diligencia.

"Nuestro ánimo es pesimista. Ellos se han instalado y estamos sin poder hacer nada. Ahora sólo hay más piedras que el año pasado", sostuvo ante la prensa que se agolpaba en las puertas de la ex Colonia Dignidad.

Sólo cerca de las 17:10 horas, el ministro de Fiero, Juan Guzmán Tapia, llegó al recinto de Villa Baviera en compañía de Departamento Quinto de Investigaciones.

#### EXTENSA DILIGENCIA

Según los últimos trascendidos, al interior de Villa Baviera se vivía una aparente calma, ya que incluso los máximos directivos del enclave, entre ellos el propio Hartmut Hopp, no se habían visto en toda la mañana. Sólo los abogados

## Treinta y cuatro casos

De acuerdo a los antecedentes de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos, son 34 los casos de secuestro de presos políticos de Parral que luego - y según relato de testigos- fueron llevados a la ex Colonia Dignidad, sin que hasta ahora se conozcan sus paraderos.

Mercedes Fernández, dirigente de la organización de derechos humanos de Parral, llegó al frontis de la Villa Baviera pasadas las 16:00 horas para hacer presente su interés por conocer en el lugar el desarrollo de los acontecimientos.

Según explicó, los casos se refieren a personas detenidas entre septiembre y octubre de 1973, todos ellos jóvenes y dirigentes políticos de organizaciones ligadas a la Unidad Popular. Agregó que también está comprobada la relación entre la ex Colonia Dignidad y la disuelta DINA.

## Unico detenido

Un incidente que en todo caso fue calificado como menor por la policía, ocurrió cuando los efectivos ingresaban al predio de Villa Baviera.

Las versiones coinciden en que mientras la policía ingresaba al predio, el colono Erwin Bohnau Stodde -que salía del lugar a bordo de un camión- obstaculizó el tránsito de los efectivos utilizando para ello un vehículo de carga.

Detenido y acusado por obstrucción a la justicia, este colono permanecía en el cuartel de Investigaciones de Parral a la espera de ser derivado el lunes al juez del crimen de esta ciudad, Ricardo Riquelme.

174



Archivo  
Nacional  
de Chile



Archivo  
Nacional  
de Chile

ESTERNA DE...  
...  
...

...  
...  
...

## Suprema: Los desaparecidos son "secuestro permanente"

P.V.

Tras revocar la amnistía dictada en el proceso por 26 detenidos desaparecidos de Parral y ordenar la reapertura del proceso, la Segunda Sala de la Corte Suprema reconoció que la detención de las víctimas, ocurrida entre septiembre de 1973 y octubre de 1974 por agentes de la DINA, se trató de secuestros y estableció que el delito es permanente, lo que fue considerado por abogados de derechos humanos como un "significativo avance" judicial.

Con tales especificaciones contenidas en la propia Ley de Amnistía, la Sala Penal ordenó a la justicia militar continuar la investigación hasta saber el paradero de las víctimas y determinar a los responsables y tipificar el delito como tal.

Los ministros sostienen que las 26 personas fueron detenidas por funcionarios públicos que actuaron en calidad de tales, ignorándose el destino posterior de éstas.

Advierten que "como secuestro o de-

tención ilegal, en ninguna de las dos hipótesis cabe aplicar la amnistía fundada en aquella ley, puesto que dichos ilícitos, de acuerdo con la opinión mayoritaria de la doctrina, son de carácter permanente, y en tal situación debe entenderse que los mismos se continuaron cometiendo con posterioridad al período comprendido por la Ley de Amnistía, pues hasta la fecha los ofendidos no han aparecido, sin que haya noticias de ellos, ni se ha acreditado su fallecimiento".

En este contexto los jueces establecen que existen nuevos antecedentes que se deben investigar, los que según la abogada querellante Julia Urquieta se tratarían de testigos o datos que sostienen que el paradero final de las víctimas habría sido Colonia Dignidad.

A raíz de este fallo, la profesional no descartó la posibilidad de solicitar un ministro en visita debido a la cantidad de víctimas. De momento, la causa deberá regresar a la Fiscalía Militar de Talca para continuar la investigación.





Archivo  
Nacional  
de Chile

## Suprema reabrió caso de desaparecidos en Villa Baviera

La Segunda Sala de la Corte Suprema revocó ayer la amnistía dictada por la justicia militar en el proceso judicial por 26 personas que fueron secuestradas y detenidas por agentes de la ex DINA en Parral a comienzos del régimen militar, y las que se presume habrían sido conducidas hasta la ex Colonia Dignidad, encontrándose desaparecidas hasta hoy.

De esta forma, la Sala Penal ordenó reabrir el

proceso e investigar el paradero de las víctimas. La causa, caratulada con el nombre del jefe de la DINA en Parral a comienzos del régimen militar, Fernando Gómez, fue sobreseída definitivamente por el Juzgado Militar de Concepción.

Dicha resolución fue confirmada por la Corte Marcial. En esta causa, en un comienzo fueron sometidos a proceso por el juez Lientur Escobar el ex jefe de la DINA en la

zona, Fernando Gómez, los coroneles en retiro del Ejército Hugo Cardemil Valenzuela y Pablo Caulier Grant; también fueron encausados los carabineros (R) Diógenes Toledo y Luis Alberto Hidalgo. Finalmente, sólo fueron confirmados como procesados Cardemil, Toledo e Hidalgo, para quienes la justicia militar aplicó la Ley de Amnistía y sobreseyó definitivamente el proceso.

Tras las querellas que

fueron presentadas por la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos, el PS y el PC ante el juzgado de Parral en 1997, se presume que más de 100 detenidos desaparecidos de la zona habrían tenido como paradero final la ex Colonia Dignidad.

Según la investigación que realizó en su momento LANACION, desde una casa ubicada en la calle Unión 262 de Parral, "conocida como la casa de la

DINA", se trasladaba con frecuencia a los detenidos a la ex Colonia Dignidad con la frase, "los llevamos a control médico". Según un folleto editado en 1997 por Amnistía Internacional, el que estuvo prohibido hasta 1997 por un fallo judicial de la justicia alemana, se establece que al menos tres grupos de personas estuvieron al interior de Villa Baviera como prisioneros políticos y allí fueron torturados.





Archivo  
Nacional  
de Chile

EL SUR - Concepción, viernes 8 de enero de 1999

### Colonia Dignidad

SANTIAGO. La Segunda Sala Penal de la Corte Suprema ordenó reabrir la investigación en el caso de 21 detenidos desaparecidos de la localidad de Parral que aparentemente se encontrarían al interior de Colonia Dignidad. El máximo tribunal del país anuló así el dictamen de la Corte Marcial que a principios de 1998 ordenó cerrar la investigación aplicando el decreto Ley de Amnistía de 1978. La abogada querellante Julia Urquieta valoró la resolución de la Corte Suprema señalando que significaba un avance respecto a las investigaciones que permitan aclarar las violaciones a los derechos humanos.



Archivo  
Nacional  
de Chile



Archivo  
Nacional  
de Chile

# Pinochet estuvo en Villa Baviera

*Pesquisas del ministro de fuera Juan Guzmán, en Talca, dejaron al descubierto que al menos en una oportunidad el general (r) Pinochet visitó la ex Colonia Dignidad*

Al menos en una oportunidad, a principios de los años ochenta, el entonces Presidente de la República y comandante en jefe del Ejército, general Augusto Pinochet, visitó la ex Colonia Dignidad en un recorrido considerado oficial, ya que el Jefe de Estado vistió sus uniformes de gala para conocer el predio de Villa Baviera en la precordillera de la comuna de Parral.

Esta presencia del hoy Senador institucional consta no sólo en la memoria de los principales dirigentes del enclave alemán, entre ellos Hartmut Hopp, quien actuó como anfitrión principal, sino también en algunos recuerdos que los habitantes de la ex colonia aún guardan en las dependencias de Villa Baviera bajo el más estricto secreto.

De hecho y según an-

tecedentes extraoficiales, al menos el jefe de la Junta Militar no habría sido el único alto directivo de las Fuerzas Armadas que en algún momento de su vida activa al frente de las instituciones castrenses, permaneció por algunos días en la ex colonia. Sin embargo, fue el único que efectuó esta visita como oficial, ya que sus otros colegas realizaron dicho recorrido en fines de

semana, aunque en una oportunidad con un resultado no muy satisfactorio.

Estos datos concordarían con algunos antecedentes que fueron entregados al ministro en visita, Hernán González, por parte del ex jefe de la hoy disuelta DINA, general (r) Manuel Contreras, al declarar por exhorto en una investigación por la muerte de un niño en Villa Baviera. En sus afirmaciones, Contreras habría dicho que sólo permaneció en la ex colonia bajo el contexto de una visita del entonces Presidente Pinochet.

objeto, llevan casi inexorablemente a relacionar a Villa Baviera como un campo de concentración durante el régimen militar.

Estas denuncias agrupan a más de cincuenta personas que fueron trasladadas al enclave alemán por funcionarios de la DINA que actuaban en la Séptima Región. Uno de los elementos comunes entre todos los relatos es que los detenidos siempre eran trasladados hasta la ex colonia, para luego literalmente "desapare-

cer" o bien ser enviados a unidades penales del país.

Incluso constan declaraciones de ex agentes de la DINA donde se ratifica esta utilización de Villa Baviera como campo de detención. Entre ellas las palabras de Juan René Muñoz Alarcón, quien junto con confesar que fue el encapuchado del Estadio Nacional, señala que en Colonia Dignidad funcionaba un centro de adiestramiento de la inteligencia nacional y que tenían cárceles subterráneas.



Según antecedentes extraoficiales, Pinochet -hoy Senador vitalicio- estuvo en Villa Baviera como una visita formal, donde fue recibido por Hartmut Hopp como principal anfitrión.

## DETENIDOS DESAPARECIDOS

Dichos recuerdos sobre la actividad del ex general Pinochet han quedado al descubierto luego de que el ministro de fuera que investiga seis querellas contra el Senador vitalicio por la desaparición de prisioneros políticos, Juan Guzmán Tapia, efectuara la semana pasada intensas diligencias en la ciudad de Talca para requerir datos valiosos en su investigación, todo ello bajo el más estricto secreto.

Sin embargo, en fuentes ligadas a las pesquisas sobre casos de detenidos desaparecidos se afirmó que tanto la búsqueda de estas personas como los antecedentes sobre los secuestros de los que fueron

## Ministro de fuera

**PARRAL.-** El ministro en visita, Hernán González, confirmó ayer en esta ciudad que la semana pasada sostuvo reuniones bajo el más estricto secreto con el magistrado que investiga seis querellas contra el general (r) Augusto Pinochet, Juan Guzmán Tapia.

"Nos reunimos por razones privadas", sostuvo el ministro González, añadiendo que la conversación entre ambos estuvo centrada en temas relativos a la ex Colonia Dignidad. Agregó que puso a disposición del magistrado Guzmán diversos antecedentes que constaban en su tribunal.

Junto con descartar que su trabajo y el del juez Guzmán se puedan ver de alguna forma entorpecidos por el mismo objetivo, el ministro Hernán González precisó que entregó a su colega un proceso que estaba archivado: se trata de querellas presentadas por la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos, el diputado Camilo Escalona (PS) y el Partido Comunista, referente a más de una decena de casos de esta naturaleza.



Archivo  
Nacional  
de Chile



Archivo  
Nacional  
de Chile

Pedro Vega  
SANTIAGO

## Ministro no descarta ingresar a Dignidad

El ministro de fuera Juan Guzmán Tapia, que investiga diversas querellas en contra del general (R) Augusto Pinochet, no descartó ayer realizar diligencias al interior de Villa Baviera.

El magistrado que investiga, entre otras denuncias, el paradero de detenidos desaparecidos se reunió la semana que pasó con el ministro en visita Hernán González, que investiga a la jerarquía de la ex Colonia Dignidad y su líder Paul Schäfer.

En el marco de la investigación que realiza, Guzmán ha recibido diversas denuncias y antecedentes en relación a personas que luego de haber sido detenidas por la DINA meses después del golpe militar de 1973

habrían sido vistas por última vez al interior de Colonia Dignidad.

Guzmán viajó en forma reservada el lunes pasado a Talca, donde se reunió con el magistrado Hernán González, quien no sólo posee antecedentes sobre denuncias en contra de Paul Schäfer por abusos sexuales a menores, sino también en relación a diversas violaciones de derechos humanos que se habrían cometido en el enclave alemán a comienzos del régimen militar.

Tras permanecer durante dos días en la zona el ministro Guzmán con-

firmó ayer dicha diligencia. Sin embargo se disculpó de no poder entregar mayor información aduciendo que pueden verse entorpecidas las diligencias que se encuentran realizando.

Según fuentes judiciales el magistrado se encontraría realizando diversas diligencias tendientes a determinar la existencia de un presunto cementerio clandestino que existiría al interior del predio alemán, denunciado por organismos de derechos humanos y personas que fueron torturadas en la ex Colonia Dignidad.



El ministro de fuera Juan Guzmán Tapia no descartó realizar diligencias al interior de Villa Baviera, en la investigación que lleva a cabo por las querellas contra Augusto Pinochet.



Archivo  
Nacional  
de Chile



Archivo  
Nacional  
de Chile

Juez especial Juan Guzmán buscará detenidos desaparecidos

## Ex Dignidad: no descartan diligencias en cementerio

● Magistrado que investiga las querrelas contra el general (R) Augusto Pinochet, se reunió con su colega, Hernán González, quien tienen en sus manos las denuncias contra Villa Baviera.

El magistrado Juan Guzmán Tapia, quien investiga las querrelas contra el general en retiro Augusto Pinochet, se constituyó en la ex Colonia Dignidad y no descarta efectuar diligencias en su interior, como tareas de búsqueda de 112 detenidos desaparecidos, que podrían haber sido sepultados ilegalmente en el cementerio privado existente en el enclave germano.

Según confirmó el juez especial, hace algunos días estuvo en Talca y se entrevistó con su colega el ministro en visita Hernán González García, quien indaga sobre las denuncias por diversos delitos contra el líder de la colonia alemana, Paul Schäfer.

"Es efectivo que estuve en Talca y que estuve con el ministro Hernán González, el martes de la semana pasada", señaló Guzmán.

"Si hubiera algo que tuviera que ver con la investiga-



● Según se indicó, el ministro Juan Guzmán no descarta efectuar diligencias que permitan indagar sobre el posible paradero de varios detenidos desaparecidos.

ción que estoy llevando, algo tendría que estudiar. Pero, por el momento, no tengo ningún dato absolutamente seguro", declaró el magistrado.

Según fuentes ligadas a la investigación, el ministro Guzmán no descarta efectuar diligencias que permitan indagar sobre el posible paradero de varios detenidos desaparecidos que podrían estar sepultados en el cementerio de la ex colonia. Estos peritajes estarían referidas a posibles excavacio-

nes en el camposanto de Villa Baviera.

Guzmán efectúa estas pesquisas a raíz de una de las querrelas que presentó el Partido Comunista contra Pinochet y contra los líderes de la ex Colonia Dignidad por la detención y desaparición de numerosas personas en el enclave alemán.

La Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación, conocida como Comisión Rettig, estableció que la ex colonia fue usada como centro de detención y tortura

por parte de la disuelta Dirección de Inteligencia Nacional (DINA). No obstante, el único caso acreditado por dicha entidad es el del militante del MIR, Alvaro Vallejos Villagrán, conocido como "El loro Matías", de quien se afirma, fehacientemente, que fue detenido por la DINA en Santiago y llevado a Villa Baviera, donde desapareció y no se le volvió a ver con vida.

Las organizaciones de derechos humanos y diversos partidos políticos de

### ¿Hopp en Clínica Alemana?

Contradictorias versiones sobre una supuesta visita a la Clínica Alemana del doctor Hartmut Hopp, circularon ayer por la tarde. Mientras un grupo de trabajadores del establecimiento -que lleva cinco días en huelga- aseguró haber visto al profesional, la gerencia del recinto privado lo desmintió a La Tercera. Según testimonios de los empleados en movilización, la presunta aparición fue advertida, cerca del mediodía, cuando Hopp se retiraba del centro asistencial junto a dos enfermeras. El presidente del sindicato de profesionales de la Clínica Alemana, Benedicto Romero, sostuvo que se percataron de la situación y pensaron que la visita se debía a que se estaban ofreciendo los servicios de las dos mujeres para ayudar a la dirección del recinto a paliar la huelga. Romero precisó que Hopp se reunió con las autoridades del centro asistencial sólo por temas relativos a la Sociedad de Beneficencia Hospital Alemana. Agregó que debido a que dichas enfermeras -cuya identificación fue imposible- no tienen acreditados sus estudios, no pueden prestar servicios en la entidad.

La administración de la clínica negó que Hopp haya estado ayer allí y afirmó que no contrataría los servicios que pudiera ofrecer.

izquierda han denunciado que en la ex Colonia Dignidad desaparecieron 112 personas durante el régimen militar, muchos de ellos corresponden a campesinos de las cercanías de Parral, que fueron llevados a Villa Baviera. El resto fue llevado desde Santiago e, incluso, de otras ciudades, al enclave alemán.

#### SUSPENDEN VISTA

Por tercera vez consecutiva fue suspendida en la Corte de Apelaciones de esta ciudad la vista de la solicitud de procesar a tres miembros de la ex Colonia Dignidad como cómplices de Paul Schäfer, en el delito de abusos deshonestos en contra de menores.

La suspensión fue solicitada por el abogado de la ex

colonia César Valero.

La vista de la causa fue postergada puesto que uno de los ministros que integraba la Segunda Sala -que vería el recurso- era el propio ministro en visita Hernán González.

La solicitud que pretende modificar el procesamiento de encubridores -como figura actualmente- a cómplices, se refiere específicamente a los colonos Gerhard Mücke, Günther Schaffrik, y Uve Cöllen. Lo más probable es que el recurso quede en tabla para el próximo lunes y esta vez no habría nuevas dilaciones, por haberse cumplido el límite de suspensiones que establece la ley y por un compromiso expreso del presidente del tribunal de alzada, Rolando Hurtado.

José Ale y Claudia Cento





Archivo  
Nacional  
de Chile

**Pinochet** y Dignidad

## Se reunieron ministros investigadores

El ministro de fuero Juan Guzmán, quien instruye seis querellas contra el ex general Augusto Pinochet, manifestó ayer que se reunió con el ministro en visita de la Colonia Dignidad, Hernán González.

Dijo que el encuentro de ambos se realizó en Talca, el martes de la semana pasada.

"Soy amigo del juez González y me reuní con él, pero no puedo contarles a ustedes nada más", contó Guzmán.

La reunión se hizo por la posibilidad de que en la ex colonia germana se encuentre un cementerio con restos de personas detenidas y desaparecidas, tal como se menciona en una de las querellas contra Pinochet, específicamente la del Partido Comunista.

Guzmán Tapia añadió que si llegara a existir algún indicio que amerite desarrollar diligencias al interior del reducto germano él tendría que hacerlo, pero indicó que hasta el momento no hay nada concreto.



Archivo  
Nacional  
de Chile

## Ministro Guzmán recogió datos sobre la ex Colonia Dignidad

*Por dos días y bajo el más estricto secreto, el ministro de fuero Juan Guzmán -quien investiga denuncias por detenidos desaparecidos que involucran al general (r) Augusto Pinochet- recogió en Talca antecedentes sobre la ex Colonia Dignidad*

El ministro de fuero Juan Guzmán, quien investiga hasta la fecha un total de seis querellas contra el ex comandante en jefe del Ejército, general (r) Augusto Pinochet, visitó la ciudad de Talca por dos días bajo el más estricto secreto, requiriendo durante su estadía diversos antecedentes sobre la ex Colonia Dignidad considerados de importancia vital para los procesos que lleva adelante por denuncias de detenidos desaparecidos.

Aunque se desconocen mayores antecedentes, esta diligencia fue confirmada por diversas fuentes ligadas a los procesos judiciales contra Villa Baviera. Según datos preliminares, entre sus pesquisas el ministro Guzmán sostuvo intensas reuniones con el juez instructor de las investigaciones criminales contra los principales dirigentes del enclave alemán, Hernán González.

Ello, por cuanto también constan en manos del primer magistrado diversos antecedentes remitidos hasta su tribunal especial por la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos, en torno a la eventual presencia de los restos de sus parientes en el predio de Villa Baviera, lugar que según variadas denuncias fue utilizado como campo de concentración por aparatos de inteligencia durante el régimen militar.

De hecho, las organizaciones de derechos humanos y diversos partidos políticos de oposición durante el Gobierno del general Pinochet, cursaron hace algunos meses más de una decena de querellas por estos casos ante el ministro Hernán González, recursos que el mencionado juez desestimó investigar por tratarse de procesos aún pendientes en otros tribunales civiles y militares del país.

### COMISION INVESTIGADORA

En tanto, sus excusas formales para no asistir a las comisiones unidas de derechos humanos y la familia, instancia que ha reunido a más de una decena de diputados que tienen el mandato de investigar la acción de los servicios públicos en relación a la colaboración de las investigaciones judiciales sobre la ex Colonia Dignidad, envió al Parlamento el ministro en visita Hernán González.

Dicho magistrado estaba convocado a la Cámara de Diputados para responder variadas consultas de los parlamentarios respecto al avance de su investigación. Específicamente sobre las causas de la dilatación en la puesta en marcha de la orden para la vigilancia policial que se efectuó por cuarenta días en Villa Baviera a partir de marzo pasado, aunque el mandato fue emitido en noviembre de 1997.

Por su parte, el juez de menores de Parral, Jorge Norambuena, también remitió a la Cámara de Diputados sus excusas. De cualquier forma, dicha comisión investigadora cursó nuevas convocatorias a diversos personeros de Gobierno, entre ellos al propio Ministro del Interior, Carlos Figueroa, junto a altos directivos del Consejo de Defensa del Estado.

También están invitados a responder las preguntas de esta comisión los máximos jefes de ambas policías, Nelson Mery por Investigaciones y Manuel Ugarte por Carabineros, quienes deberán entregar un detallado informe del accionar del personal a su cargo durante los frustrados operativos tendientes a ubicar y detener al prófugo Paul Schäfer.



Archivo  
Nacional  
de Chile

#### **SUCHE NACH KADAVERN**

Ein neuer Sonderrichter soll in der Colonia Dignidad gezielt nach den Leichen von Verschwundenen suchen. Juan Guzmán Tapia will Exhumierungen auf dem Privatfriedhof der Kolonie anordnen und auch Behauptungen nachgehen, denen zufolge es auf dem Gelände der Deutschen immer noch «lebende Verschwundene» gibt. Tapia untersucht zunächst nur die Fälle, in denen Anklage gegen Ex-General Pinochet erhoben worden ist.





Archivo  
Nacional  
de Chile

Ingresaría a Villa Baviera para reunir información sobre desaparecidos

# Dignidad: Guzmán buscará alemanes aludidos por detenidos políticos

MONICA MAUREIRA

Santiago

**E**l ministro de fuera Juan Guzmán Tapia está analizando su ingreso a la ex Colonia Dignidad para activar una rigurosa investigación en torno a la existencia de restos de detenidos desaparecidos en los terrenos de la organización liderada por Paul Schaefer.

Según las informaciones recopiladas por *La Epoca*, esta diligencia se desarrollaría, al menos, en diez días más, ya que los funcionarios de la Policía de Investigaciones que están trabajando con el magistrado viajaron esta semana a Pisagua a concluir con las últimas diligencias decretadas por Guzmán Tapia en torno al hallazgo de restos en esa zona.

Guzmán Tapia investiga desde febrero los antecedentes expuestos en las cinco querrelas criminales presentadas en contra del ex comandante en jefe del Ejército y actual senador vitalicio Augusto Pinochet por violaciones a los derechos humanos.

## Informes

Hasta el momento, el ministro de fuera ha recopilado antecedentes sobre la ex Colonia y su relación con la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA) durante el régimen militar. También está solicitando informes técnicos acerca de las quince mil hectáreas que comprende el terreno de la organización alemana.

No obstante —en opinión de las fuentes consultadas— Guzmán Tapia quiere ser "cauto" en su proceder.

El ministro especial entraría a Villa Baviera en busca de los colonos mencionados en los testimonios que se entregaron a la Fiscalía de Bonn durante el juicio que enfrentó a Amnistía Internacional con la ex Colonia.

En la oportunidad, los líderes

**Ministro de fuera no interferirá en investigación sobre detenidos desaparecidos "vivos"; tampoco buscará el supuesto cementerio clandestino. Guzmán Tapia busca interrogar a los colonos nombrados por los detenidos políticos del régimen militar.**

alemanes acusaron a la organización humanitaria de difamación, luego de que ésta publicara un folleto en el que definió a Dignidad como un centro de detención de la DINA. Así, Guzmán Tapia también intentaría localizar las dependencias donde se torturó y retuvo a los "detenidos desaparecidos".

En opinión de las fuentes consultadas, el ministro no entrará a Dignidad en busca del cementerio clandestino, cuya existencia

ha sido reiteradamente denunciada por los familiares de las víctimas del régimen militar. Esto, porque los alemanes nunca habrían enterrado en "sus tierras a sus enemigos comunistas y socialistas".

Las acciones del ministro tendrían que encaminarse hacia la búsqueda de restos en las afueras de Villa Baviera. De acuerdo a las fuentes "históricas" de la investigación, los testimonios reunidos sobre la ex Colonia

coinciden en mencionar al cerro La Maravilla —ubicado a 40 kilómetros al suroriente de Villa Baviera— como el lugar donde posiblemente se podrían encontrar restos de detenidos políticos.

Guzmán Tapia no interferirá en la investigación sobre el insólito hallazgo de detenidos desaparecidos "vivos" en Dignidad, porque dicha labor la asumió en mayo el titular del Juzgado de Letras de Parral, Jorge Norambuena.

No obstante, hace algunas semanas interrogó al periodista Osvaldo Muray de la revista *Ercilla*, quien desde el año pasado está denunciando la presencia de desaparecidos con vida en la organización alemana.



Las diligencias de Guzmán Tapia se centrarían en terrenos aledaños al enclave alemán.



Archivo  
Nacional  
de Chile

## **Guzmán Tapia buscaría en Colonia Dignidad**

El juez Juan Guzmán Tapia, que lleva las querellas criminales presentadas en contra del senador vitalicio Augusto Pinochet, por la desaparición de más de un millar de personas durante su gobierno, extenderá su búsqueda a la ex Colonia Dignidad, informó ayer la agencia de noticias AFP.

Según el cable, el juez Guzmán llegaría hasta la Colonia para pedir la exhumación de los cuerpos enterrados en un cementerio privado, localizado al interior del enclave alemán, y determinar la veracidad de los relatos sobre la presencia de detenidos desaparecidos que, supuestamente, se encontrarían con vida al interior del asentamiento.





Archivo  
Nacional  
de Chile

## Caso desaparecidos Juez extenderá investigación a Villa Baviera

SANTIAGO. El juez Juan Guzmán Tapia, que investiga el paradero de más de un millar de desaparecidos durante el régimen del general Augusto Pinochet, extenderá su búsqueda a la misteriosa ex colonia alemana Dignidad (Villa Baviera), informaron a la agencia informativa internacional AFP fuentes vinculadas al proceso.

Guzmán piensa llegar hasta Villa Baviera, situada en una zona montañosa cerca de la ciudad de Parral, para ordenar la posible exhumación de un cementerio privado y determinar si son ciertos los relatos sobre la presencia de desaparecidos que, supuestamente, aún viven en el hermético asentamiento, agregaron las fuentes.

Aunque no fue confirmada en los medios oficiales, la versión coincide con la intensa actividad del juez desde mediados de enero, cuando familiares de desaparecidos, el gremio de los profesores y el Partido Comunista denunciaron, por primera vez ante los tribunales, la responsabilidad de Pinochet en estas desapariciones.

En su calidad de juez con plenos poderes, Guzmán Tapia viajó el pasado 5 de mayo a la zona costera de Pisagua, donde equipos excavadores buscaron, sin éxito, una sepultura clandestina con los restos de presos políticos fusilados después de la llegada al poder del gobierno militar de Pinochet.

La próxima investigación de Guzmán Tapia en la ex Colonia Dignidad, que aún no tiene una fecha precisa, se sumará al proceso que dirige en Parral el juez Hernán González García, dotado también de poderes plenos, para capturar al líder de la organización, el ex militar de la Alemania nazi Paul Schäfer.

De 77 años, Schäfer fundó la colonia en 1961 y permanece prófugo de la policía desde hace 22 meses, acusado de violar a una veintena de niños y de colaborar con los agentes del pasado régimen militar, que llevaron hasta el recinto alemán a 112 presos políticos, cuyo paradero se desconoce, según las denuncias de sus familiares.

El juez González García, que tomó el proceso en marzo de 1997, deestimó la demanda de los familiares, pero en la persecución de Schäfer -para enjuiciarlo por sodomía y pederastia- ordenó una ocupación policial de la colonia que se prolongó por seis semanas, sin lograr su captura.





Archivo  
Nacional  
de Chile

Juan Guzmán seguirá pistas de detenidos desaparecidos

## Nuevas pesquisas en Dignidad

*Magistrado investiga querellas contra Augusto Pinochet*

El juez Juan Guzmán Tapia, que investiga el paradero de más de un millar de desaparecidos durante el régimen del general Augusto Pinochet, extendería su búsqueda a la misteriosa ex colonia Dignidad.

La información, entregada por una agencia internacional vinculada al proceso, asegura que Guzmán piensa llegar hasta la colonia, situada en las cercanías de Parral, en la Séptima Región, para ordenar la posible exhumación de un cementerio privado y determinar la veracidad de los relatos sobre la presencia de desaparecidos que, supuestamente, aún viven en el hermético asentamiento.

Aunque no fue confirmada en medios oficiales, esta versión era manejada desde hace al menos dos meses cuando familiares de desaparecidos se entrevistaron con el juez para solicitarle esta diligencia.

En su calidad de juez con plenos poderes, Guzmán Tapia viajó el pasado 5 de mayo a Pisagua -1.530 km al norte de Santiago- donde equipos excavadores buscaron, sin éxito, una sepultura clandestina con los restos de presos políticos fusilados durante el régimen militar. Antes ya había efectuado igual trámite en la nortina ciudad de Calama.

La posible investigación de Guzmán Tapia en la ex Colonia Dignidad, que aún no tiene una fecha precisa, se sumará al proceso que dirige en Parral el juez Hernán

González en contra de Paul Schäfer, actualmente prófugo.

El interés judicial del juez Guzmán Tapia sería determinar si en el cementerio de la colonia existen sepulturas clandestinas, como afirman los familiares de los desaparecidos.

La posibilidad de que otros presos políticos aún vivan en el asentamiento cobró fuerza a mediados de abril, cuando varios habitantes de Parral dijeron reconocer a tres desaparecidos en unas fotografías de trabajadores de la colonia que publicó la revista Ercilla.

El juez de letras de Parral, Jorge Norambuena, ordenó que los fotografiados y los denunciados comparecieran el pasado 6 de mayo, pero durante el encuentro, los familiares no lograron reconocerlos.

La Epoca

Lunes 8 de junio de 1998

### Por eventual presencia de restos humanos

## Ministro Juan Guzmán Tapia investigará ex Colonia Dignidad

LA EPOCA/AFP

Santiago

Una rigurosa búsqueda de restos de detenidos desaparecidos iniciará — según la agencia AFP — el ministro de fuero Juan Guzmán Tapia en los terrenos de la ex Colonia Dignidad. Las indagaciones se intensificarán en la zona donde supuestamente se encuentra un cementerio clandestino; irregularidad denunciada reiteradamente por los familiares de las víctimas del régimen militar.

Guzmán Tapia investiga los antecedentes expuestos en las cinco querellas criminales en contra del ex comandante en jefe del Ejército y actual senador vitalicio Augusto Pinochet por violaciones a los derechos humanos.

Según las informaciones recopiladas por La Epoca el ministro espe-

cial ya interrogó hace algunas semanas al periodista Osvaldo Muray de la revista Ercilla, quien desde el año pasado está denunciando la insólita presencia de detenidos desaparecidos "vivos" al interior de la organización alemana.

Guzmán Tapia iniciaría en los próximos días las indagaciones en la ex Colonia. La exhumación de los restos enterrados en el cementerio "privado" sería una de las primeras diligencias ordenadas por el ministro de fuero.

#### Historia

En una primera etapa, el ministro en visita Hernán González García, que instruye la investigación en contra de Dignidad y su líder Paul Schaefer inculpa por los delitos de abusos deshonestos y viola-

ción sodomítica, declinó realizar pesquisas sobre el paradero de detenidos desaparecidos en la ex Colonia.

Ercilla publicó a fines de abril fotografías de detenidos desaparecidos supuestamente "vivos". Mientras, en Televisión Nacional los familiares de estas personas creyeron reconocer en ellas a las víctimas del régimen militar.

Tras esto, el juez de Parral Jorge Norambuena inició una investigación tendiente a aclarar si efectivamente existen detenidos políticos con vida en la organización alemana.

Norambuena ordenó fotografiar nuevamente a los supuestos desaparecidos, quienes, en el juzgado de Parral, aseguraron no ser detenidos políticos ni familiares de las personas que creyeron reconocerlos como tales.



Archivo  
Nacional  
de Chile



Archivo  
Nacional  
de Chile

PARTIDOS POLITICOS ESPAÑOLES:

# Pedirán a Parlamento Europeo Que Presione por C. Dignidad

● Acuerdo fue tomado por el Partido Popular, el PSOE e Izquierda Unida tras escuchar denuncias de la presidenta del PC chileno, Gladys Marín.

Por Fernando Mas,  
Corresponsal

MADRID.— Los principales partidos políticos españoles (Partido Popular, en el Gobierno, PSOE e Izquierda Unida) respondieron favorablemente a una petición del Partido Comunista chileno para investigar la situación de Colonia Dignidad y decidieron impulsar "una acción conjunta".

Por lo pronto, solicitarán que una delegación del Parlamento Europeo viaje a Chile con ese propósito.

La presidenta del PC chileno, Gladys Marín, pidió que se presione al gobierno de Eduardo Frei para que investigue lo que pasa en ella.

"Necesitamos presión ante el gobierno de Chile, social y política, para obligarle a investigar", dijo en rueda de prensa.

Gladys Marín acusó que "lo de Colonia Dignidad es una nueva forma de esclavitud", y agregó que en Villa Baviera existe un cementerio clandestino situado en la precordillera, en una zona cercana a los límites con Argentina. Dijo que las fosas fueron cubiertas con cal y encima se hicieron plantaciones. "Hoy se puede detectar, aunque sean 17 mil hectáreas. Pero el gobierno no quiere hacerlo", afirmó la presidenta del PC.

Los jefes de Colonia Dignidad, sostuvo, poseen "pruebas" que comprometerían a militares, civiles y gente de la derecha.

Añadió que la Colonia Dignidad es la "gran prueba" de las violaciones a los derechos humanos cometidas durante el régimen militar, pues fue "el centro de torturas donde se adiestró a la DINA".

Marín declaró que que, después de muchos años, el enfoque

judicial al problema de los derechos humanos ha cambiado gracias a los juicios que dos jueces instruyen en Madrid sobre los desaparecidos en Chile y Argentina.

"La querrela que los comunistas presentamos contra Pinochet en el mes de enero fue favorecida por los juicios de España —declaró—. No la presentamos antes porque no había condiciones. Ahora las hay en Chile a raíz del juicio en España".

Gladys Marín, que el viernes pasado testificó ante el juez Baltasar Garzón, declaró que le había proporcionado documentación que prueba que la Operación Cóndor (cooperación de ejércitos y policías del Cono Sur contra la oposición política y guerrillera) comenzó en Chile tras el golpe de 1973 y que prosiguió hasta por lo menos 1992.

PRESENTACION OFICIAL:

## Piden a Ministro Guzmán que Investigue a la Villa Baviera

● Magistrado que lleva querrelas contra general en retiro Augusto Pinochet dijo que hasta el momento sólo hay antecedentes difusos sobre el paradero de los desaparecidos.

Una ampliación de su querrela contra el general Pinochet, con el objetivo de que se investigue la vinculación que habría existido entre el gobierno militar y Colonia Dignidad entregó el Partido Comunista al ministro de fuera Juan Guzmán Tapia.

Los dirigentes de la colectividad y el abogado Eduardo Contreras señalaron que plantean en la ampliación la existencia del delito de asociación ilícita, que a juicio de ellos se habría cometido en la relación entre la entidad de alemanes residentes en la zona de Parral y los servicios de inteligencia del régimen castrense.

El abogado Contreras dijo que no se trata de cambiar la investigación en su orientación principal, puesto que el caso lo lleva un ministro de fuera porque el querrellado principal es el ex Comandante en Jefe del Ejército y actual senador vitalicio.

Tampoco se dirige la ampliación directamente contra Paul Schaefer, sino que contra la presunta "asociación ilícita"

El dirigente comunista Jorge Insunza dijo que se entregaron antecedentes acerca de un presunto cementerio clandestino en Villa Baviera y se pidieron varias diligencias.

Hasta ayer, el ministro Guzmán no había decidido si le daba curso a la ampliación de la querrela. Dijo que aún no la lee, y que resolverá cuando analice los antecedentes que aporta el PC.

La situación de la ex Colonia Dignidad motivó también ayer un planteamiento crítico que los diputados Jaime Naranjo, Fanny Pollarolo, Isabel Allende y Guillermo Ceroni hicieron al presidente de la Corte Suprema, Roberto Dávila.

Los parlamentarios se manifestaron defraudados por el hecho de que no fuera detenido Paul Schaefer. Añadieron que se debe investigar la también la existencia de un cementerio clandestino en el fundo de los colonos.

Sobre la operación policial que se mantuvo durante 40 días

ber demorado cuatro meses en llevar adelante la medida de vigilancia permanente.

### DESAPARECIDOS

En otro aspecto de la investigación, del ministro Guzmán, no se han logrado avances significativos en la búsqueda de los restos de los desaparecidos. Así lo señaló el propio magistrado al referirse al viaje que hizo al norte del país para investigar las denuncias sobre inhumaciones ilegales.

Dijo que las diligencias no fueron exitosas y que los familiares de los desaparecidos no debiesen hacerse demasiadas ilusiones, porque hasta el momento los datos sobre el paradero de esas personas siguen siendo difusos.

Guzmán dijo que no ha hablado con el diputado Felipe Valenzuela, que denunció la existencia de un supuesto cementerio ilegal denunciado por un presunto informante. El magistrado...



Archivo  
Nacional  
de Chile

# Piden Nueva Indagación a Dignidad

- Ministro Guzmán dijo que hasta el momento sólo hay antecedentes difusos sobre el paradero de desaparecidos.

Una ampliación de su querrela contra el general (r) Augusto Pinochet, para que se investigue la vinculación que habría existido entre el gobierno militar y Colonia Dignidad entregó el Partido Comunista al ministro de fuero Juan Guzmán Tapia.

Los dirigentes de la colectividad y el abogado Eduardo Contreras señalaron que plantean en la ampliación la existencia del delito de asociación ilícita, que a juicio de ellos se habría cometido en la relación entre la entidad de alemanes residentes en la zona de Parral y los servicios de inteligencia del régimen castrense.

El abogado Contreras dijo que no se trata de cambiar la investigación en su orientación principal, puesto que el caso lo lleva un ministro de fuero porque el querrellado principal es el ex Comandante en Jefe del Ejército y actual senador.

Tampoco se dirige la ampliación directamente contra Paul Schaefer, sino que contra la presunta "asociación ilícita" que según los querellantes hubo entre los jefes de Colonia Dignidad y el gobierno de la época.

El dirigente Jorge Insunza dijo que se entregaron antecedentes sobre un presunto cementerio clandestino en Villa Baviera y se pidieron varias diligencias.

Hasta ayer, el ministro Guzmán

no había decidido si le daba curso a la ampliación de la querrela.

La situación de la ex Colonia Dignidad motivó también ayer un planteamiento crítico que los diputados Jaime Naranjo, Fanny Pollarolo, Isabel Allende y Gui-

lermo Ceroni hicieron al presidente de la Corte Suprema, Roberto Dávila. Los parlamentarios se manifestaron defraudados por el hecho de que no fuera detenido Paul Schaefer.

## DESAPARECIDOS

En otro aspecto de la investigación del ministro Guzmán, no se han logrado avances significativos en la búsqueda de los restos de los desaparecidos. Así lo señaló el propio magistrado al referirse al viaje que hizo al norte del país para investigar las denuncias sobre inhumaciones ilegales.

Dijo que las diligencias no fueron exitosas y que los familiares de los desaparecidos no debiesen hacerse demasiadas ilusiones, porque hasta el momento los datos sobre el paradero de esas personas siguen siendo difusos.

Guzmán dijo que no ha hablado con el diputado Felipe Valenzuela, que denunció la existencia de un supuesto cementerio ilegal denunciado por un presunto informante. En la tarde de ayer, se entrevistó con el diputado Nelson Avila, quien declinó entregar detalles acerca de la conversación.

## Partidos Españoles: Buscan Presión De Parlamento Europeo a Chile

MADRID (Por Fernando Mas, corresponsal).— Los principales partidos políticos españoles (Partido Popular, en el Gobierno, PSOE e Izquierda Unida) respondieron favorablemente a una petición del Partido Comunista chileno para investigar la situación de Colonia Dignidad y decidieron impulsar "una acción conjunta".

Por lo pronto, solicitarán que una delegación del Parlamento Europeo viaje a Chile con ese propósito.

La presidenta del PC chileno, Gladys Marín, pidió que se presione al gobierno de Eduardo Frei para que investigue lo que pasa en ella.





Archivo  
Nacional  
de Chile

DIRIGIDA CONTRA PAUL SCHAEFER:

## Ampliación de Querrela Presenta PC

● Por detenidos desaparecidos en ex Colonia Dignidad.

El Partido Comunista presentará esta tarde ante la Corte de Apelaciones una ampliación de querrela dirigida en contra del prófugo líder de la ex Colonia Dignidad, Paul Schaefer.

El dirigente Jorge Insunza informó que dicha acción se presentará en el marco de la querrela en contra del general (r) Augusto Pinochet, presentada a nombre del partido en enero pasado por Gladys Marín y que tramita el ministro de fuera Juan Guzmán.

"Vamos a solicitar la investigación y condena, junto con Pinochet, de Paul Schaefer, como autores en conjunto de asociación ilícita para llevar adelante secuestros, torturas, asesinatos e inhumaciones ilegales en Colonia Dignidad, que fue un campo de concentración en el período de la dictadura", declaró.

Según Insunza, los antecedentes para fundar esta ampliación de la querrela son amplios,

señalando que hay una serie de procesos en que han surgido pruebas del funcionamiento de la Colonia como centro de detención ilegal.

Uno de ellos, dijo, es el proceso que hoy está en la Corte Suprema, donde se responsabilizaría al entonces jefe de la DINA en Parral y Linares, Fernando Gómez Segovia, junto a varios subordinados, de 14 detenciones con desaparición llevadas a cabo en Dignidad.

Otro antecedente, añadió el dirigente, es la confesión de un agente de apellido Fuenzalida, quien acredita la existencia de un cementerio clandestino en la zona precordillerana de la Colonia Dignidad. "Este debe ser descubierto para poder resolver, a lo menos parcialmente, el drama de los familiares de detenidos desaparecidos", indicó.

A juicio del dirigente, esta serie de procesos no han conducido a la sanción de los respon-

sables, por cuanto se encuentran diseminados en distintos tribunales. Por eso, sostuvo que la ampliación de la querrela tiene como propósito, basados en esos y otros antecedentes, que se condene a los responsables.

En tanto, en España, la dirigente Gladys Marín denunció la existencia al interior de la Colonia Dignidad de "un enorme cementerio que alberga restos de cientos de detenidos desaparecidos".

En una entrevista publicada ayer por el diario El Mundo, la dirigente comunista señaló que la existencia de ese cementerio ha sido confirmada por testimonios de lugareños y presos políticos.

Gladys Marín declaró el viernes pasado ante el juez Baltasar Garzón, de la Audiencia Nacional de Madrid, que investiga la desaparición de ciudadanos españoles durante el gobierno militar.



Archivo  
Nacional  
de Chile



Archivo  
Nacional  
de Chile

## Pedirán buscar a desaparecidos en Villa Baviera

P. V./H. E.  
SANTIAGO/TALCA

La ex presa política Adriana Bórquez, que permaneció 24 días detenida en la ex Colonia Dignidad en 1975, donde fue torturada, presentará en las próximas horas un escrito judicial en el que solicitará al ministro de fuera Juan Guzmán que se constituya en Villa Baviera, ya que existe información de un presunto cementerio con restos de detenidos desaparecidos.

Juan Guzmán, que tiene a su cargo la investigación de cuatro querellas criminales presentadas en contra del general (R) Augusto Pinochet, una de estas por secuestro, tortura y desaparición de 1.198 chilenos bajo el régimen militar, ha manifestado públicamente su voluntad de ayudar a encontrar a los desaparecidos.

A juicio del Comité de Derechos del Pueblo (Codepu), que representa a Bórquez en la querrela que ésta presentó tiempo atrás en el Juzgado de Parral, la investigación del magistrado constituye una posibilidad concreta de resolver 54 casos de detenidos desaparecidos pendientes en la Séptima Región.

En una entrevista concedida a LA NACIÓN en agosto pasado, Bórquez no sólo contó que ha logrado identificar a 60 personas que estuvieron detenidas en la ex Colonia Dignidad entre el 23 de abril y el 17 de mayo de 1975, sino además confesó haber sido agredida sexualmente por perros.

También sostuvo que en dicho enclave alemán se experimentaron distintos tipos de tortura, que le tocó vivir en carne propia, y que sirvió de refugio de importantes prófugos nazis.





Archivo  
Nacional  
de Chile

## Casos en cifras

De acuerdo a los antecedentes proporcionados por el CODEPU, la Región del Maule es la quinta zona del país que registra un más alto número de detenidos desaparecidos. Con 54 casos, es superada por las regiones Metropolitana con 632, Octava con 199, Novena con 104 y Décima con 71.

Luego vienen las regiones Quinta con 36 casos, Primera con 20, Segunda con 11, Tercera con seis, Cuarta y Undécima regiones con tres detenidos desaparecidos cada una, Sexta con dos y la Duodécima Región con sólo un caso, sumando en total mil 198 personas detenidas desaparecidas en Chile, durante el Gobierno militar.

Asimismo, se registran 54 casos en Argentina, y uno tanto en Bolivia como en Paraguay.

En cuanto a los años en que se registraron las mayores detenciones figuran 1973 y 1974, con 632 y 279 casos, respectivamente. Luego, 85 casos en 1975, 136 en 1976 y 35 en 1977. El registro elaborado por el CODEPU da cuenta de otras detenciones en menor número durante el resto del Gobierno militar, dejando constancia de un caso en 1989, último año de la administración de Pinochet.

**Alejandro Astete del CODEPU-Talca, aseguró que la mayoría de los 54 casos de maulinos detenidos durante el Gobierno militar registran como último paradero el enclave alemán y el recinto militar de Linares**

**Asimismo, se sostiene que las denuncias y querrelas presentadas por los familiares de las víctimas se encuentran sustanciadas en diferentes fiscalías militares, a punto de ser amnistiadas**

# "Escuela de Artillería y ex fueron campos de concen

**E**l remezón provocado en las últimas horas por la búsqueda de más de un centenar de osamentas humanas en Pisagua, Primera Región, y que -se dice- podrían corresponder a detenidos desaparecidos durante el Gobierno militar, también se hizo sentir en la Séptima Región. El presidente del Comité de Defensa de los Derechos del Pueblo (CODEPU), filial Talca, Alejandro Astete, identificó a los recintos de la ex Colonia Dignidad y a la Escuela de Artillería de Linares como los principales centros de detención en la región, durante el régimen militar, constituyéndose ambos en el último lugar donde habrían sido vistos con vida alrededor de 54 personas procedentes de distintas localidades de la zona.

"El Informe Rettig denunciaba como reconocidos campos de concentración y lugar de desaparición de prisioneros políticos a la ex Colonia Dignidad en Parral y a la Escuela de Artillería de Linares", agregó.

De acuerdo a los antecedentes proporcionados por el CODEPU, el total de detenidos desaparecidos en la región se dis-

tribuyen de la siguiente manera: 34 casos en Parral, alrededor de 20 en Linares y un caso en las cercanías de Constitución o Cauquenes.

Las decenas de detenidos desaparecidos denunciadas se enmarcan en un total de 120 casos de personas que, según Astete, durante el Gobierno militar, especialmente los primeros años, vieron vulnerado, de una u otra forma, su derecho a la vida. Es así como entre éstos figuran 48 ejecutados políticos, 20 de los cuales presentan como lugar de muerte la ciudad de Talca, 10 en San Javier, 5 en Parral, 4 en Cauquenes, 3 en Linares y Melozal, dos en Curicó y uno en Constitución.

"Es una vergüenza nacional que, a tantos años del término de la dictadura militar, la sociedad deba seguir reviviendo tanto dolor y drama sin resolver. Chile sigue cruzado por la impunidad y por la debilidad del Estado, que no enfrenta su responsabilidad en la búsqueda de la verdad y justicia ante los crímenes contra los derechos fundamentales de sus ciudadanos", agregó.

El directivo del CODEPU formuló estas aseveraciones durante una conferencia de prensa, ocasión en la que además estuvieron presentes Myrna Troncoso, representante de la Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos de Talca; y Adriana Bórquez, identificada como sobreviviente de una serie de torturas al interior de la ex Colonia Dignidad.

### CAUSAS DURMIENTES

Según el directivo del CODEPU-Talca, el mayor problema que se ha enfrentado para el esclarecimiento de las decenas de casos de detenidos desaparecidos en la región, dice relación con el procedimiento judicial mismo.

Indicó que hace aproximadamente tres años se presentaron diversas denuncias judiciales, con el objeto de que se indagara sobre el paradero de decenas de personas que fueron detenidas durante el Gobierno de Pinochet, denunciando la presencia de algunos centros de tortura en la zona, sin que hasta ahora se conozca avance alguno sobre la materia.

Al respecto, sostuvo que la demora que ha existido en las investigaciones obedece al hecho que la tramitación de las causas quedó a cargo de las fiscalías militares.

"Posiblemente ahí están durmiendo y esperando ser amnistiadas", concluyó.

## Abogado de DD.HH. viajó a Pisagua

**SANTIAGO.**-El abogado de derechos humanos, Nelson Caucoto, se trasladó hasta Pisagua en la Primera Región, donde fueron encontradas osamentas, presuntamente de detenidos desaparecidos.

El profesional indicó que por ahora se encuentran trabajando sobre la base de hipótesis, y ante la eventualidad de demostrarse que se tratarían de cadáveres de detenidos desaparecidos, la actitud del Senador vitalicio Augusto Pinochet tendrá que cambiar, pues sus declaraciones quedarían fuera de contexto.

El abogado formuló un llamado al Gobierno para que despliegue todo un plan o una estrategia encaminada a "abrir las compuertas" para que ex agentes de seguridad entreguen información en forma anónima.

Aclaró que como abogado de derechos humanos el interés no se centra en la identidad del informante, sino en los antecedentes que él pueda aportar en una investigación para dar tranquilidad a los familiares de detenidos desaparecidos. Finalmente, sostuvo que esta labor el Gobierno debiera asumirla como tarea de Estado.

# Pedirán que ministro Guzmán se



En Parral se espera que hoy la policía civil ponga en manos del juez Norambuena, el informe de peritajes dactilares realizado a quienes se identificaron como los detenidos desaparecidos aparecidos en fotografías periodísticas.



Archivo  
Nacional  
de Chile



Según el presidente del CODEPU-Talca, Alejandro Astete, la ex Colonia Dignidad y la Escuela de Artillería de Linares aparecen como los principales centros de detención de los maulinos desaparecidos durante el Gobierno militar.

## constituya en Villa Baviera

Con una presentación que efectuará Adriana Bórquez, quien mantiene una querrela por torturas y apremios ilegítimos contra Villa Baviera ocurridos durante los primeros años del régimen militar, el CODEPU con asiento en Talca solicitará al ministro de fuera que investiga querrelas contra el ex general Pinochet, Juan Guzmán, que se constituya en la ex Colonia Dignidad.

Las pesquisas que podría efectuar este magistrado constituyen, a juicio de la agrupación de derechos humanos, una posibilidad concreta de resolver los 54 casos de detenidos desaparecidos pendientes en la Séptima Región, particularmente luego que el ministro instructor de los procesos criminales contra Villa Baviera, Hernán González, rechazara hace algún tiempo investigar denuncias por estas materias.

"Nos preocupa que el ministro en visita esté cerrando etapas, pero el tema de los derechos humanos continúa estando marginado. Cuando se presenta el caso de Adriana Bórquez el ministro en visita sabía, y lo señalamos en nuestro escrito, que se trataba de la primera presentación, por lo cual él tenía el deber de asumirlo. Nos encontramos que todos los casos han sido excluidos y con una situación de impunidad generalizada", afirmó Alejandro Astete.

Junto con la propia Adriana Bórquez y la dirigente de la agrupación, Mirna Troncoso, el secretario general del CODEPU, Alejandro Astete, respaldó la investigación que sustancia el juez de Parral ante una querrela por secuestro presentada por tres parlamentarios, donde se busca aclarar si tres trabajadores de Villa Baviera corresponden a detenidos desaparecidos, tal como fueron reconocidos por familiares.

Sobre esta materia, se espera que hoy la policía civil ponga a disposición del

juez Norambuena los resultados de peritajes con huellas dactilares a las tres personas que se presentaron ante su tribunal como las aparecidas en las fotografías de revista *Ercilla*. Sin descartar ninguna hipótesis, el magistrado sostuvo ayer que es factible que dichos individuos -que afirmaron ser trabajadores del enclave- no correspondan a detenidos desaparecidos.

### CASO DE VILLA BAVIERA

Ayer, particularmente Adriana Bórquez, denunció un menosprecio público de la sociedad chilena por el tema de los prisioneros políticos en la ex Colonia Dignidad. "El escándalo estalló por otra persona. No por el hecho perverso de que haya servido de campo de experimentación de torturas y también de eliminación de enemigos políticos de la dictadura", afirmó.

Puntualizó que en esta materia se han publicado noticias escandalosas y sensacionalistas sin cubrir el tema de fondo, al que identificó como relativo a la cuestión ética de una sociedad que se preocupa de los recursos invertidos en un operativo policial. "No se plantea un cuestionamiento de principios y valores que están en juego. Los crímenes de la ex Colonia Dignidad involucran la seguridad nacional, soberanía del Estado y conceptos morales. Eso nunca es ventilado en ningún espacio", dijo.

Adriana Bórquez puntualizó que personalmente fue detenida

en 1975 por agentes de la ex DINA y llevada a la ex Colonia Dignidad, por lo cual no descartó cualquier antecedente relativo a Villa Baviera. "Siempre está la posibilidad de que algo horrible esté sucediendo", agregó, puntualizando que se ha configurado una lista de sesenta personas con identificación e historial que fueron detenidas por militares y luego trasladadas a Villa Baviera. También exigió que todos los antecedentes relativos al enclave alemán exigen una investigación más acuciosa y firme por parte de los tribunales.

Al referirse a la eventual sobrevivencia de detenidos desaparecidos al interior de la ex Colonia Dignidad, la dirigente de la agrupación de familiares, Mirna Troncoso, expuso un documento donde existe un testimonio en el caso de Oscar Eladio Saldías Daza, una de las personas reconocida por sus familiares en las fotografías de revista *Ercilla* que luego fueron difundidas en Televisión Nacional.

"A la mamá le contó una señora que en 1973 en su camioneta, había seguido un camión que llevaba detenidos. El vehículo salió de la cárcel de Parral hasta la carretera, pero en el cruce a Catillo se dirigió a la cordillera. Ella lo siguió un poco más adentro y cuando vio que tomó el camino a la Colonia Dignidad le dio miedo y se devolvió. Desde entonces esta madre ha pensado que su hijo está en ese lugar", expuso.



Adriana Bórquez, quien mantiene una querrela contra la ex Colonia Dignidad por torturas durante el régimen militar, sostuvo que la opinión pública no ha comprendido los temas de fondo sobre Villa Baviera.



Archivo  
Nacional  
de Chile

SOBRE REGIMEN MILITAR CHILENO:

# EE.UU. Desclasificó Más Documentos

● Viuda de periodista norteamericano Charles Horman consideró que antecedentes divulgados no aportan nada nuevo.

El gobierno de Estados Unidos desclasificó ayer 505 documentos sobre tres estadounidenses que murieron o desaparecieron en Chile bajo el gobierno militar del general Augusto Pinochet.

En nuestro país, el legajo fue entregado a la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos por el asesor de prensa de la embajada estadounidense, Juan Pablo Varela.

Los documentos aluden a los casos de los ciudadanos Charles Horman, Frank Teruggi y Boris Weisfeiler.

En Washington la viuda del periodista Charles Horman, ejecutado tras el 11 de septiembre de 1973, acusó a la Agencia Central de Información (CIA) de retener información al entregar solamente seis documentos censurados sobre el caso.

Joyce Horman sostuvo que la CIA está encubriendo aún su complicidad en la muerte de su marido, quien "sabía demasiado" del apoyo de la agencia al pronunciamiento militar, según narró la película "Missing" (Desaparecido), del director griego Costa Gravas en 1982.

"O están escondiendo documentos o no hicieron nada para investigar la detención de un ciu-

dadano estadounidense. Después de 27 años, aún no tenemos respuestas. Nuestra búsqueda de la verdad no termina", dijo en una rueda de prensa.

Un documento del Departamento de Estado reveló que un informante del servicio secreto militar contactó a la embajada en 1987 diciendo que sabía quién ordenó la ejecución de Horman. El informante, cuyo nombre fue tachado, identificó al oficial apenas como "Espinoza".

Los documentos no revelaron nada nuevo sobre la muerte de Horman, de 31 años, ni del también estadounidense Frank Teruggi, de 24 años, cuyo cadáver fue encontrado torturado, degollado y con 17 heridas de bala.

Ambos casos fueron acogidos por el Informe Rettig.

La mayor parte de los documentos, 471, provienen del Departamento de Estado y más de la mitad de estos, 283, se refieren a la desaparición en 1985 de Boris Weisfeiler, un físico matemático de origen ruso nacionalizado estadounidense.

Weisfeiler desapareció en el sur de Chile cerca de la Colonia Dignidad.

Nunca se encontró su cadáver, aunque sí algunas pertenencias cerca de la colonia alemana. La versión policial fue que se ahogó en el río Nuble.

Pero un memorándum entregado el viernes por la CIA dice que un informante de la agencia en Chile estaba convencido de que Weisfeiler fue detenido por una unidad del Ejército o la propia policía, interrogado, muerto a golpes y arrojado al río.

Los casos de Horman y Teruggi han prescrito en Chile bajo la ley de amnistía de 1978. La justicia chilena abrió una investigación del caso Weisfeiler en enero.

Hasta la fecha, las autoridades estadounidenses han entregado unos 7.300 documentos y prepara una última entrega de 11.000 documentos el 15 de septiembre.

A la rueda de prensa en Washington asistió Fabiola Letelier, la hermana del ex canciller Orlando Letelier, asesinado en el exilio en Washington en 1976.

La abogada Letelier se reunió el jueves con funcionarios del Departamento de Justicia para enterarse de la renovada investigación estadounidense del papel de Pinochet en la muerte de su hermano.



**DESCLASIFICACION DE DOCUMENTOS.** Estados Unidos desclasificó nuevos textos secretos respecto de hechos acaecidos durante el régimen militar chileno. Esta vez la documentación se refiere a los casos de tres ciudadanos norteamericanos: Frank Teruggi y Charles Horman, ambos ejecutados poco después del 11 de septiembre de 1973, y Boris Weisfeiler, desaparecido en 1985 cerca del río Nuble. En la foto, el asesor de prensa de la embajada estadounidense, Juan Pablo Varela (de impermeable), junto al subdirector de la Biblioteca Nacional, Gonzalo Catalán. (C 4)